

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE ACHUPALLAS**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2023-2027**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE ACHUPALLAS**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027**

Abg. MANUEL GUAMÁN

PRESIDENTE DEL GADPR - ACHUPALLAS

SAN JOSÉ DE ACHUPALLAS-ECUADOR



PRESENTACIÓN

Fundamentado en un mandato constitucional y legal y, cumpliendo con el compromiso asumido con mi pueblo, nos complace presentarles el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia San José de Achupallas - Período Administrativo 2023-2027, como instrumento estratégico que guiará nuestras acciones en los próximos años, orientando el crecimiento de nuestra parroquia hacia un futuro más inclusivo, ordenado y sostenible.

Este plan es el resultado de un esfuerzo conjunto, en el que hemos recogido las voces, las necesidades y las aspiraciones de los diferentes sectores que conforman nuestra parroquia. Su diseño se fundamenta en principios de equidad, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento de nuestra identidad local, siempre considerando las particularidades y potencialidades de nuestro territorio.

El PDOT nos permitirá planificar de manera eficiente el uso y manejo de nuestros recursos naturales, mejorar la infraestructura básica, promover la producción local y garantizar que las necesidades básicas de nuestra población sean atendidas, priorizando el bienestar de los grupos más vulnerables.

Es importante destacar que este documento no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para transformar nuestra visión colectiva en acciones concretas. Ahora, el desafío es trabajar juntos para poner en marcha cada una de las estrategias y proyectos definidos, contando con la colaboración de las instituciones locales, la comunidad organizada y cada uno de ustedes, quienes son el corazón de nuestra parroquia.

Los invitamos a apropiarse de este plan, a participar activamente en su implementación y a unir esfuerzos para construir la parroquia que soñamos: una parroquia que avance con orden, pero sin olvidar sus raíces; que progrese, pero respetando el equilibrio con la naturaleza; y que sea un hogar próspero para todos.

Juntos, con voluntad, solidaridad y visión de futuro, haremos realidad este plan que refleja las esperanzas y sueños de toda la población Achupallense.

Gracias por su confianza y apoyo constante.

Abg. Manuel Jesús Guamán Cajilema
Presidente
GADPR SAN JOSÉ DE ACHUPALLAS

CRÉDITOS**MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
ACHUPALLAS**

Abg. Manuel Jesús Guamán Cajilema

PRESIDENTE

Sra. María Elicia Caguana Ortega

VICEPRESIDENTA

Sr. Manuel Jesús Quinchi Ortiz

VOCAL

Sr. Danilo Eduardo Pilco Vellicela

VOCAL

Sr. Manuel María Ortega Cajilema

VOCAL**MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN**

Presidente GADPR-A	Abg. Manuel Jesús Guamán Cajilema
Vocal del GADPR-A	Sr. Manuel Jesús Quinchi Ortiz
Técnico del GADPR-A	Ing. Allan Enrique Rosado Suarez
Representante de la ciudadanía	Sr. José Ricardo Quijosaca Paltan
Representante de la ciudadanía	Sra. María Transito Quizhpe Sislema
Representante de la ciudadanía	Sr. Víctor Daniel Andrade Llinin

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Presidente:	Sr. José Ricardo Quijosaca Paltan (Ozogoche Alto)
Secretaria:	Sra. María Tránsito Quizhpe Sislema (Azuay)
Vocal 1:	Sra. María Lorenza Mayancela Sayago (Nueva Paccha)
Vocal 2:	Sr. Daniel Andrade (Teniente Político)

EQUIPO TÉCNICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT 2023-2027

Coordinadora	Mgs. Natalia Guamán
Técnico	Ing. Daniel Cajilema
Técnica	Tlg. Diana González
Promotor	Sr. Luis Merchán
Promotor	Abg. Juan Naula

1 Contenido

SECCIÓN I	
1. MARCO REFERENCIAL.....	
1.1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)	
1.2. Propósito del PDOT.....	
1.3. Actualización del PDOT.....	
1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial.....	
1.4.1. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	
1.4.2. Plan de Desarrollo – Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y la Estrategia Territorial Nacional, 2024-2025	
1.4.3. Agenda Nacional para la Igualdad	
1.4.4. Marco de Sendai para la reducción de riesgos, de desastres entre otros	
1.4.5. Programa MIES Creciendo con nuestros hijos CNH	
1.4.6. Programa MIES Centro de Desarrollo Infantil CDI.....	
1.4.7. Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural (PIATER)	
1.5. Articulación institucional.....	
1.6. Enfoques transversales.....	
1.6.1. Igualdad de derechos para todas las personas	
1.6.3. Adopción de medidas ante el cambio climático	
1.6.4. Desnutrición crónica infantil.....	
SECCIÓN II	
1. FASE PREPARATORIA.....	
1.1. Equipo Técnico.....	
1.1.1. Análisis del PDOT vigente	
1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD. 24	
1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.....	
1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación	
1.1.5. Plan de Gobierno propuesto (2023-2027)	
1.1.6. Revisión de instrumentos de planificación institucional	
1.1.7. Insumos Normativos.....	
1.1.8. Requerimientos Institucionales	
1.1.9. Elaboración del plan de trabajo	
2. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO.....	
2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL.....	

2.1.1.	Ubicación Geográfica	
2.1.2.	Reseña Histórica	
2.1.3.	Símbolos Parroquiales	
2.1.4.	Escudo	
2.1.5.	Himno parroquial.....	
2.2.	ANÁLISIS POR SISTEMAS.....	
2.2.1.	FÍSICO AMBIENTAL.....	
2.2.2.	ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	
2.2.3.	SOCIO CULTURAL	
2.2.4.	ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.....	
2.2.5.	POLÍTICO INSTITUCIONAL	
2.3.	ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....	
2.3.1.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	188
2.3.2.	Priorización de potencialidades y problemas	
2.4.	MODELO ACTUAL DE TERRITORIO	
3.	ELABORACIÓN DE PROPUESTA	
3.1.	Propuesta de largo plazo	
3.1.1.	Visión de Desarrollo.....	
3.1.2.	Objetivos de desarrollo.....	
3.2.	Propuesta de gestión de mediano plazo.....	
3.2.1.	Análisis funcional de unidades territoriales	
3.2.2.	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	
3.2.3.	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	
3.2.4.	Modelo territorial deseado.....	
4.	ELABORACIÓN MODELO DE GESTIÓN	
4.1.	Inserción estratégica territorial	
4.2.	Formas de gestión-articulación para la gestión	
4.3.	Estrategias transversales	
4.3.1.	Igualdad de derechos para todas las personas	
4.3.2.	Protección frente a riesgos y desastres	
4.3.3.	Adopción de medidas ante el cambio climático	
4.3.4.	Desnutrición crónica infantil.....	
4.4.	Estrategias de seguimiento y evaluación	
4.5.	Socialización y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT.	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Documentación del PDOT vigente de la parroquia San José de Achupallas	
Tabla 2. Nómina de actores comunitarios del territorio Parroquial de San José de Achupallas	
Tabla 3. Concesiones de Recursos No Renovables en la Parroquia San José de Achupallas.	
Tabla 4. Unidades Hídricas a nivel territorial de San José de Achupallas.....	
Tabla 5. Patrimonio Forestal de San José de Achupallas.....	
Tabla 6. Ecosistemas Naturales en el territorio Parroquial de San José de Achupallas.....	
Tabla 7. Descripción de la Fauna a nivel de San José de Achupallas.....	
Tabla 8. Descripción de la Flora a nivel territorial de San José de Achupallas	
Tabla 9. Zonas de Sequía en el territorio de San José de Achupallas.....	
Tabla 10. Zonas de Amenazas en San José de Achupallas.	
Tabla 11. Conflictos de Uso de Suelo en San José de Achupallas.....	
Tabla 12. Población por Comunidades de la parroquia San José de Achupallas.....	
Tabla 13. Cobertura y uso del suelo de la Parroquia San José de Achupallas	
Tabla 14. Instituciones Educativas presentes en la Parroquia San José de Achupallas	
Tabla 15. Servicios que presta el centro de salud tipo B.....	
Tabla 16. Espacios Públicos de la Parroquia San José de Achupallas	
Tabla 17. Personas con Discapacidad en la Parroquia San José de Achupallas	
Tabla 18. Establecimientos educativos en el territorio Parroquial de San José de Achupallas	
Tabla 19. Listado de Centros Infantiles en la Parroquia San José de Achupallas.....	
Tabla 20. Población participante de los programas estatales en el territorio parroquial de San José de Achupallas	
Tabla 21. Espacios Públicos de la parroquia San José de Achupallas	
Tabla 22. Patrimonio Material e Inmaterial de la Parroquia San José de Achupallas.....	
Tabla 23. Indicadores de Pobreza Multidimensional de San José de Achupallas.....	
Tabla 24. Casos de violencia y vulneración de derecho en la Parroquia San José de Achupallas	
Tabla 25. Cultivos Agrícolas de la Parroquia San José de Achupallas.....	
Tabla 26. Entidades financieras presentes en el territorio parroquial de San José de Achupallas	
Tabla 27. Suelos destinados a la producción a nivel territorial de la Parroquia San José de Achupallas.....	
Tabla 28. Número de Sistemas de Riegos presentes en la parroquia de San José de Achupallas	
Tabla 29. Centro de Acopio de leche cruda en el territorio parroquial de San José de Achupallas	
Tabla 30. Producción de leche a nivel de comunidades de San José de Achupallas	
Tabla 31. Áreas disponibles en el GADPR-Achupallas.....	
Tabla 32. Actores sociales de la parroquia San José de Achupallas	
Tabla 33. Matriz de sistematización de potencialidades	
Tabla 34. Matriz de sistematización de problemas	
Tabla 35. Herramienta para la priorización de problemas.....	
Tabla 36. Herramienta para la priorización de potencialidades	
Tabla 37. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	
Tabla 38. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores	

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Descripción del perfil profesional para la actualización del PDOT de la Parroquia San José de Achupallas, Período 2023-2027	
Cuadro 2. Análisis componente Biofísico Ambiental (PDOT Parroquia Achupallas 2019-2023).	
Cuadro 3. Análisis Cobertura y uso del suelo (PDOT Parroquia Achupallas 2019-2023)	
Cuadro 4. Análisis Riesgos Naturales (PDOT Parroquia Achupallas 2019-2023)	
Cuadro 5. Análisis Asentamientos Humanos (PDOT Parroquia Achupallas 2019-2023)	
Cuadro 6. Análisis de informes anuales Componente Biofísico Ambiental	
Cuadro 7. Análisis de informes anuales Componente Socio Cultural	
Cuadro 8. Análisis de informes anuales Componente Económico Productivo	
Cuadro 9. Análisis de informes anuales Componente Asentamientos Humanos	
Cuadro 10. Análisis de informes anuales. Componente Político Institucional	
Cuadro 11. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Biofísico	
Cuadro 12. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Socio Cultural	
Cuadro 13. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Económico Productivo	
Cuadro 14. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Asentamientos Humanos	
Cuadro 15. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Movilidad, Energía y Conectividad	
Cuadro 16. Recursos Naturales a nivel territorial de San José de Achupallas	
Cuadro 17. Cronograma de recolección de los desechos sólidos en el territorio Parroquial de San José de Achupallas	
Cuadro 18. Descripción de la Red Vial de San José de Achupallas	
Cuadro 19. Déficit habitacional en la parroquia San José de Achupallas	
Cuadro 20. Asociaciones productivas presentes en la parroquia San José de Achupallas	
Cuadro 21. Desafío de largo plazo-Objetivo de Desarrollo-Competencia	
Cuadro 22. Análisis funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo - GADPCH	
Cuadro 23. Análisis funcional GAD Cantonal y Parroquial	
Cuadro 24. Definición de planes programas y proyectos	
Cuadro 25. Matriz de consolidación de la fase de propuesta	
Cuadro 26. Presupuesto, fuentes de financiamiento y unidad de intervención	
Cuadro 27. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación	
Cuadro 28. Formas de gestión nivel provincial y cantonal	
Cuadro 29. Estrategias de comunicación del PDOT de San José de Achupallas	

INDICE DE GRAFICOS

<i>Gráfico 1. Análisis metas establecidas vs proyectos ejecutados GADPR Achupallas 2020-2022</i>	
Gráfico 2. Análisis de Proyectos planificados vs proyectos ejecutados GADPR Achupallas 2020-2022	
Gráfico 3. Taxonomía del Suelo a nivel parroquial de San José de Achupallas	
Gráfico 4. Niveles de movimiento en masas.....	
Gráfico 5. Variables Climáticas en la Parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 6. Contaminación de la quebrada El Huairo La Dolorosa	
Gráfico 7. Manejo de desechos sólidos en la Parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 8. Grupos Históricamente Excluidos.....	
Gráfico 9. Red Vial en el territorio de la Parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 10. Transportes existentes en la Parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 11. Porcentaje de población que conoce las leyes de tránsito en la Parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 12. Hogares con acceso a TIC's en la Parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 13. Calidad de agua presente en la parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 14. Número de Viviendas a nivel la Parroquial de San José de Achupallas	
Gráfico 15. Población del cantón por parroquia	
Gráfico 16. Crecimiento Poblacional	
Gráfico 17. Grupos Quinquenales de Edad en la Parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 18. Población de San José de Achupallas por género.....	
Gráfico 19. Migración en la Parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 20. Personas con capacidades especiales y tercera edad en la Parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 21. Autoidentificación de la población de la Parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 22. Tipos de viviendas presentes en la parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 23. Pobreza Multifuncional	
Gráfico 24. Índice de Gini para Ecuador	
Gráfico 25. Multi especies presentes en la Parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 26. Usos del suelo como Unidades Productivas en la Parroquia San José de Achupallas	
Gráfico 27. Áreas de terrenos en estado de Purun y Barbecho en la Parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 28. Principales cultivos desarrollados a nivel parroquial de San José de Achupallas ...	
Gráfico 29. Actividad Acuícola en la Parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 30. Principales actividades económicas de la parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 31. Número de terrenos con escrituras a nivel parroquial de San José de Achupallas.	
Gráfico 32. Suelos Rurales de producción en la Parroquia San José de Achupallas.....	
Gráfico 33. Riesgos Asociados en los suelos rurales de la parroquia San José de Achupallas...	
Gráfico 34. Producción de leche en la parroquia San José de Achupallas	



SECCIÓN I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT es la principal herramienta de planificación en los gobiernos parroquiales, con dicha herramienta se busca en forma continua, organizada y planificada el desarrollo equilibrado y sustentable del territorio, para generar condiciones favorables en el bienestar social, económico, productivo y mejorar de manera directa la calidad de vida de los habitantes; mediante un proceso continuo y dinámico de toma de decisiones sobre el uso de la tierra, la distribución de la población, la gestión de los recursos hídricos, el manejo de los recursos naturales; convirtiéndose así el Ordenamiento Territorial es un instrumento técnico de integración de las dinámicas administrativas y políticas, que propicia el desarrollo socioeconómico, la gestión responsable de los recursos naturales y económicos así como la utilización eficiente del territorio. Así lo establece la Constitución, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2019, art. 41) y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOTUGS).

Con estos antecedentes el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Achupallas desarrolla su planificación fundamentada en la normativa vigente, con la que pretende que el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial organice, estructure y cree un territorio parroquial más próspero en función de las potencialidades, funcionalidades y recursos que posee; en la que la propuesta de las autoridades de turno plantee una visión real que a través de un modelo de gestión eficiente sean los protagonistas del desarrollo y progreso de la Parroquia.

1.2. Propósito del PDOT

El propósito de PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, para lo cual primero se procede a identificar las necesidades de la población de la Parroquia San José de Achupallas a través de la Estrategia Territorial Nacional, para definir qué hacer, dónde hacer y quienes serán los responsables de cada actividad que se ejecutarán en territorio con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las 26 comunidades de la parroquia.

La ETN aporta al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, considerando la característica de cada comunidad.

El propósito principal de la Administración 2023-2027 es hacer lo correcto para lograr cristalizar los planes y proyectos en beneficio colectivo Achupallense.

1.3. Actualización del PDOT

De conformidad con la Disposición Transitoria Quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo LOOTUGS, los gobiernos parroquiales rurales, deberán proceder a la adecuación o actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial “PDOT”, esta actualización puede ser realizada por los GAD en cualquier momento, con la debida justificación; cuya finalidad sea mejorar, corregir o evaluar el plan vigente, por recomendaciones técnicas es obligación hacerlo al inicio de gestión de las autoridades locales.

El GADP de San José de Achupallas ejecuta el proceso de actualización del plan de desarrollo de ordenamiento territorial a inicios de su gestión fundamentados en la norma técnica que expide el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo CTUGS.

Con la actualización del PDOT se recopila la información in situ mediante encuestas dirigidas a cabezas de familia y a directivos y también la disponible en el sistema de información local; al procesar esta información se obtienen indicadores que permiten realizar un análisis del PDOT vigente.

1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 280, establece que “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

1.4.1. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Agenda implica un compromiso común y universal que fue aprobada en septiembre del 2015 por la asamblea general de las Naciones Unidas, debido a que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dispone el texto aprobado por la Asamblea General.

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Buscando siempre cumplir con las

obligaciones del Acuerdo de París, lo implica generar arreglos y diseñar acciones y esfuerzos para implementar de mejor manera todos los compromisos para a) limitar el aumento de temperatura global, b) aumentar la habilidad de adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y aumentar la resiliencia alimentaria de una forma que no amenace la producción alimenticia, c) hacer que los flujos financieros sean consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima

1.4.2. Plan de Desarrollo – Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y la Estrategia Territorial Nacional, 2024-2025

Instrumento que apunta a mejorar las condiciones de vida y seguridad integral de los ecuatorianos. El Plan contempla 4 ejes fundamentales, 9 objetivos, 70 políticas y 105 metas:

- Eje Social: enfocado en mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, mediante la erradicación de la violencia y garantizar la paz ciudadana. Entendiendo que la inseguridad y la violencia tienen su origen en brechas sociales estructurales (falta de servicios públicos, educación, salud pública y empleo adecuado).
- Eje Desarrollo Económico: enfocado en fortalecer el régimen monetario de la dolarización a través del impulso productivo, innovación e inversión, lo cual, mejorará la estabilidad económica, atraerá inversión nacional y extranjera y fortalecerá el comercio internacional.
- Eje Infraestructura, energía y ambiente: enfocado en atender y mejorar la infraestructura vial, portuaria y energética, precautelando el uso adecuado y responsable de los recursos naturales.
- Eje Institucional: eje transversal en la planificación del país para garantizar transparencia, eficiencia y calidad en la provisión de los servicios públicos por medio del manejo de las entidades estatales y una adecuada ejecución del presupuesto público.

La Estrategia Técnica Nacional forma parte del Plan Nacional de Desarrollo y posee un carácter vinculante. La ETN, se define como la expresión de la política pública nacional en el territorio y se convierte en el instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional que comprende: criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, considerando recursos naturales, infraestructura, asentamientos humanos, actividades económicas, grandes equipamientos y protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Todo este proceso está amparado

en la Constitución de la República, en su artículo 241, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).

1.4.3. Agenda Nacional para la Igualdad

La Agenda Nacional para la Igualdad propone políticas públicas es decir proyectos, propuestas y acciones que deben implementar los ministerios, secretarías, prefecturas, alcaldías y juntas parroquiales con la finalidad de hacer cumplir los derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres de todas las edades y diversidades: Mujeres adultas mayores, Niñas, Adolescentes y Mujeres en situación de movilidad humana; Mujeres y personas LGBTI+ con discapacidad, Mujeres indígenas, Mujeres Afrodescendientes y Montubias, Mujeres privadas de la libertad y Mujeres rurales, entre otras.

Para su cumplimiento intervienen los Consejos Nacionales para la Igualdad que en sus diferentes ámbitos abarcan las siguientes orientaciones: **Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana**, diseñadas para transversalizar estos enfoques de manera institucional y en la planificación territorial.

1.4.4. Marco de Sendai para la reducción de riesgos, de desastres entre otros

El Marco de Sendai está enfocado en la reducción y prevención de desastres mediante la aplicación de medidas económicas estructurales, jurídicas, sociales, sanitarias, culturales, educativas, medioambientales, tecnológicas, políticas e institucionales integradas.

1.4.5. Programa MIES Creciendo con nuestros hijos CNH

Dirigido a niños de 0 a 36 meses que se encuentran en condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad, quienes reciben atención priorizada y la intervención directa de un familiar.

1.4.6. Programa MIES Centro de Desarrollo Infantil CDI

Dirigido a niñas y niños de 1 a 3 años en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad, mediante actividades de juegos y aprendizaje organizadas en la jornada diaria, con 4 tiempos de alimentación, práctica de hábitos de higiene, descanso, seguimiento al control de salud y al estado de nutricional, articulando acciones intersectoriales.

1.4.7. Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural (PIATER)

Proyecto orientado a proveer recursos humanos y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades de campo de los demás proyectos de inversión en otras áreas temáticas (agricultura, ganadería, forestal), así como mejorar la productividad agropecuaria de forma

sostenible y sistémica para contribuir y acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural, con el fin de erradicar la pobreza, el hambre y la desnutrición en el sector rural.

Este proyecto busca capacitar a los productores mediante el aprender haciendo, construir insumos estadísticos, tecnológicos y geográfico-espaciales, utilizar las tecnologías que aporten mayor productividad y llegar a localidades rurales para trabajar con los productores de manera conjunta.

1.5. Articulación institucional

En los territorios rurales del Ecuador, continuamente se presentan problemas de carácter social, organizacional, económico, sanitario, de tierras o legales, que el GADPR- Achupallas como tal no puede resolverlos por no estar dentro de su competencia; es así que la articulación institucional se convierte en una acción indispensable y necesaria para los gobiernos locales, puesto que de esta manera existe una sinergia y coherencia entre los diferentes niveles de gobierno, dándose cumplimiento al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial; y siendo esta articulación institucional la solución de un problema en el que se gestiona la prestación de los servicios públicos.

1.6. Enfoques transversales

1.6.1. Igualdad de derechos para todas las personas

El artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) (1948), establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”; basándose en tres ejes fundamentales que son la dignidad, la libertad y la igualdad.

Hoy en día la igualdad de los derechos se enmarca en la Constitución de la República del Ecuador; en la cual el enfoque de igualdad abarca la interculturalidad y plurinacionalidad, así como capacidades especiales, movilidad humana, género e intergeneracionalidad.

Con la actualización del PDOT se establecerán metodologías y técnicas que permitan incorporar la igualdad de derechos para todas las personas en el gobierno parroquial de Achupallas y de manera general en la sociedad civil; de manera que las autoridades les den la importancia necesaria a estos enfoques de igualdad y que se articulen a prácticas o políticas de gobierno públicas o locales de manera que como resultado final se obtenga la

eliminación de la discriminación y se aseguran los derechos constitucionales de todos los habitantes de la Parroquia San José de Achupallas.

1.6.2. Protección frente a riesgos y desastres

De acuerdo a la Secretaria General de Riesgos, la Constitución de la República del Ecuador garantiza a los ciudadanos la protección ante efectos negativos ya sean de origen natural o antrópico.

1.6.3. Adopción de medidas ante el cambio climático

El Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), a través de la Subsecretaría de Cambio Climático, tiene como función “liderar y coordinar las políticas, estrategias y normatividad de cambio climático y coordinar la gestión para que se aplique la política de estado de la adaptación y mitigación al cambio climático”; en cumplimiento de esta función, el MAE expidió, mediante Acuerdo Ministerial No. 095 de fecha 19 de julio de 2012, la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC); otorgándole así al GAD parroquial la competencias de vincular acciones frente a los efectos del cambio climático, Incentivando el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Siendo así que el GADPR de Achupallas, con el proceso de actualización del PDOT podrá evaluar lo logrado, realizar diagnósticos, de los objetivos, planes y programas propuestos y podrá integrar nuevas gestiones o enfoques que permitan cumplir con el objetivo de desarrollo territorial; una política nacional que se incorpora al PDOT es el carácter transversal y multidisciplinario de la acción contra el cambio climático; la información recopilada in situ sobre este componente facilitará el análisis de la vulnerabilidad del territorio permitiendo así establecer medidas de adaptación y mitigación, para implementar programas y proyectos a nivel del GAD vinculando el accionar de diferentes instituciones gubernamentales o no gubernamentales a fin de orientar el desarrollo ambiental de la parroquia San José de Achupallas.

1.6.4. Desnutrición crónica infantil

En la parroquia San José de Achupallas se pudo evidenciar que la mayor parte de su población tiene una dieta basada en granos, tubérculos y harinas es decir alimentos altos en carbohidratos y azúcar lo que ha afectado el desenvolvimiento tanto en niños como en jóvenes.

Otro problema que se pudo palpar es la falta de agua potable, la mayoría de sus comunidades solo cuenta con agua entubada pero no tratada lo que lleva a un serio problema de salud al consumir agua contaminada haciendo que esto sea una más de las causas de la desnutrición infantil.



SECCIÓN II

PROCEDIMIENTOS DE FORMULACIÓN /ACTUALIZACIÓN DEL PDOT

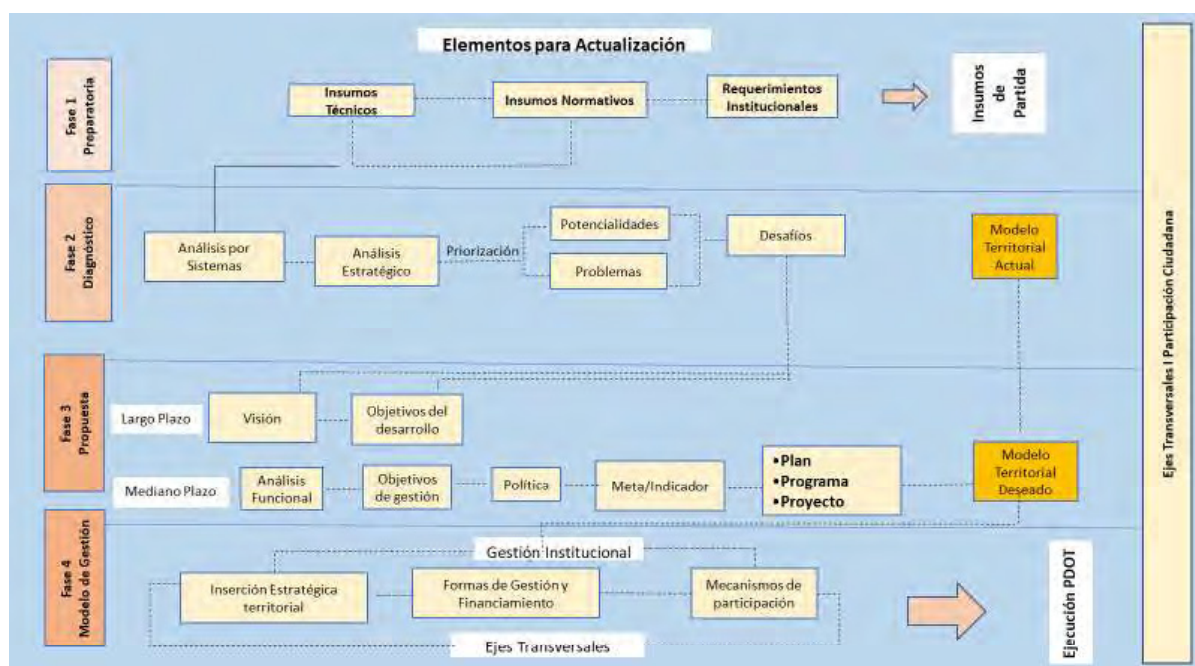
El proceso de actualización se inicia a partir del análisis del PDOT vigente, con la finalidad de mejorar o conservar el contenido estratégico propuesto de mediano plazo como es el caso de la parroquia San José de Achupallas.

Las circunstancias para actualización del documento de manera obligatoria se exponen a continuación:

- Al inicio de una nueva administración de elección popular.
- Cuando se necesita adecuar un PDOT en presencia de un proyecto territorial de carácter estratégico nacional.
- Por fuerza mayor, cuando exista un desastre natural o global como las pandemias.

El PDOT es un instrumento técnico, político, social donde se encuentra plasmado el plan de trabajo de la autoridad electa que se deberá ejecutar dentro de su jurisdicción

Ilustración 1. Flujo de relacionamiento entre componentes del PDOT



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

1. FASE PREPARATORIA

En la fase de preparatoria se inicia tomando como referencia la Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT, Proceso 2023-2027 de junio del 2023 emitida por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador.

En la fase preparatoria se bosqueja el espacio objeto del plan de actualización; el mismo que pretende establecer las directrices para promover el desarrollo sostenible a través de programas y proyectos contemplándose como producto final.

1.1. Equipo Técnico

Es importante contar con un equipo multidisciplinario especializado en planificación y conocedor del territorio puesto que se realizarán visitas de campo y recorridos por el territorio para levantar información de primera línea, con el objetivo de obtener información real obtenido desde la fuente, de manera que permita visualizar de mejor manera la situación física, social, ambiental y económica de la parroquia San José de Achupallas.

Razón por la cual el GADPR de Achupallas, para la actualización del PDOT 2023-2027, integra en su equipo de trabajo a un Máster en Economía y Administración Agrícola, un Técnico en Administración, un Abogado, un Ingeniero Zootecnista y un Bachiller General.

Cuadro 1. Descripción del perfil profesional para la actualización del PDOT de la Parroquia San José de Achupallas, Período 2023-2027

No.	PERFIL	FORMACIÓN
1	Coordinador Principal	Título de Cuarto/Tercer nivel en política pública y/o: desarrollo, planificación territorial, economía.
2	Analista en componentes: Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, Sociocultural, Económico Productivo y Político Institucional.	Título de tercer nivel, en: Administración de empresas, Ciencias ambientales, Jurisprudencia, Productivas, sistema de información geográfico y afines.
3	Equipo de levantamiento de información comunitaria	Bachilleres en general que sean de la localidad

Fuente: Archivos GADPR ACHUPALLAS, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

1.1.1. Análisis del PDOT vigente

De acuerdo a la guía para la formulación/actualización de “Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT parroquial emitida por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador el proceso de actualización debe partir del Análisis del PDOT vigente 2019-2023 en él se identificará elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico territorial de mediano y largo plazo.

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como propósito responder a interrogantes: ¿Que se cumplió?, ¿Que no se cumplió? y ¿Cómo se cumplió? los objetivos de los planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

El modelo territorial deseado debe ser analizado con la revisión de otros instrumentos a través de la identificación de factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento tomando en cuenta criterios del personal técnico, financiero, y ejecutivo quien manifestara si existió o no la gestión de articulación y coordinación en ejercicio de las competencias del GAD con los demás niveles de gobierno cantonal y provincial.

Tabla 1. Documentación del PDOT vigente de la parroquia San José de Achupallas

Documentación		Pág./Carpeta	Formato
1	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Achupallas 2019-2023	183P	PDF
1.1	Resolución favorable del Consejo de Planificación Parroquial	4P	PDF
1.2	Resolución de aprobación del GAD Parroquial de Achupallas	5P	PDF
1.3	Registros de participación ciudadana (Comunidades)	24C	Físico
2	Matriz de alineación PDOT 2019-2023	2P	Excel
2.1	Índice de cumplimiento de Metas reporte SIGAD	6P	PDF
2.2	Presupuestos institucionales 2020-2023	12P	Excel

Fuente: Archivos GADPR ACHUPALLAS, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 2. Análisis componente Biofísico Ambiental (PDOT Parroquia Achupallas 2019-2023)

Información relevante			Cartografía/Información	
Componente	Detalle	Fuente	Plano/Mapa	Tabla
Biofísico Ambiental Agua	Describe la situación actual de las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua de riego	MAATE	No existe	Se adjunta una matriz del número de Autorizaciones establecidas en la parroquia Achupallas
Observación: La información establecida es suministrada por la Secretaría Nacional del Agua en el que se detallan las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua de riego.				
Recomendación: 1. Se deberá diseñar un nuevo temático donde se ubicarán las autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua de riego a nivel parroquial. 2. Actualización y resumen de una nueva matriz con descripción por caudales de uso y aprovechamiento de agua de riego.				

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 3. Análisis Cobertura y uso del suelo (PDOT Parroquia Achupallas 2019-2023)

Información relevante			Cartografía/Información	
Componente	Detalle	Fuente	Plano/Mapa	Tabla
Biofísico Ambiental Suelo	Describe muy poco la situación actual de la cobertura y usos del suelo	SNI (Sistema Nacional de Información)	Se coloca un mapa temático de cobertura y uso del suelo.	No se adjunta una matriz para la descripción de cobertura y uso de suelo
Observación: La información es suministrada por el Sistema Nacional de Información (SNI), el mismo que tiene información estadística hasta el año 2017				
Recomendación: 1. Se deberá diseñar un nuevo mapa temático, considerando información y tendencia (vocación) del uso del suelo con la información levantada en cada una de las comunidades 2. Elaboración de una matriz para establecer un análisis comparativo de los usos del suelo.				

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En el ítem 2.1.8 del PDOT vigente se describen las amenazas de riesgos naturales y antrópicos de la parroquia Achupallas.

Cuadro 4. Análisis Riesgos Naturales (PDOT Parroquia Achupallas 2019-2023)

Información relevante			Cartografía/Información	
Componente	Detalle	Fuente	Plano/Mapa	Tabla
Biofísico Ambiental Amenazas, riesgos naturales y antrópicos	Se describe de manera breve la información	MAGAP, SNGR	Se coloca tres mapas temáticos de susceptibilidad a sequías, inundaciones, movimientos en masa	Se adjunta una matriz de ocurrencias de amenazas naturales.
Observación: La información es suministrada por la Secretaría de Gestión de Riesgos				
Recomendación: 1. Se deberá diseñar nuevos mapas temáticos, de riesgos naturales, movimientos en masa e historial, simulación de caída de ceniza del volcán Sangay principalmente. 2. Actualización de una matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas.				

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 5. Análisis Asentamientos Humanos (PDOT Parroquia Achupallas 2019-2023)

Información relevante			Cartografía/Información	
Componente	Detalle	Fuente	Plano/Mapa	Tabla
Sistema Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Se describe de manera breve la información	GADPR-ACHUPALLAS	Se coloca el mapa temático de la infraestructura vial	Se adjunta una matriz del estado actual de la parroquia Achupallas
Observación: La información es obtenida por el equipo técnico del PDOT 2019-2023				
Recomendación: 3. Se deberá actualizar el mapa temático, de la infraestructura vial por su jurisdicción y competencia. 4. Actualización de la matriz para descripción del estado actual de las vías en su longitud (Km).				

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

1.1.2. Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.




ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORT DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal: 2020

DATOS GENERALES			
NOMBRE DEL GAD:			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ACHUPALLAS			
RUC:			
0660827410001			
TIPO GAD:			
PARROQUIAL			
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO			
2019			
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO			
2023			
INFORMACIÓN DEL ENVÍO DEL REPORTE			
ETAPA DE ENVÍO	ESTADO	FECHA ENVÍO	HORA DE ENVÍO
PROGRAMACIÓN	ENVÍADO	22/04/2021	15:51:57
TRIMESTRE 1	ENVÍADO	22/04/2021	15:52:02
TRIMESTRE 2	ENVÍADO	22/04/2021	15:52:07
TRIMESTRE 3	ENVÍADO	22/04/2021	15:52:11
TRIMESTRE 4	ENVÍADO	22/04/2021	15:52:15
INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS			
NÚMERO DE METAS INGRESADAS:			
6			
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS:			
7			
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS:			
121 746.80			
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN:			
116 547.80			

Fuente: Reporte SIGAD, 2023



SIGAD

Reporte generado después de la finalización de PRODUCCIÓN

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2021



Ministerio Nacional de Normalización

Gobierno de Navarra

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ACHUPALLAS		
RUC:	0660827410001		
TIPO GAD:	PARROQUIAL		
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO	2019		
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO	2023		

INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	07/06/2022	19:48:55
PRIMER TRIMESTRE	ENVIADO	07/06/2022	19:48:59
SEGUNDO TRIMESTRE	ENVIADO	07/06/2022	19:49:04
TERCER TRIMESTRE	ENVIADO	07/06/2022	19:49:08
CUARTO TRIMESTRE	ENVIADO	07/06/2022	19:49:12

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS:	5
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS:	7
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS:	146,100.11
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN:	136,823.39

Fuente: Reporte SIGAD, 2023

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2022



DATOS GENERALES

NOMBRE DEL GAD:

RUC:

TIPO GAD:

INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO

FIN DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ACHUPALLAS

0660827410001

PARROQUIAL

2019

2023

INFORMACIÓN DEL ENVÍO DEL REPORTE

ETAPA DE ENVÍO	ESTADO	FECHA ENVÍO	HORA DE ENVÍO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	29/03/2023	10:41:58
PRIMER TRIMESTRE	ENVIADO	29/03/2023	10:42:03
SEGUNDO TRIMESTRE	ENVIADO	29/03/2023	10:42:22
TERCER TRIMESTRE	ENVIADO	09/05/2023	12:29:56
CUARTO TRIMESTRE	ENVIADO	09/05/2023	12:30:01

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS:

NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS:

MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS:

MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

6

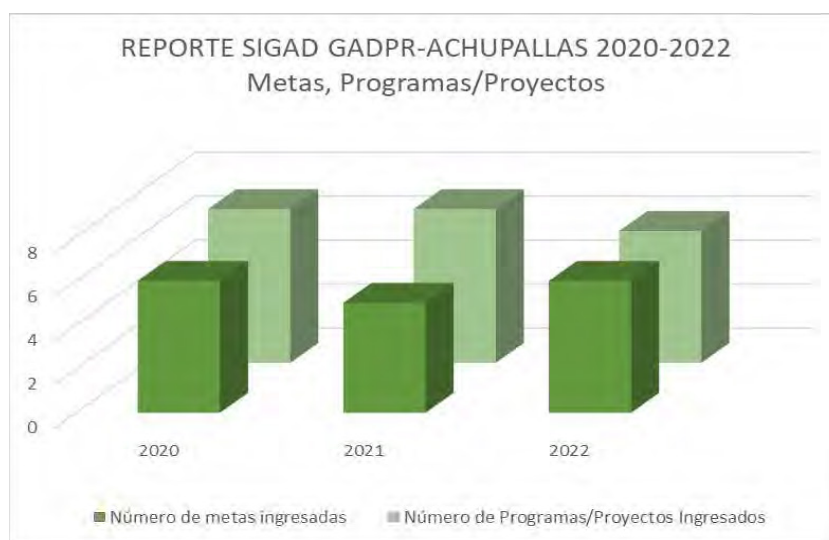
6

187,702.42

187,702.42

Fuente: Reporte SIGAD, 2023

Imagen 3. Índice de cumplimiento de metas del GADPR Achupallas – Ejercicio Fiscal, 2020

Gráfico 1. *Análisis metas establecidas vs proyectos ejecutados GADPR Achupallas 2020-2022*

Fuente: Reporte SIGAD GADPR de Achupallas, Período 2020-2022

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Gráfico 2. *Análisis de Proyectos planificados vs proyectos ejecutados GADPR Achupallas 2020-2022*

Fuente: Reporte SIGAD GADPR de Achupallas, Período 2020-2022

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

De la información proporcionada por el GADPR-ACHUPALLAS se observa que de las metas ingresadas de acuerdo al número de programas o proyectos ingresados difieren en su ejecución especialmente en los años 2020-2021, de acuerdo a información interna donde se presentó la pandemia a nivel mundial ocasionando reajustes en los gobiernos locales.

1.1.3. Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.

Cuadro 6. Análisis de informes anuales Componente Biofísico Ambiental

COMPONENTE BIOFÍSICO-AMBIENTAL			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Recuperar los recursos naturales de la parroquia Achupallas contribuyendo a la concientización y educación ambiental al 2023			
META	RESULTADO	OBSERVACIÓN (De acuerdo al resultado)	PRÍORIZADO SÍ/NO
300 hectáreas de ecosistemas frágiles recuperadas y conservadas en la parroquia	Cumplida	Ejecutado a través de la siembra de especies forestales nativas producidas en el vivero institucional	SI
Ampliar el sistema de recolección de basura	Parcialmente cumplido	Se firma un convenio para la recolección de desechos sólidos con el GADMC-ALAUSI	SI

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 7. Análisis de informes anuales Componente Socio Cultural

COMPONENTE SOCIO CULTURAL			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, deporte y seguridad de la parroquia Achupallas al 2023			
META	RESULTADO	OBSERVACIÓN (De acuerdo al resultado)	PRÍORIZADO SÍ/NO
Repotenciación de la Unidad de Salud	No Cumplida	No existe el presupuesto suficiente para esta actividad que no es competencia del gobierno parroquial	NO
Atención a los grupos de atención prioritaria	Cumplida	Ejecutado de acuerdo a lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en sus Art. 64, lit k y Art. 249	SI
Rehabilitación de los espacios públicos.	Cumplida	Se coordinan actividades con las comunidades, con la finalidad de rehabilitar los espacios de encuentro común, casas comunales, canchas a través de la dotación de material de construcción	SI

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 8. Análisis de informes anuales Componente Económico Productivo

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo			
META	RESULTADO	OBSERVACIÓN (De acuerdo al resultado)	PRÍORIZADO SÍ/NO
Mejoramiento de la producción agropecuaria mediante la implementación de un botiquín veterinario.	Cumplida	Ejecutado en coordinación con el MAG, proyecto no priorizado	NO
Promoción y difusión de los atractivos turísticos	Parcialmente cumplido	Revisión y rediseño conjuntamente con CONAGOPARE	SI
Comercialización de los productos agrícolas	No Cumplida	Proyecto no factible aún no existe una producción constante durante todo el año de productos agrícolas	NO

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 9. Análisis de informes anuales Componente Asentamientos Humanos

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el acceso de la red vial y transporte en la Parroquia de Achupallas y sus comunidades			
META	RESULTADO	OBSERVACIÓN (De acuerdo al resultado)	PRÍORIZADO SÍ/NO
Al 2023, el 50% de la red vial parroquial será mejorada.	Cumplida	Ampliar el % de mantenimiento de las redes viales intercomunales	SI

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 10. Análisis de informes anuales. Componente Político Institucional

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar las asignaciones presupuestarias para cumplir la operatividad del GADP de Achupallas al 2023			
META	RESULTADO	OBSERVACIÓN (De acuerdo al resultado)	PRÍORIZADO SÍ/NO
Al 2023, el 80% de la planificación operativa anual ejecutada	Cumplida	Seguimiento a la ejecución presupuestaria anual a través de la Planificación Operativa Anual	SI
Mantenimiento de la infraestructura física del GAD	No Cumplida	Realizar el mantenimiento - restauración del edificio institucional.	SI

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Achupallas 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

1.1.4. Revisión y análisis de instrumentos de Planificación

Desde el punto de vista técnico se puede deducir que los instrumentos de planificación son herramientas de muy alta calidad que sirven de apoyo para la construcción de perspectivas ideales de territorio de largo o corto plazo, basados en una visión estructural del territorio local.

Mayor participación en los instrumentos de planificación al ser herramientas dinámicas pierden relevancia ante condiciones o entornos cambiantes dando lugar a una nueva visión de largo plazo que no puede ser combinada adecuadamente con la planificación de corto plazo.

La utilización de los instrumentos de planificación pareciera que fueran de difícil uso partiendo, desde la participación de actores locales, ciudadanía e inclusive los gobiernos locales que se encuentra con un nivel alto grado de desconocimiento por lo que es pertinente que exista o solo en las etapas de formulación sino también en los ciclos de seguimiento y evaluación

- a. **Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN).** - De acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación en su página de la sección noticias manifiesta que el Plan Nacional de Desarrollo “Para el nuevo Ecuador” es el máximo instrumento de planificación nacional en el que se establece las directrices políticas y administrativas para diseñar e implementar la política pública en el Ecuador.

Este plan da vida a las propuestas presentadas en el plan de gobierno del presidente de la república Daniel Noboa, la participación activa de la ciudadanía es fundamental para aportar las ideas necesarias en la construcción de este instrumento a través de los siguientes ejes:

- **Eje Social**

Objetivos

- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.
- Garantizar la seguridad integral y la paz ciudadana para transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.
- Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

- **Eje Desarrollo Económico**

Objetivos

- Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.
- Incentivar la generación de empleo digno.
- Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.

- **Eje Infraestructura energía y medio ambiente**

Objetivos

- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.
- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico

- Eje institucional**Objetivos**

- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.

1.1.5. Plan de Gobierno propuesto (2023-2027)

De acuerdo al Plan de Gobierno entregado al Consejo Nacional Electoral de la actual administración (2023-2027) manifiesta como objetivo general.

- Identificar, planificar y solucionar los problemas prioritarios de las comunidades, preservando y controlando los intereses parroquiales y ciudadanos, en búsqueda de las soluciones más adecuadas, a través de una gestión superior.

1.5.1.1. Matrices plurianuales***Cuadro 11. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Biofísico***

Objetivo estratégico territorial	Desarrollar mecanismos ambientales en el marco de la protección, manejo, recuperación y restauración de los ecosistemas páramo y bosque, fomentando la asociatividad y las buenas prácticas ambientales.
Indicador	Porcentaje de hectáreas de ecosistemas manejados para su conservación
Meta	350 hectáreas de ecosistemas manejados para su conservación

Fuente: CNE - Plan de Gobierno administración 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 12. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Socio Cultural

Objetivo estratégico territorial	Apoyar al mejoramiento de los servicios sociales con calidad para promover el desarrollo humano, cultural y social que permitan reducir los índices de pobreza, y consolidar una atención integral para todos los grupos generacionales de la parroquia.
Indicador	a. Número de fases construidas para el centro artesanal incluyente. b. Porcentaje de personas con capacidades especiales atendidas.
Meta	a. Infraestructura mejorada de espacios de encuentro común incluyente hasta el 2027. b. 70% de personas con capacidades especiales atendidas hasta el 2027.

Fuente: CNE - Plan de Gobierno administración 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 13. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Económico Productivo

Objetivo estratégico territorial	Fortalecer el sistema económico de la parroquia Achupallas, mejorando la productividad agropecuaria en el marco de la transformación de la matriz productiva.
Indicador	a. Porcentaje de ganado bovino lechero mejorado en el área de intervención b. Porcentaje de incremento de la producción lechera en el área de intervención
Meta	a. 70 % de la ganadería bovina mejora su genética de aptitud lechera dentro del área de intervención del GAD. b. 30% de incremento de la producción lechera en el área de intervención del GAD.

Fuente: CNE - Plan de Gobierno administración 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 14. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Asentamientos Humanos

Objetivo estratégico territorial	Fortalecer el nivel organizativo y participativo de los asentamientos humanos, mediante la consolidación de mecanismos efectivos de gestión integral del territorio orientados a promover la libertad e igualdad de los individuos y colectivos, reconociendo la diversidad ideológica en la construcción de un interés común y mejorando la capacidad técnica y política de la acción institucional e interinstitucional para dar respuestas integrales a las demandas locales.
Indicador	Porcentaje de módulos de capacitación desarrollados en fortalecimiento organizacional.
Meta	6 módulos de capacitación desarrollados al 2027.

Fuente: CNE - Plan de Gobierno administración 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 15. Objetivo Estratégico, Indicador, Meta Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Objetivo estratégico territorial	Contribuir a la mejora de la movilidad, y accesibilidad interna y externa de la parroquia Achupallas.
Indicador	a. Km de vías en mal estado rehabilitadas. b. Comunidades mejoradas en la arteria vial principal al 2027
Meta	a. 30 km de la red vial en mal estado rehabilitadas al 2027. b. 4 arteria vial principal mejorada al 2027. (sector Jubal, sector comunidad San José Llilla, sector Cobshe y Guaylla; y, comunidades cercanas a la cabecera parroquial. .

Fuente: CNE - Plan de Gobierno administración 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

1.1.6. Revisión de instrumentos de planificación institucional

- a) **El plan operativo anual (POA)** es un documento que tiene como propósito primordial alinear los objetivos estratégicos institucionales con los objetivos del plan de gobierno de la administración 2023-2027 basado en una planificación operativa con metas e indicadores vinculados en el presupuesto corriente y de inversión asignados para el ejercicio fiscal correspondiente.

La elaboración del plan operativo anual institucional se realiza a través de la participación activa de los diferentes actores de la parroquia de acuerdo a la metodología y ejes establecidos en el plan de gobierno, los mismos que deben ser revisados y aprobados por el consejo parroquial estando al frente la máxima autoridad de la institución

b) Presupuestos Participativos.

El presupuesto participativo es un proceso de gestión pública que permite a los ciudadanos participar en la toma de decisiones sobre el presupuesto parroquial con la finalidad de mejorar la transparencia proporcionando información clara y accesible sobre el presupuesto y su ejecución de manera que se asegure que los recursos sean asignados de manera eficiente y efectiva.

En la parroquia San José de Achupallas se realizaron las reuniones para socializar el presupuesto participativo involucrando a los habitantes de la parroquia logrando validar este proceso como una herramienta efectiva para mejorar la transparencia, la eficiencia y la legitimidad del presupuesto y su ejecución

1.1.7. Insumos Normativos

1.1.7.1. Revisión de competencias y facultades

En el **artículo 267** de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art. 65 del COOTAD, los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

1.1.7.2. *Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.*

El Art 31 de la Constitución de la República dispone que las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural, y que el ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía;

La Constitución de la República Del Ecuador en el Art. 241. Dispone, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

1.1.8. Requerimientos Institucionales

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Achupallas acatando lo que manifiesta en la Sección Tercera sobre los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del COPFP Art. 41 mediante Acta N° GADPR-ACH-011-2024 aprueba contratar el equipo técnico para la actualización del PDOT institucional 2023-2027.

1.1.8.1. Mapeo de actores**Tabla 2.** *Nómina de actores comunitarios del territorio Parroquial de San José de Achupallas*

N°	Nombres Apellidos	Cargo	Comunidad	Contacto
1	Galo Pino	Presidente	Achupallas	0984082974
2	María Transito Quizhpe Sisleya	Presidente	Azuay	0985773839
3	Alfredo Gahui	Presidente	Bactinag	0999374234
4	José Manuel Naula Paca	Presidente	Chiniguayco	0979740401
5	María Caisaguano	Presidenta	Chipcha	0939651584
6	Julián Quijosaca	Presidente	Cobshe Alto	0990976328
7	Isael Miranda Alban	Presidente	Cobshe Bajo	0981092578
8	Octaviano Sacancela	Presidente	Cochaloma Inca Ñan	0979782829
9	Jaime Rodrigo Altamirano Nájera	Presidente	Dolorosa	0990468935
10	Polinario Camas	Presidente	Guangra	0986690545
11	José Aneta Buñay	Presidente	Guaylla Chico	0980552364
12	Andrés Aucanzhala	Presidente	Guaylla Grande	0997670907
13	Joaquín Quinchí Sanaguaray	Presidente	Pallaguchi Huanca	0991952362
14	Jesús Guamán	Presidente	Jubal	0988547930
15	José Estrada	Presidente	Lilla	0939723068
16	Ángel Chafía	Presidente	Mapagüña	0989531955
17	Manuel Malan	Presidente	Nueva Paccha	0995971055
18	José Manuel Tenesaca	Presidente	Ozogoche Alto	0981989197
19	Alberto Ortega	Presidente	Ozogoche Bajo	0988818402
20	Sergio Malan	Presidente	Pomacocha	0994519083
21	Leopoldo Malan	Presidente	San Antonio	0982665879
22	Manuel Jesús Malan Quinchí	Presidente	San Francisco	0992744033
23	Asencio Yaguachi García	Presidente	Santa Rosa de Chicho	0939684688

Continúa...

N	Apellidos y Nombres	Cargo	Comunidad	Contacto
24	Juana Lourdes Quishpe	Presidente	Shagllay	0985685541
25	Miguel García Pérez	Presidente	Shumid	0997811583
26	Ignacio Cajilema	Presidente	Totoras	0980229986

Fuente: Registros GADPR Achupallas, 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

1.1.9. Elaboración del plan de trabajo

De acuerdo a la resolución establecida con fecha 02 de octubre de 2023, se elabora el siguiente plan de trabajo en sus diferentes etapas:

- Identificación de actores locales
- Convocatoria y conformación de mesas de trabajo con la ciudadanía
- Participación del Consejo de planificación local
- Notificación del inicio del proceso de formulación y actualización del PDOT
- Consolidación del documento preliminar (Diagnóstico, Propuesta modelo de Gestión)
- Socialización y validación del PDOT
- Aprobación favorable del Consejo de planificación local



San José de
ACHUPALLAS
PDOT 2023 -2027



2. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL

2.1.1. Ubicación Geográfica

La parroquia de San José de Achupallas, está ubicada en la provincia de Chimborazo a 24 Km del cantón Alausí, fue fundada el 24 de septiembre de 1824 con el primer sacerdote de la localidad, Joaquín Tomás Toledo, con el nombre de San José de Achupallas y la Virgen de las Mercedes y se crea políticamente como parroquia mediante registro oficial número 350 el 22 de Abril de 1897; fue nombrada como “Achupallas” por el padre español Juan de Velasco en homenaje al rey del caserío Achu y de su esposa Palla, puesto que anteriormente los indígenas le denominaban Chocaipungo que significa la puerta de tope de los dos caminos que conducen desde esta parroquia hacia el Cuzco; un camino denominado del Inca “Qhapaq ñan” y el otro como el de Herradura. (Velasco, 2023).

Localizada a 45°45'36"N y 73°59'24"W; a una altitud de 3375 msnm, limita al Norte con el cantón Guamote, al Sur con cantón Chunchi y la provincia del Cañar, al Este con la provincia de Morona Santiago y al Oeste con Guasuntos, Sevilla, Pumallacta y Matriz de Chunchi.

Según el Censo poblacional 2022; San José de Achupallas cuenta con una población de 8117 habitantes, el 48,24% hombres y el 51,75% mujeres, quienes están distribuidos en 26 comunidades rurales como San José de Llilla, Ozogoché Bajo, Chiniguayco, Ozogoché Alto, Totoras, Guangras, Jubal, Pomacocha, La Dolorosa, Santa Rosa de Chicho, Shumid, Cochaloma Incañan, Pallaguchi Huanca, San Francisco, Shagllay, Mapagüiña. Bactinag, Azuay, Nueva Paccha, Chipcha, Cobshe Alto, Cobshe Bajo, Guaylla Chico, Guaylla Grande, San Antonio y como parroquia urbana La Matriz, con los barrios Pulucate o Maldonado, La Capilla, Central Uno y Central Dos.

La Parroquia San José de Achupallas cuenta con agua de regadío por lo que se caracteriza por su actividad agropecuaria de la que destacan cultivos como cebada, papas, maíz, habas, trigo y pastizales para la producción de leche. Su principal fiesta religiosa se celebra el 24 de junio en homenaje a San Juan Bautista y en el mes de diciembre las festividades navideñas, en tanto que culturalmente se realiza el Festival Intercultural “Cuvivies” y el Kuya Raymi en el mes de septiembre, el Inti Raymi en el mes de junio y los tradicionales carnavales en el mes de febrero. Entre sus atractivos turísticos constan la Cascada de Santa Rosa de Chicho, el complejo lacustre de Ozogoché, las conchas gigantes petrificadas de Santa

Rosa de Chicho, la laguna de Yuyuapana ubicada en Shagllay, la laguna de Mapagüiña, El Camino del Inca, Cerro Cagrin de Zula y los paisajes de Pomacocha, Jubal y Guangras.

2.1.2. Reseña Histórica

Su origen se remonta a la época incásica ACHU era el nombre del Príncipe Consorte de una agrupación incásica y PALLIA la compañera o princesa de este sector, de esta manera se establece el nombre Achupallas. La zona que comprende la parroquia de Achupallas, fue de gran importancia histórica dentro del Tahuantinsuyo, debido a que se construyeron trojes y reservorios para el almacenamiento de productos agrícolas, de tal forma esta zona rica en productos como cereales abasteció a sectores aledaños como: Sevilla, La Moya y Guasuntos. Es el punto de partida cuando se desea recorrer el Camino del Inca que atraviesa los páramos de Tres Cruces, las lagunas de Culebrillas, y conduce a las ruinas incásicas de Ingapirca en Cañar.

En la historia del Padre Juan de Velasco, escrita en 1789, cita a Achupallas como una de las tribus pertenecientes a la parcialidad de la parte sur: Lausí o Alausí, poco mayor con las tribus de los Achupallas, Chanchanes, Chunchis, Sibambis, Fungas, Guasuntos, Piñancayes y Pumallactas.

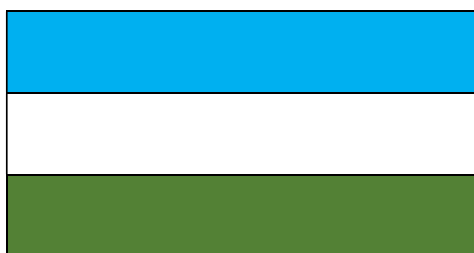
Al relatar la conquista del Inca Huayna Cápac, de 1475 en adelante, dice que llegado el Inca a “los últimos confines, que se mantenían obedientes a su imperio, fabricó en las últimas fronteras, cercanas al monte Lashuay, una gran torre, que permanece todavía en gran parte, con otras fortalezas y edificios por todas sus cercanías, así por la vía alta de la cordillera, como por la baja intermedia”. Al parecer enfrentó allí las tropas del Shyri Cacha que tenían ya cogidos y fortificados los principales puestos. El último y más avanzado en que se hallaban acuartelados los Puruhuáes era sobre la ribera oriental del río Achupallas, cuyo rápido y caudaloso torrente solo podía dar paso por el oriental descenso del monte Lashuay, sobre el cual se hallaba ya el Inca con sus tropas. Intentó el paso; más no lo pudo conseguir en largo tiempo, porque las balas de piedra que disparaban los Puruhuaes no permitían acercarse a la contraria ribera”. “Detenido Huayna Cápac en aquella incómoda y nevada altura, aprovechó el tiempo en fabricar allí un pequeño templo al sol y los célebres baños de aguas termales, que todavía permanecen casi enteros. Al mismo tiempo había dado la providencia para que reclutando nuevas tropas de los Cañaris, prácticos en las asperezas y caminos de esas montañas, pasasen aquel río por la parte más alta y desalojasen al enemigo. Ejecutado este proyecto con una sangrienta batalla de los dos partidos, en que triunfaron los Cañares por la notable desigualdad de sus mayores tropas, quedó el Inca con el paso libre.

Antes de hacerlo fabricó sobre la ribera occidental una pequeña torre, cuyos fragmentos se ven todavía y un puente de bejucos, por donde pasó, sin hallar nueva oposición hasta el valle de Tiocajas”; esta fue la famosa batalla de Achupallas que debió ocurrir cerca del año 1487, puesto que, como señala el mismo Juan de Velasco más adelante “Cacha Duchicela, Shyri 15°, reinó 24 años desde 1463 hasta 1487”. Al hablar de las Vías Reales llamadas Jahua-ñán y Ura-ñán, se detiene a describir y a decir “yo lo que he visto y examinado con atenta curiosidad, en los grandes pedazos de la vía alta, que se conservan enteros sobre las montañas de Lashuay: la anchura que medí en una parte algo deshecha, era cerca de 6 varas castellanas; en otra que se conocía no faltarle nada, era largo más de 7 varas, que corresponden a más de 21 pies, espacio suficiente para que pudiesen andar tres coches aperados ... las partes cortadas y aplanadas en viva piedra, estaban cubiertas para igualar la aspereza, con la mezcla de yeso y betunes. Las partes terreas y poco firmes estaban fabricadas con piedra y cubiertas con la misma mezcla en la cual se observa cierta piedra menudísima, mucho más gruesa que la arena. En las partes algo quebradas con las hendiduras de los montes, se levantaba desde muy abajo el fundamento de grandes padrones, fabricando con la misma mezcla. Lo que más admiré sobre todo fue que los torrentes de agua, que sobrevienen de lo más alto con las lluvias, habían comido diversas partes poco firmes, por debajo de la vía, dejando al aire la calzada, como finísimo puente de una sola piedra”.

2.1.3. Símbolos Parroquiales

La bandera de la parroquia San José de Achupallas se actualiza en la administración 2015-2019, en la que se incorpora el color celeste al tricolor parroquial; simbolizando cada uno de estos colores las características de la parroquia y de sus habitantes; es así que, el color celeste sintetiza la riqueza lacustre que posee la parroquia y el color del inmenso cielo que cobija a esta fértil tierra, en tanto que el color blanco representa a esta tierra pacífica y noble de hombres y mujeres cordiales, y el verde que simboliza la riqueza ambiental de sus páramos y de sus campos agrícolas.

Imagen 4. Bandera de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: Archivos GADPR Achupallas, 2023

2.1.4. Escudo

En la administración 2019-2023 con el Sr. Danilo Eduardo Pilco Vellicela como presidente del GADP Achupallas, se renueva la imagen del escudo de la Parroquia; en el mismo que se destaca el templo parroquial de San José como patrimonio arquitectónico, la yunta que hace referencia a la actividad agropecuaria de sus habitantes, el cerro Cañara Pucará que representa la riqueza de cerros y montañas que rodea a la parroquia, la espiga que representa la productividad parroquial y dos franjas verdes que hacen alusión a la esperanza y riqueza ambiental.

Imagen 5. Escudo de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: Archivos GADPR Achupallas, 2023

2.1.5. Himno parroquial.

El Himno de la parroquia San José de Achupallas fue escrito por el Señor Miguel Ángel Brito Andrade

CORO

Achupallas madre cuna
de tu cielo llevamos la luz
en el alma el diamante de luna
y en la sangre el fuego del sol
de tu suelo bendito y fecundo
nos das oro, pan y amor
las riquezas nobles de tus hijos
son la paz trabajo y honor

I

Eres libro ancestral del pasado
impregnado en la historia
la cortina del tiempo has rasgado
para actuar en el nuevo escenario
de una patria muy noble y sagrado
Ecuador, nuestro Ecuador
y tus aulas irradian auroras
cual preludio de un día mejor

II

Somos libres en tu suelo
como el cóndor en el cielo azul
que, extasiado, contempla su vuelo
la inefable inmensidad de Dios
Achupallas tu nombre te dieron
siempre un canto de paz él será
pero si alguien perturba quisiera
como un grito de guerra sonará.

Fuente: Archivos GADPR Achupallas, 2023

2.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS

2.2.1. FÍSICO AMBIENTAL

Considerando que el sistema físico ambiental es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales, capaces de afectar de forma directa o indirecta, en un plazo corto o largo, al ecosistema que lo componen se detalla a continuación cada componente de este sistema y su influencia sobre la parroquia San José de Achupallas.

La parroquia San José de Achupallas al igual que otros sistemas cuenta con recursos renovables y no renovables como los que a continuación se describen:

2.2.1.1. Recurso Minero, Áridos y Pétreos

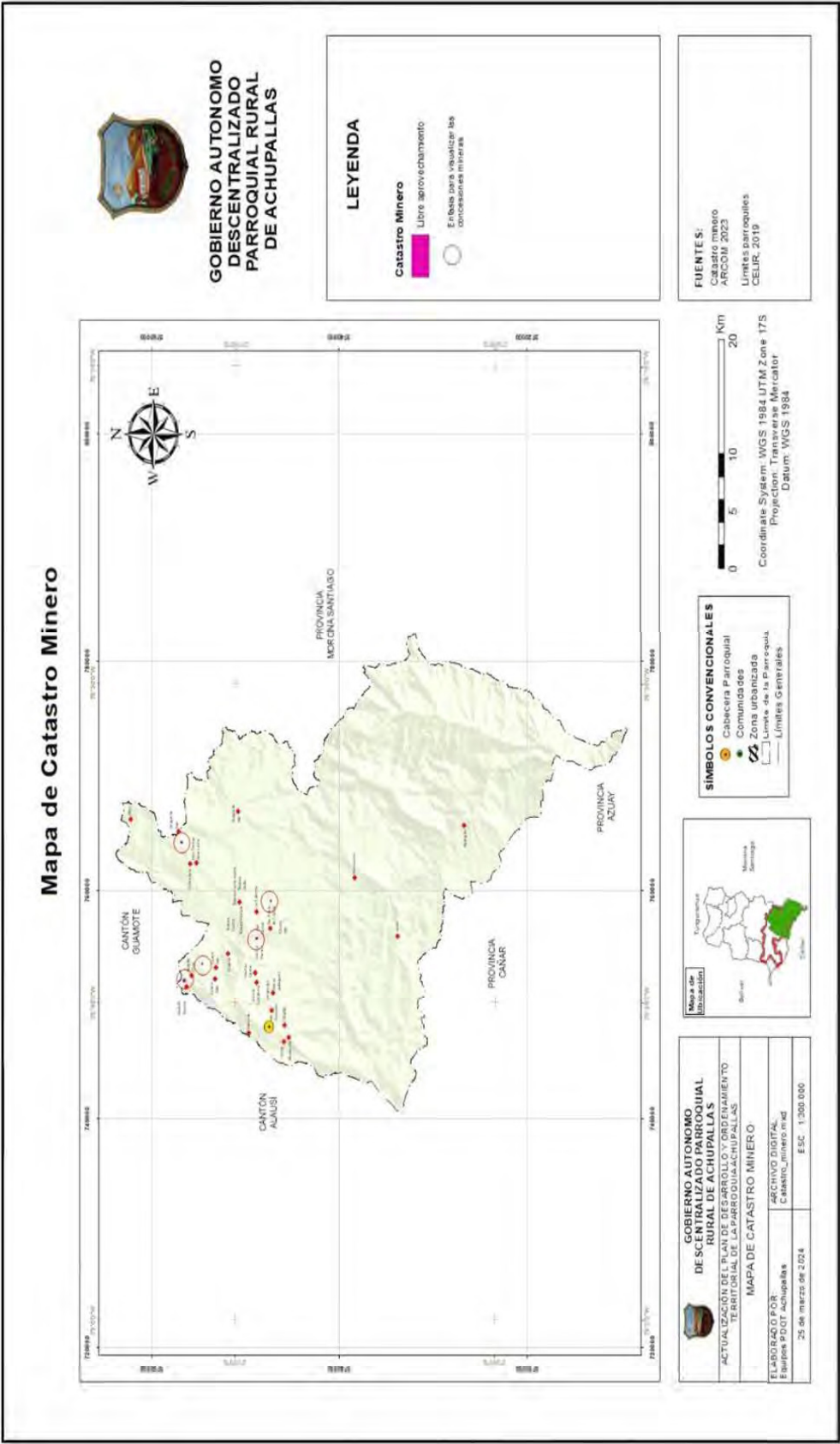
Según el catastro de concesiones mineras obtenido del geo portal de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), en la Parroquia San José de Achupallas existen dos concesiones otorgadas; una al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo de carácter Minero y la otra al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Alausí, con carácter Áridos y Pétreos; como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 3. Concesiones de Recursos No Renovables en la Parroquia San José de Achupallas.

CÓDIGO CATASTRAL	NOMBRE DE LA CONCESIÓN	TITULAR	TIPO DE MINERAL	MINERAL DE INTERÉS	SUPERFICIE (Ha)
20000601	Guaylla	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí	Material de Construcción	Áridos y Pétreos	5.99
20000168	Santa Rosa de Chicho	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Chimborazo	Material de Construcción	Minero, Arena	7.99

Fuente: ARCOM, 2023.
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 1. Mapa de Catastro Minero de San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024

Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.2. Patrimonio Hídrico

Se refiere a las fuentes de agua natural, considerada un recurso invaluable para la subsistencia de los seres humanos y demás especies existentes en la parroquia San José de Achupallas.



Foto 1. Río Jubal con dren a la cuenca del río Santiago



Foto 2. Laguna Pichagüña

Mapa de Unidades Hidrográficas



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
DE ACHUPALLAS**

LEYENDA

MICROCUCUENCAS

- R Osojeche
- R Huasachica
- R Zola
- R Manzana
- R Juyal
- R Saucay
- R Pomacocha
- R Timbuyacu
- R Pulpa
- R Juyayacu
- R San Antonio
- Q Llásc
- Q Lulashi
- Q Palacocha
- Drenajes Menores



SÍMBOLOS CONVENCIONALES

- Cabecera Parroquial
- Comunidades
- Zona urbanizada
- Límite de la Parroquia
- Límites Generales



Mapa de
Ubicación

FUENTES:

Unidades Hidrográficas
SENAQUA 2011

Límites Parroquiales
CELR 2019

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO RURAL DE ACHUPALLAS**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRESTRIAL DE LA PARROQUIA ACHUPALLAS

**MAPA DE UNIDADES
HIDROGRÁFICAS**

ELABORADO POR

Equipo PDOT Achupallas

ARCHIVO DIGITAL

Unidades hidrográficas mas
Escala 1:300.000

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Dentro de la parroquia San José de Achupallas las principales amenazas naturales tenemos la sequía y los deslizamientos mientras que las amenazas provocadas por la mano del ser humano tenemos los incendios, la deforestación y la falta de conservación de las fuentes hídricas en este caso los páramos.

De acuerdo a datos que se encuentran en el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE (2023) en la parroquia San José de Achupallas se encuentran las siguientes microcuencas:

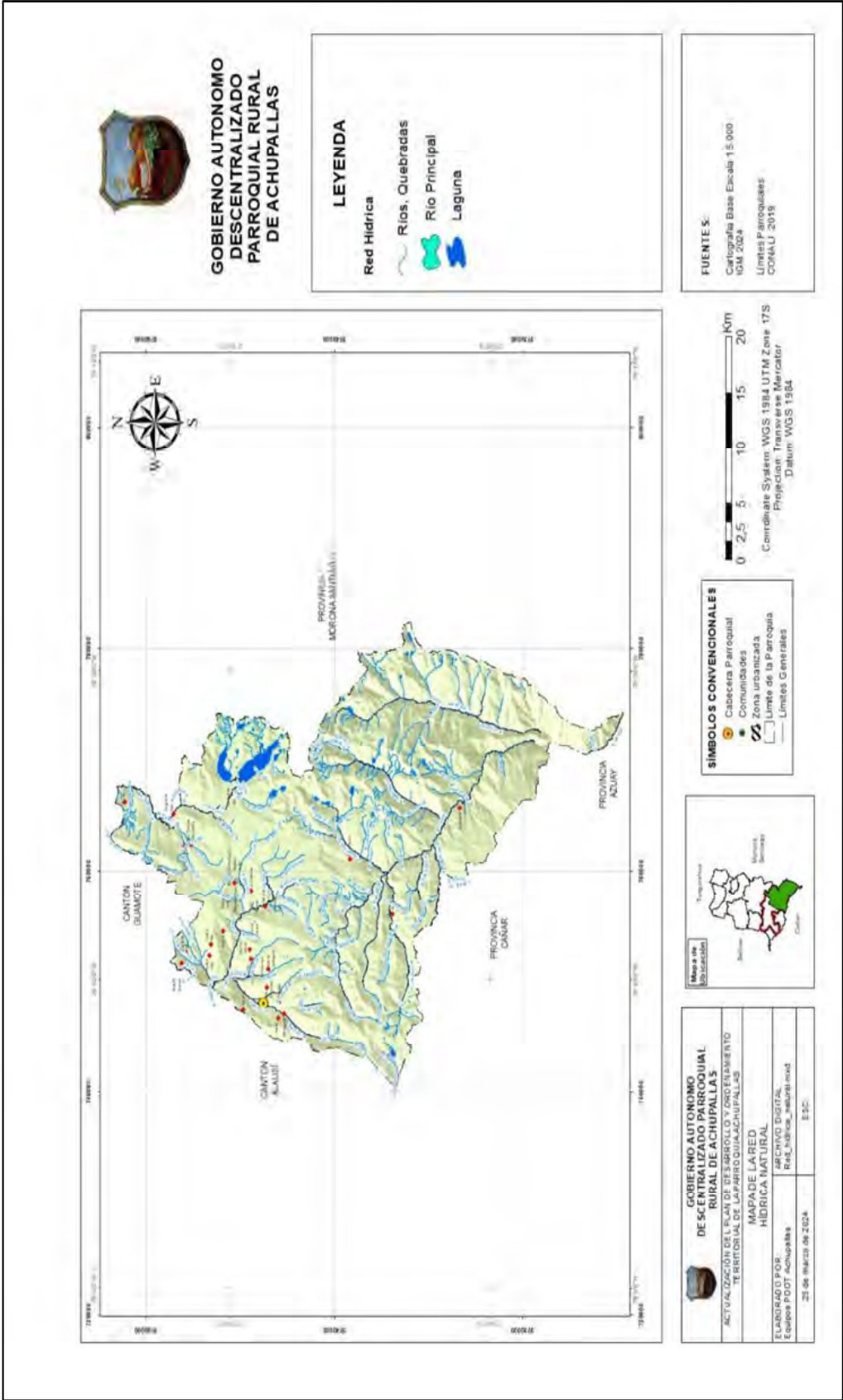
Tabla 4. Unidades Hídricas a nivel territorial de San José de Achupallas

Nombre del Sistema	Nombre de la Cuenca	Nombre de la Subcuenca	Nombre de la Microcuenca	Área (ha)
Pastaza	Río Pastaza	Río Chambo	R. Ozogoche	10233,6226
Guayas	Río Guayas	Río Yaguachi	R. Huasachaca	2808,93889
Guayas	Río Guayas	Río Yaguachi	R. Zula	11634,5468
Guayas	Río Guayas	Río Yaguachi	R. Manzano	8870,8034
Santiago	Río Santiago	Río Upano	R. Jubal	4718,2289
Santiago	Río Santiago	Río Upano	R. Saucay	9012,07642
Santiago	Río Santiago	Río Upano	R. Pomacocha	6964,25025
Santiago	Río Santiago	Río Upano	R. Timbuyacu	6022,33321
Santiago	Río Santiago	Río Upano	R. Pulpito	16164,9243
Santiago	Río Santiago	Río Upano	R. Jubal Yacu	1205,07537
Cañar	Río Cañar	Río Cañar	R. San Antonio	1476,93803
Pastaza	Río Pastaza	Río Chambo	Q. Lillac	1042,48052
Pastaza	Río Pastaza	Río Chambo	Q. Lulashi	4152,14896
Santiago	Río Santiago	Río Upano	Q. Pailacocha	1669,20416
Pastaza	Río Pastaza	Río Chambo	Drenajes Menores	15428,6498

Fuente: MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 3. Mapa de Red Hídrica Natural de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.3. Patrimonio Forestal

El Ecuador en el año de 1981 se crea una ley forestal con la finalidad de definir y delimitar el patrimonio forestal y las áreas naturales de vida silvestre, teniendo como objetivo principal regular la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de sus componentes.

uno de los mayores problemas ambientales es la desmedida tala de árboles donde según cifras del MAE (2023) la tasa de deforestación nacional es de 65.880 hectáreas anuales; en contraste, según el mapa de cobertura vegetal y uso de suelo elaborado por el GAD Provincial de Chimborazo (2013), en la parroquia existen 20.987 hectáreas de bosque húmedo nativo, principalmente ubicado dentro del Parque Nacional Sangay.

La parroquia San José de Achupallas tiene una vocación de conservación y protección, caracterizada por sus áreas de páramos, herbazales y bosques, por lo cual no cuenta con un abundante patrimonio forestal con fines comerciales; se pueden identificar áreas de masas boscosas y relictos forestales con una superficie de 158,25 hectáreas, que se han conservado desde su implementación bajo proyectos estatales como: Endefor, Proforestal, Incentivos Forestales, principalmente de la especie pino; también lo constituyen áreas con: cercas vivas, cortinas rompeviento y sistemas agroforestales con especies como: Aliso, Eucalipto y Ciprés.

Tabla 5. Patrimonio Forestal de San José de Achupallas

Familia	Nombre Local	Nombre Científico	Uso
Pinaceae	Pino	<i>Pinus radiata</i>	Madera
Betulacea	Aliso	<i>Alnus glutinosa</i>	Madera
Myrtaceae	Eucalipto	<i>Eucalyptus</i>	Madera
Cupressaceae	Ciprés	<i>Cupressus macrocarpa</i>	Madera

Fuente: MAATE, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027



Foto 3. Plantación forestal de pino ubicado en la comunidad de San Francisco

2.2.1.4. Recursos Naturales

En la parroquia San José de Achupallas podemos encontrar recursos naturales algunos de ellos declarados como patrimonio, estos se encuentran ubicados en las diferentes comunidades.

Cuadro 16. Recursos Naturales a nivel territorial de San José de Achupallas

N°	Patrimonios Naturales	Ubicación
1	Qhapaq Ñan (Camino del Inca)	Comunidad Azuay
2	Conchas Gigantes Petrificadas	Comunidad Santa Rosa de Chicho
3	Cascada de Santa Rosa de Chicho	Comunidad Santa Rosa de Chicho
4	Lagunas de Mapagüiña	Comunidad de Mapagüiña
5	Cascada y Caverna de Espíndola.	Comunidad de Azuay
6	Lagunas de Ozogoche	Comunidad de Ozogoche Alto
7	Cerro Cagrin	Comunidad de Santa Rosa de Chicho
8	Laguna de Yuyo Apana	Comunidad Shagllay
9	Mira del Avión	Comunidad Mapagüiña

Fuente: Carrera Ch, 2018
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027



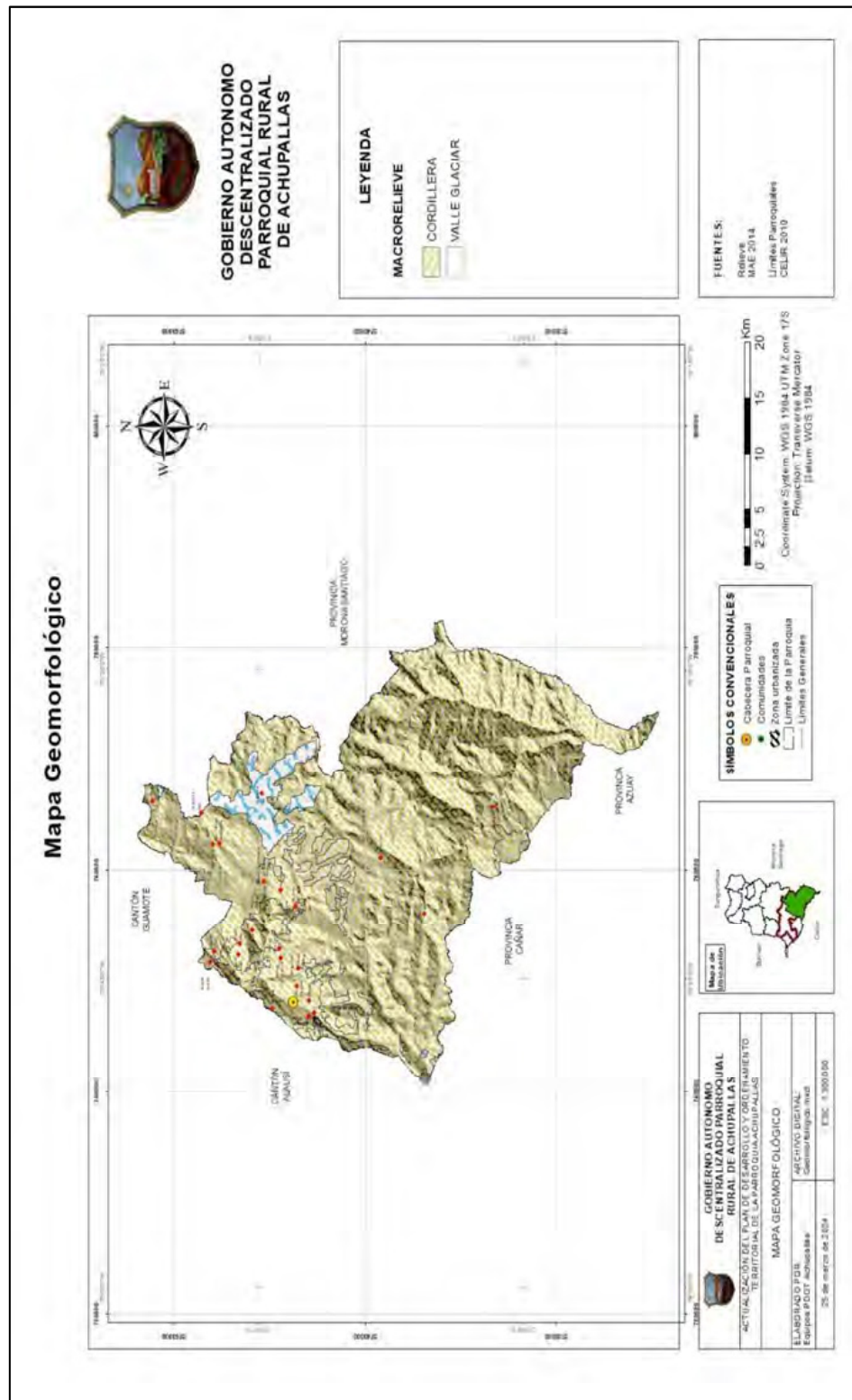
Foto 4. Ingreso al Camino del Inca en la comunidad de Azuay



Foto 5. Camino del Inca sector Cadrul

2.2.1.5. Suelos

Mapa 4 Suelo Geomorfológico de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

El suelo es un recurso natural, cuyas características dependen de sus propiedades físicas químicas y biológicas internas, este recurso en la actualidad ya no se considera un recurso renovable, porque está sometido a presiones antrópicas.

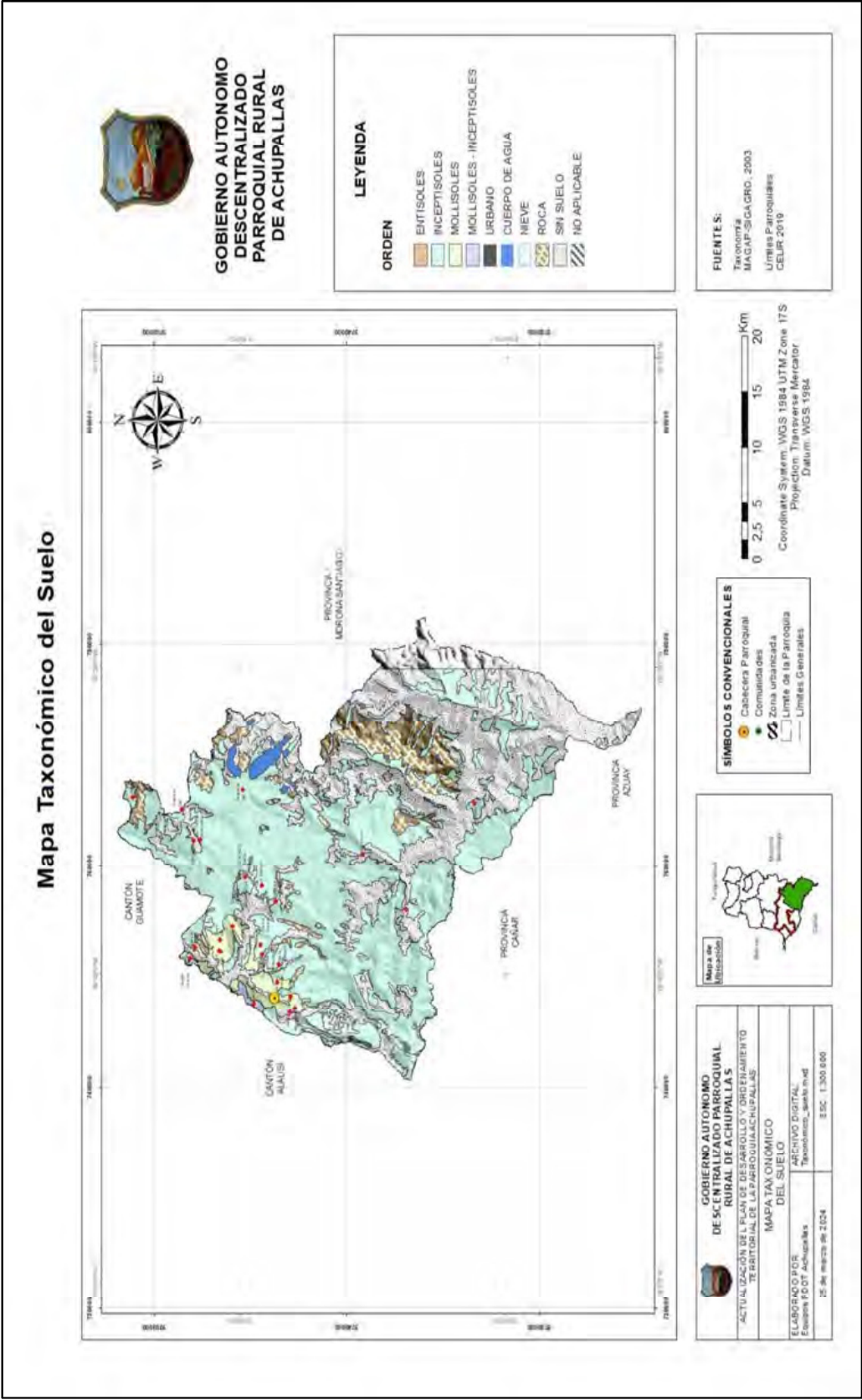
Gráfico 3. Taxonomía del Suelo a nivel parroquial de San José de Achupallas



Fuente: MAATE, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

De acuerdo a datos del MAATE en la parroquia San José de Achupallas el 80.86% de los suelos son Inceptisoles es decir que son suelos pseudo limoso muy negros con más del 20% y menos del 50% de retención de agua, el 12.24% es roca, el 4.78% mollisoles que son suelos negros profundos o areno arcillosos mezclado con muchas piedras o rocas, el 1.58% está formado por cuerpos de agua es decir las lagunas.

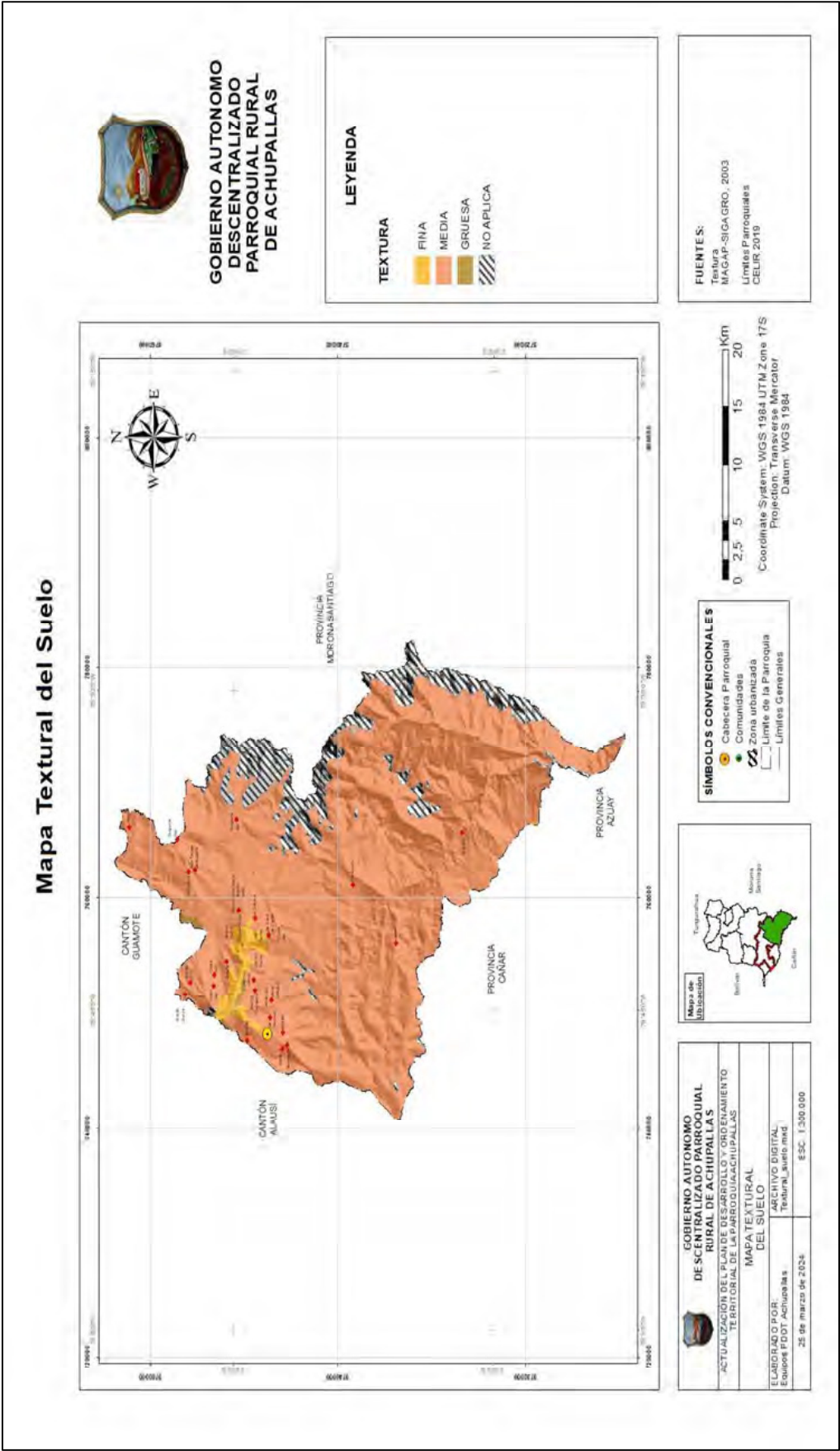
Mapa 5. Mapa Taxonómico del Suelo de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024

Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

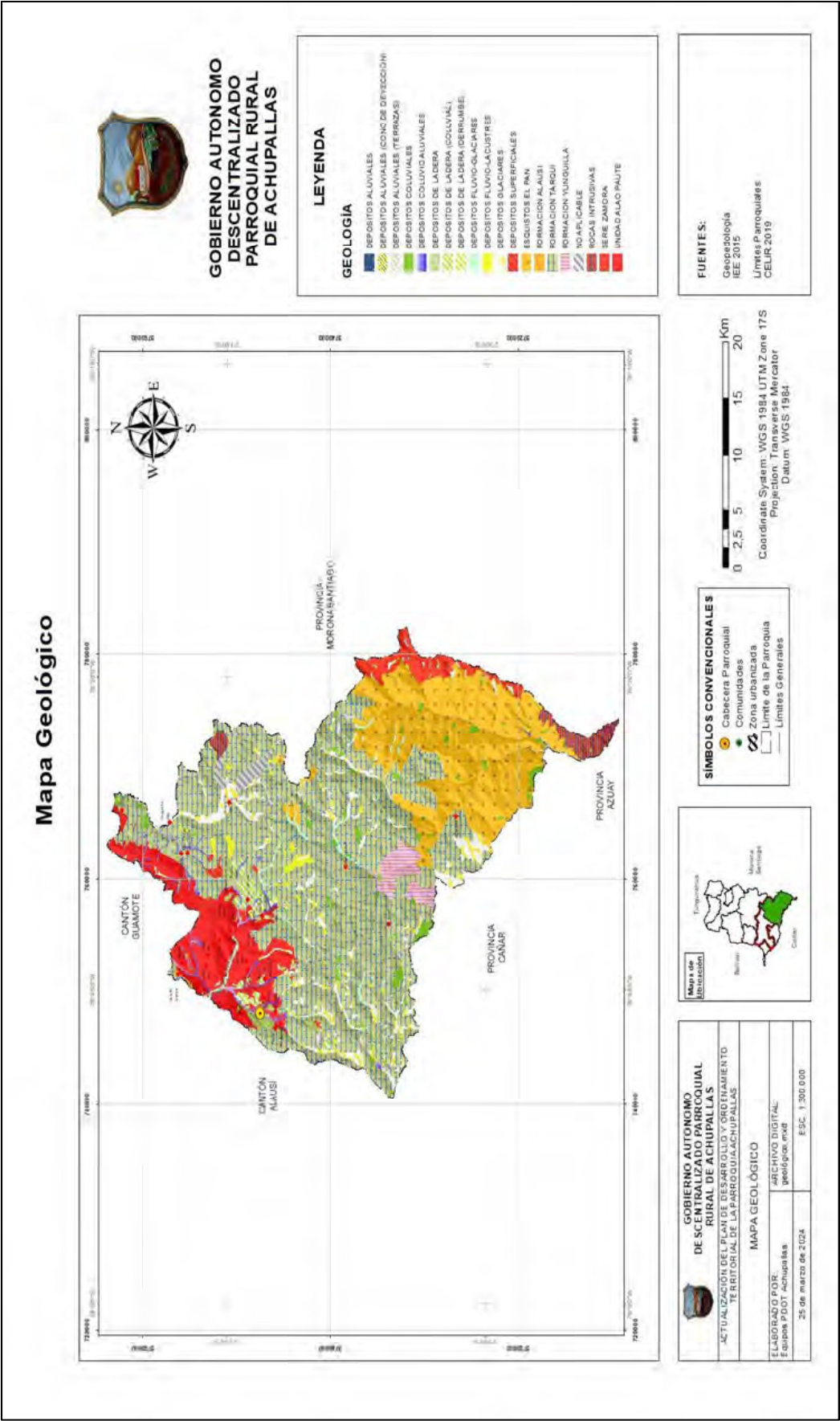
Mapa 6. Textura del Suelo de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024

Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

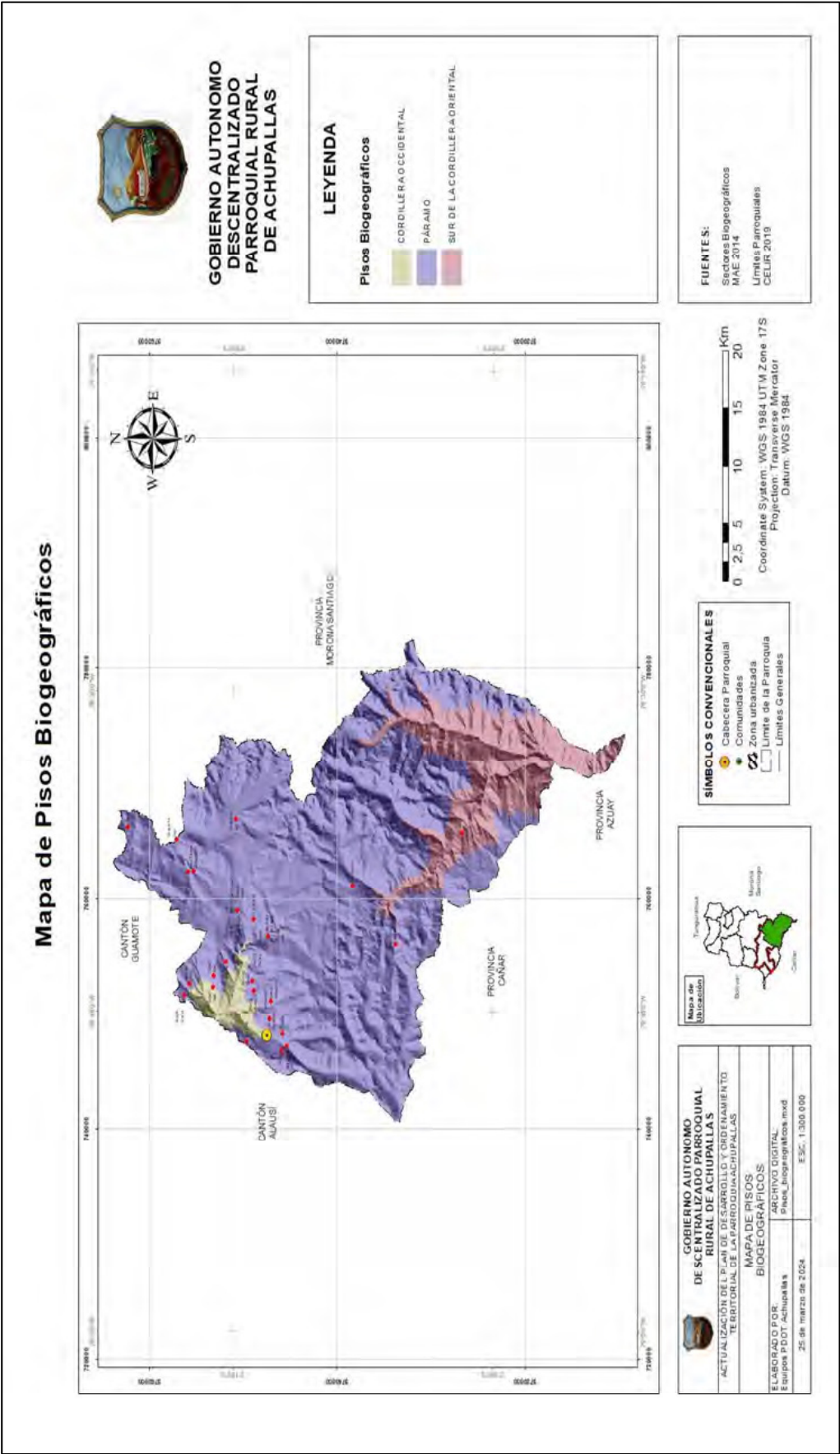
Mapa 7. Geológico de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024

Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 8 Pisos Biogeográficos de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024

Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.6. Ecosistemas

Según datos del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE (2023), en la Parroquia San José de Achupallas, se localizan 11 tipos de ecosistemas naturales entre acuáticos, arbustales, bosques y herbazales; los mismos que se describen a continuación:

Tabla 6. *Ecosistemas Naturales en el territorio Parroquial de San José de Achupallas*

N°	Descripción	Área
1	Agua	1059,67
2	Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	4713,29
3	Bosque siempreverde del Páramo	81,99
4	Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	9,00
5	Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	9386,73
6	Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	213,54
7	Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	7131,87
8	Herbazal del Páramo	47754,44
9	Herbazal y Arbustal siempreverde subnivel del Páramo	3546,53
10	Intervención	23495,15
11	Otras áreas	4010,86

Fuente: MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

El 23,17 % del territorio de San José de Achupallas está intervenido por acciones antrópicas, en tanto que el 76,82% del área total cuenta con formas de vida terrestres y acuáticas naturales.

2.2.1.7. Ecosistemas Frágiles no protegidos

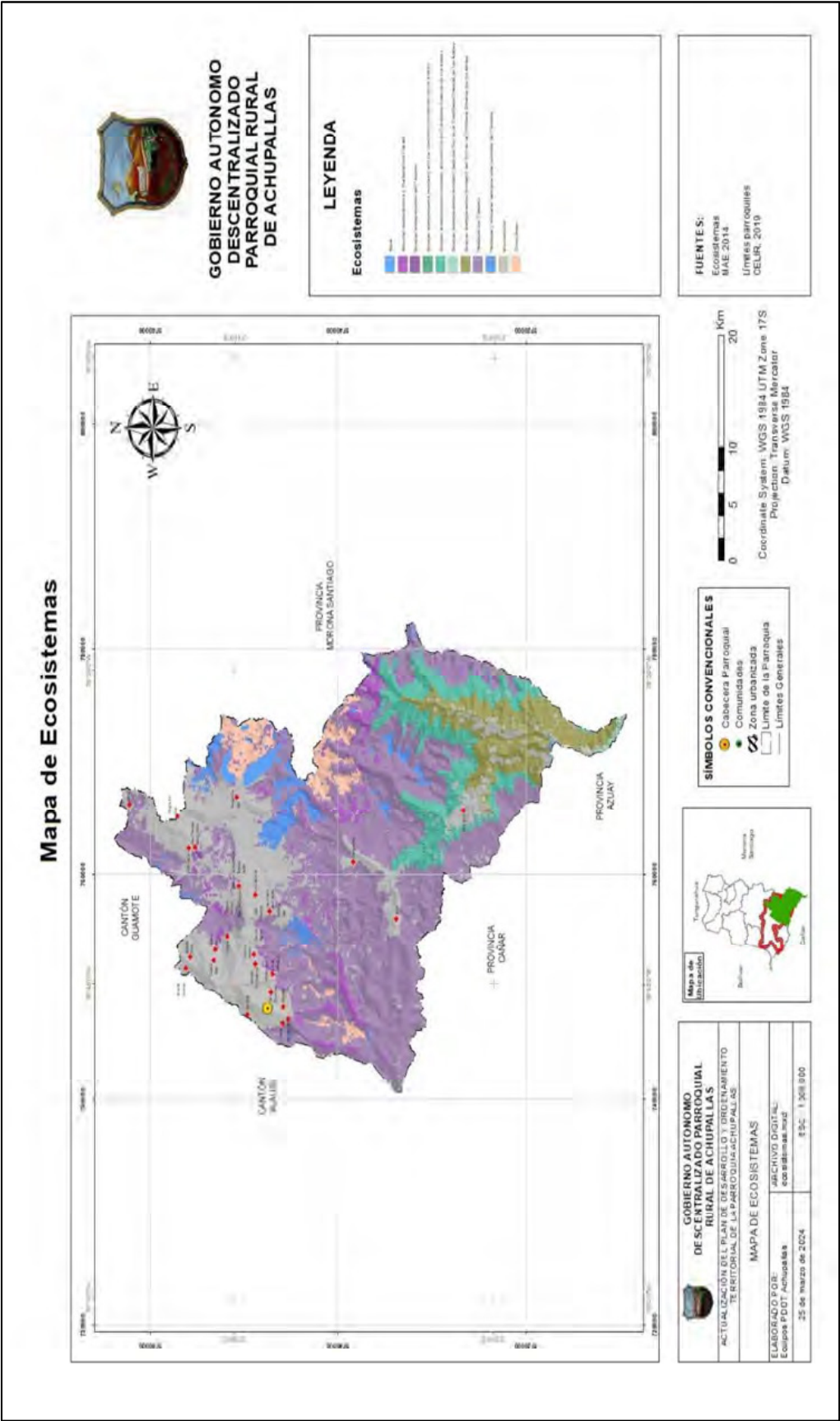
San José de Achupallas cuenta con una superficie de 82130,1619 ha de páramos donde nacen ríos y riachuelos, cuenta con bosque primario, bosque secundario, páramos andinos, lagunas naturales y hermosos paisajes multicolores, los cuales tienen una prioridad de conservación de media – alta, recalcando que la parte alta de la parroquia pertenece al Parque Nacional Sangay con un tramo de Bosque y Vegetación Protectora HCOOO como 15 Áreas del interior de la Cuenca del Río Upano, con Registro Oficial N° 255 del 22 de Agosto de 1985, con resolución ministerial N° 292 del 30 de Julio de 1985 con una superficie de 967.55 ha.



Foto 6. *Páramos de la comunidad de Pomacocha*

Los páramos y bosques de San José de Achupallas están cubiertos de pajonales y otra flora silvestre, que son captadores naturales de agua y están ubicados en una zona limítrofe que se disputan las provincias de Chimborazo y Cañar; están distribuidas en Guangras el 23,73% del total de la superficie de páramo, en Pomacocha un 16,04%, Pallaguchi Huanca 12,38%, Ozogoch Alto con un 12,76%, estos asentamientos humanos en conjunto poseen el 64% de bosques y páramos existentes en San José de Achupallas. Otras comunidades como: Jubal, Ozogoch Bajo, Cobshe Alto, Mapagüiña, Totoras y la Dolorosa disponen de superficies menores; estos páramos son verdaderas esponjas de agua debido a su vegetación; una de las amenazas de los páramos de San José de Achupallas son las plantaciones forestales en particular con pino, puesto que se conoce de 250 hectáreas de las mismas.

Mapa 9. Ecosistemas en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.8. Fauna

La existencia de especies de fauna de la parroquia San José de Achupallas, es más representativa en los páramos y con un menor porcentaje en los ríos, teniendo más incidencia en las zonas donde existe mayor producción, existiendo la presencia de aves, mamíferos, y especies menores.

A continuación, se detalla las especies faunísticas más representativas de la parroquia.

Tabla 7. Descripción de la Fauna a nivel de San José de Achupallas

N°	Orden	Familia	Nombre local	Nombre Científico
1	Artiodactyla	Cervidae	Venado gris	<i>Mazama gouazoubira</i>
2	Carnívora	Canidae	Lobo de paramo	<i>Lycalopex culpaeus</i>
3	Lagomorpha	Leporidae	Conejo de páramo	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>
4	Carnívora	Mephitidae	Zorillo	<i>Conepatus semistriatus</i>
5	Didelphimorphia	Mephitidae	Raposa	<i>Didelphis pernigra</i>
6	Soricomorpha	Soricidae	Musaraña	<i>Cryptotis equatoris</i>
7	Rodentia	Cricetidae	Ratón de paramo	<i>Thomasomys paramorum</i>
8	Artiodactyla	Cervidae	Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>
9	Carnívora	Mustelidae	Chucuri	<i>Mustela frenata</i>
10	Passeriformes	Rhinocryptidae	Mirlo	<i>Scytalopus latrans</i>
11	Passeriformes	Hirundinidae	Golondrina	<i>Orochelidon murina</i>
12	Falconiformes	Falconidae	Curiquingue	<i>Phalcoboenus carunculatus</i>
13	Charadriiformes	Scolopacidae	Perdíz	<i>Gallinago jamesoni</i>
14	Accipitriformes	Accipitridae	Guarro	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>
15	Passeriformes	Icteridae	Chirote	<i>Sturnella bellicosa</i>
16	Apodiformes	Trochilidae	Colibrí	<i>ERiocnemis vestita</i>
17	Passeriformes	Emberizidae	Gorrión	<i>Sicalis luteola</i>
18	Strigiformes	Tytonidae	Buho, Lechuza	<i>Tyto alba</i>
19	Passeriformes	Fringillidae	Jilguero	<i>Carduelis magellanica</i>
20	Passeriformes	Thraupidae	Cutio	<i>Oryzoborus angolensis</i>

Continúa...

N°	Orden	Familia	Nombre local	Nombre Científico
21	Columbiformes	Scolopacidae	Cuviví	<i>Bartramia longicauda</i>
22	Columbiformes	Columbidae	Paloma	<i>Columba livia</i>
23	Columbiformes	Columbidae	Tórtola	<i>Streptopelia turtur</i>
24	Passeriformes	Cardinalidae	Chugo	<i>Pheucticus chrysogaster</i>
25	Charadriiformes	Charadriidae	Liglig	<i>Vanellus resplendens</i>
26	Anura	Bufonidae	Sapo	<i>Bufonidos</i>

Fuente: MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.9. Flora

El uso de plantas medicinales es de categoría cultural, de tipo material. En el páramo de San José de achupallas se puede encontrar un sin número de plantas medicinales como la valeriana (*Valeriana officinalis*), chuquiragua (*Chuquiraga jussieui*), diente de león (*Taraxacum officinale*), mortiño (*Vaccinium floribund*), y otras más que se detallan en la Tabla N° 8



Foto 7. *Taraxacum officinale*



Foto 8. *Valeriana oficcinalis*

Foto 9. *Chuquiraga jussieui*Foto 10. *Vaccinium floribund*

Los antepasados cuidaban y utilizaban las plantas para curar diferentes problemas de salud, porque no contaban con las facilidades para asistir a ningún centro de salud, la utilización de la medicina ancestral se ha venido transmitiendo de generación en generación, pero hoy en día en las comunidades quedan pocas las personas que utilizan plantas para curar sus enfermedades.

Tabla 8. Descripción de la Flora a nivel territorial de San José de Achupallas

N°	Familia	Nombre Local	Nombre Científico	Uso
1	Poaceae	Paja	<i>Stipa ichu</i>	Forraje
2	Rubiaceae	Chiza	<i>Arcytophyllum vernicosum</i>	Medicinal
3	Orobanchaceae	Chalchi vara	<i>Lamourouxia virgata</i>	Medicinal
4	Lamiaceae	Salvia	<i>Salvia officinalis</i>	Medicinal
5	Scrophulariaceae	Perritos	<i>Calceolaria rosmarinifolia</i>	Ornamental
6	Asteraceae	Achicoria	<i>Hypochaeris sessiflora</i>	Medicinal
7	Asteraceae	Ñachak	<i>Bidens andicola</i>	Medicinal
8	Asteraceae	Chuquiragua	<i>Chuquiraga jussieui</i>	Medicinal
9	Fabaceae	Arbejilla	<i>Vicia tenuifolia</i>	Medicinal
10	Rosaceae	Orejuelo, chitsik	<i>Lachemilla orbiculata</i>	Forraje
11	Fabaceae	Falso chocho	<i>Lupinus pubescens</i>	Forraje
12	Plantaginaceae	Almohadilla	<i>Plantago rigida</i>	Forraje
13	Asteraceae	Morochos	<i>Achyrocline alata</i>	Medicinal
14	Asteraceae	Mático de páramo	<i>Gynoxis buxifolia</i>	Leña

continúa...

N°	Familia	Nombre Local	Nombre Científico	Uso
15	Iridaceae	Aya ramos	<i>Orthrosanthus chimboracensis</i>	Medicinal
16	Apiaceae	Tumpusu	<i>Azorella pedundunculata</i>	Ornamental
17	Geraniaceae	Geranio	<i>Geranium multipartitum</i>	Ornamental
18	Cyperaceae	Totora	<i>Schoenoplectus californicus</i>	Forraje
19	Pinaceae	Pino	<i>Pinus radiata</i>	Madera
20	Gentianaceae	Amor sacha	<i>Gentiana sedifolia</i>	Ornamental
21	Asteraceae	Taruga rinrin	<i>Werneria nubijena</i>	Ornamental
22	Asteraceae	Trencilla	<i>Loricaria thuyoides</i>	Medicinal
23	Ranunculaceae	Platanillo	<i>Ranunculus praemorsus</i>	Medicinal
24	Hygrophoraceae	Líquén	<i>Dictyonema grabratum</i>	Medicinal
25	Pteridaceae	Helecho	<i>Jamesonia goudotii</i>	Forraje
26	Asteraceae	Arquitecto	<i>Lasiocephalus ovatus</i>	Medicinal
27	Asteraceae	Oreja de conejo	<i>Espetia pycnophylla</i>	Medicinal
28	Gentianaceae	Cacho de venado	<i>Helenia weddeliana</i>	Forraje
29	Rosaceae	Romerillo	<i>Lachemilla hispindula</i>	Medicinal
30	Apiaceae	Azorella	<i>Eryngium humile</i>	Ornamental
31	Gentianaceae	Flor de ángel	<i>Gentiana cerastoides</i>	Ornamental
32	Valerianaceae	Valeriana	<i>Valeriana officinalis</i>	Medicinal
33	Licopodiaceae	Rabo de lobo	<i>Huperzia crassa</i>	Medicinal
34	Plantaginaceae	Palinillas	<i>Plantago</i>	Forraje
35	Rosaceae	Platanillo	<i>Potentilla dombeyi</i>	Medicinal
36	Asteraceae	Estrella de monte	<i>Diplostephium cf. rupestre</i>	Combustible
37	Fabaceae	Trébol Blanco	<i>Trifolium repens</i>	Forraje
38	Ericaceae	Allpa mortiño	<i>Pernettya prostrata</i>	Medicinal
39	Lamiaceae	Sunfo	<i>Clinopodium nubigenum</i>	Medicinal
40	Asteraceae	Chachacom	<i>Perezia pungens</i>	Ornamental

Continúa...

N°	Familia	Nombre Local	Nombre Científico	Uso
41	Asteraceae	Ceniza de tacunga	<i>Baccharis genistelloides</i>	Ornamental
42	Ericaceae	Espino amarillo	<i>Berberis lutea</i>	Medicinal
43	Asteraceae	Cenesios	<i>Culcitium magellacum</i>	Medicinal
44	Bromeliaceae	Achupalla	<i>Puya Hamata</i>	Ornamental
45	Basellaceae	Melloco	<i>Ullucus tuberosus</i>	Alimenticia
46	Oxalidacea	Oca	<i>Oxalis tuberosa</i>	Alimenticia
47	Euphorbiaceae	Cadelilla	<i>Euphorbia antisyphilitica</i>	Forraje
48	Fabacea	Haba	<i>Vicia faba</i>	Alimenticia
49	Tropaeolaceae	Mashua	<i>Tropaeolum tuberosum</i>	Alimenticia
50	Typhaceae	Totora	<i>Typha</i>	Industrial
51	Fabacea	Alfalfa	<i>Medicago Sativa</i>	Forrajera
52	Asparagaceae	Cabuya	<i>Agave sisalana</i>	Forrajera
53	Betulacea	Aliso	<i>Alnus glutinosa</i>	Maderera
54	Myrtaceae	Eucalipto	<i>Eucalyptus</i>	Maderera
55	Adoxaceae	Tilo	<i>Sambucus nigra</i>	Medicinal
56	Solanacea	Shulala	<i>Salpichroa alata</i>	Medicinal
57	Solanacea	Chimbalo	<i>Solamun caripense</i>	Medicinal
58	Rosacea	Yagual	<i>Polylepis sp</i>	Maderera
59	Salanacea	Papa	Solamun Tuberosum	Alimenticia
60	Poacea	Cebada	<i>Hordeum vulgare</i>	Alimenticia
61	Poacea	Trigo	<i>Triticum spp</i>	Alimenticia
62	Poacea	Maíz	<i>Zea Mays</i>	Alimenticia

Fuente: MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.10. Amenazas naturales

Las amenazas naturales son elementos del medio ambiente que pueden tener un efecto negativo en la población, además son difíciles de pronosticar el día, la hora, el lugar y la

intensidad. A continuación, se detallan algunas de las amenazas naturales presentes en la parroquia San José de Achupallas.

2.2.1.11. Volcánicos

El Sangay es el volcán más activo del Ecuador, es considerado como uno de los últimos ecosistemas prístinos de vida silvestre del Ecuador; está localizado en el flanco oriental de la Cordillera Central de los Andes y se ha constituido en una amenaza directa para la parroquia puesto que las emisiones de ceniza afectan directamente sobre los campos agrícolas y el alimento de los animales.

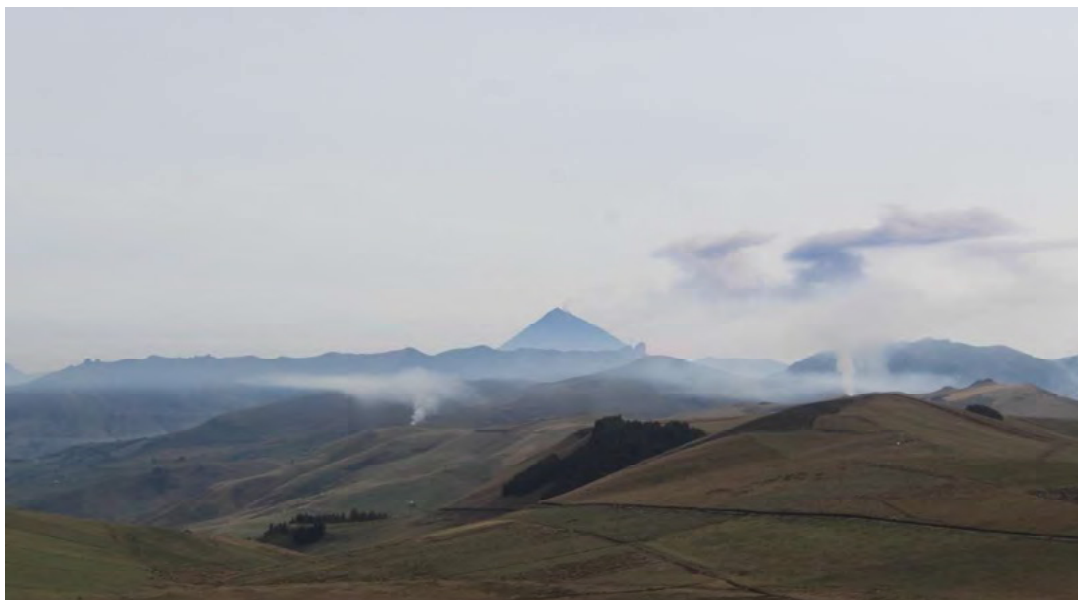


Foto 11. Vista Panorámica del Volcán Sangay activo

2.1.4.2. Deslizamientos

Los deslizamientos son un peligro geológico que pueden causar daños extremos a infraestructuras e incluso la pérdida de vidas humanas. Se forman a partir de grietas transversales, focalizándose en los escarpes principales y en las superficies de rotura, se pueden definir como la falla de una pendiente que conduce a una variedad de movimientos en el suelo, incluyendo caídas de rocas y flujos de escombros localizados principalmente en las comunidades de Bactinag, San Antonio, y San Francisco afectando la movilización de los habitantes de la parroquia y exponiéndose a peligros inminentes.



Foto 12. Deslizamiento acontecido el 30 de diciembre del 2022

2.2.1.12. Movimiento de Masas

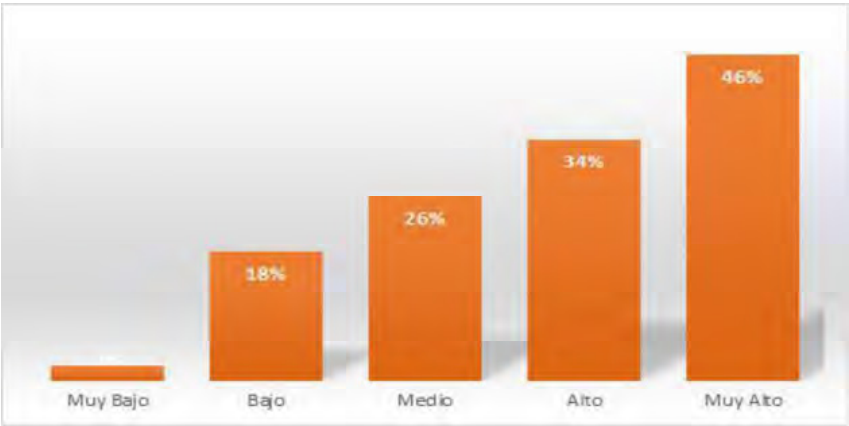
Los movimientos en masa se refieren a derrumbes, avalanchas y caída de materiales como tierra, rocas y elementos orgánicos que básicamente han perdido su estabilidad en lugares montañosos; es así que de 99925.68 ha, el 20% del territorio registra susceptibilidad muy alta para movimientos en masas, en tanto que un 34% es altamente susceptible y un 26% tiene una susceptibilidad media a movimientos de masas.

El último movimiento de masa de gran magnitud se dio el 4 de noviembre del 2021 donde no se reportó pérdidas de vidas humanas, pero sí la interrupción del tránsito vehicular por la variante construida sobre la vía principal La Moya - Achupallas.



Foto 13. Movimiento de masas en la comunidad de San Antonio

Gráfico 4. Niveles de movimiento en masas.



Fuente: GADPCH, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.13. Incendios

Los incendios son fenómenos que se presentan en zonas rurales, especialmente en épocas secas, son una amenaza para el medio ambiente de la parroquia en donde se alojan varias especies silvestres y muchas de ellas en peligro de extinción.

Los incendios provocan la pérdida de biodiversidad de flora y fauna, se pierde nutrientes del suelo por erosión, destruyen infraestructuras cercanas como casas y carreteras, causando lesiones o la muerte de personas y animales, en el caso de la parroquia el 90% de los incendios son provocados sobre todo en época seca en donde la población quema los pajonales para que vuelva a existir rebrote; esto es más común en la parte alta de la parroquia en las comunidades de Ozogoché, La Dolorosa, Jubal, Totoras, Azuay, Pallaguchi Huanca.

Mientras que en la parte baja de la parroquia es más frecuente los incendios por quema de rastrojos para la preparación de los terrenos en la próxima siembra estacionaria.

La pérdida de fertilidad de los suelos ha dado lugar a que se siga ampliando la frontera agrícola acompañada de costumbres erróneas como es la provocación de incendios en los páramos con la finalidad de renovar el pasto para sus hatos ganaderos hace que día a día se pierda la biodiversidad de flora y fauna.



Foto 14. Quema de pajonal en la comunidad de Pomacocha

En el mes de enero del 2024 en la comunidad de Pomacocha que se encuentra dentro del parque Nacional Sangay ocurrió un incendio por causas desconocidas en el que se afectaron 40 ha de pajonales informó el MAATE-Parque Nacional Sangay.

2.2.1.14. Amenazas climáticas

Las amenazas climáticas se refieren a todos los peligros potenciales que amenazan a la población de San José de Achupallas y que tienen un impacto físico, social, económico y ambiental sobre la parroquia, a continuación, se detallan estas amenazas:

2.2.1.15. Sequías

En el último año se ha evidenciado que el período de sequía ha sido fuera de lo normal y en especial en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre; en dónde se han registrado precipitaciones de 12 mm promedio, uno de los principales problemas de la presencia de sequías en la parroquia es la pérdida de producción agrícola y ganadera, además del incremento de incendios forestales y la ampliación de la frontera agrícola.

Tabla 9. Zonas de Sequía en el territorio de San José de Achupallas

N°	Descripción de la Zona	Susceptibilidad	Área (ha)	Porcentaje
1	Zona con susceptibilidad nula a sequía	Sin susceptibilidad	21296,0363	21,30
2	Zona con susceptibilidad nula a baja a sequía	Baja	70435,1395	70,46
3	Zona con susceptibilidad baja a media a sequía	Media	8233,41775	8,23

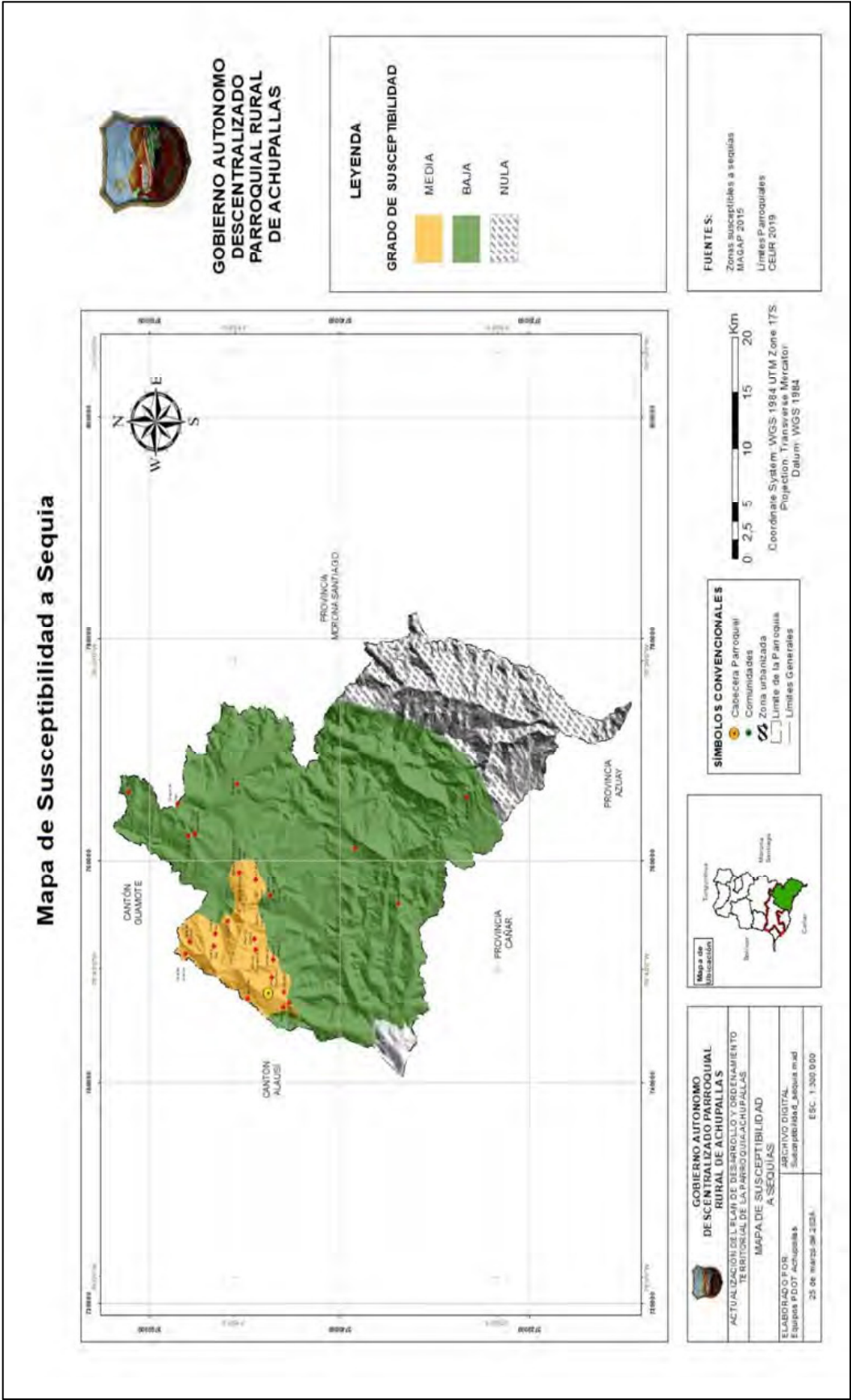
Fuente: MAATE, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

El 70,46% del territorio de San José de Achupallas existe una susceptibilidad baja a sufrir períodos de sequías, en tanto que el 21,30 % del territorio presenta sensibilidad media y el 8,23 % alta, característica reflejada en la disminución de los caudales en los ríos.



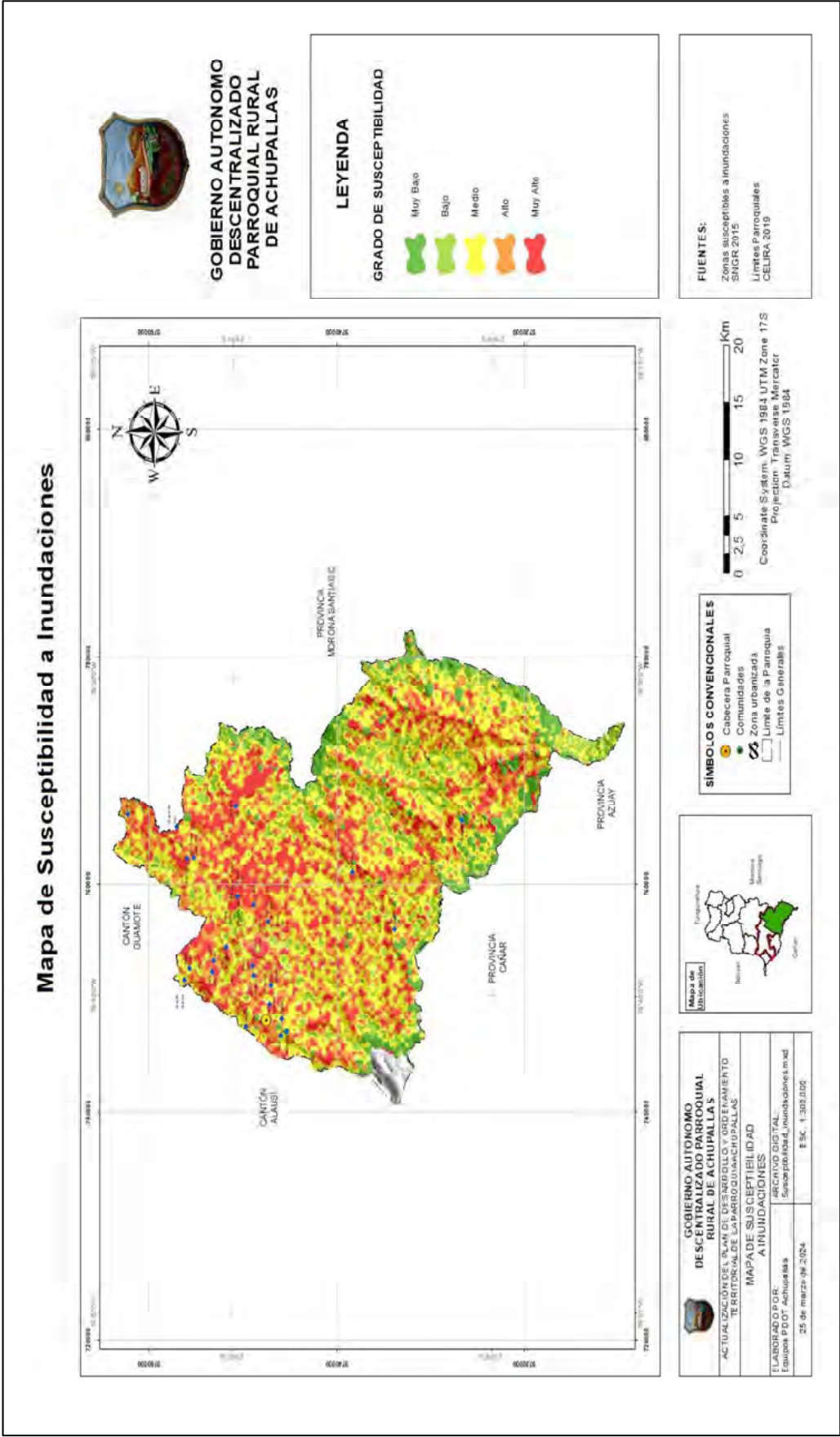
Foto 15. Río Cadrul con su caudal mínimo

Mapa 10. Susceptibilidad a Sequía en el territorio Parroquial de San José de Achupallas



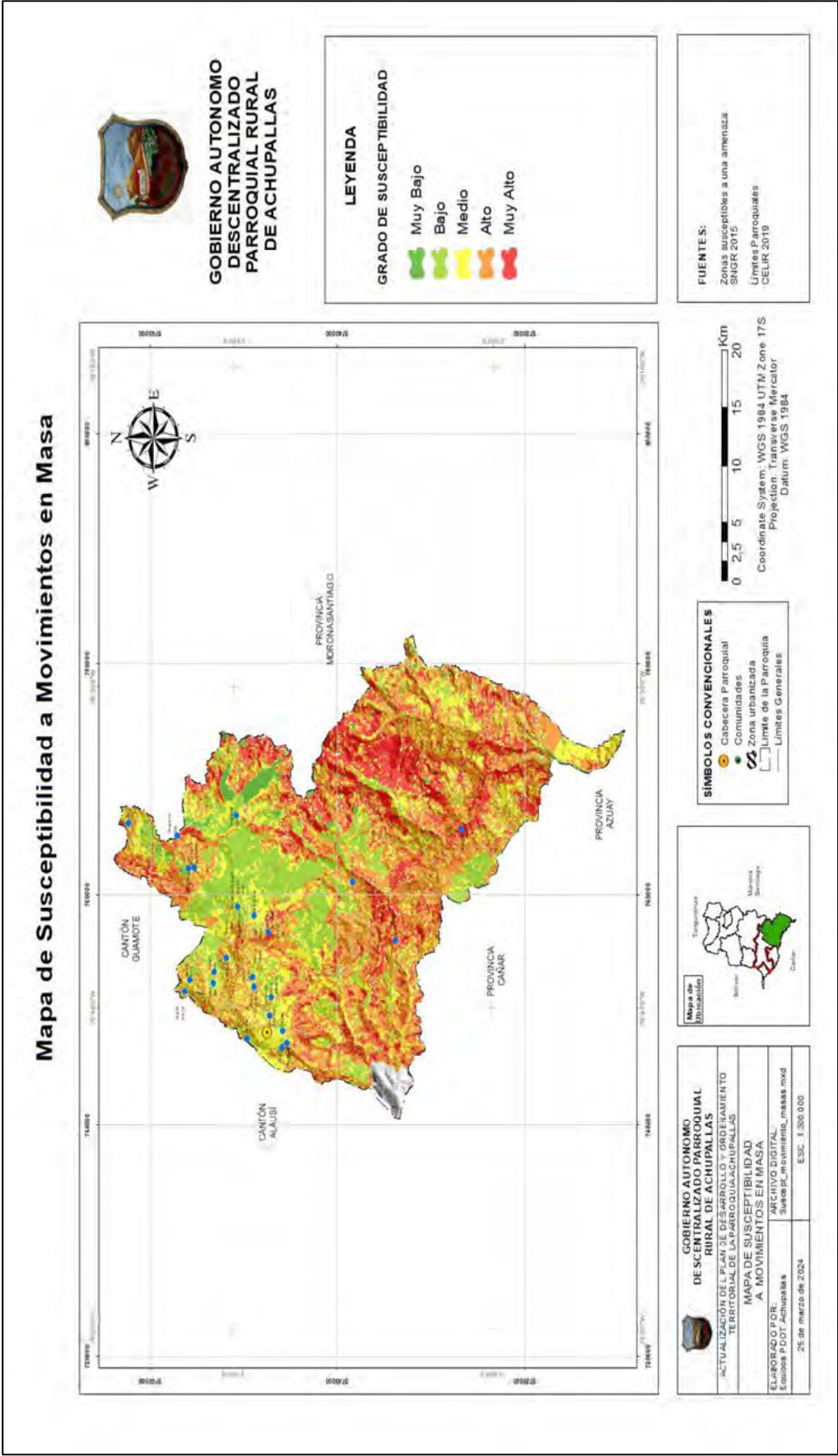
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 11 Susceptibilidad a Inundaciones en la Parroquia San José de Achupallas



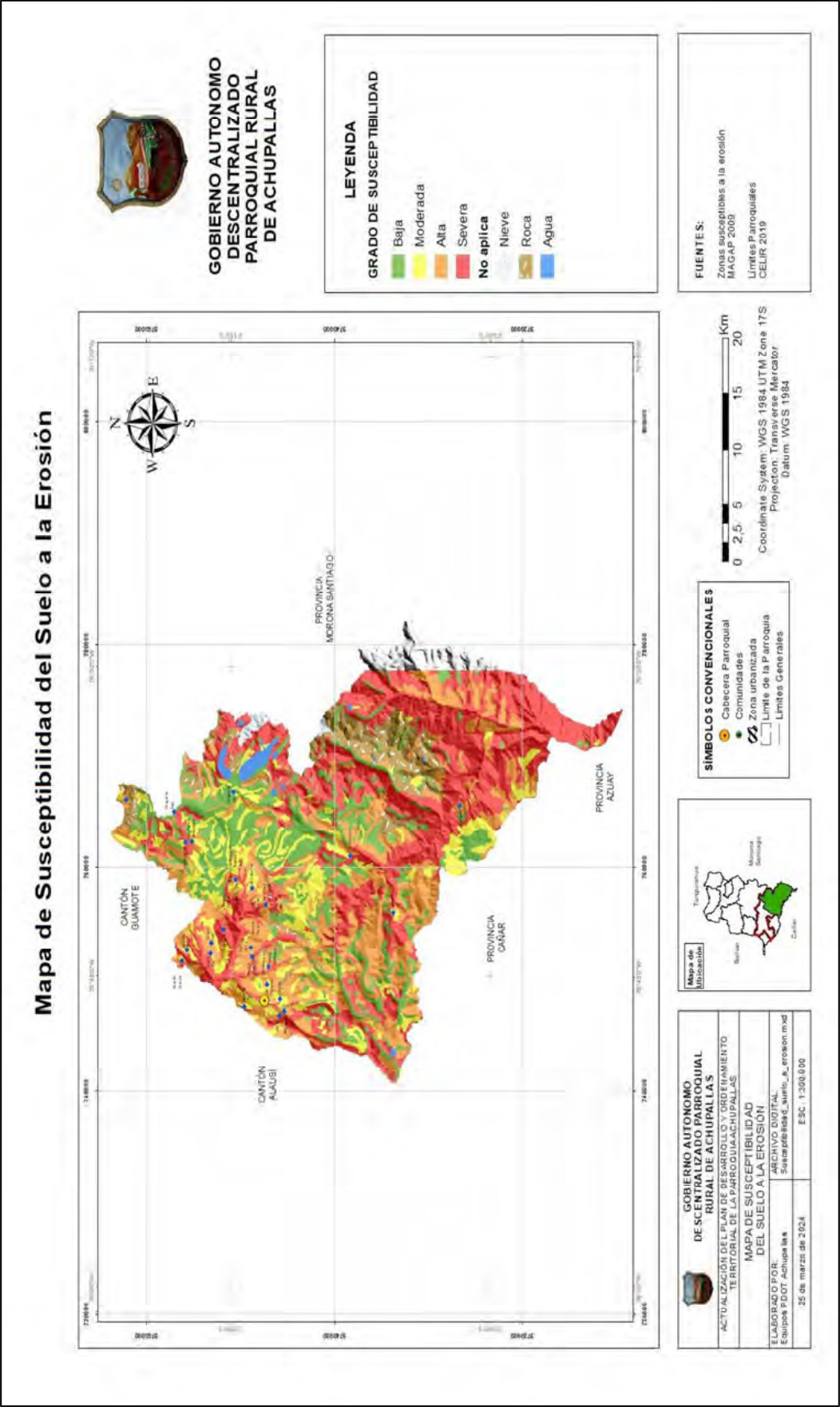
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 12 Susceptibilidad a Movimientos en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 13 Susceptibilidad del suelo en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.16. Lluvias Intensas

San José de Achupallas tiene una particularidad en las precipitaciones, las lluvias intensas se presentan con mayor intensidad en los meses de febrero - abril en los flancos occidentales que alimentan a la cuenca del río Guayas, mientras que las precipitaciones o lloviznas con ventarrones llamados localmente páramo se presentan en los meses de agosto a octubre, en el flanco oriental que alimentan las cuencas de los ríos Pastaza y Santiago.

2.2.1.17. Altas Temperaturas y Heladas

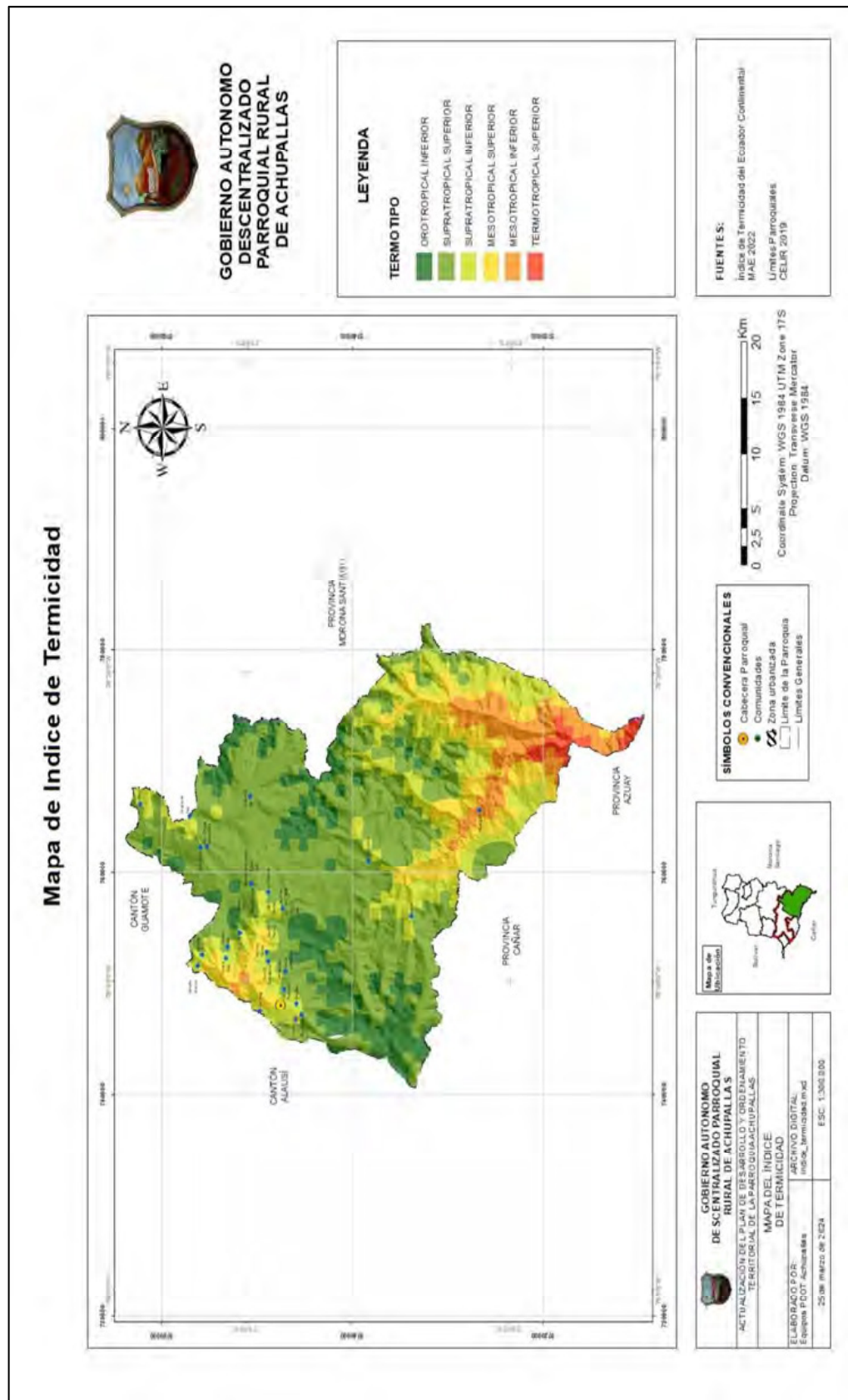


Foto 16. Helada registrada en la parte alta de la comunidad de Pallaguchi Huanca

En la parroquia de San José de Achupallas se registran temperaturas altas en los meses de agosto a noviembre con rangos que varían desde los 14°C hasta los 16°C.

Las heladas son fenómenos comunes en la parroquia en los meses de junio a septiembre se registran temperaturas mínimas que varían desde los 4°C hasta los -2°C, ocurriendo las heladas, viéndose afectados en especial algunos cultivos como papas, maíz, habas.

Mapa 14. Índice de Termicidad en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.18. Riesgo Climático

Evidentemente el cambio climático ha acarreado un sin números de eventos inusuales que alteran el curso normal de los factores climáticos, es así que el riesgo climático nos ha acompañado a lo largo de la última década y evidentemente se viene incrementando, su efecto adverso, en la parroquia se ha evidenciado en la duración de la sequía en el año 2023, anteriormente la sequía era marcada en los meses de junio a septiembre, actualmente se ha prolongado hasta los meses de noviembre.

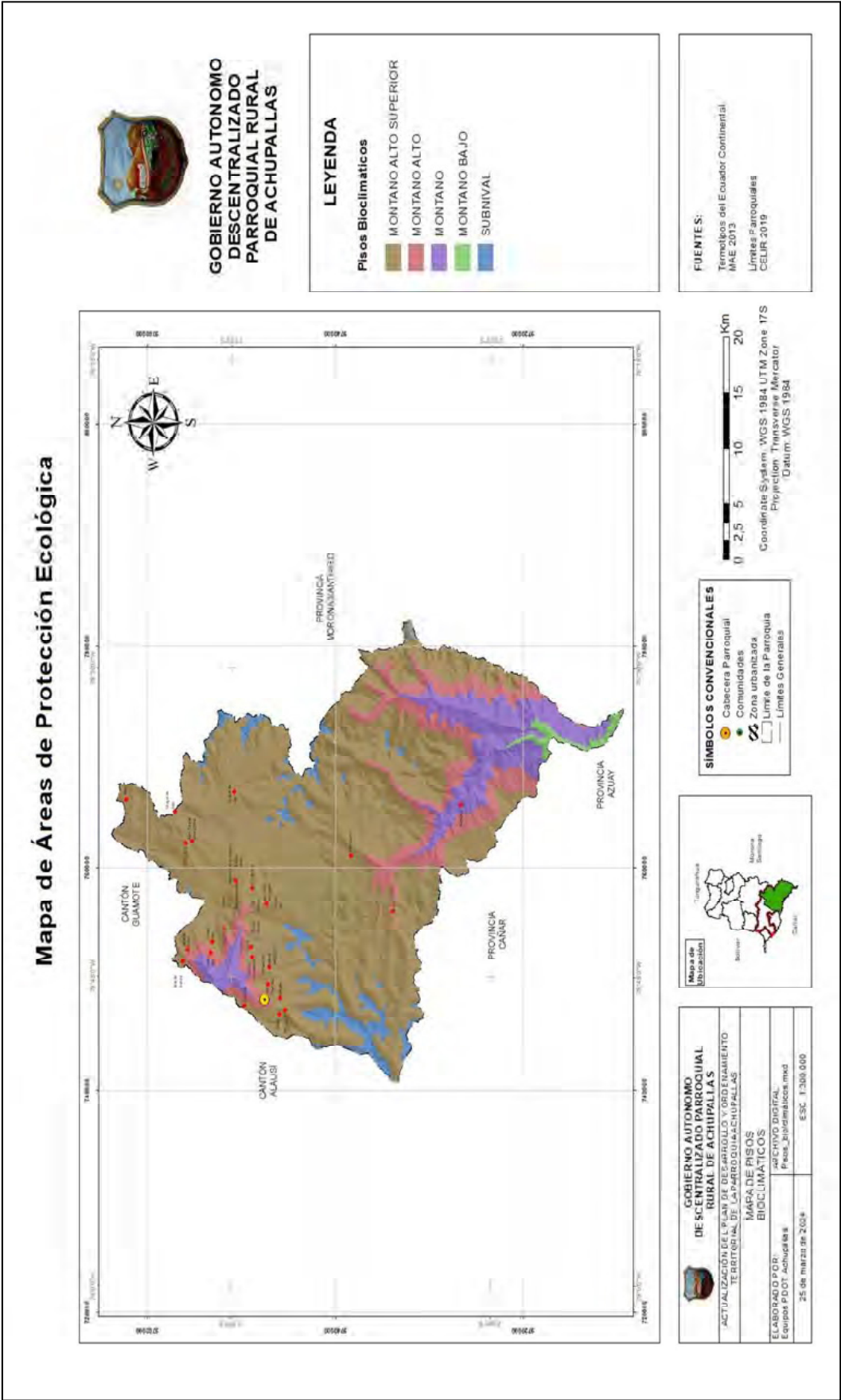
2.2.1.19. Clima

El clima describe los patrones de variación en: temperatura, humedad, presión atmosférica, viento, precipitación y otras condiciones meteorológicas de interés en una región geográfica determinada.

El clima es un factor de importancia en la planificación de las actividades humanas, sobre todo en aquellas que requieren de condiciones ambientales específicas y previstas, como la agricultura, en la parroquia el piso climático predominante es el Montano Alto superior que va desde 1900 msnm hasta 2900 msnm, donde se encuentra la mayor parte de asentamientos humanos.

Por lo general en la parroquia San José de Achupallas todo el año presenta un clima frío, existen precipitaciones atmosféricas que van desde enero hasta abril, el resto del año es seco.

Mapa 15 Pisos Bioclimáticos en el territorio Parroquial de San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

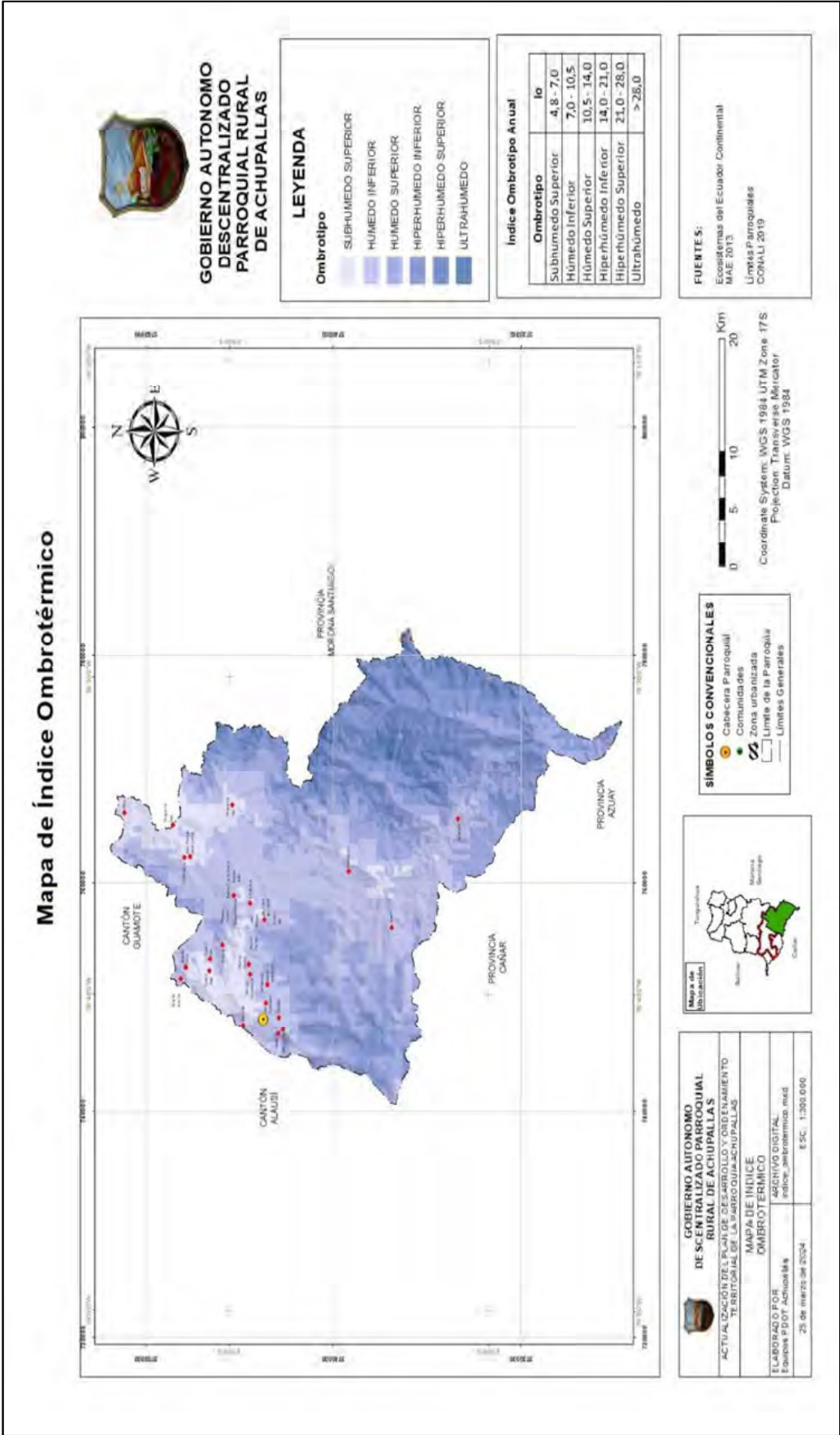
2.2.1.20. Temperatura

La temperatura determina el grado de calor en el ambiente y está relacionada con la noción de frío (menor temperatura) y de calor (mayor temperatura), que se puede percibir de manera instintiva.

Dentro del rango anual de temperaturas presentes en la parroquia tenemos la mínima en el día de 1°C que se presentaron en los meses de julio y agosto, mientras que la temperatura media es de 13°C y las temperaturas más altas se presentaron en los meses de septiembre a diciembre llegando hasta los 16°C.

También se debe acotar que existen temperaturas gélidas en las noches presentándose de -2°C en los meses de julio y agosto.

Mapa 16. Mapa de Índice Ombrotérmico en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.21. Precipitación

La precipitación es la caída de agua desde la atmósfera hasta la superficie terrestre ya sea está en estado sólido o líquido. Según aumenta la altitud existen mayores rangos de precipitación ya que está relacionada directamente con la presencia de lluvias, en la parroquia se presentan en los meses de enero alcanzando hasta abril.

La precipitación anual en la parroquia es de 397 mm, con una media de 33 mm, una máxima de 64 mm y una mínima de 6 mm, lo que se representa en el mapa 17.

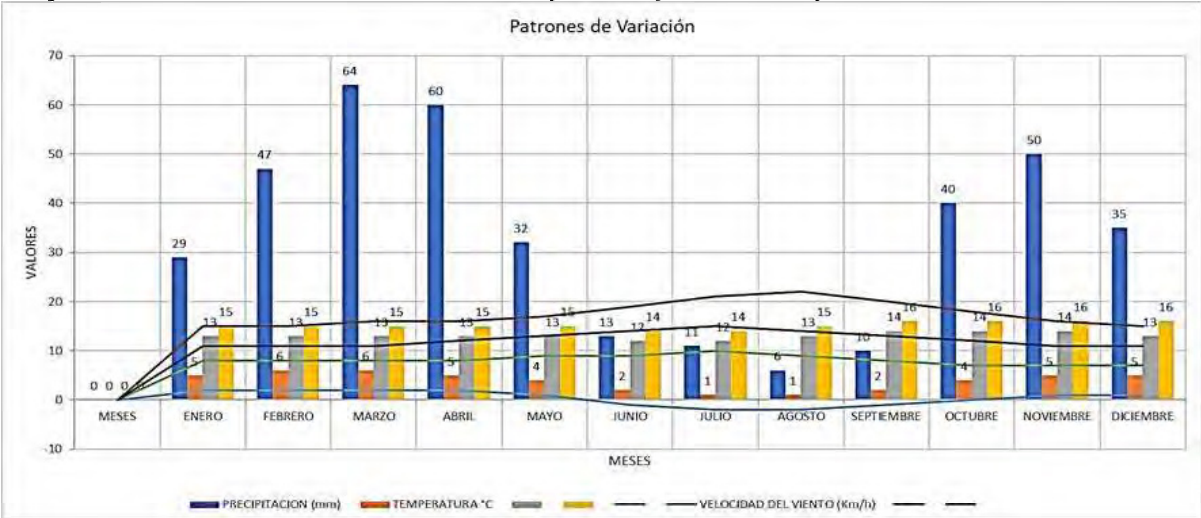
2.2.1.22. Vientos

De acuerdo a datos recogidos por Meteoblue, en el año el flujo de aire a gran escala en la parroquia se da en los meses de junio, julio, agosto llegando hasta septiembre con una media de 14 km/h.

De igual manera en la parroquia anualmente se presentan vientos con una mínima de 7 km/h y una máxima de 22 km/h.

A continuación, se muestra un gráfico de variaciones climáticas anuales presentes en la Parroquia San José de Achupallas.

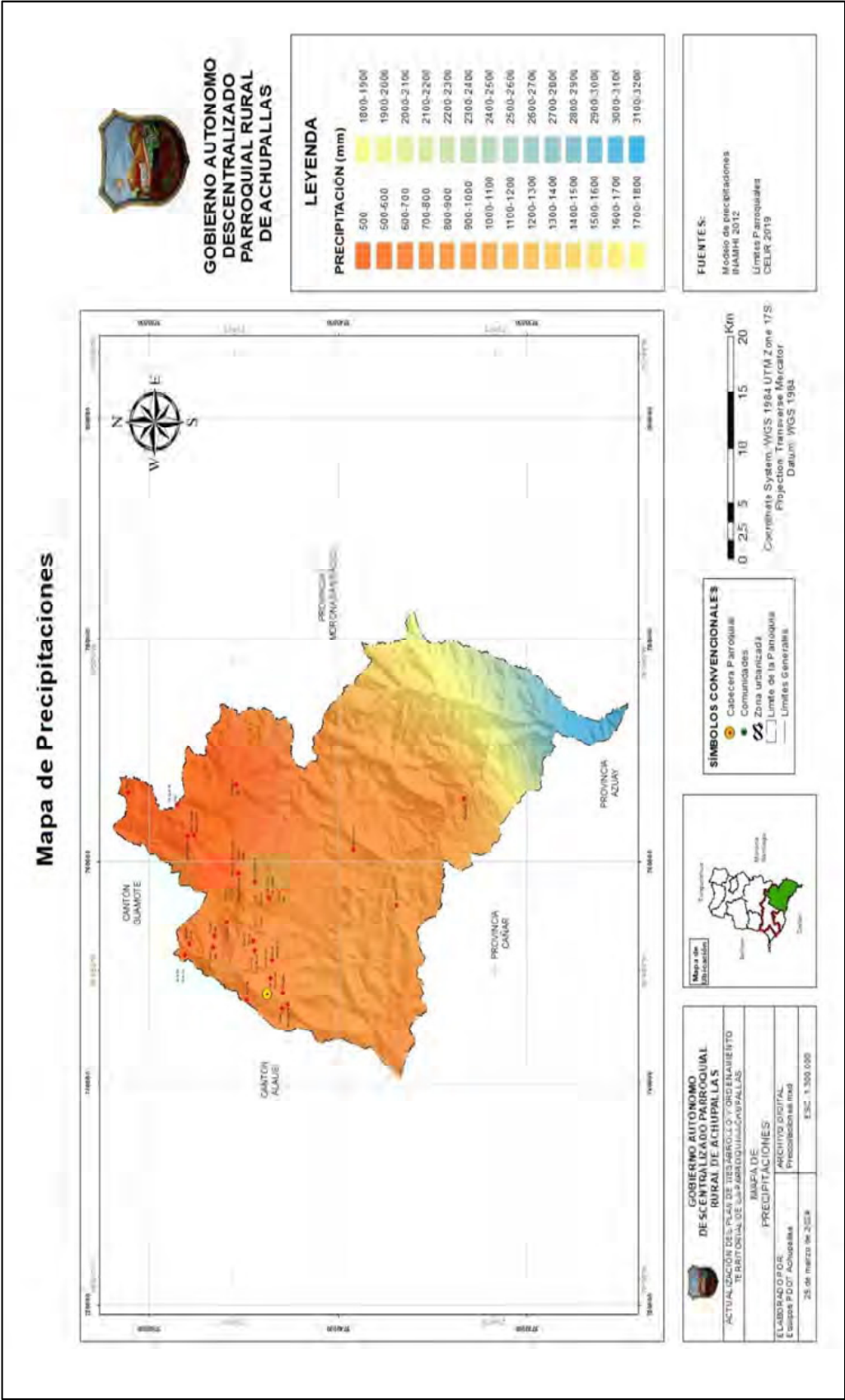
Gráfico 5. Variables Climáticas en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: Meteoblue, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En la gráfica se puede observar el comportamiento anual tanto de las precipitaciones, temperaturas y el viento en los diferentes meses del año como se describió anteriormente.

Mapa 17.Precipitaciones en el territorio Parroquial de San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.23. Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales se convierten en verdaderos problemas ambientales consecuencia del cambio climático y traen consigo pobreza, desigualdad, pérdida de biodiversidad.

2.2.1.24. Zonas Degradadas, contaminadas o en amenaza

En la Parroquia San José de Achupallas, existen 14 hectáreas degradadas, las mismas que corresponden a zonas mineras.

En tanto que la contaminación es evidente en la quebrada de Santa Rosa de Chicho, en donde los habitantes de la parte alta y baja de la parroquia arrojan desechos sólidos cuando transitan en sus vehículos particulares provenientes del hogar y de la construcción de sus viviendas.



Gráfico 6. Contaminación de la quebrada El Huairo La Dolorosa

Al no contar con rutas frecuentes de los carros recolectores de basura las comunidades mantienen la costumbre de quemar la basura incrementando de esta manera los Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Las zonas de amenazas se dividen en cuatro rangos por efectos de erosión, las mismas que se describen a continuación:

Tabla 10. Zonas de Amenazas en San José de Achupallas.

N°	Susceptibilidad	Área
1	Baja	16472,4705
2	Moderada	12137,2945
3	Alta	25050,5063
4	Severa	35684,3007

Fuente: MAATE, 2023**Elaborado por:** Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027**2.2.1.25. Conflictos de Uso**

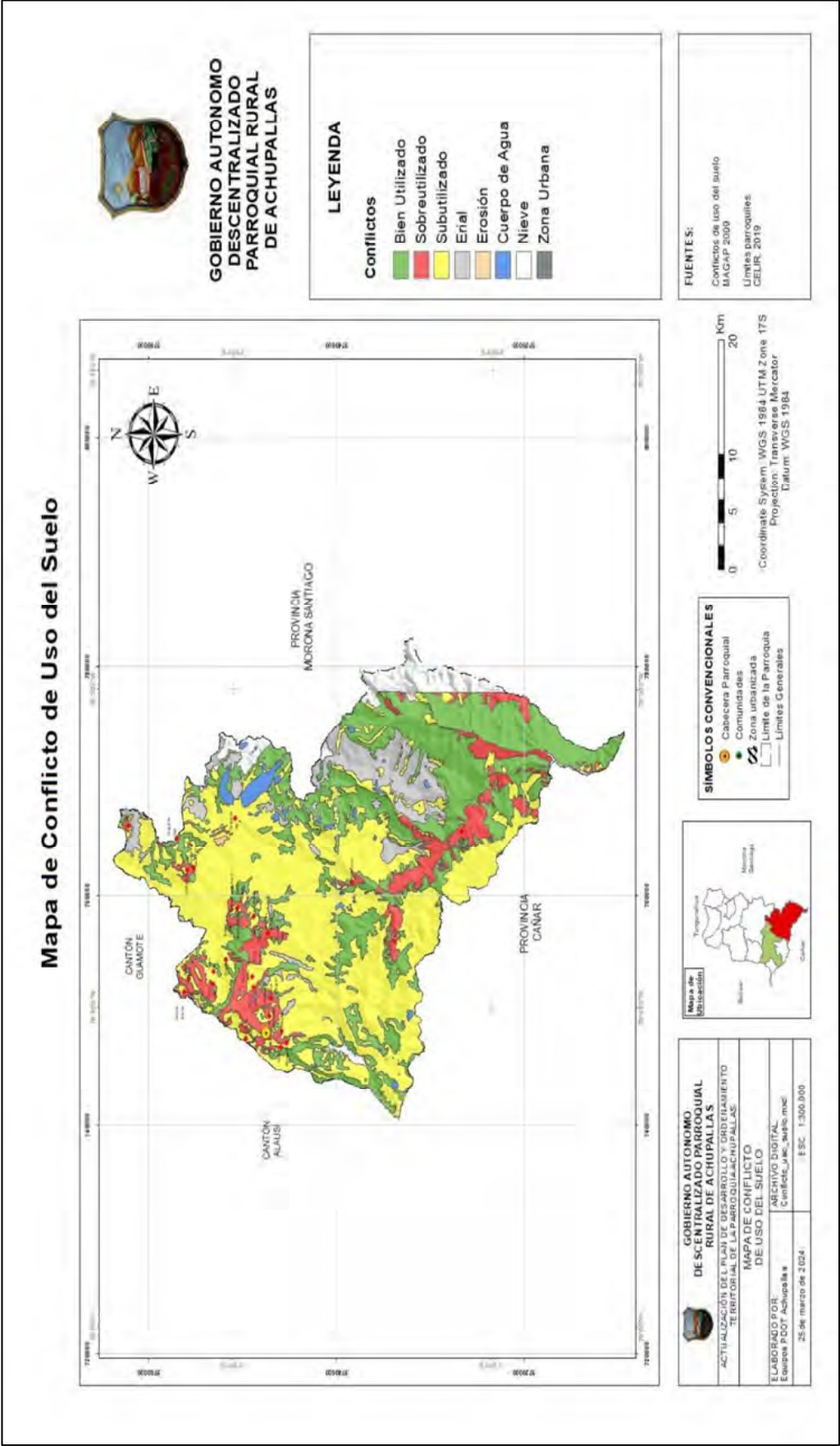
El 47.21% del suelo de la parroquia es subutilizado, en tanto que el 31.67% está siendo bien utilizado y el 9.97% está sobre utilizado.

Tabla 11. Conflictos de Uso de Suelo en San José de Achupallas

N°	Descripción	Área	Porcentaje
1	Bien Utilizado	31218,6352	31,67
2	Cuerpo de Agua	1466,26813	1,49
3	Erial	7664,35806	7,78
4	Erosión	110,698877	0,11
5	Nieve	1472,28837	1,49
6	Sin Información	258,324546	0,26
7	Sobre utilizado	9823,02618	9,97
8	Sub utilizado	46538,9613	47,21
9	Zona Urbana	21,947072	0,02

Fuente: MAATE, 2023**Elaborado por:** Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 18. Conflicto de Uso del Suelo en el territorio Parroquial de San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.26. Riesgos Antrópicos

San José de Achupallas está expuesto a riesgos antrópicos como contaminación de suelos, quebradas y ríos es ocasionada por los mismos habitantes; así como los incendios forestales con la finalidad de incrementar la frontera agrícola, la tala de bosques naturales de especies endémicas como Yagual, Quishuar y la sustitución por especies forestales como pino y eucalipto.



Foto 17. Forestación con pinos en los páramos de Ozogoché Alto

2.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Según el artículo 405 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 establece que el Sistema Nacional de áreas protegidas - SNAP garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas el sistema se integrará por los subsistemas estatales autónomos descentralizados comunitario y privado y su rectoría y regulación será ejercida por el estado.

2.1.8.1. Áreas protegidas

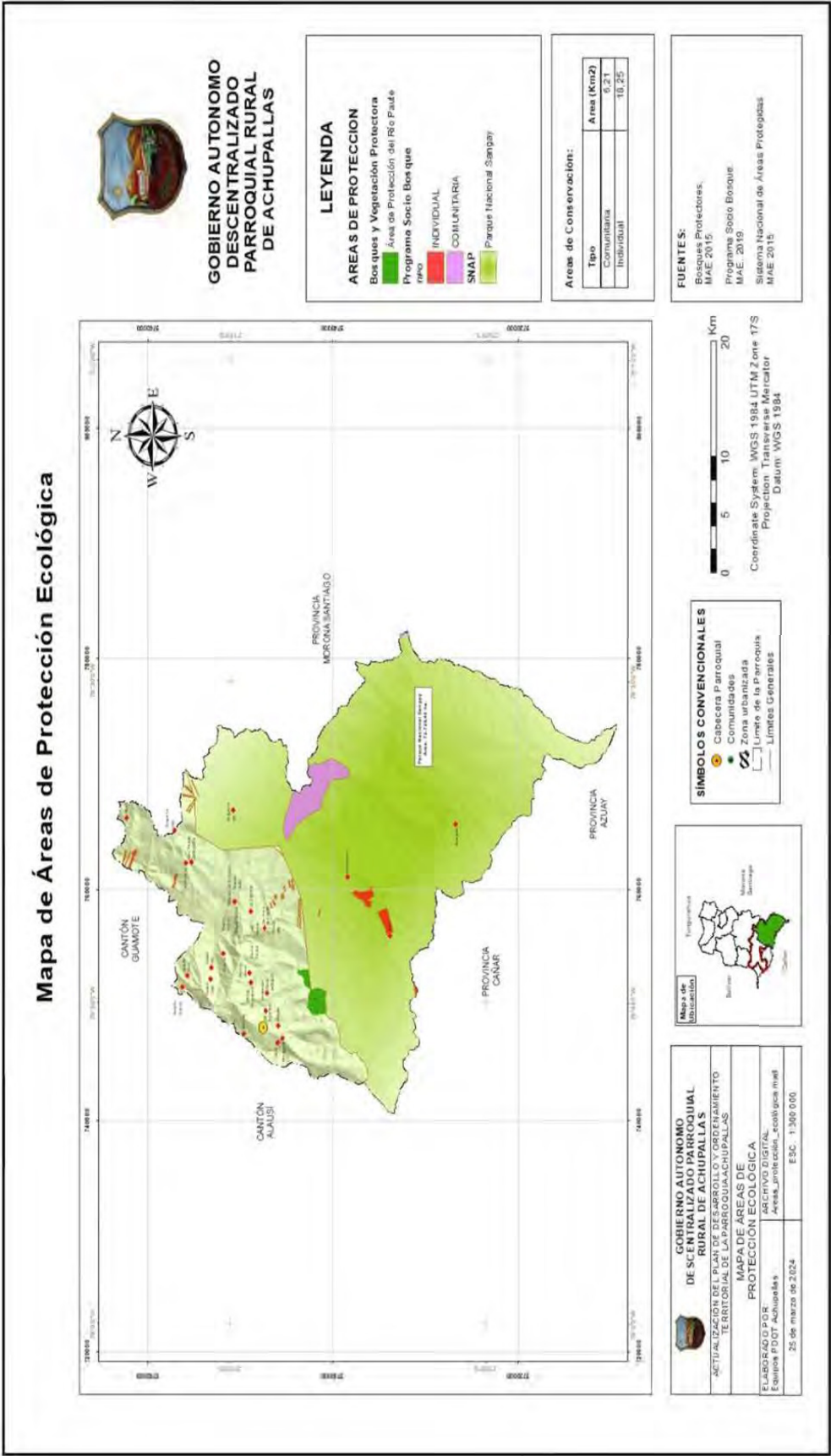
En el Ecuador las categorías de manejo que conforman el Sistema Nacional de áreas protegidas se administran de la siguiente manera: Parque Nacional, Reserva Marina, Refugio de vida Silvestre, Área Nacional de Recreación, Reserva de producción de Fauna.



Foto 18. Comunidad de Jubal situado dentro del Parque Nacional Sangay

Una buena parte del territorio de la parroquia San José de Achupallas se encuentra dentro del Parque Nacional Sangay que fue creado en el año de 1979, con una extensión de 72726.48 Ha, abarcando las comunidades de Ozogoché Alto, Pomacocha, Jubal y Guangras estas dos últimas comunidades en la actualidad se encuentran caracterizadas dentro de una zona de estudio no definida con un área de 59.964 ha por no tener definición límite provincial de acuerdo a las resoluciones del Consejo Nacional de Límites -CONALI, 2022.

Mapa 19. Áreas de Protección Ecológica en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.27. Áreas verdes urbanas

Dentro de las ordenanzas municipales del cantón Alausí, respecto a la ruralidad solo las cabeceras parroquiales se encuentran constituidas como áreas urbanas, San José de Achupallas actualmente no cuenta con áreas verdes urbanas manteniéndose la problemática que tan solo el 54% de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales cumplen con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de mantener un índice verde urbano de 9 m² por habitante.

2.2.1.28. Servicios ambientales

De acuerdo a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 74 Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

La parroquia San José de Achupallas cuenta con un gran potencial de servicios de soporte como fotosíntesis, ciclo de nutrientes, ciclo del agua, formación de suelos, entre otros, pero su retribución no se encuentra efectivizada mediante el Fondo Nacional para la Gestión Ambiental, debido que no existen directrices claras para solicitar financiamientos de las actividades de conservación, manejo sostenible, restauración de ecosistemas y su posterior flujo de servicios ambientales.

2.2.1.29. Áreas especiales de conservación

Las áreas de conservación garantizan la protección de los servicios ambientales y el desarrollo sostenible de las comunidades locales, estas son importantes para la investigación científica, la educación ambiental y el bienestar de la población.

San José de Achupallas cuenta con áreas de conservación a través del programa socio bosque (PSB) cuyo objetivo principal es la conservación de bosques y páramos nativos abarcando un área de 5590 ha.

2.2.1.30. Zonas de importancia hídrica

En San José de Achupallas se han identificado tres zonas de importancia hídrica debido a sus características intrínsecas, su ubicación y los factores ambientales a los que se encuentran expuestos, tiene la capacidad de retener, almacenar y proveer recursos hídricos.

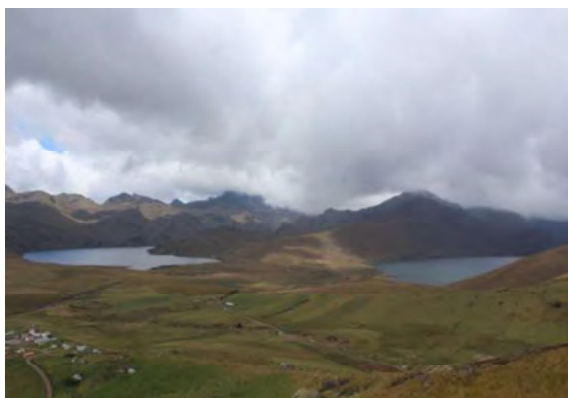


Foto 19. *Complejo lacustre Ozogoché.*



Foto 20. *Laguna Mapagüña*

De acuerdo a su extensión San José de Achupallas cuenta con las siguientes zonas de importancia hídrica: los cuerpos de agua con 1231.85 ha, Bosque Nativo con 15685.42 ha, y los páramos con 59 685.04 ha.

2.2.1.31. Áreas de protección hídrica

De acuerdo al MAATE, se denominan áreas de protección hídrica a los territorios donde existan fuentes de agua declaradas como de interés público para su mantenimiento, conservación y protección, que abastezcan el consumo humano o garanticen la soberanía alimentaria.

Del visor geográfico del MAATE, San José de Achupallas no cuenta con áreas de protección hídrica declaradas como de interés público de manera formal.

2.2.1.32. Bosques deforestados en recuperación

San José de Achupallas con registros a corte octubre 2023, tiene una superficie de deforestación de 122.5 ha, áreas que no cuentan con planes o proyectos de regeneración y recuperación

Del vivero institucional se reporta que existe una producción anual de 16000 plantas nativas que son entregadas a las comunidades con la finalidad de proteger las cuencas hídricas actividades que compensan la deforestación existente en la localidad, teniendo un prendimiento del 80% y densidad de siembra de 625 plantas/ha se compensan áreas deforestadas de 25.6 ha, teniendo un saldo negativo por reforestar de 96.9ha/año.

2.2.1.33. Calidad ambiental

Buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia, el GADMC municipal de Alausí ha ejecutado su competencia brindando los servicios de recolección de basura cumpliendo el siguiente cronograma:

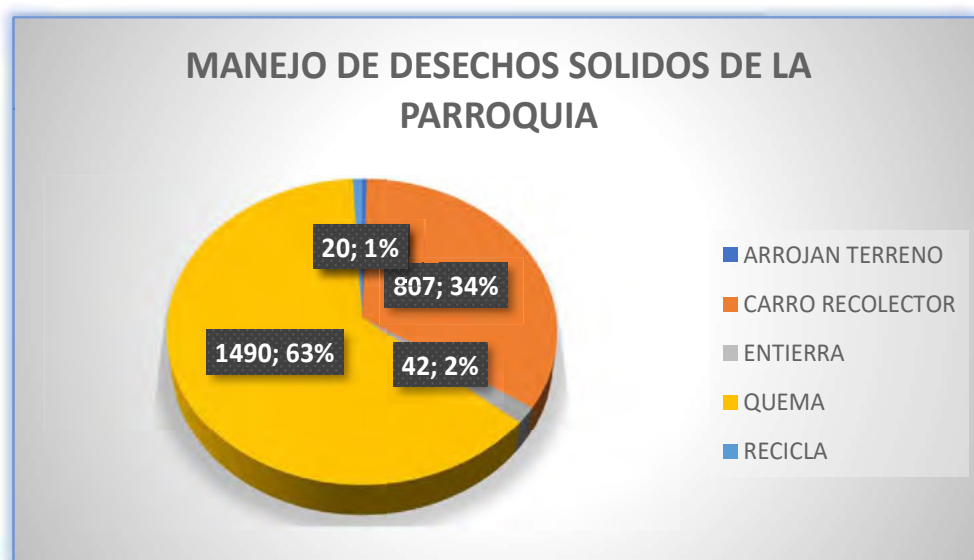
Cuadro 17. Cronograma de recolección de los desechos sólidos en el territorio Parroquial de San José de Achupallas

CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN			
Día	Frecuencia	Ruta	Destino
Jueves	Quincenal	Totoras Ozogoche Alto Ozogoche Bajo	Relleno Sanitario
Jueves	Semanal	Chinguayco	Relleno Sanitario
Viernes	Semanal	Achupallas	Relleno Sanitario
Viernes	Quincenal	Shuid	Relleno Sanitario
Domingo	Semanal	Achupallas Cobshe Alto Cobshe bajo Guaylla Grande Guaylla Chico	Relleno Sanitario
Domingo	Quincenal	Achupallas zona baja	Relleno Sanitario

Fuente: Unidad de Ambiente GADMCA, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Todos los desechos sólidos de la parroquia son depositados en el relleno sanitario de la Mancomunidad Guamote-Alausí-Colta, ubicado en Parroquia Palmira, Comunidad Galte Laime del cantón Guamote; aquí los desperdicios son terraplanados sin una debida clasificación y reciclaje alguno.

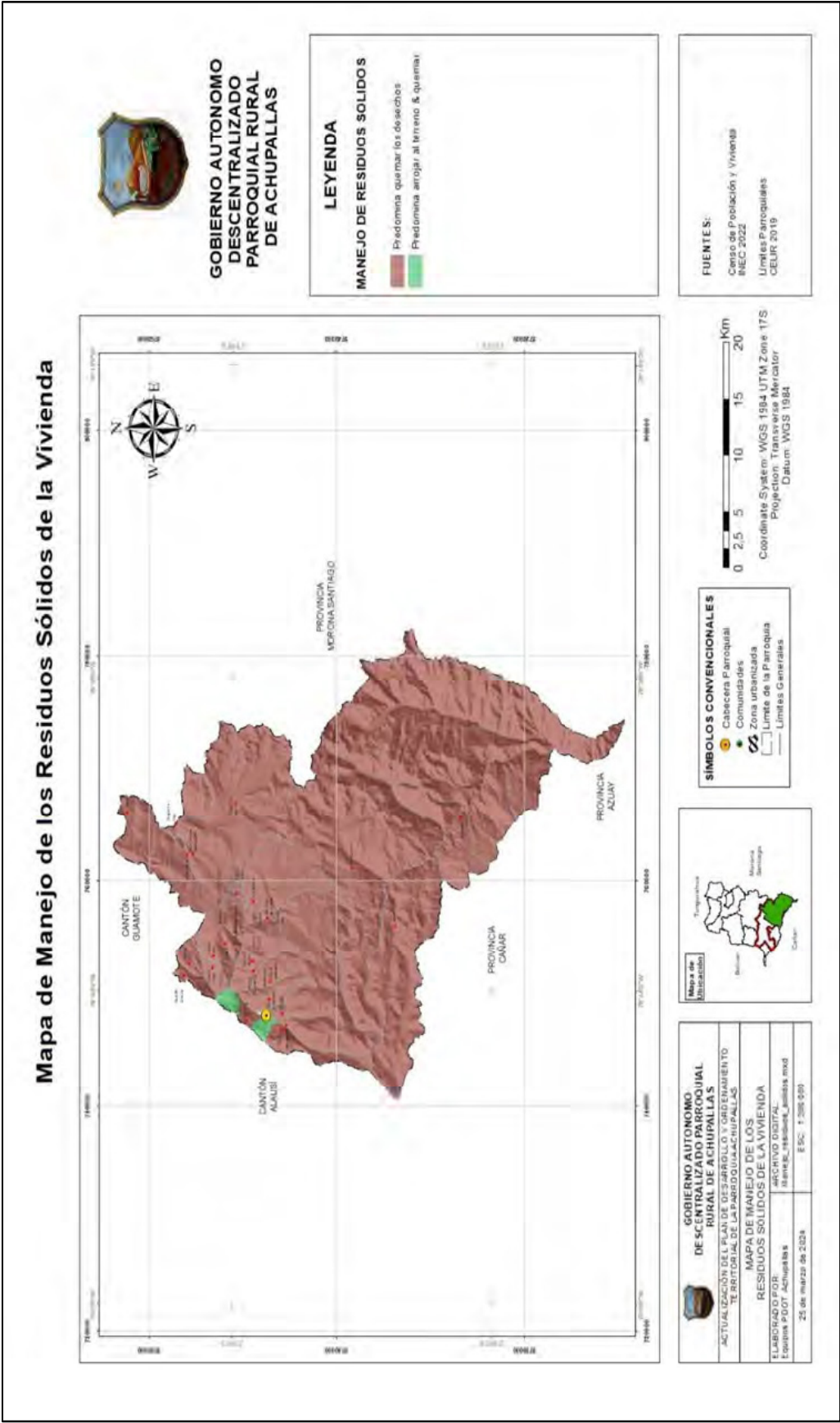
Gráfico 7. Manejo de desechos sólidos en la Parroquia San José de Achupallas

Fuente: Mesas de trabajo Componente Físico Ambiental

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En la parroquia el 63% de hogares desechan sus desperdicios a través de la quema seguido por el 34% que acceden al servicio del carro recolector tan solo el 2% se encuentra en las actividades de enterrar, reciclar y arrojar al terreno respectivamente.

Mapa 20. Manejo de Residuos Sólidos de las Viviendas en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.1.34. Contaminación Aire, Suelo y Agua

La contaminación del aire a nivel mundial está relacionada con la quema de combustibles fósiles y sus derivados como el carbón y el petróleo, como principales contaminantes.

La combustión de los derivados fósiles que se utilizan en los procesos para dar valor agregado a las materias primas, especialmente en los sectores industriales sumado la combustión de diésel y gasolina del sector del transporte se reportan como los mayores sectores que contaminan el aire.

La parroquia San José de Achupallas no cuenta con parques industriales por lo que se atribuye que la mayor fuente de contaminación del aire es la quema de los desechos sólidos especialmente plásticos acompañados de la combustión interna del sector automotriz.

La quema de plásticos como derivados del petróleo generan emisiones altamente tóxicas al aire tales como metales pesados, dioxinas, furanos, gases ácidos y dióxido de carbono gases que repercuten directamente en problemas a la salud de la población con afecciones al sistema respiratorio, endocrino, nervioso y reproductivo y lo más alarmante pueden desarrollar diversos tipos de cáncer.

De acuerdo a la Agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) las causas más habituales de la contaminación del suelo y el agua se debe a causas antropogénicas especialmente en la gestión de los desechos sólidos y aguas residuales, así como de las actividades de la agricultura y la ganadería.

El mayor índice de contaminación del suelo y agua en la parroquia San José de Achupallas se reportan en las comunidades más grandes con mayor número de viviendas que evacuan sus aguas residuales hacia los terrenos adyacentes, así como a la quebrada más cercana entre ellas tenemos: Azuay, Pallaguchi Huanca, Santa Rosa de Chicho, Totoras.

La contaminación proveniente de las actividades de la agricultura y ganadería las comunidades con mayor reporte de contaminación son aquellas que tienen mayor actividad del sector ganadero donde existen emprendimientos de queserías lo que deriva en la emisión de desechos líquidos con un gran contenido de salinidad de estas aguas (suero).

El sector ganadero va ganando espacio es así que buena parte de la población que realizaba actividades agrícolas se sienten atraídos por actividades ganaderas para la producción de la leche el cual genera también focos de contaminación a través de los desechos o envases provenientes de antibióticos, vitaminas, antihistamínicos, fungicidas e insecticidas que no tienen gestores de destrucción o disposición final.

2.2.2. ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.2.2.1. *Distribución demográfica*

La totalidad de la población parroquial se distribuye en la zona rural.

2.2.2.2. *Áreas Urbano – rurales*

Dentro de la parroquia San José de Achupallas se considera a la cabecera parroquial como el área urbana de la parroquia por tener vías de acceso, alcantarillado, servicio de agua potable, servicios de salud, conectividad, en tanto que las restantes 25 comunidades son consideradas como áreas rurales por no poseer: alcantarillado, agua potable, ni centros de salud.



Foto 21. Vista Panorámica de la Cabecera parroquial considerada como área urbana

2.2.2.3. *Centros Poblados*

Totoras es la comunidad que concentra la mayor población de la parroquia San José de Achupallas cuenta con un 26.96% mientras que las comunidades de Shumid, Achupallas Cabecera Parroquial y Cochaloma están entre las comunidades con una población media de 222 habitantes mientras que las comunidades de menor concentración son Guaylla Chico y Bactinag cuentan con una población de 72 y 62 habitantes por comunidad respectivamente.

Tabla 12. Población por Comunidades de la parroquia San José de Achupallas

N°	Comunidad	%	Población por comunidad	Centro poblado
1	Totoras	26,96	2189	 Foto 22. Comunidad de Totoras
2	Azuay	8,86	720	 Foto 23. Comunidad Azuay
3	Pallaguchi Huanca	6,10	495	 Foto 24. Comunidad de Pallaguchi Huanca
4	Santa Rosa de Chicho	5,70	463	 Foto 25. Comunidad Santa Rosa de Chicho

N°	Comunidad	%	Población por comunidad	Centro poblado
5	Jubal	4,56	370	 Foto 26. Comunidad Jubal
6	Chiniguayco	3,80	308	 Foto 27. Comunidad Chiniguayco
7	Cobshe Alto	3,80	308	 Foto 28. Comunidad Cobshe Alto
8	Pomacocha	3,76	305	 Foto 29. Comunidad Pomacocha

N°	Comunidad	%	Población por comunidad	Centro poblado
9	San Francisco	3,28	267	 Foto 30. Comunidad San Francisco
10	Ozogoche Bajo	2,87	233	 Foto 31. Comunidad Ozogoche Bajo
11	Shumid	2,87	233	 Foto 32. Comunidad Shumid
12	Achupallas Cabecera parroquial	2,74	222	 Foto 33. Cabecera Parroquial

N°	Comunidad	%	Población por comunidad	Centro poblado
13	Cocha Loma	2,56	208	 Foto 34. Comunidad Cocha Loma
14	La Dolorosa	2,55	207	 Foto 35. Comunidad La Dolorosa
15	Ozogoche Alto	2,28	185	 Foto 36. Comunidad Ozogoche Alto
16	Chipcha	2,27	184	 Foto 37. Comunidad Chipcha

N°	Comunidad	%	Población por comunidad	Centro poblado
17	Guangras	2,20	179	 Foto 38. Comunidad Guangras
18	San José de Lilla	1,98	160	 Foto 39. Comunidad de San José de Lilla
19	Nueva Paccha	1,96	159	 Foto 40. Comunidad de Nueva Paccha
20	Shagllay	1,80	146	 Foto 41. Comunidad de Shagllay

N°	Comunidad	%	Población por comunidad	Centro poblado
21	Guaylla Grande	1,77	144	 Foto 42. Comunidad Guaylla Grande
22	Cobshe Bajo	1,42	115	 Foto 43. Comunidad de Cobshe Bajo
23	Mapagüiña	1,21	99	 Foto 44. Comunidad Mapagüiña
24	San Antonio	1,04	84	 Foto 45. Comunidad San Antonio

N°	Comunidad	%	Población por comunidad	Centro poblado
25	Guaylla Chico	0,89	72	 Foto 46. Comunidad de Guaylla Chico
26	Bactinag	0,77	62	 Foto 47. Comunidad de Bactinag

Fuente: Registros Comunitarios / Visitas de campo, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.2.4. Grupos Históricamente excluidos

A continuación, se detalla la presencia de los grupos históricamente excluidos en el territorio, en el que el grupo indígena corresponde a un 95.8% de la población, mientras que los afroecuatorianos representan un 0.05% al igual que los montubios.

Gráfico 8. Grupos Históricamente Excluidos



Fuente: INEC, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027



Foto 48. La niñez y las personas de la tercera edad son los grupos de mayor exclusión

2.2.2.5. *Uso y ocupación del Suelo*

La ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del suelo del Alcance en su Art. 11 del Alcance del componente de ordenamiento territorial en su párrafo 3 manifiesta que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos de acuerdo con lo determinado en esta ley clasificará todo el suelo cantonal o distrital en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo identificando los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital fomentarán la calidad ambiental la seguridad la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población

2.2.2.6. *Límite del área urbana*

San José de Achupallas de acuerdo a su delimitación imaginaria, en el año 2019 contaba con un área urbana de 28.56 ha, mientras que para el año 2023 se cuenta con un incremento de su extensión urbana a 34 ha conformado por el centro poblado de su cabecera parroquial.

2.2.2.7. *Unidades de uso*

El uso del suelo es básicamente la utilización de la tierra física y sus recursos por los seres humanos para diversos fines. El suelo se puede utilizar para uso residencial, comercial, empresarial, industrial, agrícola, recreativo y otros usos relativamente naturales.

De acuerdo al Art. 21 de la LOOTUGS El uso es la destinación asignada al suelo, conforme con su clasificación y subclasificación, previstas en esta Ley. Los usos serán determinados en los respectivos planes de uso y gestión de suelo y en sus instrumentos complementarios.

2.2.2.8. Ocupación y aprovechamiento del suelo

San José de Achupallas en la mayor parte de su superficie está ocupada por páramos correspondientes a las comunidades de Azuay, Pallaguchi Huanca, Santa Rosa de Chicho, Guangras, Pomacocha y Jubal con un 28.81% lo que se puede deducir que son áreas importantes de recargas hídricas que alimentan los ríos Pastaza y Santiago principalmente.



Foto 49. Pastizales ganando espacio a los páramos y vegetación arbustiva en la comunidad de Jubal



Foto 50. Área de páramos que son reemplazados por pastos comunidad Totoras

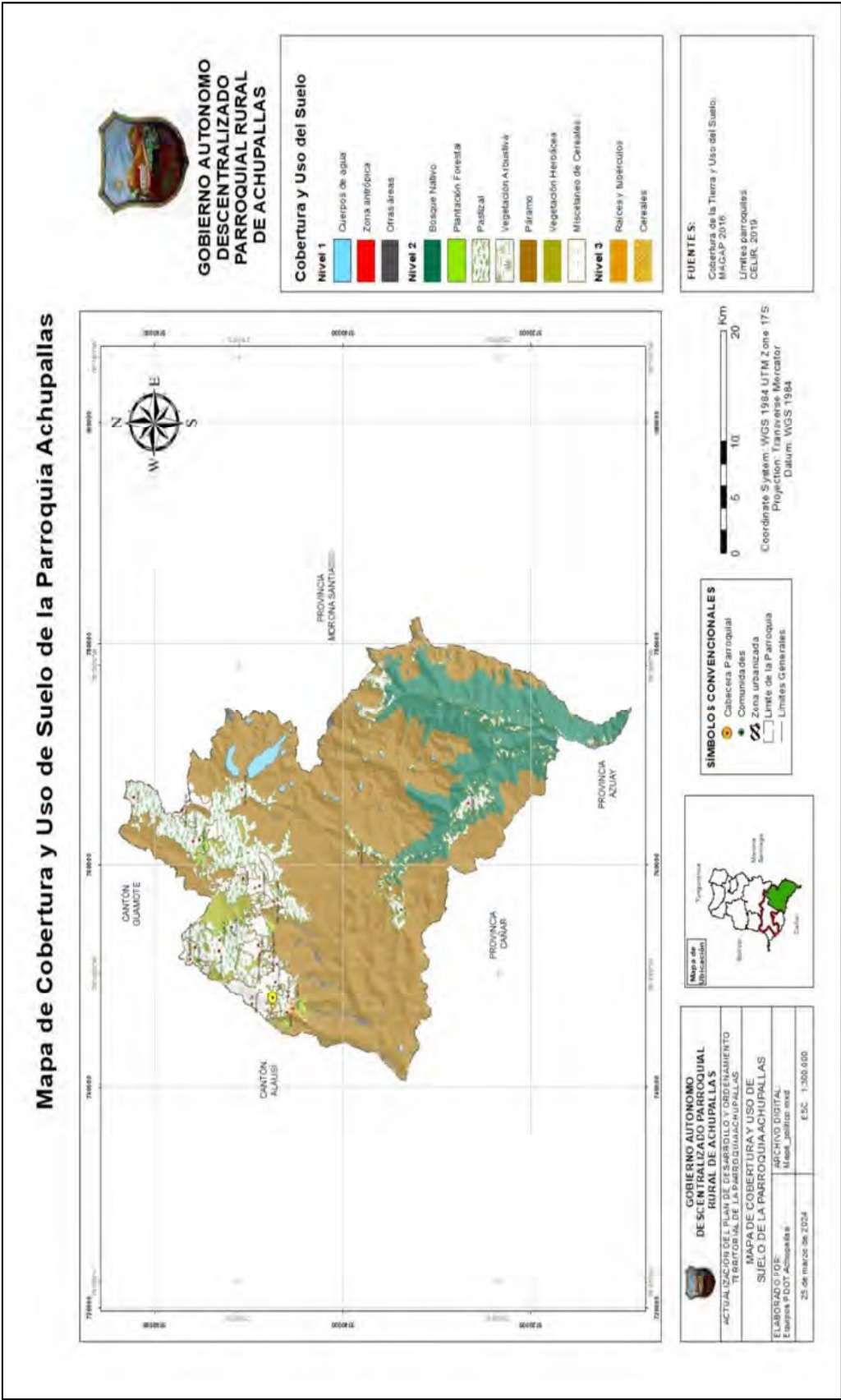
En orden de ocupación y aprovechamiento del suelo se encuentra en tercer lugar los pastizales lo que se confirma que cada vez la actividad pecuaria en la parroquia gana más espacio a las actividades agrícolas debido a la falta de mano de obra joven, menor rentabilidad entre otros factores a comparación al mayor ingreso económico quincenal que se recibe por la venta de leche.

Tabla 13. Cobertura y uso del suelo de la Parroquia San José de Achupallas

N°	COBERTURA Y USO DE SUELO	Área (ha)	%
1	Páramo	59640,73	58,81
2	Bosque Nativo	16757,00	16,52
3	Pastizal	14685,51	14,48
4	Misceláneo de Cereales	4394,57	4,33
5	Vegetación Herbácea	1475,44	1,46
6	Cuerpo de Agua	1353,59	1,33
7	Vegetación Arbustiva	1258,31	1,24
8	Área sin Cobertura Vegetal	593,07	0,58
9	Plantación Forestal	517,63	0,51
10	Raíces y Tubérculos	293,16	0,29
11	Cereales y Gramineas	268,24	0,26
12	Glaciar	156,01	0,15
13	Zona Antrópica	10,95	0,01
TOTAL		101404,22	100

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 21. Cobertura y Uso del Suelo en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.2.9. Catastro urbano-rural

El área urbana de la parroquia San José de Achupallas corresponde a los límites de la cabecera parroquial, se ha podido evidenciar que en un período de 5 años se tenía un área de 266.956,66 m² correspondiente al año 2019 mientras que para el año 2024 existe un incremento de 355548,49 m² al 2024, correspondiente a un 25% (88.591,83 m²) provocando una conversión a expensas de las tierras rurales que circundan la cabecera parroquial.

El cambio de uso del suelo de las áreas rurales influye en la expansión urbana el cual corresponde a 25% de incremento en un período muy corto de tiempo (5 años), referente a la totalidad del área de la parroquia corresponde a un incremento casi despreciable de 0,01%, como se representa en el mapa N° 22.

2.2.2.10. Regulación

El Consejo técnico de uso y gestión del suelo es un ente regulador de la norma técnica nacional para los procesos que impliquen el uso y la gestión del suelo está conformado por la máxima autoridad del órgano rector de hábitat y vivienda o su delegado y un representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos.

El consejo entre sus atribuciones asesora a través de su secretaría técnica a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos sobre la aplicación de la LOOTUGS y la normativa técnica que expida.

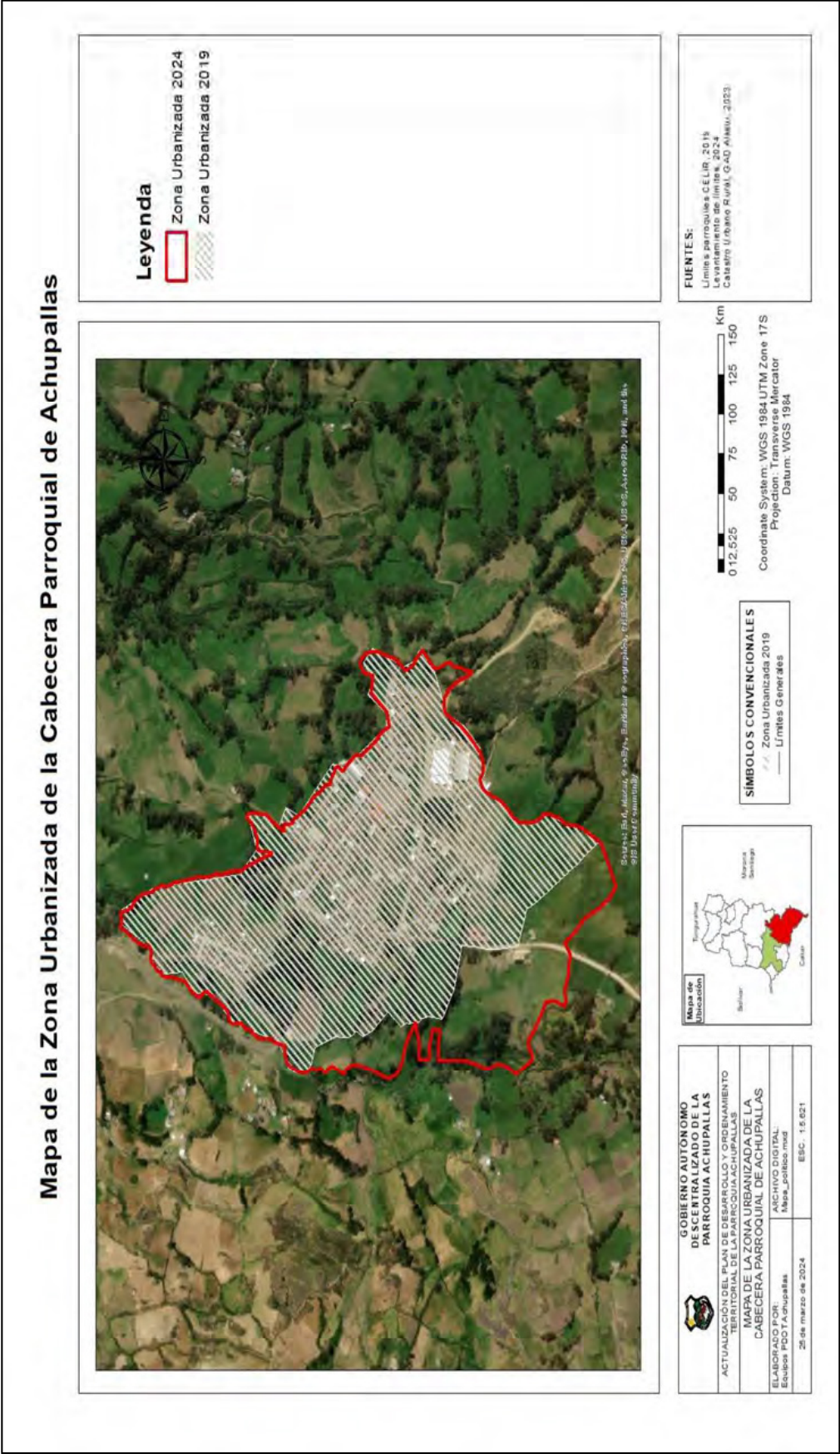
2.2.2.11. Asentamientos irregulares con enfoque de gestión de riesgo

El 12 de marzo del 2015 el GADMC-ALAUŚÍ inicia el proceso de expropiación del predio del señor Vicente Quishpe Camas para que se destine al reasentamiento de la comunidad de Bactinag llegándose a celebrar la escritura pública de compraventa por expropiación de un lote de terreno de la superficie de 11,063.02 m² destinados para la construcción de 39 viviendas.



Foto 51. Área designada para la reubicación de la comunidad de Bactinag.

Mapa 22. Zona Urbanizada de la parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En la parroquia San José de Achupallas no se reporta asentamientos irregulares más bien la comunidad de Bactinag ha concluido con el proceso de obtener las escrituras individuales de 39 familias que anhelan construir sus viviendas en el reasentamiento ubicado en la vía a la comunidad de Azuay (Este 747797.015- Sur 974197.048).



Foto 52. Vivienda construida sin respetar el derecho de vía

En la parroquia San José de Achupallas, se ha podido evidenciar que no existe control en la construcción de viviendas, cercados y cerramientos junto a las principales vías intercomunales lo que dará lugar a futuras demoliciones de estas infraestructuras por no haber respetado el derecho de vía establecida en la ley de caminos.

2.2.2.12. Planes de uso y gestión del suelo

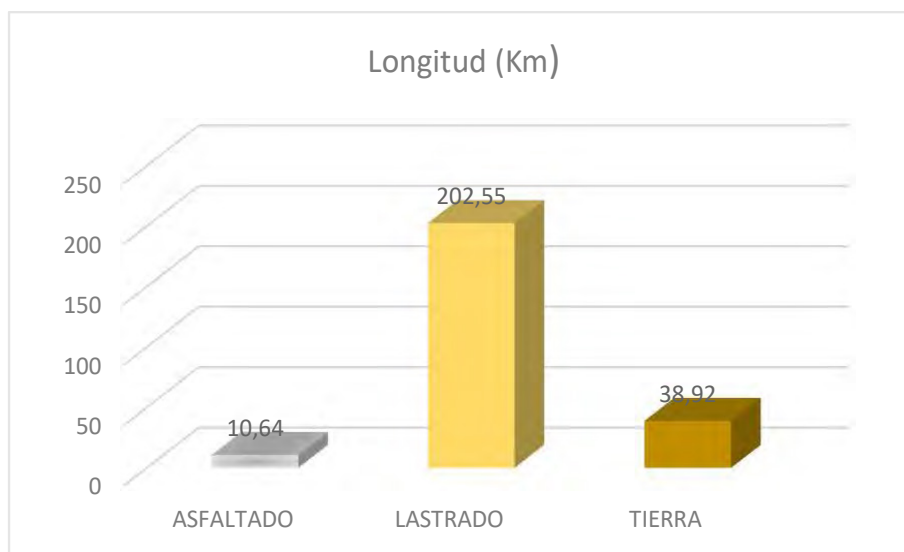
El PUGS es el instrumento con el que el Estado, a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, puede garantizar el cumplimiento de los artículos 31 y 321 de la Constitución de la República; es decir, la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, mediante el establecimiento de normas urbanísticas que identifican y definen, de manera clara y precisa, los derechos y obligaciones que tienen los propietarios sobre sus terrenos o construcciones.

2.2.2.13. Movilidad, conectividad e infraestructura

Comprende tres ejes fundamentales que determinan el desarrollo y evolución de la parroquia a través del acceso de la población hacia estos.

2.2.2.14. Red de Vías

La red vial de San José de Achupallas está conformada por 252.12 Km; de los cuales 202.55 Km están lastrados y 10.64 Km de esta red vial son de primer orden (asfalto) como se representa gráficamente a continuación:

Gráfico 9. Red Vial en el territorio de la Parroquia San José de Achupallas

Fuente: PDOT Parroquial San José de Achupallas, período 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

El gobierno local parroquial de San José de Achupallas, actualmente cuenta con equipo caminero conformado por una retroexcavadora, volqueta y motoniveladora, maquinaria que realiza mantenimientos periódicos a la red vial de la parroquia.

Las vías no disponen de señalética adecuada, está rodeada por pendientes y taludes inestables, lastradas con materiales de la localidad sin tomar en cuenta si son aptos o no para conformar la capa de rodadura que no mantienen su estructura especialmente en la época invernal.



Foto 53. Motoniveladora realizando el mantenimiento de la vía Chipcha-Totoras



Foto 54. Lastrado de las vías utilizando material inapropiado

Existen dos vías principales de acceso a San José de Achupallas, la primera que es el ingreso más conocido y directo que es la vía La Moya-Achupallas y la otra que es Charicando-Totoras Achupallas.



Foto 55. Ingreso la Moya - Achupallas



Foto 56. Ingreso Charicando

Internamente las vías se distribuyen como se detalla en la tabla a continuación:

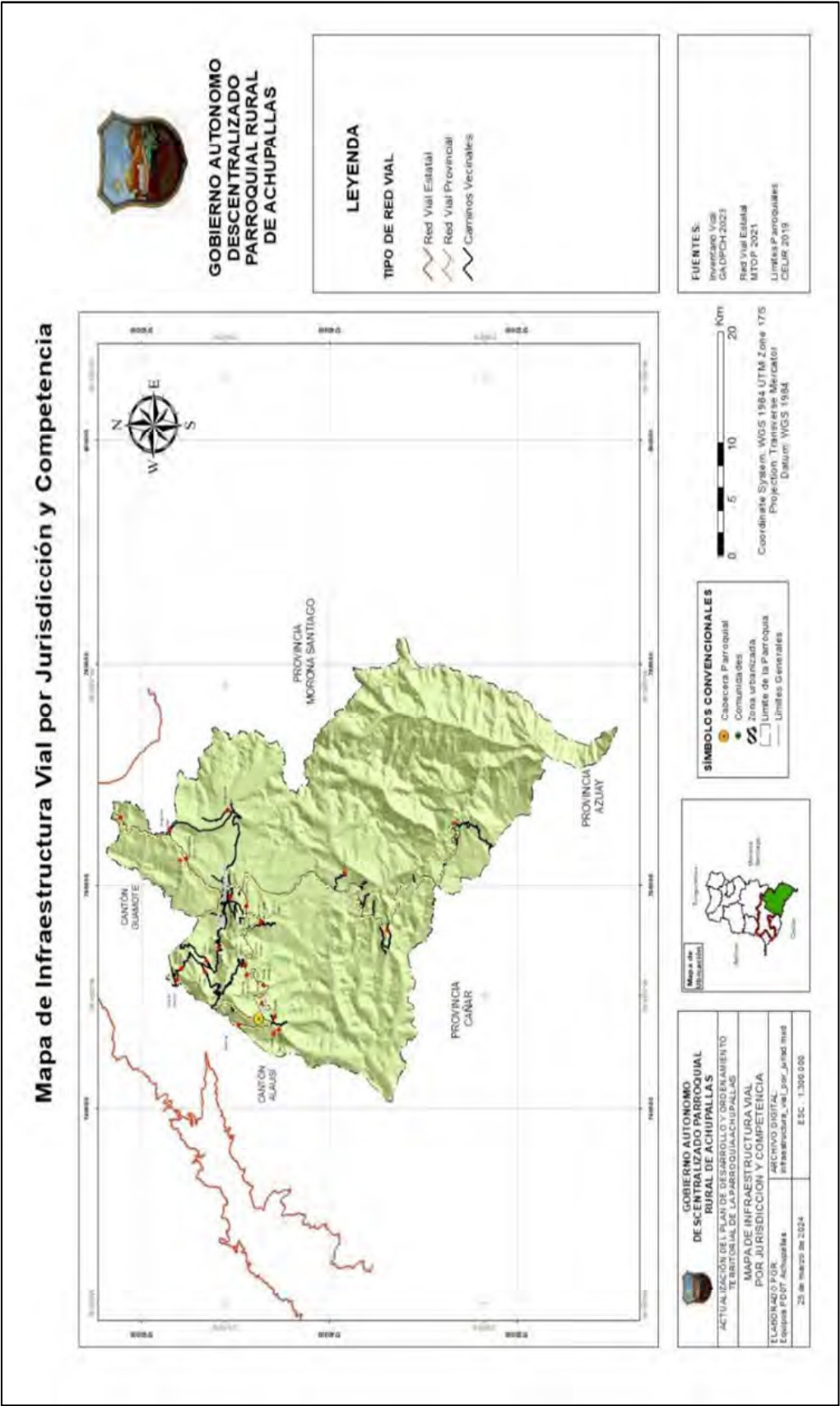
Cuadro 18. Descripción de la Red Vial de San José de Achupallas

N°	Comunidades	Capa de Rodadura	Longitud
1	Vía principal la Moya-Achupallas	Asfalto-Lastrado	9
2	Vía principal Achupallas y Totoras	Lastrado	24
3	Vía principal Dolorosa-Jubal-Chicholoma-Guangras	Lastrado	22
4	Chimbuzo, Punto cero	Lastrado	45
5	Empalme, Tres piedras	Lastrado	6
6	Shumid, Empalme, Cobshe	Lastrado	15
7	Chipcha, Cobshe Alto, Cobshe Bajo, Gulaguayco	Lastrado	17
8	Achupallas, Bactinag, Zhuid, Empalme	Lastrado	20
9	La Dolorosa, Totoras, Límite Gulaguayco	Asfalto	7

Fuente: PDOT Achupallas, 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 23. Infraestructura Vial en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.2.15. Transporte Terrestre

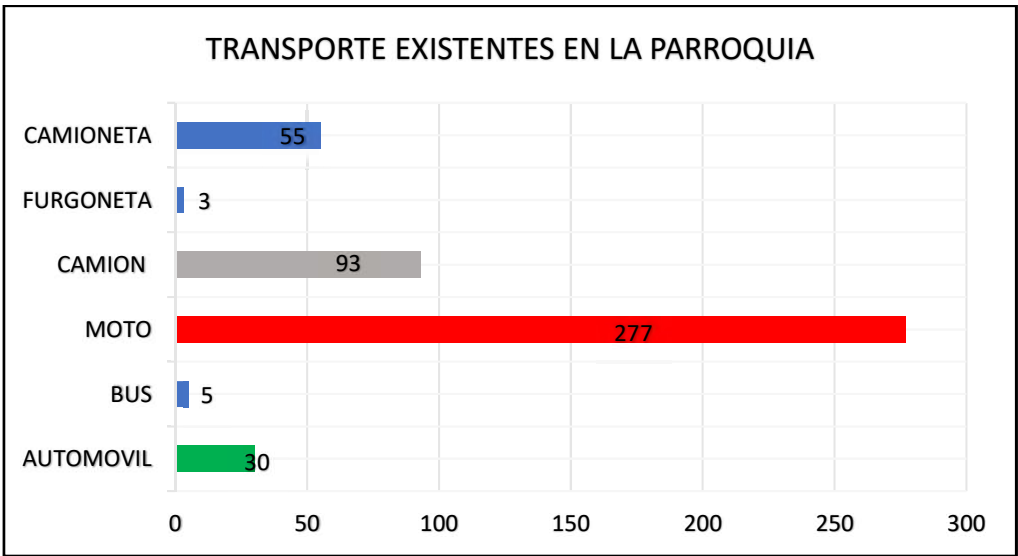
Para movilizarse hacia la cabecera parroquial de San José de Achupallas no existe el servicio de transporte formal, los habitantes se movilizan en vehículos propios o particulares, así como en busetas ocasionales que brindan servicio de transporte bajo contrato.

Mientras que el otro destino importante hacia la parroquia es la comunidad de Totoras siendo el transporte formal hacia esa localidad la cooperativa de transportes Zula teniendo como parada designada por el municipio de Alausí en la avenida 5 de junio cerca al Ban Ecuador.



Foto 57. Transporte informal de busetas

Gráfico 10. Transportes existentes en la Parroquia San José de Achupallas

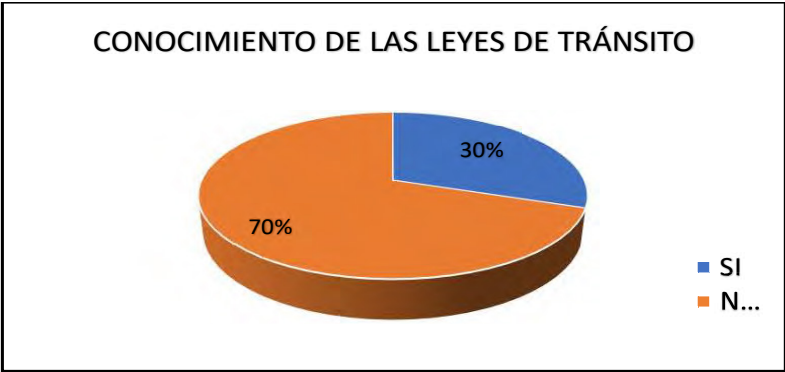


Fuente: Mesas de trabajo componente Asentamientos Humanos, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

De las mesas de trabajo respecto al transporte que existe en la parroquia se pudo determinar que el parque automotor esta predominado por las motocicletas con 277 unidades seguido por los camiones de carga con 93 unidades.

Como problema latente existe un 70% de la población que desconoce las leyes de tránsito, lo que da lugar a frecuentes accidentes en adolescentes que conducen motocicletas sin la documentación habilitante como licencia y matricula del automotor.

Gráfico 11. Porcentaje de población que conoce las leyes de tránsito en la Parroquia San José de Achupallas

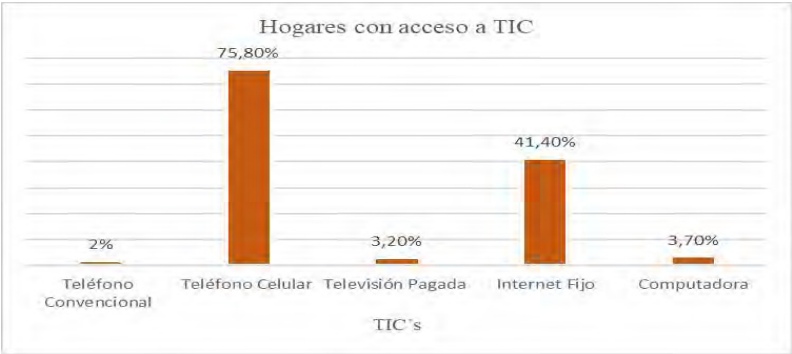


Fuente: Mesas de trabajo componente Asentamientos Humanos,2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.2.16. Acceso a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC

San José de Achupallas está conformada por un total de 2373 hogares de los cuales el 2% de hogares cuenta con el servicio de telefonía convencional, el 75.8% cuenta con telefonía celular, en tanto que el 3.2%de los hogares disponen del servicio de televisión pagada, el 41,4% de los hogares cuentan con el servicio de Internet Fijo y el 3.7% de hogares disponen de computadora; como se representa gráficamente a continuación:

Gráfico 12. Hogares con acceso a TIC's en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: INEC, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.2.17. Riesgos de Infraestructuras

En el centro parroquial de San José de Achupallas, se encuentran construcciones que datan de 1889, del cien por ciento de estas construcciones el 15% representan un riesgo debido a que no han sido mantenidas ni cuentan con el respectivo mantenimiento y por tratarse en su mayoría de adobe representan un riesgo sobre todo en época de invierno.

2.2.2.18. Infraestructura Inclusiva

Actualmente el Subcentro de Salud Tipo "A" cuenta con infraestructura fundamentada en los criterios de inclusión ajustándose a la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2239:2000 para accesibilidad de las personas con capacidades especiales.

2.2.2.19. Establecimientos Públicos**2.2.2.20. Educación**

San José de Achupallas cuenta con 20 establecimientos educativos, 6 Unidades Educativas distribuidas en las comunidades de Huanca, Totoras, Azuay, La Matriz y Guangras; 9 Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües distribuidas en las comunidades de Ozogoché Bajo, Chiniguayco, Santa Rosa de Chicho, Ozogoché Alto, Jubal; también existen 3 Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües de Educación Básica ubicados en las comunidades de Shumid, Guaylla Grande y Cobshe Grande y además dos Escuelas de Educación Básica ubicadas en las comunidades Pomacocha y San Antonio, las mismas que se detallan a continuación:

Tabla 14. Instituciones Educativas presentes en la Parroquia San José de Achupallas

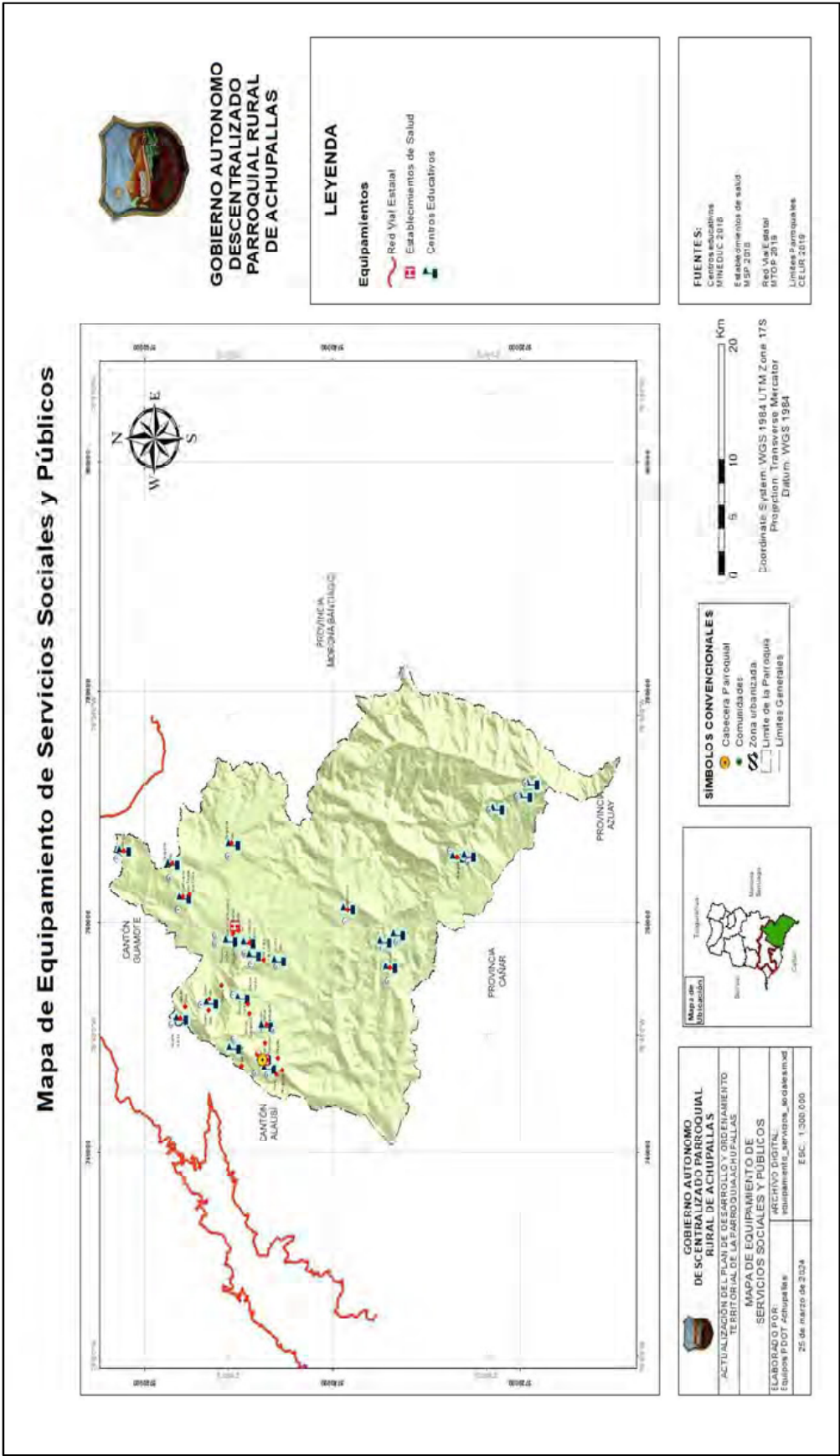
N°	Institución	AMIE	Dirección
1	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Pallaguchi Huanca	06B00114	Comunidad Pallaguchi Huanca
2	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Río Ozogoché	06B00134	Comunidad Ozogoché Bajo
3	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Abraham Lincoln	06B0135	Comunidad Shumid Centro
4	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Totoras	06B00137	Alausí - Achupallas - Totoras
5	Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe "Arturo Borja León"	06B00139	Comunidad Pomacocha
6	Unidad Educativa Gonzalo Ruiz Silva	06H00548	Comunidad Totoras Llullin

N°	Institución	AMIE	Dirección
7	Unidad Educativa "Nudo del Azuay "	06H00549	Comunidad Azuay
8	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Diego de Ibarra"	06B00146	Guaylla Grande
9	Unidad Educativa Mariscal Antonio José de Sucre	06H00567	Vía A Zula S/N y Toma Toledo
10	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Dr. Segundo Timoteo Machado Bonilla	06B00630	Comunidad de Chiniguayco
11	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Luis Felipe	06B00129	Santa Rosa de Chicho de Zula
12	Escuela de Educación Básica Juan Salinas	06H00564	San Antonio
13	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Morona Santiago	06B00153	Comunidad Cobshe Alto
14	Centro Educativo Intercultural Bilingüe Luis Plutarco Cevallos Guerra	06B00123	Ozogoche Alto
15	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe Provincia de Sucumbíos	06B00120	La Dolorosa Zula
16	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Charles Darwin	06B00119	Santa Rosa de Chicho Alto
17	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Río Jubal	06B00140	Comunidad Jubal Centro
18	Centro De Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Cordillera de Los Andes	06B00142	Vía Jubal Chicho Loma
19	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Cantón Alausí	06B00118	Comunidad de Guangras
20	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Ajos Pucará	06B00145	Comunidad Jubal Ajos Pucará

Fuente: Distrito de Educación 06D02 Chunchi-Alausí, 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 24 Equipamiento de Servicios Sociales y Públicos en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.2.21. Salud

En la parroquia San José de Achupallas, se cuenta con un Subcentro de Salud correspondiente al Primer Nivel de atención de salud que es parte del Ministerio de Salud Pública, pertenece al distrito de salud 06D02 Alausí-Chunchi, este centro de atención cuenta con servicios de salud en Medicina General, Obstetricia, Psicología, Nutrición, Odontología, fisioterapia, laboratorio, farmacia, terapia de lenguaje, emergencia, con atención de lunes a sábado 8 horas laborables.



Foto 58. Subcentro de Salud tipo B ubicado en la cabecera parroquial de San José de Achupallas

San José de Achupallas cuenta con un Centro de Salud Tipo “B” el cual se encuentra ubicado en la Cabecera Parroquial y brinda los siguientes servicios:

Tabla 15. Servicios que presta el centro de salud tipo B

Tipos	Servicios	Prestaciones
Asistenciales	Consulta externa	Consulta externa en Medicina General
		Consulta externa en Medicina Familiar y Comunitario
		Procedimientos ambulatorios en Enfermería
		Consulta externa en Odontología
		Consulta externa en Salud Mental
		Consulta externa en Obstetricia
		Consulta externa en Nutrición

Tipos	Servicios	Prestaciones
Apoyo Diagnóstico y Terapéutico	Diagnóstico en Laboratorio	Apoyo diagnóstico en Laboratorio de análisis clínico: Pruebas básicas
	Enfermería	Atención del parto vaginal/normal en expulsivo
	Inmunizaciones	Inmunización anti BCG
		Inmunización anti hepatitis
		Inmunización anti Difteria y tétanos
		Inmunización anti Varicela
		Inmunización anti SRP
		Inmunización anti Influenza
		Otras inmunizaciones
	Dotación de Medicamentos y Dispositivos Médicos Farmacia	Dispensación/ Entrega de medicamentos
		Entrega de insumos y dispositivos médicos
	Rehabilitación	Terapia Física
	Rayos X	Servicios de Rayos X
Administrativos	Admisión y Estadística	Provee servicios de atención al usuario para facilitar la accesibilidad al establecimiento de salud
	Administración Técnica	Coordina, supervisa y gestiona los procesos definidos para el Establecimiento.

Fuente: Distrito de Salud 06D02 Chunchi-Alausí, 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En las comunidades de Cobshe Bajo y Totoras se encuentran dependencias del Instituto Ecuatoriano del Seguro Social.



Foto 59. Subcentro de Salud del IIES ubicado en Cobshe Bajo

2.2.2.22. Desarrollo Infantil

Un eje fundamental del trabajo estatal es el sector infantil razón por lo que la política del GADPR-Achupallas para el desarrollo integral infantil está encaminada en apoyar a cada una de las actividades encaminadas a fomentar el progreso integral de las niñas y los niños menores de 5 años, considerando que las condiciones de vida, la estimulación temprana, la educación, la nutrición y el afecto durante la primera infancia, condicionan el futuro de las personas.

Actualmente en la parroquia San José de Achupallas se vienen desarrollando planes y proyectos en favor de la niñez como:

- Estimulación temprana.
- Alimentación
- Cuidado diario e higiene.
- Controles de salud / salud preventiva.

A nivel nacional y local se continúa con los proyectos de:

1. Los Centros de Desarrollo Infantil CDI que corresponden a unidades de atención
2. CNH - Misión Ternura, Modalidad Creciendo con nuestros Hijos.
3. CCRA - Misión Ternura, Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje, modalidad a través de la cual se brindará consejería alimenticia sobre temas con enfoque de derechos del niño por nacer y la responsabilidad de las familias; de igual manera niños y niñas recibirán actividades de estimulación temprana.

Los programas mencionados anteriormente, se han desarrollado en la parroquia a través de 13 centros comunitarios atendiendo a 403 niños y niñas de la parroquia San José de Achupallas.

2.2.2.23. Seguridad

Ecuador atraviesa un año marcado por la violencia y la inseguridad. A pesar de los esfuerzos del gobierno, los índices de criminalidad continúan en ascenso, impactando profundamente a la sociedad. La percepción de inseguridad de la población de San José de Achupallas se hace más notoria al viajar a otras provincias como Guayas, El Oro y los Ríos.

San José de Achupallas no cuenta en ninguna de sus 26 comunidades con Unidades de Policía Comunitaria (UPC), la representación del gobierno lo realiza el teniente Político quien representa al ejecutivo con la finalidad de tener un adecuado desarrollo y ejecución de normativa, control y cumplimiento de la legalidad vigente, actividades que lo realiza en el segundo piso del GADPR-Achupallas.

2.2.2.24. Centros de Atención a grupos prioritarios

La parroquia San José de Achupallas no dispone de centros de atención prioritaria esta falencia se aplaca con el cumplimiento del Art. 249 del COOTAD y el Art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador.

El GADPR-Achupallas en sus tres últimos años aprobado el 10% de su presupuesto institucional a fortalecer la seguridad alimentaria a través de la dotación de víveres de primera poniendo énfasis al consumo de alimentos producidos en la parroquia o región (Lenteja, arroz de cebada, harina de plátano y arroz)

2.2.2.25. Albergues

La parroquia San José de Achupallas en si no cuenta con un plan estratégico para la implementación de albergues, de la información recabada los cabildos manifiestan que en caso de necesidad de habilitar espacios de alojamientos temporales lo más factible será adecuar las instalaciones que todavía se encuentran en mejor estado como: Coliseos, Casas comunales y aulas cerradas de las unidades educativas.



Foto 60. Unidad educativa cerrada Comunidad Mapagüña



Foto 61. Unidad educativa cerrada Comunidad San Francisco

2.2.2.26. Espacio público

La parroquia San José de Achupallas cuenta con plaza central, casas comunales, iglesias, patios, cementerios como espacios públicos, uno de los objetivos es priorizar su mantenimiento y adecuada conservación

En la siguiente tabla se puede observar detalladamente los espacios públicos con que cuenta la parroquia y sus comunidades.

Tabla 16. Espacios Públicos de la Parroquia San José de Achupallas

Comunidad	Cancha Múltiple	Iglesia-Capilla	Patio Comunal	Casa Comunal	Cementerio
La Matriz	x	x			x
Azuay	x	x			
Bactinag	x				
Chiniguayco	x	x		x	
Chipcha			x		
Cobshe Alto	x			x	
Cobshe Bajo		x	x	x	
Cochaloma	x			x	
Guangras			x		
Guaylla Chico		x	x		
Guaylla Grande	x			x	
Pallaguchi Huanca				x	x

Jubal		x	x		
La Dolorosa			x		x
Mapagüña	x				
Nueva Paccha				x	
Ozogoche Alto	x			x	
Ozogoche Bajo	x			x	x
Pomacocha	x			x	
San Antonio	x	x			
San Francisco			x	x	
San José de Lilla			x	x	
Santa Rosa de Chicho		x	x	x	x
Shagllay	x	x			
Shumid			x	x	
Totoras				x	x

Fuente: PDOT Achupallas, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En la Cabecera Parroquial de San José de Achupallas y en la comunidad de Totoras existen espacios públicos como Coliseo de deportes y la Plaza central en donde se realizan las ferias de productores, en la comunidad de Totoras existe además un Estadio comunal.

2.2.2.27. Infraestructuras de Servicios Básicos

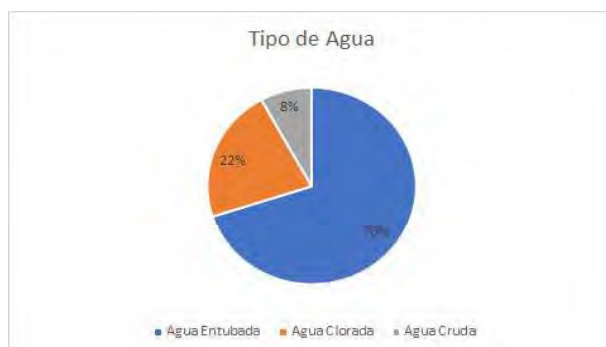
2.2.2.28. Agua

En la parroquia San José de Achupallas el 79.1% de hogares cuenta con acceso al agua de uso doméstico sea entubada o por red pública, en la Matriz se cuenta con tanques de Captación, de Cloración y de Distribución, en tanto que en el resto de comunidades cuentan únicamente con Tanques de Captación y Distribución a excepción de la comunidad Guangras en donde el agua recoge directo de la vertiente.

En base a los datos obtenidos en campo relacionados a la calidad de los sistemas de agua de consumo, se puede manifestar que el 70% del total de comunidades cuentan con un sistema de agua entubada con un mínimo de tratamiento, con sus sistemas de conducción en muchos de los casos deteriorados porque ya han cumplido su vida útil, el 22% de la población cuentan con agua clorada, esto debido al trabajo de las diferentes juntas administradoras de agua potable presentes en las comunidades en donde poseen este tipo de distribución, en tanto que el 8% restante de la población cuentan con agua que proviene de vertientes o fuentes siendo directo el consumo de agua cruda.

A continuación, se ilustra el tipo de líquido vital que cuenta la parroquia San José de Achupallas.

Gráfico 13. *Calidad de agua presente en la parroquia San José de Achupallas*

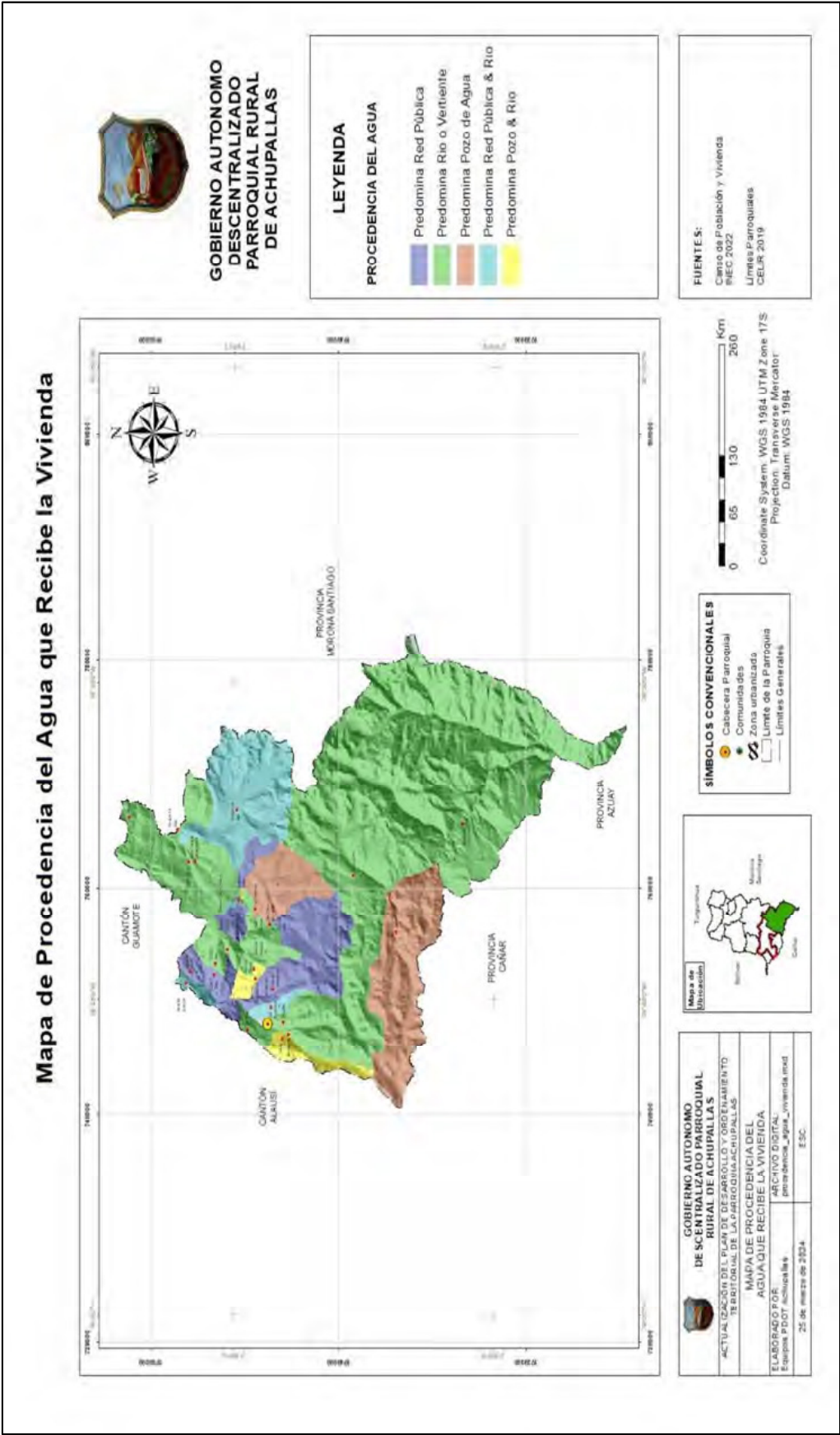


Fuente: Registros GADPR Achupallas, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

El agua que llega a los hogares de los habitantes de las comunidades al no ser tratada o purificada está acarreando consigo graves problemas especialmente en la salud de niños y adultos mayores al presentarse enfermedades de tipo parasitaria e infecciosa a causa del consumo de agua no tratada a esto se suman la mala calidad de servicios de saneamiento y mayoritariamente la ausencia de este servicio en las comunidades.

Mapa 25 Procedencia del Agua que reciben las viviendas en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.2.29. Saneamiento

Por la topografía bastante irregular que tiene la parroquia San José de Achupallas, así como sus viviendas dispersas, el único centro poblado que cuenta con tanques de oxidación es la Cabecera Parroquial.



Foto 62. Tanque de oxidación de la Cabecera Parroquial de San José de Achupallas.

2.2.2.30. Hábitat y Vivienda

Según el Censo Ecuador 2022, en la parroquia San José de Achupallas existen 3566 viviendas de las cuales 2235 están ocupadas, 377 viviendas desocupadas y 954 viviendas son ocupadas en temporadas o por vacaciones.

Gráfico 14. Número de Viviendas a nivel la Parroquial de San José de Achupallas



Fuente: INEC, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

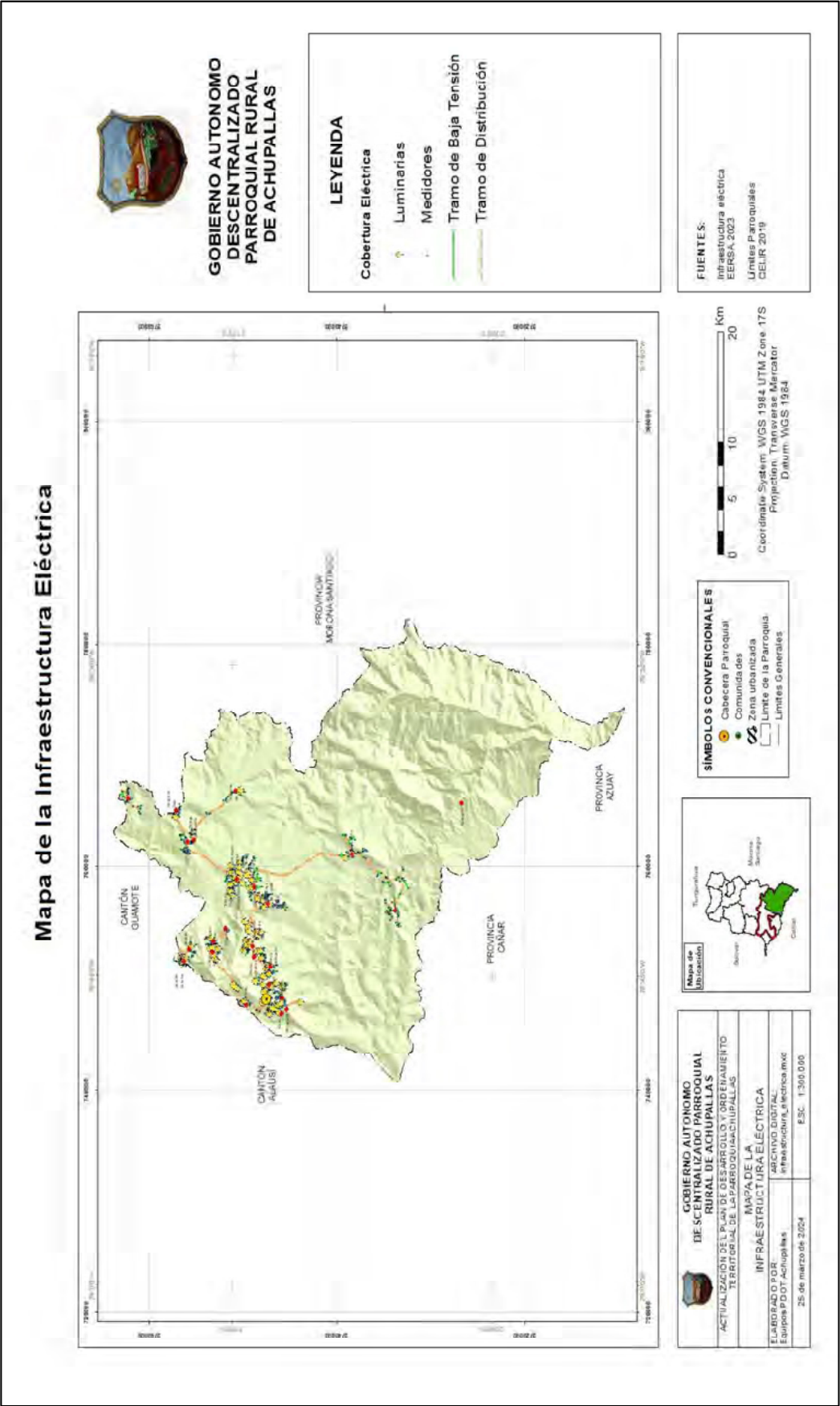


Foto 63. Vivienda típica de las comunidades de Guangras y Jubal



Foto 64. Vivienda típica de la Cabecera Parroquial

Mapa 26 Infraestructura Eléctrica en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

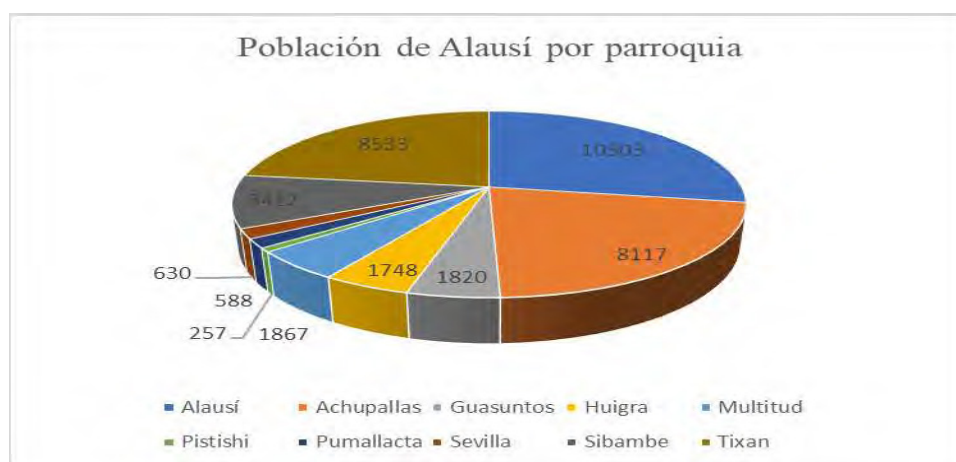
2.2.3. SOCIO CULTURAL

2.2.3.1. Demografía y población

2.2.3.2. Crecimiento Poblacional

En función al último Censo Ecuador 2022, el total de población de la parroquia San José de Achupallas es de 8117 habitantes, mientras que en el censo del 2010 se contaba con 10529 habitantes, observando un decrecimiento poblacional.

Gráfico 15. Población del cantón por parroquia



Fuente: INEC, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

San José de Achupallas representa el 21,78% de la población total del Cantón Alausí, siendo la tercera parroquia con más habitantes (8.117), después de Tixán que cuenta con 8.533 habitantes, y la cabecera cantonal Alausí con 10.303 habitantes.

Gráfico 16. Crecimiento Poblacional



Fuente: INEC, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del año 2001 al 2010 se evidencio un crecimiento poblacional de 1.36% anual, mientras que, de acuerdo al último censo llevado a cabo en el año 2022 los datos reflejan un decrecimiento poblacional del 1.91% anual con relación al censo anterior.

2.2.3.3. *Edad*

Gráfico 17. Grupos Quinquenales de Edad en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: INEC, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

De acuerdo al INEC se puede deducir que la parroquia San José de Achupallas cuenta con un segmento de población joven concentrándose el mayor porcentaje en las edades de 10-14 años seguido de 15-19 años respectivamente.

2.2.3.4. *Género*

La Constitución de la República, en su artículo 70 determina que, “El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.”

Gráfico 18. Población de San José de Achupallas por género



Fuente: INEC, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

De acuerdo al INEC, 2023 del total de la población Achupallense el 51.76% (4201) son mujeres y el 48.24% (3916) son hombres como se observa en la gráfica anterior.

2.2.3.5. Personas en Condición de movilidad humana

San José de Achupallas es una parroquia donde la gente ha tenido que migrar en busca de empleo debido a que las oportunidades laborales son bajas, la agricultura no genera ingresos que ayuden a satisfacer las necesidades básicas de los hogares.

El COVID 2019 fue una de las causas para que familias enteras tomaron la decisión de abandonar su tierra, otro factor es la violencia por la que atraviesa el país, no sólo migran a otra ciudad sino buscan alternativas fuera de Ecuador.

Gráfico 19. Migración en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: INEC, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

De acuerdo al INEC, 2023 los censos muestran grandes dificultades para registrar y obtener información precisa sobre migración, debido principalmente a inconvenientes para identificar qué movimientos de la población son efectivamente migraciones. Sin embargo, se puede observar en la gráfica que existen 321 personas que han migrado, de las cuales 217 son hombres y 104 son mujeres de diferentes edades.

2.2.3.6. Personas con Discapacidad

El artículo 35 de la Constitución de la República dispone que: “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.”

En la siguiente tabla se puede observar detalladamente el número de personas con discapacidad según la comunidad.

Tabla 17. *Personas con Discapacidad en la Parroquia San José de Achupallas*

PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
N°	COMUNIDAD	TOTAL DISCAPACIDAD	HOMBRES	MUJERES
1	Azuay	20	12	8
2	Bactinag	2	2	0
3	Chipcha	3	1	2
4	Chiniguayco	3	2	1
5	Cobshe Alto	8	6	2
6	Cobshe Bajo	5	2	3
7	Cochaloma	4	2	2
8	Dolorosa	3	2	1
9	Guangras	5	2	3
10	Guaylla Chico	5	2	3
11	Guaylla Grande	8	4	4
12	Pallaguchi Huanca	10	4	6
13	Jubal	4	3	1
14	Lilla	2	1	1
15	Mapagüña	2	0	2
16	Matriz	9	4	5
17	Nueva Paccha	3	3	
18	Ozogoche Alto	5	1	4
19	Ozogoche Bajo	2	0	2
20	Pomacocha	8	3	5
21	San Antonio	6	3	3
22	San Francisco	9	2	7
23	Santa Rosa de Chicho	6	4	2
24	Shagllay	3	1	2
25	Shumid	4	3	1
26	Totoras	9	3	6
	TOTAL	148	72	76

Fuente: Archivos GADPR Achupallas, 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mediante el levantamiento de información obtenida por el GADPR en San José de Achupallas se ha identificado que existen 148 personas con discapacidad, donde 72 son hombres y 76 mujeres. Siendo Azuay la comunidad donde se encuentra el mayor número de personas dentro del grupo vulnerable. Mientras que las personas de la tercera edad se encuentran en número de 593 personas.

Gráfico 20. Personas con capacidades especiales y tercera edad en la Parroquia San José de Achupallas

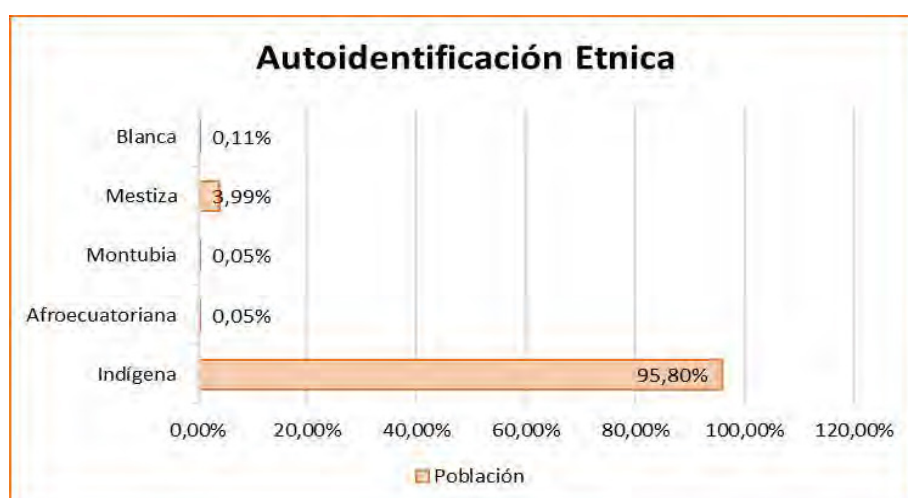


Fuente: Archivos GADPR Achupallas, 2023.
Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.3.7. Autoidentificación Étnica

La autoidentificación étnica hace referencia a la toma de conciencia de la identidad, por parte de las personas, es decir, si se reconocen como miembros de una cultura (pueblos indígenas, afroecuatoriano, montubio, mulatos y mestizos). Según el Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) existen en el país 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas.

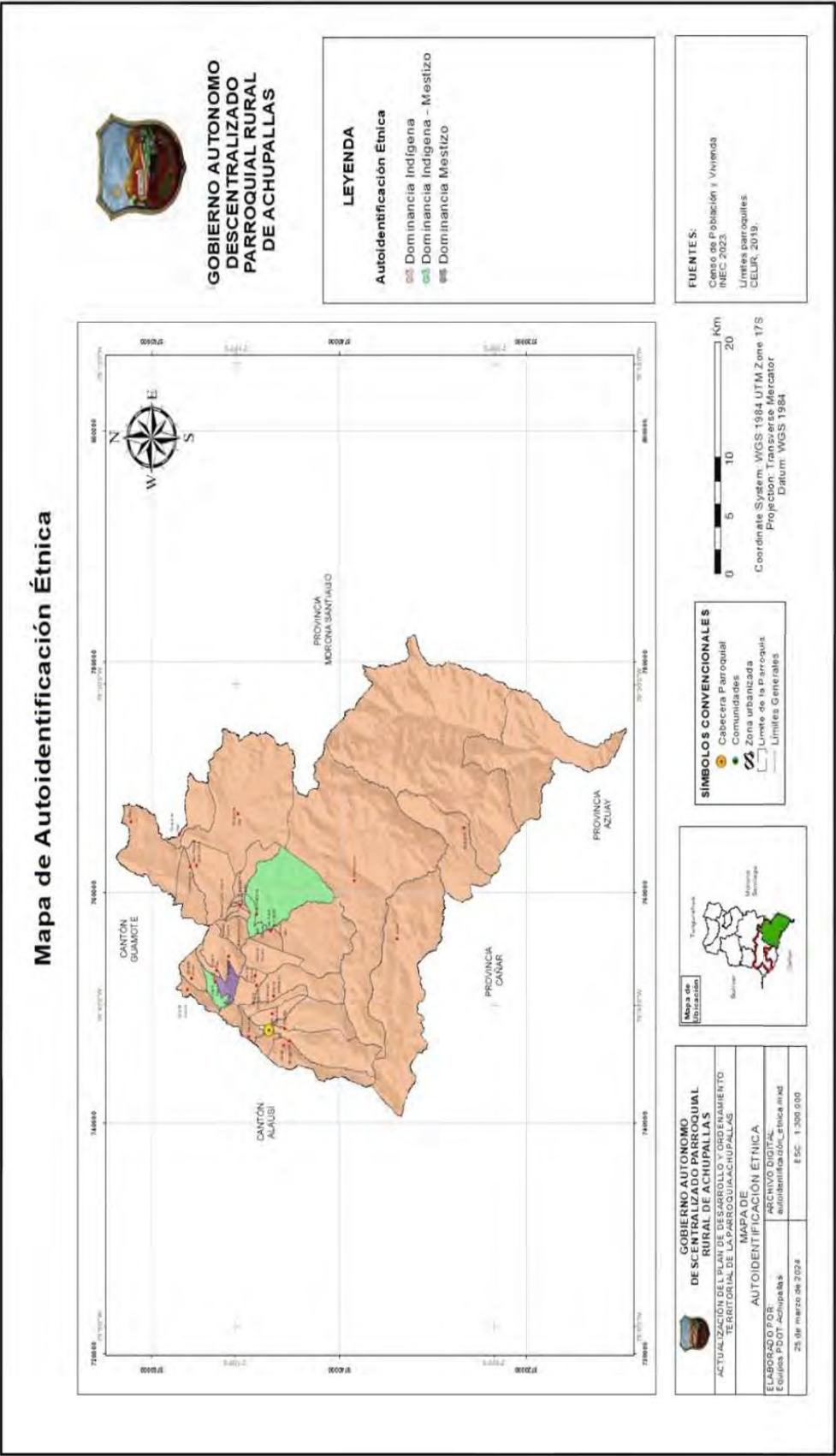
Gráfico 21. Autoidentificación de la población de la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

De acuerdo al CENSO ECUADOR 2022 la población de la parroquia San José de Achupallas se identifica el 95.8% como indígena, 3.99% como mestizos, el 0.11% como blanca y el 0.05% como montubios y afroecuatorianos.

Mapa 27. Autoidentificación Étnica en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.3.8. Servicios públicos y sociales

Los servicios públicos y sociales son todas aquellas actividades llevadas a cabo por los organismos del Estado o bajo el control y la regulación de este, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de una colectividad garantizando la igualdad entre los ciudadanos.

2.2.3.9. Indicadores Básicos

Su principal objetivo es presentar un conjunto mínimo estandarizado de datos, e información necesarios para caracterizar la situación de salud de un país y que permita su comparación con otros países y al mismo tiempo determinar tendencias.

2.2.3.10. Educación

La población estudiantil de la Parroquia San José de Achupallas para el período 2023-2024 es de 2098 estudiantes, de los cuales 1080 son hombres y 1018 son mujeres; según el Censo Ecuador 2022, el 74.98% de la población en edad estudiantil desde los 4 hasta los 17 años, están debidamente matriculados; el 25.02% restante no está registrado en las instituciones educativas de la parroquia.

El índice de deserción estudiantil es del 1.89% para el período en curso, factores como embarazos, pobreza extrema, migración son los detonantes para esta deserción.

La tasa de analfabetismo en la Parroquia San José de Achupallas actualmente ha reducido en un 25% en referencia al Censo del 2010 en el que la tasa de analfabetismo fue del 31,9% y actualmente es del 25,8%.

Las instituciones educativas de la parroquia están distribuidas tanto en la cabecera parroquial como en las comunidades más pobladas a continuación se presenta el listado de estas Instituciones.

Tabla 18. Establecimientos educativos en el territorio Parroquial de San José de Achupallas

N°	Institución	Número de Estudiantes	
		Hombres	Mujeres
1	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Pallaguchi Huanca	106	94
2	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Río Ozogoche	23	18
3	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Abraham Lincoln	27	15
4	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Totoras	180	184

N°	Institución	Número de Estudiantes	
		Hombres	Mujeres
5	Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe "Arturo Borja León"	20	21
6	Unidad Educativa Gonzalo Ruiz Silva	96	69
7	Unidad Educativa "Nudo del Azuay "	62	56
8	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Diego de Ibarra"	20	26
9	Unidad Educativa Mariscal Antonio José de Sucre	227	262
10	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Dr. Segundo Timoteo Machado Bonilla	70	74
11	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Luis Felipe	18	15
12	Escuela de Educación Básica Juan Salinas	18	9
13	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Morona Santiago	26	26
14	Centro Educativo Intercultural Bilingüe Luis Plutarco Cevallos Guerra	10	12
15	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe Provincia de Sucumbíos	32	16
16	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Charles Darwin	16	16
17	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Río Jubal	74	54
18	Centro De Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Cordillera de Los Andes	5	4
19	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Cantón Alausí	43	38
20	Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Ajos Pucará	7	9
	TOTAL:	1080	1018

Fuente: Ministerio de Educación, 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En la parroquia San José de Achupallas existen factores que dificultan el acceso y el nivel de la educación; como es el caso de los centros educativos unidocentes en los que se dificulta la enseñanza por tener a cargo 6 niveles de educación limitando el aprendizaje de los estudiantes, otro factor es la distancia de los hogares a los establecimientos en la que los estudiantes deben recorrer grandes distancias para asistir debido a la falta de transporte muchos los hacen a pie, como factor determinante también está la situación de empobrecimiento, debido a que para las familias rurales el no tener dinero es una limitante y la educación deja de ser una prioridad o en varios casos es suficiente que sepa leer y escribir.

2.2.3.11. Nutrición

En el país al menos 1 de cada 5 niños menores de cinco años tiene baja talla para la edad, es decir desnutrición crónica. El 12% de los niños tiene desnutrición global, es decir bajo peso para la edad y 16% nacen con bajo peso.

La desnutrición crónica infantil expresa el mal comienzo en la vida para muchos ecuatorianos y, esto no sólo se explica por una inadecuada o insuficiente ingesta de alimentos, sino porque el conjunto de factores de cuidado, atención y protección mínima que requieren los infantes y las mujeres embarazadas no se están garantizando en forma adecuada y equitativa por parte de nosotros, los adultos, las familias, las instituciones y organizaciones de nuestra sociedad.

En San José de Achupallas en el año 2023-2024, la Universidad Nacional de Chimborazo a través de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), la carrera de Laboratorio Clínico, realiza la investigación *“Factores asociados a la desnutrición crónica en menores de un año y embarazadas residentes de Alausí, Chimborazo, antes y después de la intervención nutricional y educativa, 2023-2024”*, cuyos actores directos son las parroquia de San José de Achupallas, Multitud y Tixán; con la finalidad de conocer la cantidad de niños menores de un año y embarazadas desnutridos y los factores asociados a estos cuadros de desnutrición, para desarrollar una intervención entregando alimentos y llevando a cabo capacitación higiénico- sanitaria, que fomente el bienestar de la población, mediante estrategias de prevención y promoción de la salud. San José de Achupallas es una zona rural de los Andes ecuatorianos, donde se ha observado una alta prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de un año (31,11%). Esta problemática tiene implicaciones significativas para la salud y el bienestar de la población local, se justifica por varias razones fundamentales. En primer lugar, la desnutrición crónica tiene efectos a largo plazo en la salud de los niños y niñas, incluyendo retraso en el desarrollo físico y cognitivo, lo que puede comprometer su calidad de vida en la edad adulta.

2.2.3.12. Desarrollo Infantil

La parroquia cuenta con los programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, que se enuncian a continuación:

- Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil el mismo que busca la inclusión social y educativa en menores de 5 a 17 años.

- Centros de Desarrollo Infantil – CDI (imparte atenciones de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje a niñas y niños de 1 a 3 años de edad)
- Creciendo con Nuestros Hijos – CNH (cubre a niñas, niños de 0 a 36 meses con sus familias y mujeres gestantes).

Tabla 19. Listado de Centros Infantiles en la Parroquia San José de Achupallas.

Nombre unidad atención	Modalidad	Cooperante	Niños	Niñas	Total
CRA MT LAS MONTAÑITAS	CCRA	Estatal	13	12	25
CRA MT LAS LAGUNITAS	CCRA	Estatal	12	8	20
ESTRELLITAS	CDI	GAD Municipal	11	18	29
CNH MT SUMAK SISA	CNH	Estatal	14	20	34
CNH MT MUSHUK YUYAY	CNH	Estatal	17	17	34
CNH MT LOS ROSALES	CNH	estatal	12	16	28
CNH MT LOS GUANQUITAS	CNH	Estatal	20	13	33
CNH MT LAS CASCADAS	CNH	Estatal	21	14	35
CNH MT ABEJITAS DEL MAÑANA	CNH	Estatal	17	17	34
CNH MT LAS LAGUNITAS OZOGOCHE BAJO	CNH	Estatal	13	22	35
CNH LOS RISCOS ANDINOS	CNH	Estatal	12	23	35
CNH MT AZUAY	CNH	Estatal	17	11	28
CNH MT TOTORAS CUCHO Y LLULLIN	CNH	Estatal	19	14	33
TOTAL:			198	205	403

Fuente: MIES, 2023**Elaborado por:** Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027**2.2.3.13. Seguridad Social**

En el Ecuador se reconocen los siguientes tipos: Seguro General Obligatorio (IESS General), Seguro Voluntario, Seguro Social Campesino, seguro del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y seguro del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL).

Del diagnóstico realizado en la Parroquia San José de Achupallas se cuenta con un 6.5% de personas jubiladas especialmente del Seguro Social Campesino esto en referencia a los jefes/fas de hogar resulta que 154 jefes de hogar mantienen esta pensión jubilar.

2.2.3.14. Programas de Protección Social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria.

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, de la parroquia San José de Achupallas es un objetivo fundamental de manera que se dé cumplimiento a los derechos del adulto mayor, garantizando así un modelo de atención, mejor bienestar y generando oportunidades de desarrollo de los octogenarios.

Para brindar atención de calidad en pro de la población mayor de 65 años se han desarrollado programas como:

- Atención Domiciliaria: Adultos mayores con dependencia, o discapacidad, en situación de pobreza. Se realizan acciones de integración familiar y comunitaria.
- Espacios de Socialización y encuentros en la que los adultos mayores autovalentes, asisten a espacios de encuentro y socialización instalados en sus comunidades.
- Fortalecimiento de sus capacidades físicas y mentales, mediante talleres, actividades y la asistencia técnica de un profesional por parte del MIES.

Tabla 20. Población participante de los programas estatales en el territorio parroquial de San José de Achupallas

Nombre unidad atención	Modalidad	Cooperante	Hombre	Mujer	Total
Mapagüiña	Atención Domiciliaria	Estatal	15	17	32
Shagllay	Atención Domiciliaria	Estatal	10	22	32
San Francisco	Atención Domiciliaria	Estatal	12	19	31
Azuay	Atención Domiciliaria	Estatal	10	21	31
Mi Nuevo Renacer	Centro Provisional	Estatal	7	13	20
Edad Dorada	Centro Provisional	Estatal	10	9	19
Pallaguchi Huanca	Atención Domiciliaria	Estatal	14	18	32
		Total	78	119	197

Fuente: MIES, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.3.15. Recreación y Uso del Espacio Público

El uso de suelo es una competencia exclusiva de los GAD cantonales, en este sentido la Gestión Municipal regula el uso del espacio público como un derecho de todos los ciudadanos al acceso y uso del espacio público y cultural, como escenario de la interacción social cotidiana, dando lugar al cumplimiento de funciones materiales y tangibles.

En la parroquia San José de Achupallas se destaca el Coliseo de Deportes Galo Durán Torres, con capacidad para 300 personas aproximadamente es un moderno escenario deportivo cuenta con graderíos, cancha multiuso para la práctica del fútbol, ecuavóley y baloncesto; dos camerinos, servicios higiénicos, sistema de amplificación y escenario para eventos artísticos y culturales.

Existen además canchas comunales cuyo fin está orientado a la realización de ferias, reuniones, festejos, actos deportivos; Casas Comunales destinadas a actividades sociales; coliseos de deportes, estadios y canchas deportivas.

A través de la siguiente tabla se puede apreciar la distribución de los espacios públicos antes mencionados y su ubicación geográfica en la parroquia.

Tabla 21. Espacios Públicos de la parroquia San José de Achupallas

N°	COMUNIDAD	ESPACIOS PUBLICOS	ÁREA (m²)
1	ACHUPALLAS	Plaza Central	1.500
		Coliseo Lic. Galo Duran	880
		Cancha Múltiple Vélez Soliz	500
		Capilla Católica San José	100
		Iglesia Católica San José	1.400
		Cementerio Matriz	7.500
2	AZUAY	Cancha Múltiple	400
		Iglesia Católica	140
3	BACTINAG	Cancha Múltiple	350
4	CHINIGUAYCO	Iglesia Evangélica	500
		Casa Comunal	60
		Cancha Múltiple	400
5	CHIPCHA	Patio Comunal	700
6	COBSHE ALTO	Cancha Múltiple	1.500
		Casa Comunal	500
7	COBSHE BAJO	Iglesia Católica Señor de Cobshe	260
		Casa Comunal	150
		Patio Comunal	3.000
8	COCHALOMA	Cancha Múltiple	350
		Casa Comunal	60
9	GUANGRAS	Patio Comunal	1.200

Nº	COMUNIDAD	ESPACIOS PUBLICOS	ÁREA (m²)
10	GUAYLLA CHICO	Iglesia Católica	160
		Terreno Comunal	8,000
11	GUAYLLA GRANDE	Cancha Múltiple	600
		Casa Comunal	64
12	PALLAGUCHI HUANCA	Cementerio Pallaguchi Huanca	3,000
		Casa Comunal	250
13	JUBAL	Patio Comunal	1,800
14	LA DOLOROSA	Patio Comunal	4,000
		Cementerio	1,500
15	MAPAGÜIÑA	Cancha Múltiple De La Ex Unidad Educativa	500
16	NUEVA PACCHA	Casa Comunal	400
17	OZOGOCHE ALTO	Cancha Múltiple	500
		Casa Comunal	80
18	OZOGOCHE BAJO	Casa Comunal	60
		Cancha Múltiple	800
		Cementerio	1,800
19	POMACOCCHA	Cancha Múltiple	500
		Casa Comunal	60
20	SAN ANTONIO	Cancha Múltiple	340
		Iglesia Católica	120
21	SAN FRANCISCO	Patio Comunal	500
		Casa Comunal	130
22	SAN JOSE DE LLILLA	Patio Comunal	800
		Casa Comunal	60
23	SANTA ROSA DE CHICHO	Casa Comunal	150
		Patio Comunal	1,500
		Cancha Múltiple	400
24	SHAGLLAY	Cancha Múltiple	240
		Iglesia Católica	150
25	SHUMID	Casa Comunal	80
		Patio Comunal	450
26	TOTORAS	Estadio Comunal	3,000
		Casa Comunal	280
		Coliseo De Deportes	800
		Plaza Central	2,000
		Mercado	1,200
		Cementerio	4,500
Total (m²)			62,224

Fuente: Archivos GADPR Achupallas, 2023
Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.3.16. Saneamiento

La cabecera parroquial de San José de Achupallas cuenta con un sistema integrado de saneamiento ambiental, en donde las tuberías recogen las aguas servidas y son conducidas hasta una piscina de oxidación básica; en tanto que las comunidades de la parroquia cuentan con el sistema de pozo séptico para el desalojo de sus aguas servidas.

2.2.3.17. Desechos sólidos

En la parroquia San José de Achupallas se evidencia una inadecuada disposición final de los residuos sólidos. La cobertura mediante el recolector municipal se centra en la Cabeceras Parroquial y las comunidades más cercanas, y según las mesas técnicas desarrolladas la frecuencia de visita no es suficiente en muchos de los casos llegando a darse cada 15 días.

Un manejo inadecuado de los residuos sólidos incide negativamente de manera significativa en el bienestar de la población y del medio ambiente, provocándose de esta manera, la necesidad de incinerar la basura inorgánica y en el peor de los casos arrojarla a las quebradas; debido a que la generación y almacenamiento de residuos sólidos en el hogar puede acarrear la proliferación de vectores y microorganismos patógenos, así como también olores desagradables. También se identificó el almacenamiento inadecuado de residuos sólidos en las vías y espacios públicos, perjudicando el ornato de las parroquias. Los residuos orgánicos en pocos casos son utilizados para la generación de abonos orgánicos o la alimentación de especies menores.

En la parroquia San José de Achupallas, la población opta por quemar los desechos sólidos o enterrarlos y los desechos orgánicos dejarlos en los terrenos hasta que se pierdan o pudran, ya que el recolector de basura realiza su ruta un solo día a la semana, por lo que, la mayoría opta por tomar otras acciones y así evitar una contaminación por acumulación de desechos sólidos. Es posible decir, que el manejo de residuos sólidos en la parroquia es muy deficiente, acompañado de contaminación del medio ambiente y erosión

2.2.3.18. Hábitat y Vivienda

La mayor parte de la población del área rural de la parroquia por sus ingresos económicos bajos se encuentran obligados a habitar viviendas que no cuentan con la infraestructura básica, precarias, sin planificación territorial lo cual no cubre las necesidades humanas primarias.



Foto 65. Vivienda en precarias condiciones

A través del siguiente cuadro, se presenta el déficit habitacional desde una visión cualitativa, entendiendo la posibilidad que tiene una vivienda de ser mejorada y un análisis cuantitativo referente a la cantidad necesaria para cubrir la necesidad de vivienda en la parroquia San José de Achupallas.

Cuadro 19. Déficit habitacional en la parroquia San José de Achupallas

Condiciones Generales de la Vivienda	Porcentaje
Déficit habitacional cualitativo	31,50%
Déficit habitacional cuantitativo	58,60%
Déficit habitacional	90,16
Hacinamiento	15,50%

Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

La infraestructura es mínima, pues normalmente se carece de agua potable y alcantarillado. En la mayoría de las comunidades las viviendas son construcciones mixtas hechas por los propios habitantes, en la cabecera parroquial la realidad es diferente pues se pueden evidenciar viviendas que gozan de servicios básicos además de herramientas tecnológicas.

Gráfico 22. Tipos de viviendas presentes en la parroquia San José de Achupallas



Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.3.19. Patrimonio y diversidad cultural

San José de Achupallas mantiene múltiples expresiones y manifestaciones, es uno de las parroquias con mayor diversidad cultural del cantón resultado de los asentamientos prehispánicos e hispánicos donde se estableció un importante centro de comercio, descanso e intercambio de productos desde el centro y sur del país.

Las manifestaciones acumuladas a través del tiempo dieron lugar a una riqueza patrimonial y cultural expresada mediante la danza, música, gastronomía, artesanía, fiestas tradicionales, textiles, medicinas ancestrales, dialectos, entre otros

2.2.3.20. Patrimonio material e inmaterial

La parroquia San José de Achupallas cuenta con importantes patrimonios materiales, así como también inmateriales los cuales deberían ser conservados y aprovechados para el desarrollo de las diferentes comunidades, entre ellas tenemos:

Tabla 22. Patrimonio Material e Inmaterial de la Parroquia San José de Achupallas

COMUNIDAD	P. MATERIAL	P. INMATERIAL
San Antonio	Capilla Comunal	Finados, Corpus Cristi
Mapagüiña	Chicha de Jora	Tres Reyes
Shagllay	Vestimenta	Fiesta de las Mercedes

COMUNIDAD	P. MATERIAL	P. INMATERIAL
Pallaguchi Huanca	Guango	Finados
Shumid	Flautas	San Juan
Cobshe Bajo	Iglesia Jesús de Nazaret	Pascua Jesús de Nazaret
Guaylla Chico	Iglesia Católica	Inti Raymi
Ozogoche Alto	Sombrero de Cinta	Cuvivies
San Francisco	Vestimenta	Patrón San Francisco
Cobshe Alto	Sombrero de Cinta	Carnaval (San Carlos)
Chipcha	Churo	Carnaval (San Carlos)
Ozogoche Bajo	Zamarro	Carnaval (San Carlos)
Jubal	Banda Musical	Carnaval (San Carlos)
Guaylla Grande	Imagen San Jerónimo	Inti Raymi
Azuay	Arpa	Fiesta San Pedro
Cabecera Parroquial	Iglesia y Capilla	Fiesta de San Juan

Fuente: PDOT Achupallas, 2019-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Entre los patrimonios materiales más representativos de la parroquia San José de Achupallas tenemos al templo San José que tiene una construcción de piedras labradas, misma que fue fundada en 1780 y se encuentra en la cabecera parroquial.



Foto 66. Templo San José

Como patrimonio inmaterial están las fiestas en honor al Patrono San Juan que se celebran en junio.



Foto 67. Fiesta Patronal San Pedro comunidad de Azuay.

2.2.3.21. Riesgos Asociados al Patrimonio

Según el INPC los riesgos que corre el patrimonio son por acciones naturales y antrópicas. Entre las naturales están: eventos telúricos (sismos y terremotos), inundaciones, tsunamis, huracanes, tifones, remolinos, deslizamientos o corrimientos de suelo, fallas geológicas, erupciones volcánicas y caída de ceniza, etc.

Entre los riesgos antrópicos constan: ejecución de obras civiles y malas intervenciones, desconocimiento, presión inmobiliaria, falta de un adecuado mantenimiento, robo, fanatismo, vandalismo y prácticas inadecuadas.



Foto 68. Infraestructura patrimonial en riesgo "Convento Parroquial"

2.2.3.22. Grupos culturales

San José de Achupallas ya no cuenta con grupos culturales, estas expresiones han llegado casi a perderse debido al gran índice de migración especialmente de los jóvenes que cumplen sus estudios de bachillerato y no adquieren o conservan las costumbres locales.

2.2.3.23. Caracterización

La parroquia San José de Achupallas se caracteriza por mantener características culturales de los Puruhaes como de los Cañaris se realiza las siguientes expresiones:

- Celebraciones en agradecimiento a la Pacha Mama, Inti Raymi, Kuya Raymi.
- Música como cachullapis, banda, y San Juanito como principales géneros presentes en la parroquia.
- Danzas en temporadas de celebración del Inti Raymi referente al elemento masculino como es el sol y el Pawkar Raymi la fertilidad, la abundancia referente al elemento femenino.

2.2.3.24. Pobreza y desigualdad

Según Falconí 2022, manifiesta que, la pobreza es un concepto diferente al de la equidad. La pobreza nos lleva a un problema de satisfacción de necesidades, mientras que la equidad hace referencia a las distancias entre ricos y pobres, a las polarizaciones que existen dentro de una sociedad.

2.2.3.25. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

A través del método de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, (NBI) se logra caracterizar a la población de San José de Achupallas en base a la falta de alguno de cinco componentes como: calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica. Si el hogar es carente en al menos uno de los componentes, los miembros del hogar son considerados pobres por NBI.

Es así que en el año 2022 la pobreza a nivel nacional fue del 31.4%, para el área rural 53.3%, y para la zona urbana el 21.3%. según el INEC 2022.

En la parroquia San José de Achupallas, las condiciones generales de la vivienda presentan un déficit habitacional cualitativo del 31.5%, en tanto que el déficit habitacional cuantitativo es del 58.6% con un déficit habitacional del 90.16% y unos hacinamientos del 15.5%.

Del 100% de hogares de la parroquia, apenas el 6.6% cuenta con alcantarillado, el 32.1% de los hogares cuenta con el servicio de recolección de basura, el 90.6% de las viviendas cuenta con servicio de energía eléctrica y el 79.1% cuenta con acceso agua por red pública.

2.2.3.26. **Pobreza y Pobreza Extrema**

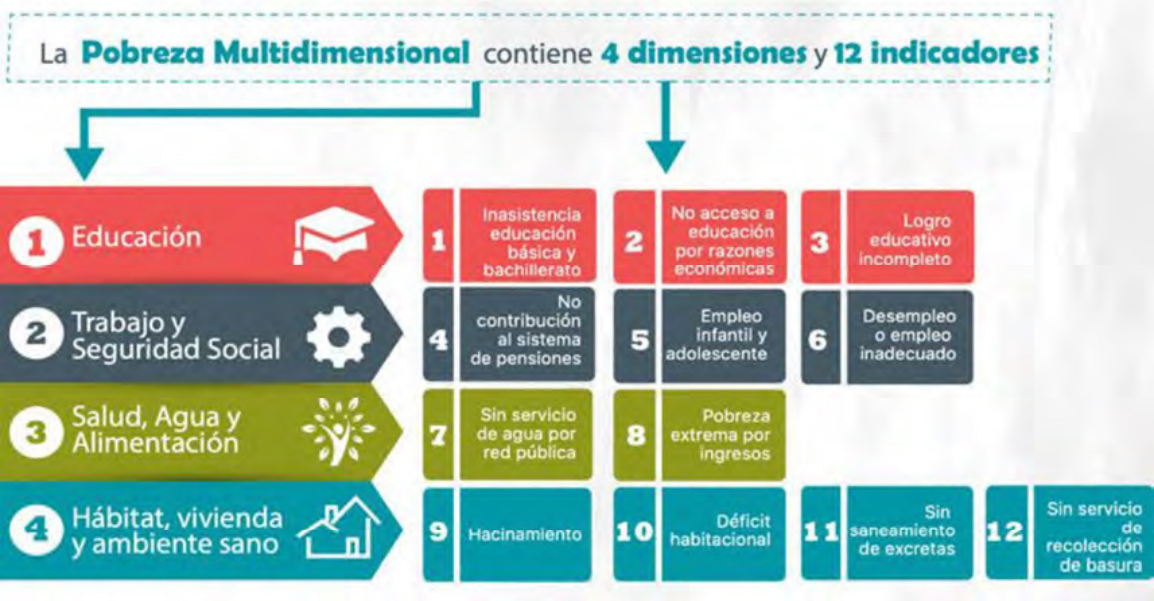
En junio del 2023, el INEC publicó los detalles de la pobreza extrema en Ecuador, en el área urbana la pobreza llegó al 18,0 % y la pobreza extrema a 5,2 %; en tanto que en el área rural la pobreza alcanzó el 46,4 % y la pobreza extrema el 22,6 %.

El INEC considera a una persona pobre aquella que por ingresos percibe un ingreso familiar per cápita menor a \$ 89,29 dólares mensuales y pobre extremo si percibe menos de \$ 50,32 dólares, en la parroquia San José de Achupallas el ingreso per cápita familiar mensual es de \$65 encajando a la población en condiciones de pobreza.

2.2.3.27. **Índice de Pobreza Multidimensional**

Este índice hace referencia al conjunto de privaciones de derechos a nivel de los hogares en 4 ejes fundamentales como la Educación, Trabajo y Seguridad Social-Agua-Alimentación y Hábitat-Vivienda-Ambiente Sano; el IPM hace visibles las deficiencias en los derechos clave, y al hacerlo, apoya a las personas afectadas para reclamar sus derechos.

Gráfico 23. Pobreza Multifuncional



Fuente: Ecuador en cifras.
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Para la Parroquia San José de Achupallas se evalúa a nivel de cada hogar 4 ejes y 12 indicadores de manera que se logre determinar el IPM para la parroquia es así que:

Tabla 23. *Indicadores de Pobreza Multidimensional de San José de Achupallas*

Dimensión	Indicador	Población Aplicable	% afectado
Educación	Inasistencia a educación básica y bachillerato	5-17 años	23.09
	No acceso a educación superior por razones económicas	18-29 años	65.1
	Logro educativo incompleto	18-64 años	81.3
Trabajo y Seguridad Social	No contribución al sistema de pensiones	5-17 años	32.3
	Empleo infantil y adolescente	18 años y más	23.09
	Desempleo o empleo inadecuado	15 años y más	63.1
Salud, Agua y Alimentación	Pobreza extrema por Ingresos	Toda la población	75.3
	Sin servicio de agua por red pública	Toda la población	20.9
Hábitat, Vivienda y Ambiente Sano	Hacinamiento	Toda la población	15.5
	Déficit habitacional	Toda la población	90.16
	Sin saneamiento de excretas	Toda la población	93.4
	Sin servicio de recolección de basura	Toda la población	67.9

Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En el ámbito de Educación, el 23.09% del total de la población comprendida entre los 5 y 17 años no tienen acceso a educación, en tanto que el 65.1% de la población comprendida entre 18 y 29 años no pueden acceder a la Educación Superior por temas económicos y el 81.3% de la población de entre 18 y 64 años tienen un logro educativo incompleto.

Para el tema de Trabajo y Seguridad Social, el 32.3% de la población no contribuye al sistema de pensiones, en San José de Achupallas destaca el aporte al Seguro Campesino, el empleo infantil y adolescente representa el 23.09% de la población total y el 63.1% de la población comprendida entre 15 años y más, es desempleada o tiene un empleo inadecuado.

En cuanto a Salud, Agua y Alimentación el 75.3% de la población registra pobreza extrema por Ingresos pues el ingreso familiar promedio es de \$65 considerando que este ingreso en

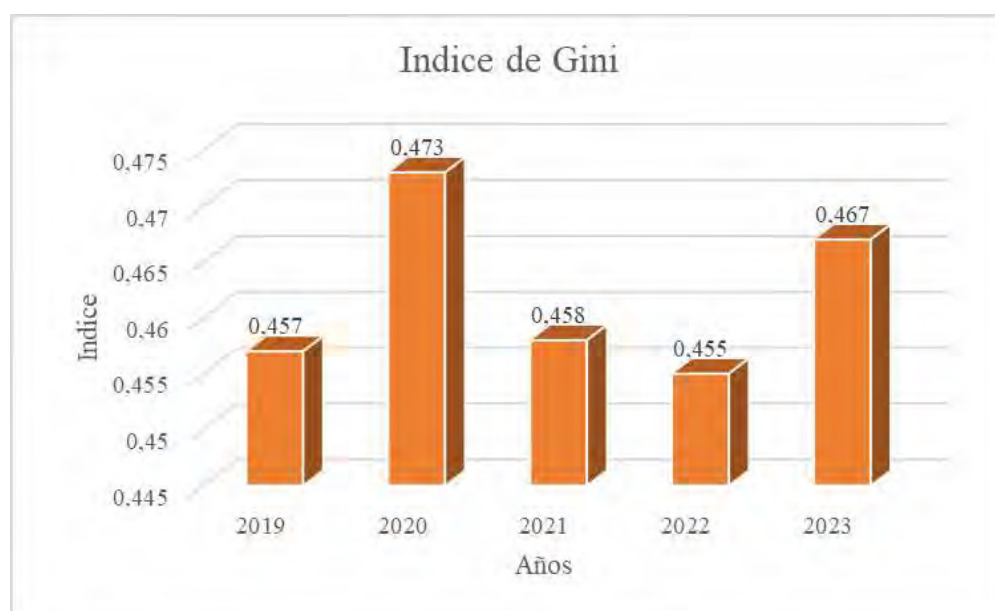
su mayoría es por recibir ayudas gubernamentales o bonos; de toda la población el 20.9% no tiene servicio de agua por red pública especialmente en la Comunidad de Guangras donde la recolección de agua para consumo es desde la vertiente y se transporta en canecas, baldes, recipientes plásticos hasta el hogar.

De lo que se refiere a Hábitat, Vivienda y Ambiente Sano, el 15.5% de la población de la parroquia San José de Achupallas vive en hacinamiento, con un déficit habitacional del 90.16%, del total de la población el 93.4% no tiene acceso al saneamiento de excretas o alcantarillado en su mayoría cuentan con pozos sépticos y el 67.9% no dispone de servicio de recolección de basura.

2.2.3.28. *Indicador de GINI*

El INEC determinó que, para junio 2023, el índice Gini estaba en 0,467; este es un indicador que mide la desigualdad económica de la población, según el ingreso per cápita del hogar; mientras más se acerca ese valor a 1 más desigual es la población o mayor es la brecha entre ricos y pobres.

Gráfico 24. Índice de Gini para Ecuador



Fuente: INEC, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Concluyendo que en el año 2020 fue mayor la brecha entre ricos y pobres, en tanto que el 2022 la brecha fue menor.

2.2.3.29. Seguridad y convivencia ciudadana

2.2.3.30. Usos del espacio público

En las 26 comunidades de la parroquia San José de Achupallas todas cuentan con espacios públicos sean: canchas de uso múltiple, casas comunales, estadios, patios comunitarios a lo que se debe recalcar que estas infraestructuras se construyen en terrenos comunales o de donaciones de alguno de sus habitantes sin tomar en cuenta la densidad poblacional, acceso a los servicios básicos, topografía, accesibilidad y conectividad.

2.2.3.31. Índices de Violencia

En el año 2023, el Ecuador culminó con las tasas más altas de violencia convirtiéndose en el país más violento de la región, registrándose 7952 muertes violentas a relación de los 4462 decesos registrados en el 2022. La parroquia San José de Achupallas, no está incluida dentro de estos índices de violencia.

Tabla 24. Casos de violencia y vulneración de derecho en la Parroquia San José de Achupallas

Eventos	Número de casos	
	2022	2023
Violencia de género	43	10
Vulneración de derechos de la niñez y adolescencia	10	8
Vulneración del adulto mayor	1	1

Fuente: Junta Cantonal de Protección de Derechos, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

De acuerdo a la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Alausí, los datos estadísticos reportan que la violencia de género está asociada con la violencia física y psicológica que sufren las mujeres.

Respecto a la vulneración de derechos de la niñez y la adolescencia se evidencia que existe negligencia en los cuidados de los menores, mientras que la violencia al adulto mayor está relacionada en las agresiones intrafamiliares especialmente por herencias.

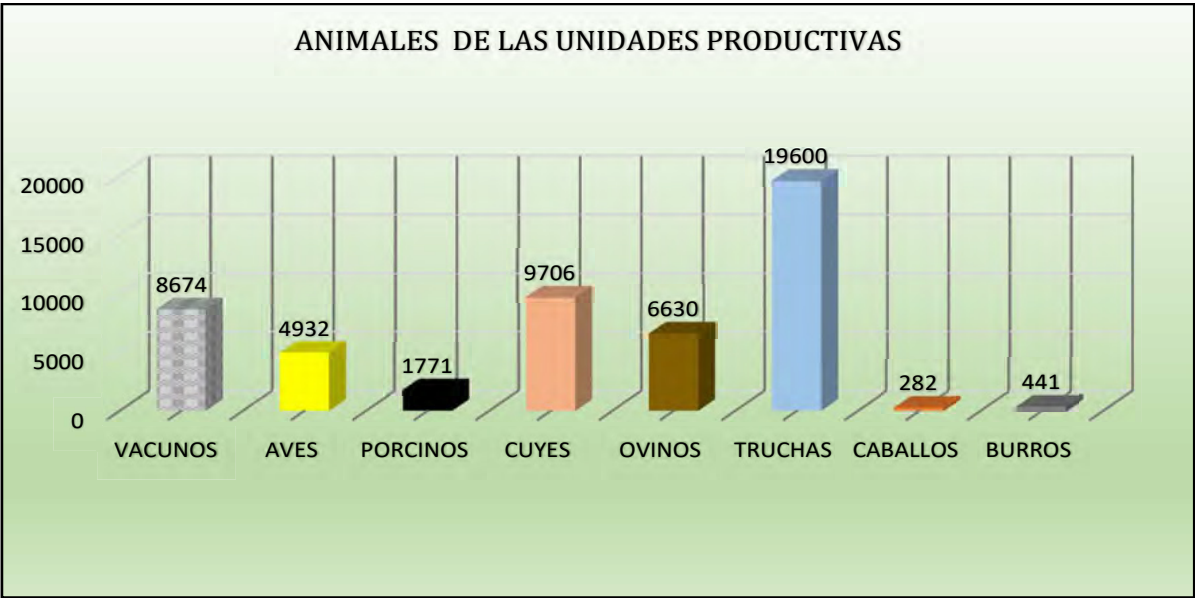
2.2.4. ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Es importante identificar y analizar los componentes económico-productivos que involucran y determinan el desarrollo económico de la parroquia, aquellos procesos productivos, de intercambio y financieros desde la visión de la parroquia, que son los que implica conocer la ubicación de las principales actividades que inciden con el desarrollo de este diagnóstico.

2.2.4.1. Actividades económicas y productivas

San José de Achupallas se caracteriza por tener dispersa su población en el área rural, lo que permite que se desarrollen actividades productivas relacionadas a la tierra y al campo, dentro de las actividades productivas ha tomado más fuerza e interés la actividad pecuaria, especialmente la de producción de leche pasando a segundo plano la producción agrícola, la misma que se ha convertido en una actividad de subsistencia pues todo lo que se cosecha es destinado para el autoconsumo.

Gráfico 25. Multi especies presentes en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: Mesas de trabajo componente Económico Productivo, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Dentro de las principales actividades económicas y productivas se destacan; el Centro de Acopio de Cereales SUMAK MIKUI integrado por 12 socios pertenecientes de las comunidades de Shumid, Cochaloma, San Francisco y La Matriz con vida jurídica desde 2013, quienes se dedican al acopio, clasificación y venta de cereales como el trigo, cebada entre los más importantes.

**Foto 69.** Centro de acopio SUMAK MIKUI**Foto 70.** Centro de mecanización SUMAK MIKUI

También existe la Asociación de Producción Alimenticia Lucerito “ASOPROLUC”, ubicada en la comunidad de Totoras Kucho que se dedica a la elaboración de leche fresca líquida, crema de leche líquida, bebidas a base de leche, yogurt, incluso caseína o lactosa, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada a altas temperaturas, constituida desde el 2015.

2.2.4.2. Cadena de Valor

En la comunidad de Jubal existe la presencia de una embotelladora de agua purificada con ozono sin gas, el agua es purificada a través de un proceso de ultrafiltración que garantiza su máxima pureza el responsable de esta actividad es el Sr. Alcívar Guamán.

**Foto 71.** Planta envasadora de agua**Foto 72.** Emprendimiento en la comunidad de Jubal

En la comunidad de Totoras se encuentran fuentes de agua mineral donde anteriormente se encontraban las minas de mármol, esta agua mineral deberá ser analizada en su composición química con la finalidad de ver la factibilidad de embotellamiento y comercialización



Foto 73. Fuente de agua mineral ubicado en la comunidad de Totoras

2.2.4.3. Agroecología

En la parroquia San José de Achupallas existe un referente de Agroecología que es la Casa Campesina, esta granja agroecológica fue ejecutada por la Fundación Kawsayta Awashun la misma que pretende la implementación y gestión de una granja experimental agroecológica de energías alternativas para el fortalecimiento de los sistemas productivos y asociativos indígenas de las comunidades de la parroquia San José de Achupallas.



Imagen 6. Identificación Kawsayta Awashun, 2023

Actualmente viene desarrollando proyectos agroecológicos con las comunidades de San Antonio, San Francisco y Bactinag.

2.2.4.4. Agricultura

La agricultura es una actividad general de la población que actualmente tiene una baja participación en la economía familiar, puesto que su importancia ha disminuido progresivamente frente a la ganadería; sin embargo, se constituye en una actividad que provee alimento y sustento al núcleo familiar.

Tabla 25. Cultivos Agrícolas de la Parroquia San José de Achupallas

CULTIVO	AREA ha
Cereales	134,59
Papa	293,16
Maíz Suave	133,64
Misceláneos de Cereales	1268,59
Misceláneos de Raíces y Tubérculos	3125,97

Fuente: GADPCH, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027.



Foto 74. Cultivo de Papa



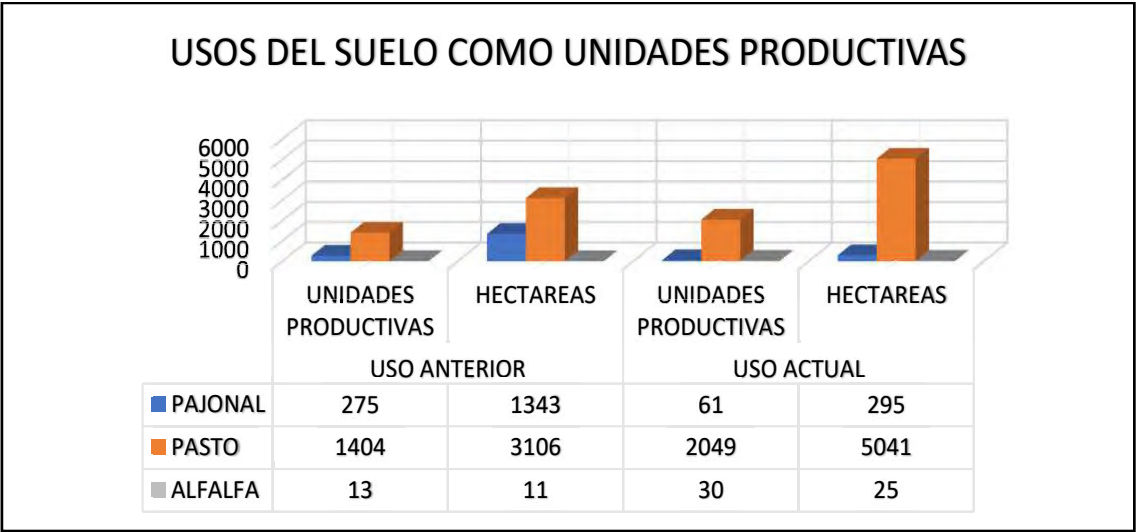
Foto 75. Cultivo de cebada

En la parte agrícola en la parroquia San José de Achupallas se cultiva un total de 4955.98 hectáreas, de las cuales la mayor superficie se dedica al cultivo de raíces y tubérculos con una extensión de 3125.94 ha, dentro de los cuales se destacan ocas, mashua, melloco, zanahoria; seguidamente se destaca el cultivo de cereales misceláneos como trigo, cebada, avena con un superficie de 1268,59 ha; el cultivo de papa se realiza en una superficie de 293.16 ha, el cultivo de cebada como cereal exclusivo es de 134,59 ha considerado que la dieta de la población se basa en arroz de cebada y máchica; seguidamente de maíz suave con una superficie de 133.64 ha.

2.2.4.5. *Uso del suelo como unidades productivas enfocadas a la ganadería*

San José de Achupallas atraviesa por un fenómeno de transformación de las unidades productivas agrícolas a unidades ganaderas dando lugar a la disminución de las unidades agrícolas, así como la disminución de pajonales para la implementación de pastizales.

Gráfico 26. Usos del suelo como Unidades Productivas en la Parroquia San José de Achupallas

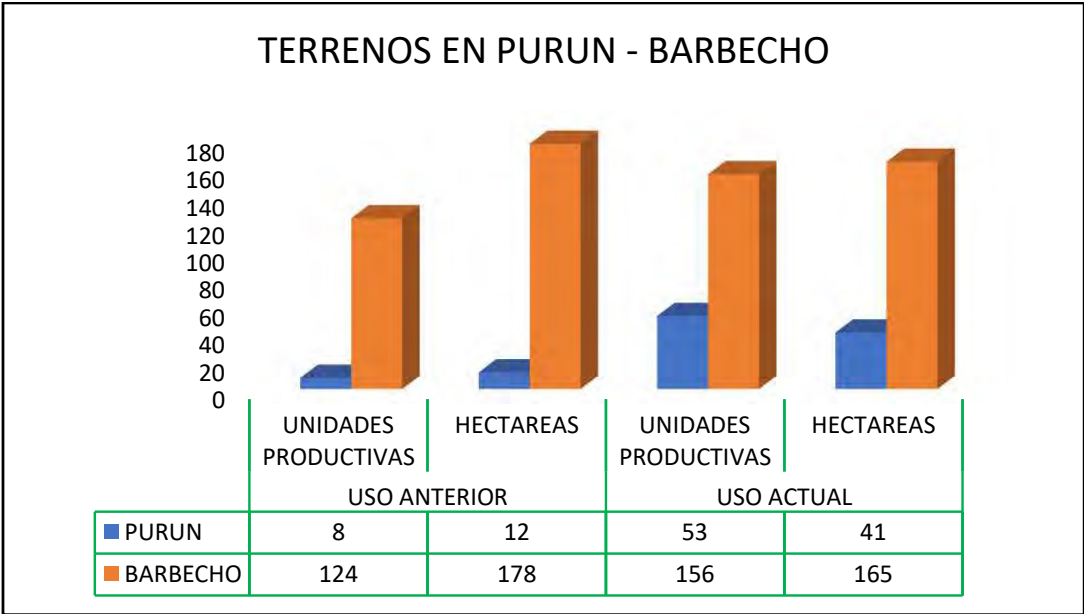


Fuente: Mesas de trabajo componente Económico Productivo, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027.

En la parroquia San José de Achupallas se puede evidenciar que existe un aumento del área de cultivo de pastos de 3106 ha a 5041 ha dentro de los últimos 4 años evidenciando que la mayor actividad económica de la parroquia lidera la ganadería.

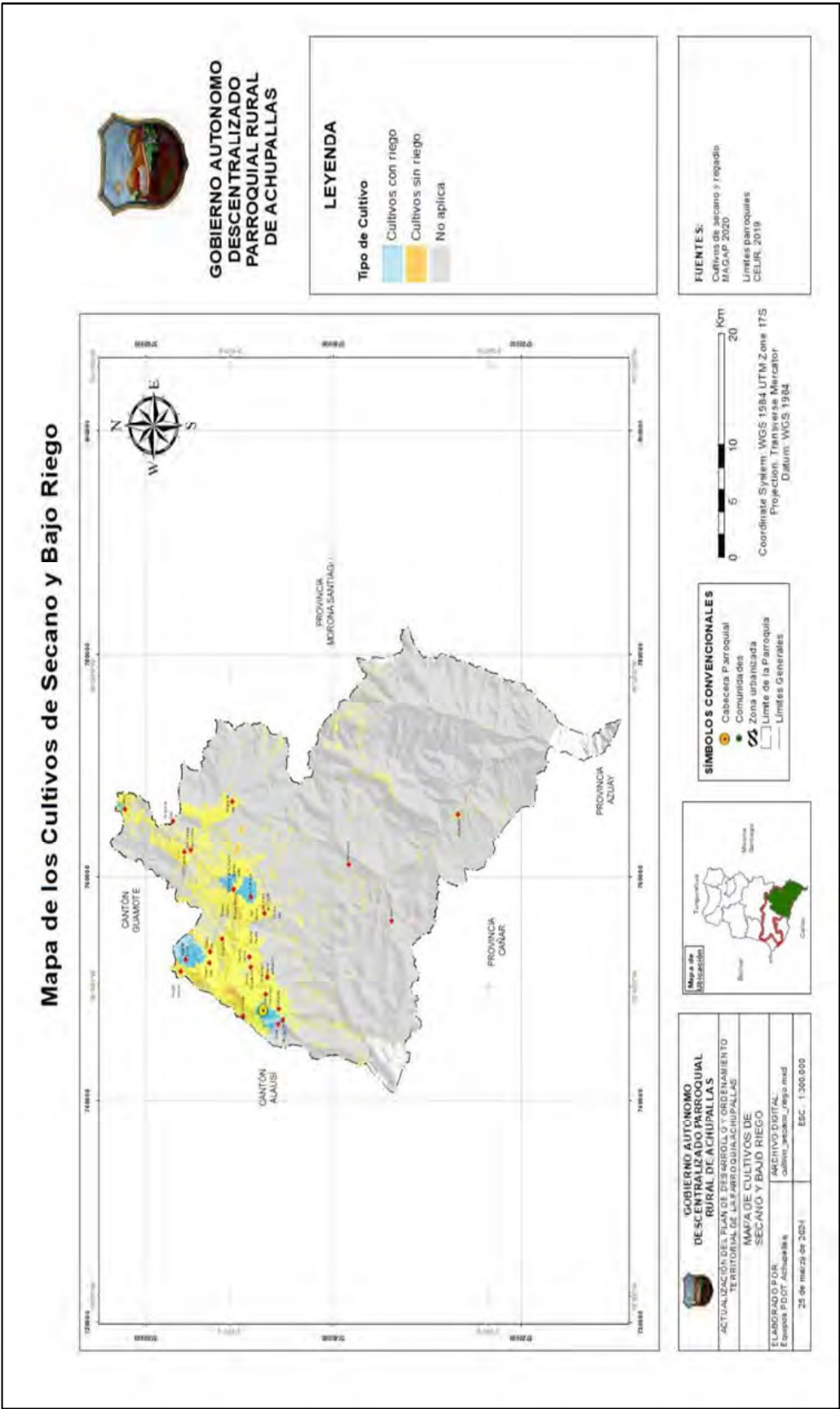
Como definición local mencionaremos al purun a terrenos que se encuentran en estado de abandono y que anteriormente fueron ocupados por cultivos, mientras que los barbechos son aquellos terrenos que están listo a ser preparados para la implementación de un cultivo con la llegada invernal, con esta breve explicación se puede evidenciar que existe un incremento de áreas de cultivo abandonadas o a ser abandonadas consecuencia de la disminución de la mano de obra joven principalmente.

Gráfico 27. Áreas de terrenos en estado de Purun y Barbecho en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: Mesas de trabajo componente Económico Productivo, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 28. Cultivos presentes en la Parroquia San José de Achupallas

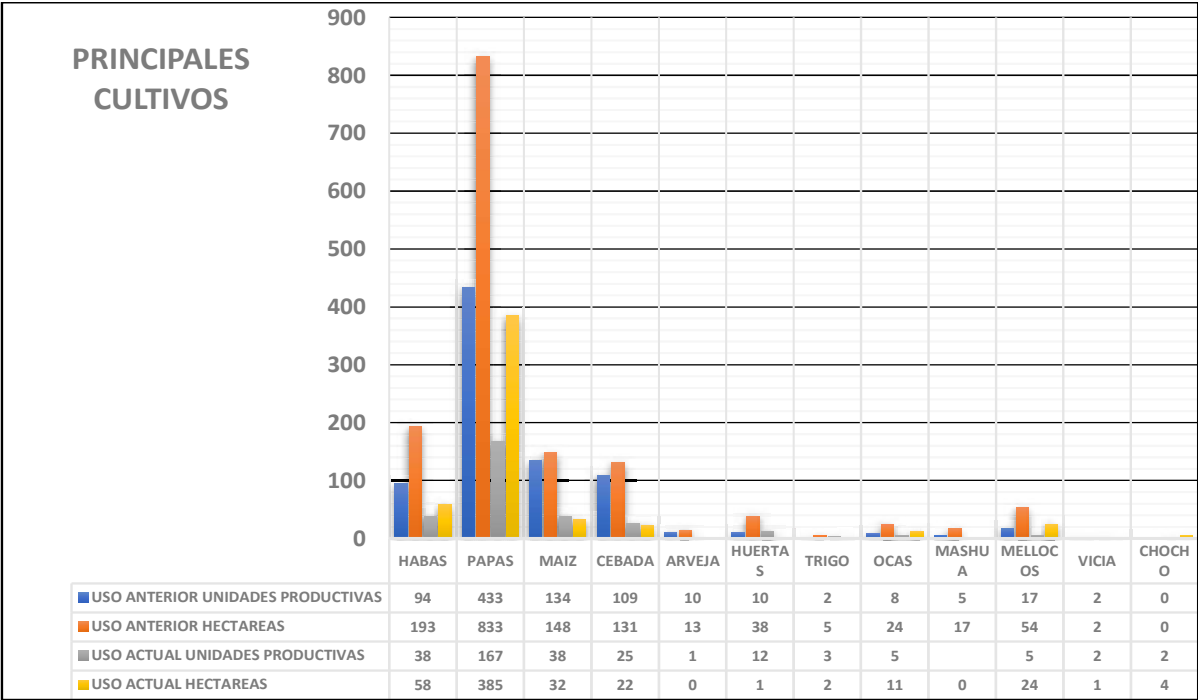


Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027.

2.2.4.6. Agricultura Familiar y Campesina

La Agricultura Familiar y Campesina desarrollada en San José de Achupallas cumple con todas las características de este tipo de agricultura; autoalimentación el 80% de la producción abastece la núcleo familiar en tanto que el restante se divide en material de semilla y para intercambiar por otros productos entre los vecinos o comuneros , abastecimiento de las ciudades un 15% de la producción agrícola es comercializada en el cantón Alausí y en La Matriz de San José de Achupallas, con protección de la biodiversidad puesto que se conserva técnicas de producción y es mínimo el uso de plaguicidas, conservación de la calidad de los suelos y del agua ya que la producción se caracteriza por ser generalmente orgánico y sobre todo porque cuenta también con una fuerte implicación femenina.

Gráfico 28. Principales cultivos desarrollados a nivel parroquial de San José de Achupallas



Fuente: Mesas de trabajo componente Económico Productivo, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027.

De la información recabada se puede evidenciar que el principal cultivo sigue siendo la papa, pero existe una disminución considerable del área de cultivo pasando de 833 ha a 385 ha respecto a los tubérculos andinos no se pudo recabar información respecto a la mashua, se puede concluir que existen 11 y 24 ha de sembríos de oca y melloco respectivamente.

2.2.4.7. Pesca

En la parroquia San José de Achupallas existen comunidades en donde se realiza la producción de Truchas; las mismas que se comercializan en las mismas comunidades, en el centro parroquial y en Alausí; Muyulema C.N, 2022; manifiesta que la mayor concentración de la producción de trucha arco iris está ubicada en la parroquia San José de Achupallas y que el 35% de los productores de trucha obtienen el agua para su producción a través de vertientes y subterráneos en tanto que el 5% de ríos; la producción de la trucha en lo que refiere a infraestructura cuenta con 140 estanques, distribuidos para la fase de alevines 40 estanques, juvenil 40 estanques y engorde 60 estanques distribuidos en las comunidades de Ozogoché Bajo, Chiniguayco, Llilla, Jubal, Guangras, Shagllay, Mapagüña y Azuay.

Gráfico 29. Actividad Acuícola en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: Muyulema, C. 2022
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027.



Foto 76. Emprendimiento piscícola en la comunidad de Chiniguayco



Foto 77. Infraestructura piscícola en la comunidad de Mapagüña

En la comunidad Ozogoché se encuentra concentrada el 42% de la producción de truchas, seguidamente está la comunidad de Lilla con un total del 30% de la producción, el 20% se encuentra concentrada en la comunidad de Shagllay y el 8% en la comunidad de Azuay.

2.2.4.8. Recursos Turísticos

San José de Achupallas ha sido privilegiado con un complejo lacustre, páramos extensos, caminos sagrados y una historia enriquecedora; razón por lo que la parroquia goza de un recurso turístico importantísimo convirtiéndose en patrimonio natural y cultural de su gente.

La parroquia San José de Achupallas cuenta con:

Ecoturismo y Turismo de Aventura: recorrido del Camino del Inca, senderismo a las lagunas de Ozogoché, Mapagüña, caminatas a los páramos.

Turismo cultural: Fiesta de Cuvivies que se realiza en el mes de septiembre en la comunidad de Ozogoché.

La celebración del Inti Raymi o fiesta de la cosecha se realiza en el mes de junio, el Kuya Raymi que se celebra en el mes de septiembre y la Fiesta de Tres Cruces que se celebra en el mes de Noviembre



Foto 78. Celebración Kuya Raymi en la comunidad de Totoras

En la comunidad de Totoras se celebra la fiesta patronal del Corazón de Jesús en el mes de octubre realizada por iglesia católica local.

El nombre Ozogoché en Kichwa significa "Deseos de comer carne"; son un complejo de 45 lagunas o lagos; las lagunas son profundas, frías y tienen un llamativo color azul oscuro y en sus alrededores existe una gran área para acampar, realizar excursiones, observación de aves y ciclismo de montaña; estas lagunas son reconocidas por un fenómeno que científicamente es inexplicable hasta el día de hoy, ya que una gran cantidad de aves migratorias, conocidas con el nombre de "cuvivis" llegan en los meses de septiembre y octubre a las lagunas para morir. Se cree que, por el largo viaje, los cuvivis buscan saciar su

sed y caen precipitadamente y las bajas temperaturas del agua las mata; sin embargo, los pobladores consideran que este acto colectivo de las aves es un tributo a las lagunas.

2.2.4.9. *Productos y Mercados locales*

En la parroquia San José de Achupallas se cultivan tubérculos como papas, ocas, mellocos, mashua; cereales como trigo, cebada y leguminosas como habas, chochos y fréjol; de estos productos agrícolas el que más importancia agrícola tiene es la papa, puesto que en la zona alta se siembra para su comercialización, en cambio que en la parte media y baja se cultivan como productos de subsistencia.

En la parroquia San José de Achupallas existen dos ferias de importancia económica para la población, la feria de los días sábados que se realiza en la matriz de la parroquia y recibe a vendedores y productores de la zona y la feria de Totoras que se realiza los días jueves.

De toda la producción agrícola de la parroquia San José de Achupallas, apenas un 5% se comercializa en el cantón Alausí.

2.2.4.10. *Empleo*

Se entiende por empleo a toda actividad productiva realizada para terceros, por una persona en edad de trabajar, cuya finalidad principal es generar ingresos a cambio de una retribución monetaria o en especie (remuneración o beneficios).

2.2.4.11. *Principal actividad económica familiar*

Como característica principal de la parroquia San José de Achupallas, es tener actividades económicas ligadas al campo sea en las labores Pecuarias y Agrícolas principalmente, se evidencia que no existe inversión privada en emprendimientos que alivien la falta de empleo local.

Una de las principales inversiones privadas, comunitarias son los tres centros de acopio de leche existentes en la comunidad de Totoras donde también ha intervenido el GADPR de Achupallas.

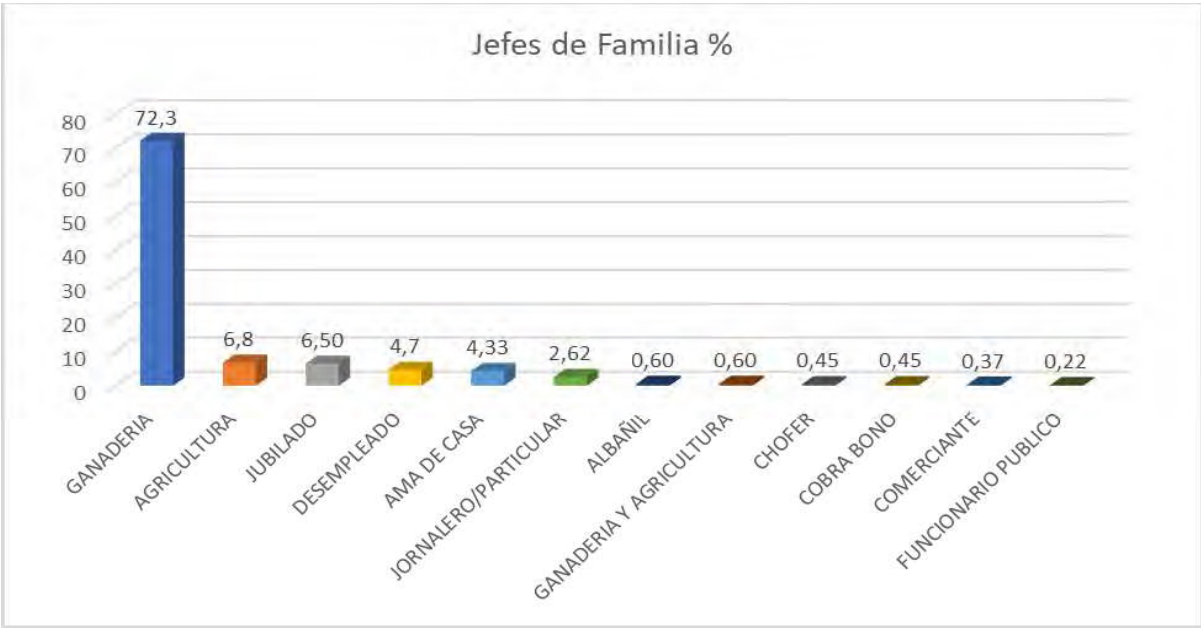
2.2.4.12. *Mercado Laboral*

El mercado laboral es la unión de la oferta y la demanda de empleo, la población de San José de Achupallas basa su ocupación laboral de acuerdo a la temporada de producción de la leche y de productos agrícolas, actividades que dan lugar a un alto porcentaje de subempleo.

2.2.4.13. Principales actividades económica de la Población

Del levantamiento de información en las 26 comunidades se realizó la encuesta a los jefes/fas de hogar que están pendiente de la manutención familiar; se pudo apreciar que el 86% de las mujeres participan en la mayoría de las actividades productivas aparte de llevar las actividades de ama de casa.

Gráfico 30. Principales actividades económicas de la parroquia San José de Achupallas



Fuente: Levantamiento de información comunitario, 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

La 72.3 % de los jefes/as de familia está dedicada a las labores de la ganadería teniendo una diferencia abrupta de la segunda actividad que es la agricultura situándose en un 6.8% lo que destaca también que un 6.5% recibe su pensión por jubilación sea por el seguro campesino mayoritariamente.

Las tres últimas fuentes de manutención familiar son provenientes del cobro del bono de desarrollo 0.45% comerciante 0.37% y una mínima parte de la población (18 Personas) tiene un empleo en alguna entidad pública.

2.2.4.14. Concentración y Distribución de la riqueza

La población de San José de Achupallas se caracteriza por ser pobre, debido a que no cuentan con servicios básicos que garanticen una calidad de vida digna y saludable; la tenencia de la

tierra en la parroquia se caracteriza por UPA's y en promedio el salario familiar es de \$65 mensuales.

2.2.4.15. Tenencia de la Tierra con enfoque de género y medios de producción

Considerando que la tierra representa un activo económico y social, y los derechos de propiedad tienen un amplio impacto en el desarrollo y que las mujeres rurales juegan un papel integral e importante en la producción agrícola primaria, en San José de Achupallas la realidad no es diferente a la del país o resto del mundo, puesto que apenas el 25% de las mujeres son propietarias de tierras, esto se debe a factores culturales en los que aún permanecen arraigados el derecho masculino como titular de las tierras. De 2889 terrenos de uso agropecuario se ha podido identificar que 629 terrenos no se encuentran legalizados mediante escrituras públicas.

Gráfico 31. Número de terrenos con escrituras a nivel parroquial de San José de Achupallas



Fuente: Levantamiento de información comunitario, 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

En cuanto a medios de producción la población alquila tractores para realizar labranza en sus tierras y si la topografía no permite aún se maneja el alquiler de yuntas; en la parroquia apenas el 12% de la tierra agropecuaria cuenta con mecanización.

2.2.4.16. Servicios a la Producción

2.2.4.17. Mercado de capitales y Financiación de las inversiones

El mercado de capitales es un mercado donde se lleva a cabo la transacción de instrumentos financieros a mediano y largo plazo y donde diferentes agentes acuden en busca tanto de financiación como de inversión, todo ello acompañado de riesgos y ventajas que supone el

mismo, de igual forma “surge la oferta y demanda de fondos, el principal objetivo de este mercado es que, su participación en la Bolsa de Valores es de intermediario, canalizando los recursos hacia el inversionista” (Prado, 2014, p. 29).

En Ecuador el mercado de valores está regido por mecanismo como la Ley de Mercado de Valores que tiene como finalidad, lograr la canalización de los recursos hacia las actividades productivas, pues tanto las empresas del sector privado como del sector público buscan en este espacio una solución para enfrentar sus problemas de financiamiento o tener rentabilidad para financiar inversión, la que se realiza a través del Mercado de valores y mercado de crédito de mediano y largo plazo.

En la parroquia San José de Achupallas aún no se evidencia este tipo de mecanismo de producción económica.

2.2.4.18. Acceso a Crédito

La parroquia San José de Achupallas en los últimos tiempos se ha destacado por la producción ganadera, siendo necesaria la inyección de capital para esta actividad por lo que los habitantes recurren a créditos, estatales, privados entre otros.

El acceso a crédito de los habitantes de la parroquia es limitado sobre todo por las garantías que solicita la agencia de crédito.

En el Cantón Alausí opera BANEQUADOR que al ser un banco público de desarrollo impulsa la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios principalmente de agro negocios, comercio y servicios de los sectores rural y urbano popular; y de los grupos menos favorecidos, a través de la prestación de servicios financieros innovadores, eficientes, sostenibles y con enfoque social y que ha desarrollado programas como el crédito productivo por 30 años al 1% de interés.

Según la Superintendencia de Bancos señala que en el cantón Alausí en el año 2023 ha generado \$9.058.538,04 en colocaciones y líneas de crédito; de este monto total se estima que el 25% sean créditos otorgados en San José de Achupallas.

2.2.4.19. Banca

En el Cantón Alausí operan 2 bancos privados, los mismos que tienen como objeto la captación de los recursos de las diferentes parroquias y la colocación de créditos por línea de negocio que corresponde al microcrédito, comercial, consumo y otros.

En el año 2023 según la Superintendencia de bancos en el cantón Alausí se encuentra un incremento en la colocación de créditos para los diferentes sectores de la economía, los Microcréditos son los que predominan en el Cantón Alausí seguidos por la línea Comercial, consumo y otros.

Al realizar la visita en campo se evidencia que el objetivo del crédito no ha sido plasmado en mejorar la calidad de vida, puesto que más del 80% de estos créditos han servido como de apalancamiento para migrar a otros países.

2.2.4.20. Cooperativas

Rigiéndose a La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular Solidario en la que se define a la cooperativa como un grupo de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales, en la parroquia de San José de Achupallas existen tres cooperativas registradas ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 26. Entidades financieras presentes en el territorio parroquial de San José de Achupallas

N°	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	TIPO	ESTADO	SEGMENTO	RUC
1	Cooperativa de ahorro y crédito Nueva Alianza De Chimborazo	COAC	Inactivo	5	0691728668001
2	Cooperativa de ahorro y crédito Makita Kunchik	COAC	Inactiva fue absorbida por la cooperativa Sumak Llakta	5	0691730972001
3	Cooperativa de ahorro y crédito Achupallas	COAC	Inactivo	5	0691739295001

Fuente: Corporación del Seguro de Depósitos, COSEDE, 2023
Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.4.21. Servicios de Desarrollo Productivo

El sector agropecuario es el más importante en la población activa de la parroquia San José de Achupallas, los cuales marcan la diferencia y permiten el desarrollo de la misma.

Sin duda la cadena productiva de la leche es la más desarrollada, encierra un sin número de actividades paralelas lo que la constituye en la fuente más importante de ingresos en el sector. Alrededor de esta, se desarrollan servicios pecuarios y agrícolas dinamizando el comercio en la parroquia San José de Achupallas, como es el ejemplo de Lácteos “La Dolorosa”.

En lo que se refiere a crédito para desarrollo productivo, se refleja la intervención de varias cooperativas y en menor medida la banca privada y estatal. Los beneficiarios mencionan, sin embargo, que se requiere de trámites largos adicionando los altos costos por servicios y especialmente tasas de interés poco atractivas.

Las vías de acceso a las comunidades son de segundo orden carrozable sumado a la gran distancia existente entre centros poblados y que en la mayoría el medio de transporte de los productos es a través de animales hasta la vía principal, desde donde se transporta hasta los mercados en camionetas o camiones constituyen una traba para el desarrollo productivo.

2.2.4.22. I+D+I

El modelo actual de crecimiento y bienestar de las sociedades modernas está fuertemente basado en la innovación dentro de la llamada sociedad del conocimiento, que requiere un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

En la parroquia San José de Achupallas, se cuenta con los Infocentros al igual que en el resto de parroquias del cantón y de la Provincia.

2.4.5. Funcionalidad Económica del territorio

2.4.5.1. Suelos rurales de producción

En la parroquia San José de Achupallas, se encuentran suelos rurales destinados a la agro producción y a la conservación de ecosistemas, como se detalla a continuación:

Tabla 27. *Suelos destinados a la producción a nivel territorial de la Parroquia San José de Achupallas*

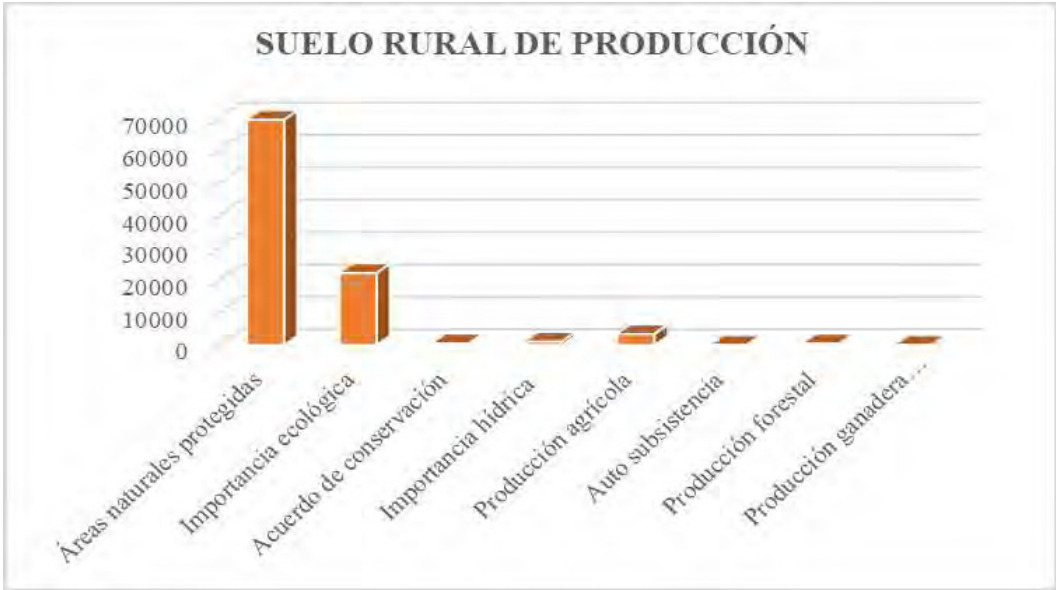
SUELOS RURALES DE PRODUCCIÓN EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ACHUPALLAS	SUPERFICIE ha
Áreas naturales protegidas	69433,40
Zona de importancia ecológica para protección, recuperación y manejo	22196,07

SUELOS RURALES DE PRODUCCIÓN EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE ACHUPALLAS	SUPERFICIE ha
Zonas bajo acuerdo de conservación	498,15
Zona de importancia hídrica para recuperación, protección y manejo	1035,13
Zona de producción agrícola	3371,75
Zona de producción de auto subsistencia	21,31
Zona de producción forestal	435,63
Zona de producción ganadera sostenible	45,42

Fuente: GADPCH, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

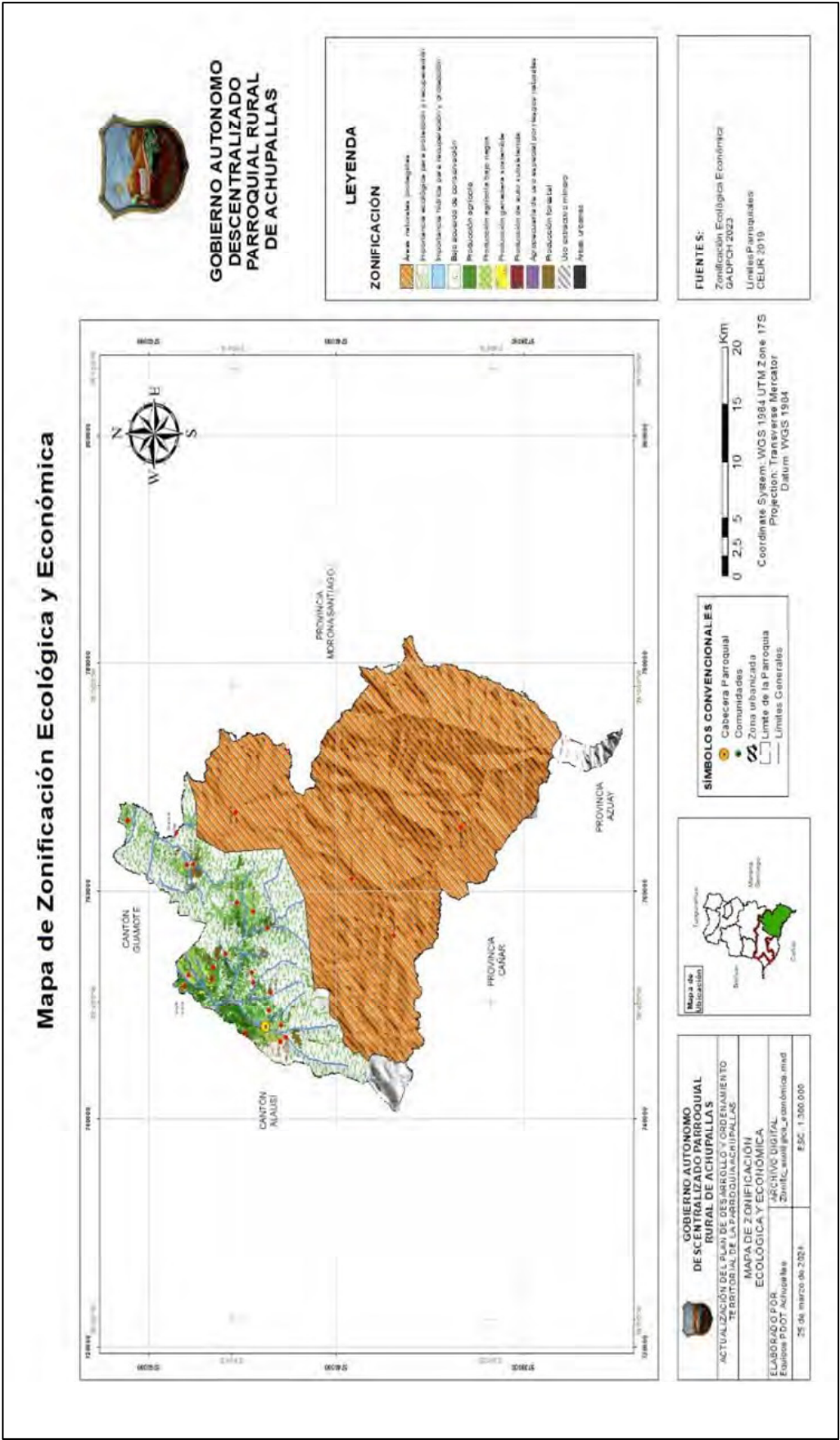
De un total de 97036,86 ha de suelo rural productivo, la mayor parte está destinada a áreas naturales protegidas, seguidamente por zonas de importancia ecológica, las zonas de producción agrícola y las zonas de importancia ecológica.

Gráfico 32. Suelos Rurales de producción en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: Zonificación, Económica y Ecológica GADPCH, 2014
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Mapa 29 Zonificación Ecológica en la parroquia San José de Achupallas.



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027.

2.2.4.23. **Riesgos Asociados**

Toda actividad realizada en territorio presenta riesgos asociados, como consecuencias de alterar el ecosistema en el que se desarrollan las actividades económicas, es así que en la Parroquia San José de Achupallas el 20.32% de los suelos rurales están propensos movimientos de masa muy severos, en tanto que en el 12.91% de los suelos rurales tienen una tendencia muy alta a, por otra parte, el 8.24% de los suelos rurales son propensos a sequías y erosión.

Gráfico 33. Riesgos Asociados en los suelos rurales de la parroquia San José de Achupallas



Fuente: GADPCH, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.4.24. **Economía Popular y Solidaria**

2.2.4.25. **Asociaciones productivas urbanas y rurales**

En las comunidades de San José de Achupallas se ha dado la creación de cajas comunitarias, asociaciones de mujeres que no cuentan con grandes montos de capital como para ofrecer créditos a montos grandes que realmente ayude a salir de la línea de pobreza, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 20. Asociaciones productivas presentes en la parroquia San José de Achupallas

N°	DENOMINACIÓN	FINALIDAD
1	Aso. De Producción Agropecuaria Agro Totoras	Agropecuaria
2	Aso. de Productores de Lácteos Río Jubal	Agropecuaria
3	Aso. de Trabajadores Autónomos Inti Ñan	Textil
4	Aso. de Producción Textil Los Incas	Textil

N°	DENOMINACIÓN	FINALIDAD
5	Aso. de Servicios de Limpieza de Achupalla Crece	Mantenimiento
6	Aso. de Producción Alimenticia Lucerito	Alimenticia
7	Aso. de Productores y Comercializadores Suma Mikuy	Agropecuaria

Fuente: MAG, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.4.26. Modelos de Consumo

2.2.4.27. Medición de Huella Ecológica

Considerando que el ser humano es dependiente de la disponibilidad de los recursos biológicos y servicios ecosistémicos para la alimentación, albergue, vestimenta, estabilidad climática y muchos otros elementos de nuestras vidas, se establece como directriz de esto la Huella Ecológica que es un indicador que mide el consumo de recursos naturales renovables, y los compara con la disponibilidad de los mismos (Biocapacidad), representando así la demanda de recursos mientras que la Biocapacidad es la oferta de los mismos.

Según el PNUD, para el caso del Ecuador, se tienen un IDH de 0,71, una Huella Ecológica de 1,73 hag y la Biocapacidad mundial por persona de 1,72 hag, resultado de esta interrelación Ecuador apunta a alcanzar la meta del desarrollo sustentable.

En el 2023 el MAATE, indica que el país requiere de 28 millones de hectáreas globales (hag) para suplir su consumo actual, 1,8 hag por persona, y tiene una biocapacidad de 32,5 millones de hectáreas globales.

2.2.4.28. Índice de desperdicio alimentario

Primicias, 2024 publica que; según el Índice de desperdicio de alimentos de 2021, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en Ecuador cada ciudadano desperdicia en promedio 72 kilogramos de alimentos al año; para San José de Achupallas el índice de desperdicio fue de 5844 toneladas al año.

2.2.4.29. Relación Campo-Ciudad

Las relaciones campo-ciudad desempeñan un papel cada vez más importante en las dinámicas territoriales y en la configuración de escenarios futuros para áreas urbanas y rurales, existe una relación de codependencia entre la ciudad y el campo; de la ciudad se

extrae la parte tecnológica, alimentos complementarios, servicios necesarios y del campo se otorga alimento bases para el bienestar de todos los habitantes.

Es así que la relación Campo-Ciudad de San José de Achupallas con Alausí es directa puesto que la parroquia se convierte en escenario perfecto para el desarrollo del sector agrícola y pecuario; proveyendo al cantón de productos agrícolas como papas, cebada, trigo, mashua, ocas, mellocos y como productos pecuarios truchas, leche, carne; y lo más importante la existencia de páramos en la parroquia permite dotar de agua de consumo para el resto de la población.

2.2.4.30. *Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.*

En la parroquia de San José de Achupallas la seguridad alimentaria se caracteriza por sus Chakras Andinas, una metodología ancestral que garantiza la disponibilidad y accesibilidad de alimentos nutritivos en los hogares, contribuyendo a la dinamización de la agricultura familiar en donde existe la disponibilidad y acceso a alimentos sanos como cultivos andinos caracterizados por papas, ocas, mashuas, mellocos y en las zonas bajas por maíz, papa, cebada, trigo, fréjol y haba como componente agrícola y dentro del componente pecuario al menos 8 hogares de cada 10 poseen animales de cabecera o traspatio como aves de posturas, especies menores como cuyes y conejos y sobre todo el componente bovino que genera leche de calidad.

2.2.4.31. *Sistemas de tratamiento de aguas servidas*

A nivel territorial de la parroquia San José de Achupallas, únicamente La Matriz cuenta con servicio de saneamiento ambiental, el cual consta de unas piscinas de oxidación donde se recolecta todas las aguas servidas de la población y se depuran con filtros y cámaras que estabilizan la materia orgánica mediante la acción simbiótica de bacterias, algas, y otros organismos que determinan la oxidación de la materia orgánica contenida en el agua residual, posterior a este proceso desemboca en la quebrada junto al río Cadrul, el trabajo de mantenimiento lo realiza la Junta de Agua Potable de la Matriz.

2.2.4.32. *Sistemas agrícolas con tecnología limpia*

En la parroquia San José de Achupallas se desarrolla agricultura con tecnología limpia alrededor del 80% de los productores no emplean insumos agrícolas para la producción En

tanto que el 20% restante emplea fertilizantes químicos para la siembra y al menos una fumigación para sus cultivos.

2.2.4.33. Energía Renovables

Según el Censo Ecuador 2022, el 0.08% de hogares emplean biogás como fuente de combustión para cocinar y el 0.04% emplean paneles solares como fuente de energía sobre todo en el tema de cercas para el ganado vacuno y caballar.

2.2.4.34. Infraestructura Productiva

2.2.4.35. Infraestructura de Riego

En la parroquia San José de Achupallas sobre todo en épocas de sequía son considerables y cuantiosas las pérdidas agropecuarias por falta de riego, es así que en la zona baja y media las sequías se prolongan tanto que van de 3 a 5 meses.

Cerca del 70% de las infraestructuras de los sistemas comunitarios de riego están en malas condiciones y necesitan ser cambiadas, esto puede deberse a una mala organización y gestión por parte de los beneficiarios además de la incapacidad económica para la correcta administración, operación y mantenimiento de los sistemas de Riego.

Según el ARCA 2023, la parroquia San José de Achupallas, cuenta con 45 sistemas de riego las cuales benefician a 3125 usuarios con una superficie de 5012 hectáreas regables, el riego predominante es por inundación o a gravedad, en tanto que algunos usuarios han incursionado en el riego por aspersión sobre todo para pastizales, como se detalla a continuación:

Tabla 28. Número de Sistemas de Riegos presentes en la parroquia de San José de Achupallas

No de Sistemas	Beneficiarios	Área de riegos/ha	Tipo de Riego		
			Inundación	Aspersión	Goteo
45	3125	5012	90%	10%	0%

Fuente: ARCA, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.4.36. Mercados

En la parroquia de San José de Achupallas es imperante el fortalecimiento de los mercados de comercialización local pues la actividad de comercialización se realiza en ferias locales y cantonales, plazas improvisadas sin infraestructura adecuada de comercialización.

Las actividades de comercialización agrícola y pecuaria se realizan en la plaza central de San José de Achupallas donde se expenden productos de primera necesidad, productos agrícolas y la feria de compra y venta de animales que no cuenta con un espacio adecuado para su comercialización, actividad que se realiza los días sábados.

Por la distancia y ubicación geográfica de las comunidades de la parroquia también se realiza la feria en Totoras en donde se comercializan víveres, productos de primera necesidad, productos agrícolas y pecuarios todos los días miércoles; el mercado de Alausí y el de Guamote son también visitados por los moradores de la parroquia para realizar sus actividades económicas.

Sin embargo, es un reto para los gobiernos locales gestionar la readecuación de los mercados y la construcción de una plaza de rastro.

2.2.4.37. Centros de Acopio

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el año 2023, se encuentra registrado un centro de acopio en la comunidad de Pallaguchi Huanca que es de carácter privado, dicho centro de Acopio poseen el equipamiento básico para el enfriamiento de leche fresca, cuentan con: tanques de enfriamiento, bidones de transporte de leche, laboratorios básicos para el control de la acidez y brucelosis en la leche, el volumen total de enfriamiento es de 750 lt/día; el principal producto elaborado es el queso fresco, como se detalla a continuación:

Tabla 29. Centro de Acopio de leche cruda en el territorio parroquial de San José de Achupallas

Comunidad	Razón Social	Nombre Comercial	Capacidad Instalada	Producto
Pallaguchi Huanca	David Ortiz	Lácteos Ortiz	750 lt/día	Queso Fresco

Comunidad	Razón Social	Nombre Comercial	Capacidad Instalada	Producto
Shumid, Cochaloma, San Francisco y La Matriz	SUMAK MIKU	SUMAK MIKU	3,5 tn/ciclo	Cereales
Totoras Kucho	Asociación de Producción Alimenticia Lucerito	“ASOPROLUC”,	350 lt/día	Leche, yogurt

Fuente: MAG, 2023

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

El Centro de Acopio de Cereales SUMAK MIKUI es un centro integrado por socios pertenecientes de las comunidades de Shumid, Cochaloma, San Francisco y La Matriz, cuya actividad comercial es el acopio, clasificación y venta de cereales como el trigo, cebada entre los más importantes.

La Asociación de Producción Alimenticia Lucerito “ASOPROLUC”, ubicada en la comunidad de Totoras Kucho que se dedica a la elaboración de leche fresca líquida, crema de leche líquida, bebidas a base de leche, yogurt, incluso caseína o lactosa, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada a altas temperaturas.

Del trabajo de campo realizado con los jefes de familia se obtuvo que la producción diaria de leche es de 18084 litros, de los cuales cerca del 85% son comercializados en crudo, quesillos, quesos frescos o yogurt en tanto que el 15% (2712,6 lt) es destinado para el autoconsumo dando como resultado que el consumo per cápita está dentro del valor recomendado por la FAO de 170lt/hab/año.

Tabla 30. Producción de leche a nivel de comunidades de San José de Achupallas

COMUNIDADES	LITROS/DIA
Totoras	3440
Dolorosa	2822
Chiniguayco	1880
Jubal	1410
Ozogoche Alto	947
Santa Rosa de Chicho	919
Ozogoche Bajo	842
Cobshe Alto	723
San José De Lilla	659
Pomacocha	558
Pallaguchi Huanca	526
Shumid	443
Cobshe Bajo	407
Guaylla Grande	373
Shagllay	349
Guangras	274
Chipcha	227
Guaylla Chico	198
San Francisco	182
Bactinag	169
San Antonio	154
Cochaloma	152
Mapagüiña	140
Achupallas Centro Parroquial	113
Nueva Paccha	113
Azuay *	64
TOTAL	18084

Fuente: Mesas de trabajo Económico Productivo, 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

La parroquia San José de Achupallas ha dado un vuelco en los últimos años, siendo la transformación de su carácter netamente agrícola hacia la producción agropecuaria como es el caso puntual de las comunidades de Totoras y Ozogoche, las que atravesaron un problema en la producción agrícola otra puesto que existen riesgos como plagas y enfermedades que devastan los cultivos, bajos precios en el mercado, falta de espacios de comercializaciones, vías en mal estado, costos elevados de fletes y abuso de los intermediarios, incidieron en la decisión de invertir en la ganadería lechera.

En el siguiente gráfico se puede observar que la comunidad que más produce leche es Totoras con 3440 lt/día seguido de la Dolorosa con 2822 lt/día en tanto que las comunidades con menos producción de leche son las de Mapagüiña con 140 lt/día y Nueva Paccha con 113 lt/día; como resultado del trabajo de campo del equipo técnico la **comunidad de Azuay** está dentro del rango de menor valor debido que no hubo apertura en el levantamiento de información.

Gráfico 34. Producción de leche en la parroquia San José de Achupallas



Fuente: Mesas de trabajo Económico Productivo, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.5. POLÍTICO INSTITUCIONAL

La gestión de las Juntas parroquiales rurales del Ecuador es histórica. La Ley de División Territorial de la Gran Colombia, en 1824, reconoció a las parroquias como uno de los niveles inferiores de organización territorial, siendo en la Constitución de 1830 en la que se establece que en cada parroquia habrá una asamblea. Con la expedición de la Constitución de 1998 alcanzan la categoría de gobierno seccional autónomo; al igual que los gobiernos provinciales y municipales, sus representantes (5) son electos por votación popular.

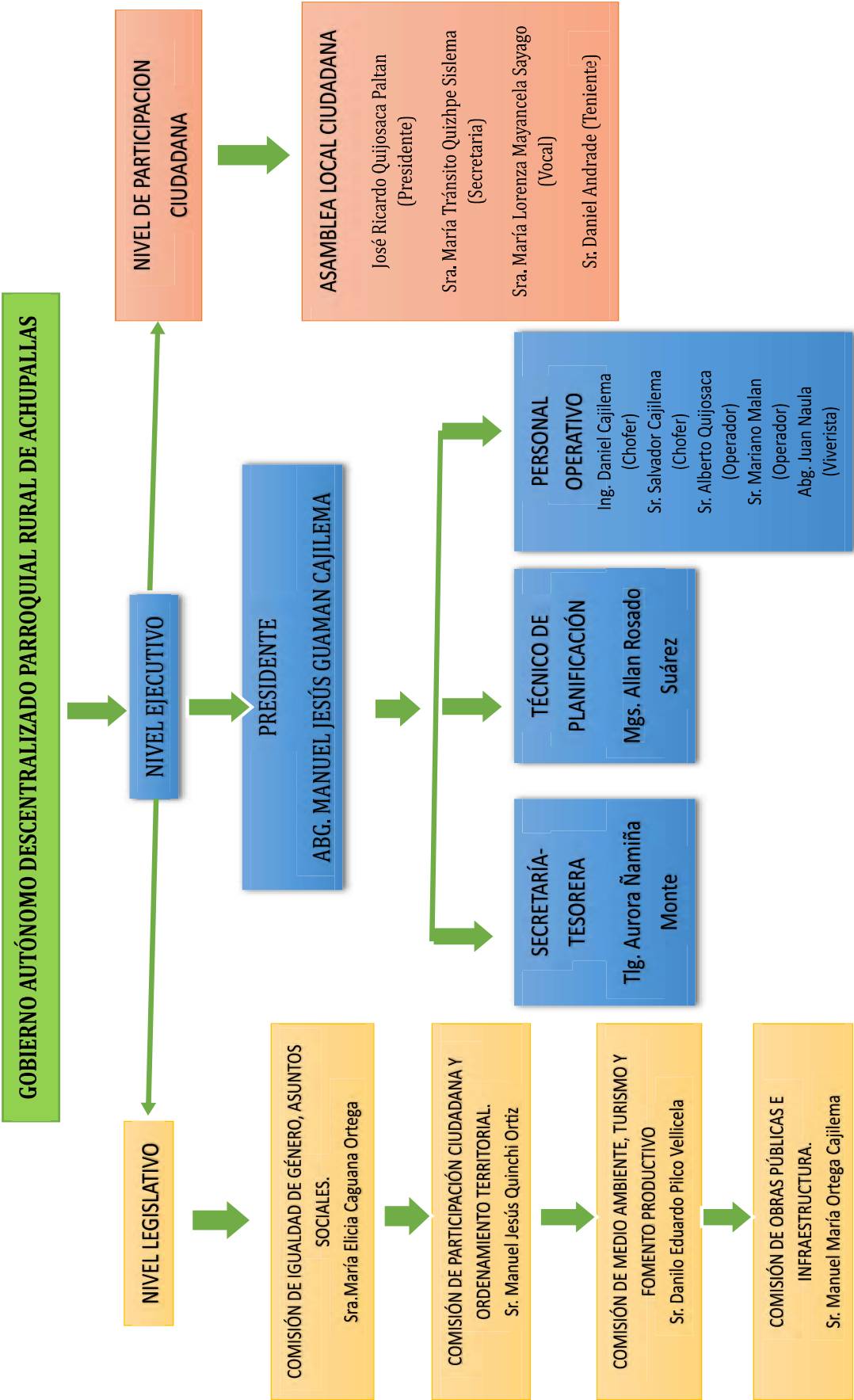
La Presidencia, Vicepresidencia, Primera, Segunda y Tercera Vocalía se adjudica, hasta la fecha, según la votación alcanzada en el proceso electoral; el de mayor votación es designado presidente, el segundo en votación como vicepresidente y así sucesivamente.

La Junta Parroquial se estructuraba con tres niveles básicos: Ejecutivo, Administrativo y Operativo. La estructura directiva es ejercida por el presidente, vicepresidente y los vocales de la junta y tiene como función principal la de planificación, conducción, coordinación, seguimiento, acompañamiento y evaluación de las políticas y acciones del gobierno de la parroquia.

A partir de la Constitución del 2008 se producen cambios sustanciales en lo referente a la organización del territorio, redistribución del poder y empoderamiento de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) para la satisfacción eficiente y oportuna de necesidades de la población.

El actual marco constitucional reconoce el rol protagónico de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales en el desarrollo de su territorio, para lo cual determina ocho competencias exclusivas y una asignación permanente, oportuna y predecible del Presupuesto General del Estado (PGE) a través del modelo de equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos. (Consejo Nacional de Competencias, 2023).

2.2.5.1. Talento humano del GADPR-Achupallas



2.2.5.2. *Infraestructura disponible del GADPR-Achupallas*

Actualmente el GADPR-Achupallas cuenta con una infraestructura propia de 2 pisos en las cuales se encuentran las oficinas detalladas a continuación:

Tabla 31. Áreas disponibles en el GADPR-Achupallas

ÁREA DISPONIBLES	TENENCIA				NÚMERO DE AMBIENTES
	PROPIO	ARRENDADO	COMODATO	PRÉSTAMO	
Oficina de Presidencia	X				1
Oficina de Vocales	X				1
Oficina de secretaria	X				1
Oficina de Técnico de Planificación	X				1
Infocentro				x	1
Tenencia Política				x	1
Bodega	X				1

Fuente: Mesas de trabajo Político Institucional, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.5.3. *Gobernanza del riesgo*

El Ecuador, a partir de la aprobación de la Constitución de la República en el 2008, elevó a política pública la Gestión del Riesgo de Desastres. En ella se plantean condiciones que permitan a las instituciones, garantizar la seguridad integral a la población y los ecosistemas en todos los ámbitos. Los artículos 389 y 390 señalan que la Gestión de Riesgos es una responsabilidad del Estado Ecuatoriano, compartida con otros actores de la sociedad. Además, establece la conformación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) el cual estará compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. Además, determina que el Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Por otro lado, el artículo 140 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece: “(...) los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial (...)”

2.2.5.4. Articulación institucional

De acuerdo a los objetivos y metas planificadas se ha visto la necesidad de firmar convenios estratégicos con instituciones gubernamentales que se encuentren en el territorio el cual permita el desarrollo de la parroquia en mancomunidad.

Para alcanzar dichos acuerdos entre autoridades y la comunidad se van implementando mesas de trabajo en donde la ciudadanía sean los protagonistas y se vayan descubriendo nuevos líderes y lideresas y que en ese espacio puedan dar a conocer a las autoridades los puntos de vista, y los requerimientos de sus ciudadanos.

2.2.5.5. Actores territoriales y organización social**Tabla 32.** Actores sociales de la parroquia San José de Achupallas

N°	Nombres y Apellidos	CARGO	Comunidad/ Institución	Contacto
1	Manuel Jesús Guamán Cajilema	Presidente	GADPR	0939828352
2	María Elicia Caguana Ortega	Vicepresidenta	GADPR	0999890611
3	Danilo Eduardo Pilco Vellicela	Vocal	GADPR	0985486301
4	Manuel Jesús Quinchi Ortiz	Vocal	GADPR	0986780022
5	Manuel María Ortega Cajilema	Vocal	GADPR	0981539749
6	Heredia Guamán Marco Fernando	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Abraham Lincoln	0983113198
7	Guamanshi Guamán María Elsa	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Morona Santiago "	0989425949
8	Reino Morocho William Renato	Rector	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Pallaguchi Huanca	0986895104
9	Agualzaca Guaraca Mariana Inés	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica "José María Falconi "	0988178036
10	Remache Duchi Geovanni Omar	Rector	Unidad Educativa Mariscal Antonio José de Sucre	0985087356
11	Inca Paguay María Margarita	Líder	Escuela de Educación Básica Nudo del Azuay	0986019158
12	Andrade Heredia Liliam Encarnación	Líder	Escuela de Educación Básica Juan Salinas	0979142071
13	Tacuri Yungán Carmen Rosario	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Diego de Ibarra.	0990479546
14	Marcatoma Daquilema José Martin	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe "Cordillera de Los Andes	0968606492
15	Peñañiel Malan Mario Patricio	Líder	Escuela de Educación Básica Intercultural Bilingüe "Arturo Borja León	0979517233

N°	Nombres y Apellidos	CARGO	Comunidad/ Institución	Contacto
16	Alcocer Alcocer Luis Gonzalo	Líder	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Cantón Alausí	0982798416
17	Guamán Quijosaca Luis Alberto	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación General Básica Ajos Pucara	0993391621
18	Delgado Pizha Miguel Ángel	Rector	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Río Jubal	0984448019
19	Nauya Soria Olga Rocio	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica " Río Ozogoché "	0992450372
20	Socag Espinoza Juan Bernardo	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica " Luis Felipe Torres "	0990896785
21	Guamán Quijosaca Manuel Rodrigo	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Luis Plutarco Cevallos Guerra"	0959747395
22	Chucho Chucho Rosa Elena	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe "Provincia de Sucumbíos"	0988061880
23	Chacaguasay Guamán Pedro	Rector	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Totoras"	0997068553
24	Illapa Guacho Nancy Rosa	Líder	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica " Charles Darwin "	0986786127
25	Martínez Cruz Guilber Oswaldo	Director	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Dr. Segundo Timoteo Machado Bonilla"	0987747003
26	Quingui Chiro Luis Gustavo	Líder	Escuela de Educación Básica Gonzalo Ruiz Silva	0981334967
27	Cocha Lliguilema José Nicolas	Líder	Escuela Educación Básica General Córdova Reapertura	0981598995
28	María Tránsito Quishpe Sisleya	Presidente	Azuay	0985773839
29	Alfredo Gahui	Presidente	Bactinag	0999374234
30	José Manuel Naula	Presidente	Chiniguayco	0979740401
31	María Caisaguano	Presidenta	Chipcha	0939651584
32	Julián Quijosaca	Presidente	Cobshe Alto	0990976328
33	Isael Miranda Albán	Presidente	Cobshe Bajo	0981092578
34	Octavio Sacancela	Presidente	Cochaloma Inca Ñan	0979782829
35	Jaime Rodrigo Altamirano Nájera	Presidente	Dolorosa	0990468935
36	Segundo Polinario Camas Aucancela	Presidente	Guangra	0986690545
37	Andrés Aucanzhala	Presidente	Guaylla Grande	0997670907
38	Joaquín Quinchí	Presidente	Pallaguchi Huanca	0991952362
39	Jesús Guamán	Presidente	Jubal	0988547930
40	José Estrada	Presidente	Llilla	0939723068
41	Polibio Chala	Presidente	Mapagüña	0989531955
42	Manuel Mayancela	Presidente	Nueva Paccha	0995971055
43	José Manuel Tenesaca	Presidente	Ozogoché Alto	0981989197

N°	Nombres y Apellidos	CARGO	Comunidad/ Institución	Contacto
44	Alberto Ortega	Presidente	Ozogoche Bajo	0988818402
45	Sergio Malan	Presidente	Pomacocha	0994519083
46	Leopoldo Malan	Presidente	San Antonio	0982665879
47	Manuel Jesús Mala Quinchi	Presidente	San Francisco	0992744033
48	Ascencio Yaguachi García	Presidente	Santa Rosa de Chicho	0939684688
49	Juana Lourdes Quishpe	Presidente	Shagllay	0985685541
50	Miguel García Pérez	Presidente	Shumid	0997811583
51	Ignacio Cajilema	Presidente	Totoras	0980229986
52	Maritza Tingo Valdiviezo	Coordinador	KAWSAYTA AWASHUN	0979283547
53	Oscar Quillopangui	Coordinador	SWISSAID	0992745699
54	Mariana Paucar	Facilitadora	MIESS	0996339737
55	Diana Julieta Ortiz Pindo	Facilitadora	MINTEL	0998504631
56	Fernando Cardoso	Técnico Pecuario	MAG	0987123866
57	Alex Noriega	Técnico Agrícola	MAG	0987087184
58	Fausto Peñafiel	Párroco	Diócesis	0991534504
59	Juan Carlos Vaca Noboa	Administrador Técnico	Centro de Salud Tipo B Achupallas	0983246678

Fuente: Mesas de trabajo Político Institucional, 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.2.5.6. Participación ciudadana

El COOTAD en su Art. 302 determina que: “La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Presidente: Sr. José Ricardo Quijosaca Paltan (Ozogoche Alto)

Secretaria: Sra. María Tránsito Quizhpe Sislema (Azuay)

Vocal 1: Sra. María Lorenza Mayancela Sayago (Nueva Paccha)

Vocal 2: Sr. Daniel Andrade (Teniente Político)

2.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

San José de Achupallas se localiza a 28 Km del cantón Alausí y al sur de la provincia de Chimborazo, la parroquia tiene una extensión de 1.012 Km², con un rango altitudinal promedio de 3600 m.s.n.m. con temperaturas que oscilan entre los 9°C en los páramos y 16°C en las zonas bajas lo que da lugar a una biodiversidad climática.

La parroquia fue creada el 22 de abril de 1987, actualmente cuenta con una población de 8.117 habitantes lo que contrasta con el CENSO 2010 que se contaba con 10529 habitantes, observando un decrecimiento poblacional, la población actual representa el 21,8% en relación al cantón Alausí y del 1,7% de la provincia de Chimborazo. El 51,76% son mujeres y el 48,24% son hombres. La población se autoidentifica, en un 95,8% como indígenas, 3,99% como mestizos, el 0,11% como blancos y el 0,05% como montubios y afroecuatorianos.

Según los datos del INEC 2022, en la parroquia Achupallas, se contabilizan 2.373 hogares, de los cuales el 2% de hogares cuenta con el servicio de telefonía convencional, el 75.8% cuenta con telefonía celular, en tanto que el 3.2% de los hogares disponen del servicio de televisión pagada, el 41,4% de los hogares cuentan con el servicio de Internet Fijo y el 3.7% de hogares disponen de computadora. Así también, el 79.1% de hogares cuenta con acceso al agua de uso doméstico sea entubada o por red pública.

A nivel parroquial, existen 3566 viviendas de las cuales 2235 están ocupadas, 377 viviendas desocupadas y 954 viviendas son ocupadas en temporadas o por vacaciones. Existen 321 personas que han migrado, de las cuales 217 son hombres y 104 son mujeres de diferentes edades.

La parroquia San José de Achupallas, está conformada por 26 comunas rurales. Entorno a estos asentamientos humanos tenemos la presencia de 20 establecimientos educativos y 2 establecimientos de salud, además de 1 punto de encuentro, 2 Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje, 10 Centros Creciendo con Nuestros Hijos, y 1 Centro de Desarrollo infantil.

Existen 148 personas con discapacidad, donde 72 son hombres y 76 mujeres. Siendo la comunidad Azuay en donde se encuentra el mayor número de personas dentro del grupo vulnerable. Mientras que las personas de la tercera edad se encuentran en número de 593 personas.

La población estudiantil de la parroquia San José de Achupallas para el período 2023-2024 es de 2098 estudiantes, de los cuales 1080 son hombres y 1018 son mujeres; según el Censo

Ecuador 2022, el 74.98% de la población en edad estudiantil desde los 4 hasta los 17 años, están debidamente matriculados; el 25.02% restante no está registrado en las instituciones educativas de la parroquia. El índice de deserción estudiantil es del 1.89% para el período en curso, factores como embarazos, pobreza extrema, migración son los detonantes para esta deserción. La tasa de analfabetismo en la parroquia San José de Achupallas actualmente es del 25,8%, en referencia al Censo, 2010 en el que la tasa de analfabetismo fue del 31,9%.

A nivel parroquial, el ingreso per cápita familiar mensual es de \$ 65 dólares, valor que está encajando a la población en condiciones de pobreza.

De lo que se refiere a Hábitat, Vivienda y Ambiente Sano, el 15,5% de la población de la parroquia San José de Achupallas vive en hacinamiento, con un déficit habitacional del 90,16%. Del total de la población el 93,4% no tiene acceso al saneamiento de excretas o alcantarillado en su mayoría cuentan con pozos sépticos y el 67,9% no dispone de servicio de recolección de basura.

El territorio de San José de Achupallas, se encuentra enmarcada dentro 4 unidades hidrográficas, cuenca del río Pastaza, Guayas, Santiago y río Cañar; cuyas aguas descargan en las Subcuencas del río Chambo, Yaguachi, Upano y Cañar.

Cuenta con una superficie de 82130,1619 ha de páramos donde nacen ríos y riachuelos, cuenta con bosque primario, bosque secundario, páramos andinos, lagunas naturales y hermosos paisajes multicolores, los cuales tienen una prioridad de conservación de media – alta, recalcando que la parte alta de la parroquia pertenece al Parque Nacional Sangay con un tramo de Bosque y Vegetación Protectora HCO00 como 15 Áreas del interior de la Cuenca del Río Upano, con Registro Oficial N° 255 del 22 de Agosto de 1985, con resolución ministerial N° 292 del 30 de Julio de 1985 con una superficie de 967.55 ha.

El 23,17% del territorio de San José de Achupallas está intervenido por acciones antrópicas, en tanto que el 76,82% del área total cuenta con formas de vida terrestres y acuáticas naturales.

Dentro de las principales actividades económicas y productivas se destacan; el Centro de Acopio de Cereales SUMAK MIKUI integrado por 12 socios pertenecientes de las comunidades de Shumid, Cochaloma, San Francisco y La Matriz, quienes se dedican al acopio, clasificación y venta de cereales como el trigo, cebada entre los más importantes.

También existe la Asociación de Producción Alimenticia Lucerito “ASOPROLUC”, ubicada en la comunidad de Totoras Kucho que se dedica a la elaboración de leche fresca líquida, crema

de leche líquida, bebidas a base de leche, yogurt, incluso caseína o lactosa, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada a altas temperaturas.

La 72,3 % de los jefes/as de familia está dedicada a las labores de la ganadería teniendo una diferencia abrupta de la segunda actividad que es la agricultura situándose en un 6,8%, destaca también que un 6,5% recibe su pensión por jubilación.

En la parte agrícola, se cultiva un total de 4955,98 hectáreas, de las cuales la mayor superficie se dedica al cultivo de raíces y tubérculos con una extensión de 3125,94 ha, dentro de los cuales se destacan papa ocas, mashua, melloco, zanahoria; seguidamente se destaca el cultivo de cereales misceláneos como trigo, cebada, avena con una superficie de 1268,59 ha; el cultivo de papa se realiza en una superficie de 293,16 ha, el cultivo de cebada como cereal exclusivo es de 134,59 ha considerado que la dieta de la población se basa en arroz de cebada y máchica; seguidamente de maíz suave con una superficie de 133,64 ha.

Se puede evidenciar que existe un aumento del área de cultivo de pastos de 3106 ha a 5041 ha dentro de los últimos 4 años evidenciando que la mayor actividad económica de la parroquia lidera la ganadería.

En las comunidades de Ozogoché Bajo, Chiniguayco, Lilla, Jubal, Guangras, Shagllay, Mapagüña y Azuay, se realiza la producción de Trucha Arco Iris, las mismas que se comercializan en las mismas comunidades, en el centro parroquial, en Alausí y en Riobamba.

Respecto del turismo, la parroquia San José de Achupallas cuenta con atractivos para el Ecoturismo y Turismo de Aventura, como: Camino del Inca, Senderismo a las lagunas de Ozogoché, Mapagüña, caminatas a los páramos, Fiesta de Cuvivies, celebración del Inti Raymi, Kuya Raymi, y Fiesta de Tres Cruces, entre los principales.

La producción ganadera, se destaca en el territorio siendo necesaria la inyección de capital para esta actividad por lo que los habitantes recurren a créditos, estatales, privados entre otros. La comunidad que más produce leche es Totoras con 3440 lt/día seguido de la Dolorosa con 2822 lt/día en tanto que las comunidades con menos producción de leche son las de Mapagüña con 140 lt/día y Nueva Pagcha con 113 lt/día.

Según el ARCA 2023, en la parroquia San José de Achupallas se cuenta con 45 sistemas de riego las cuales benefician a 3125 usuarios con una superficie de 5012 hectáreas regables, el riego predominante es por inundación o a gravedad, en tanto que algunos usuarios han incursionado en el riego por aspersión sobre todo para pastizales.

Las actividades de comercialización agrícola y pecuaria se realizan en la plaza central de San José de Achupallas, donde se expenden productos de primera necesidad, productos agrícolas y la feria de compra y venta de animales que no cuenta con un espacio adecuado para su comercialización, actividad que se realiza los días sábados.

Por la distancia y ubicación geográfica de las comunidades de la parroquia también se realiza la Feria en Totoras en donde se comercializan víveres, productos de primera necesidad, productos agrícolas y pecuarios todos los días miércoles; el mercado de Alausí y el de Guamote son también visitados por los moradores de la parroquia para realizar sus actividades económicas.

La red vial de San José de Achupallas está conformada por 252.11 Km; de los cuales 202.5 Km están lastrados y 10.64 Km de esta red vial es de primer orden (asfalto) y el restante 3892Km son de tierra. Las vías no disponen de señalética adecuada, está rodeada por pendientes y taludes inestables, lastradas con materiales de la localidad sin tomar en cuenta si son aptos o no para conformar la capa de rodadura que no mantienen su estructura especialmente en la época invernal.

Existen dos vías principales de acceso a la parroquia San José de Achupallas, la primera es la vía La Moya-Achupallas y la otra que es por Charicando-Totoras Achupallas.

Para movilizarse hacia la cabecera parroquial San José de Achupallas no existe el servicio de transporte formal, los habitantes se movilizan en vehículos propios o particulares, así como en busetas ocasionales que brindan servicio de transporte bajo contrato. Mientras que el otro destino importante hacia la parroquia es la comunidad de Totoras, Alausí y Riobamba siendo el transporte formal a través de la Cooperativa de Transportes Zula-Ozogoche.

2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Tabla 33. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Disponibilidad de áreas para la implementación de silvicultura sostenible en la parroquia	Desarrollar un plan integral para la implementación de plantaciones forestales	Motivar la siembra de especies nativas y forestales con fines de conservación y explotación	Forestación y Reforestación
La mayor superficie de la parroquia está conformada por páramos y bosques nativos con gran potencial hídrico	Concientizar la conservación de estos recursos con participación comunitaria	Gestionar incentivos ambientales por la conservación de los páramos y bosques nativos	Gestión Ambiental
Existen recursos hídricos disponibles para mitigar el cambio climático a través de un manejo sostenible	Gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos, considerando la preservación del medio ambiente y sus necesidades futuras	Coordinar la conservación y el uso de los recursos hídricos de manera eficiente y sostenible con acceso equitativo para satisfacer las demandas de consumo humano, agricultura y abrevadero.	Gestión Ambiental
Existe conectividad con vías de segundo orden entre las comunidades de la parroquia	Ampliar y asfaltar las principales vías de la parroquia	Gestionar la culminación del asfalto de la vía Achupallas - La Dolorosa	Vialidad
La parroquia cuenta con espacios públicos de uso común con fines de recreación y socialización de temas de gran importancia para la comunidad.	Mantener los espacios públicos para promover el encuentro ciudadano en un ambiente libre y saludable para la interacción de sus habitantes.	Priorizar con los cabildos las infraestructuras que se deben realizarse los mantenimientos con el presupuesto participativo anual	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
La parroquia cuenta con un gran potencial turístico rural, con enfoque patrimonial y paisajístico.	Desarrollar un plan integral de turismo donde abarque la capacitación local, inversión pública, privada, y difusión de los atractivos	Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales a través de la protección y conservación de los recursos naturales y patrimoniales	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
Existen condiciones favorables para fortalecer la cadena productiva de la leche	Fortalecer las buenas prácticas de manejo del ganado vacuno a través de una buena alimentación, genética y tecnología de monitoreo	Mejorar los pastos y forrajes para asegurar una buena producción de leche.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
La parroquia cuenta con autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua de riego que sirven de soporte para la agricultura y ganadería	Tecnificar el agua de riego para mejorar la producción agrícola y ganadera en coordinación con el GADPCH	Gestionar recursos para mejorar la eficiencia del uso de agua de riego para aumentar la productividad agrícola y pecuaria.	Riego y Drenaje
Existe democracia en la elección anual de los cabildos comunales	Implementar políticas públicas que promuevan mayor participación de la población.	Motivar la participación de la población joven y mujeres en la conformación de los cabildos	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Fuente: Mesas de trabajo Análisis Estratégico, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Tabla 34. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Existe disminución del recurso hídrico para el uso doméstico y riego	Manejo integrado de los recursos hídricos con un enfoque holístico en la planificación y gestión del agua, integrando las necesidades de las comunidades.	Siembra de plantas nativas producidas en el vivero institucional para la protección de las fuentes hídricas	Gestión Ambiental
Pérdida de Biodiversidad por avance de la frontera agrícola	Implementación de prácticas agrícolas y forestales sostenibles para preservar los recursos naturales para las futuras generaciones	Concientizar a las comunidades que el avance de la frontera agrícola y la quema de pajonales disminuye diversidad	Gestión Ambiental
El circuito vial principal de la parroquia se encuentra inconcluso a nivel del pavimento dificultando el tránsito vehicular	Gestionar la culminación del pavimento del eje vial Achupallas - Totoras	Mantenimiento vial frecuente a nivel de bacheo y limpieza de cunetas para asegurar el libre tránsito.	Vialidad
Crecimiento desordenado a nivel de viviendas rurales sin tener en cuenta el acceso a los servicios públicos	Coordinar acciones con la institución competente para la regularización de construcción de viviendas rurales	Participación directa con el GAD Municipal para el monitoreo de la construcción de viviendas que no respeten el retiro de los ejes viales	Hábitat y vivienda
Alto grado de circulación vehicular comunitaria en adolescentes sin el permiso de circulación ni licencia de conducir	Coordinar talleres con la policía nacional para impartir la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial en las comunidades	Realizar controles preventivos de circulación vehicular especialmente motocicletas que son conducidos por adolescentes	Protección integral de la niñez y adolescencia

Problema	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Alta tasa de migración familiar	Fomentar el desarrollo económico rural mediante el fortalecimiento de emprendimientos locales	Fortalecer emprendimientos de agricultura, ganadería y turismo comunitario	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Perdida de la diversidad cultural	Rescate y promoción de costumbres y expresiones culturales locales	Fomentar actividades culturales con la participación de jóvenes ancianos y líderes comunitarios	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
Ausencia de riego tecnificado	Coordinar con el GADPCH para la tecnificación de las principales Juntas de Agua de Riego	Dotar de materiales de riego para la tecnificación del riego	Riego y Drenaje
Baja inversión pública en el sector agrícola y ganadero	Coordinar la unificación de presupuestos provinciales y parroquiales para fortalecer el sector agrícola y ganadero	Dotar de insumos para el fortalecimiento de las actividades agrícolas y ganadera	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

Fuente: Mesas de trabajo Análisis Estratégico, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

2.3.2. Priorización de potencialidades y problemas

Para la priorización técnica de las potencialidades y problemas se ha optado por utilizar los criterios sugeridos por la Secretaria Nacional de Planificación los cuales son los siguientes:

- ✓ Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
- ✓ Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
- ✓ Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- ✓ Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.
- ✓ Decisión ciudadana: Se refiere a la priorización establecido por la propia ciudadanía de acuerdo con su necesidad y percepción sobre la situación parroquial.

Tabla 35. Herramienta para la priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización						
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
Disminución del recurso hídrico para el uso doméstico y riego	10	20	35	20		85	ALTA
Pérdida de Biodiversidad por avance de la frontera agrícola	20	25	20	25		90	ALTA
Circuito vial principal de la parroquia se encuentra inconcluso a nivel del pavimento dificultando el tránsito vehicular	10	30	30	20		90	ALTA
Crecimiento desordenado a nivel de viviendas rurales sin tener en cuenta el acceso a los servicios públicos	5	30	20	20		75	ALTA
Alto grado de circulación vehicular comunitaria en adolescentes sin el permiso de circulación ni licencia de conducir	10	30	20	10		70	ALTA
Alta tasa de migración familiar	15	15	30	10		70	ALTA
Perdida de la diversidad cultural	25	20	20	15		80	ALTA
Ausencia de riego tecnificado	30	30	25	10		95	ALTA
Baja inversión pública en el sector agrícola y ganadero	30	25	25	10		90	ALTA

Fuente: Mesas de trabajo Análisis Estratégico, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Tabla 36. Herramienta para la priorización de potencialidades

	Criterios de priorización						Valoración total (alta, media, baja)
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	
Potencialidad							
Disponibilidad de áreas para la implementación de silvicultura sostenible en la parroquia	10	20	25	10		65	MEDIA
La mayor superficie de la parroquia está conformada por paramos y bosques nativos con gran potencial hídrico	18	18	15	20		71	ALTA
Existen recursos hídricos disponibles para mitigar el cambio climático a través de un manejo sostenible	20	15	20	10		65	MEDIA
Existe conectividad con vías de segundo orden entre las comunidades de la parroquia	15	25	20	15		75	ALTA
La parroquia cuenta con espacios públicos de uso común con fines de recreación y socialización de temas de gran importancia para la comunidad.	25	20	15	20		80	ALTA
La parroquia cuenta con un gran potencial turístico rural, con enfoque patrimonial y paisajístico.	10	20	20	10		60	MEDIA
Existen condiciones favorables para fortalecer la cadena productiva de la leche	25	20	20	10		75	ALTA
La parroquia cuenta con autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua de riego que sirven de soporte para la agricultura y ganadería	20	20	20	10		70	ALTA
Existe democracia en la elección anual de los cabildos comunales	15	20	20	5		60	MEDIA

Fuente: Mesas de trabajo Análisis Estratégico, 2023
Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Tabla 37. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Disminución del recurso hídrico para el uso doméstico y riego	ALTA	Siembra de plantas nativas producidas en el vivero institucional para la protección de las fuentes hídricas	Manejo integrado de los recursos hídricos con un enfoque holístico en la planificación y gestión del agua, integrando las necesidades de las comunidades.
Pérdida de Biodiversidad por avance de la frontera agrícola	ALTA	Concientizar a las comunidades que el avance de la frontera agrícola y la quema de pajonales disminuye la biodiversidad	Implementación de prácticas agrícolas y forestales sostenibles para preservar los recursos naturales para las futuras generaciones
La mayor superficie de la parroquia está conformada por paramos y bosques nativos con gran potencial hídrico	ALTA	Gestionar incentivos ambientales por la conservación de los páramos y bosques nativos	Concientizar la conservación de estos recursos con participación comunitaria
Circuito vial principal de la parroquia se encuentra inconcluso a nivel del pavimento dificultando el tránsito vehicular	ALTA	Mantenimiento vial frecuente a nivel de bacheo y limpieza de cunetas para asegurar el libre tránsito.	Gestionar la culminación del pavimento del eje vial Achupallas - Totoras
Crecimiento desordenado a nivel de viviendas rurales sin tener en cuenta el acceso a los servicios públicos	ALTA	Participación directa con el GAD Municipal para el monitoreo de la construcción de viviendas que no respeten el retiro de los ejes viales	Coordinar acciones con la institución competente para la regularización de construcción de viviendas rurales
Existe conectividad con vías de segundo orden entre las comunidades de la parroquia	ALTA	Gestionar la culminación del asfalto de la vía Achupallas - La Dolorosa	Ampliar y asfaltar las principales vías de la parroquia
Alto grado de circulación vehicular comunitaria en adolescentes sin el permiso de circulación ni licencia de conducir	ALTA	Realizar controles preventivos de circulación vehicular especialmente motocicletas que son conducidos por adolescentes	Coordinar talleres con la policía nacional para impartir la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial en las comunidades
La parroquia cuenta con espacios públicos de uso común con fines de recreación y socialización de temas de gran importancia para la comunidad.	ALTA	Priorizar con los cabildos las infraestructuras que se deben realizarse los mantenimientos con el presupuesto participativo anual	Mantener los espacios públicos para promover el encuentro ciudadano en un ambiente libre y saludable para la interacción de sus habitantes.
Alta tasa de migración familiar	ALTA	Fortalecer emprendimientos de agricultura, ganadería y turismo comunitario	Fomentar el desarrollo económico rural mediante el fortalecimiento de emprendimientos locales
Pérdida de la diversidad cultural	ALTA	Fomentar actividades culturales con la participación de jóvenes ancianos y líderes comunitarios	Rescate y promoción de costumbres y expresiones culturales locales
Existen condiciones favorables para fortalecer la cadena productiva de la leche	ALTA	Mejorar los pastos y forrajes para asegurar una buena producción de leche.	Fortalecer las buenas prácticas de manejo del ganado vacuno a través de una buena alimentación, genética y tecnología de monitoreo

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Ausencia de riego tecnificado	ALTA	Dotar de materiales de riego para la tecnificación del riego	Coordinar con el GADPCH para la tecnificación de las principales Juntas de Agua de Riego
La parroquia cuenta con autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua de riego que sirven de soporte para la agricultura y ganadería	ALTA	Gestionar recursos para mejorar la eficiencia del uso de agua de riego para aumentar la productividad agrícola y pecuaria.	Tecnificar el agua de riego para mejorar la producción agrícola y ganadera en coordinación con el GADPCH
Baja inversión pública en el sector agrícola y ganadero	ALTA	Dotar de insumos para el fortalecimiento de las actividades agrícolas y ganadera	Coordinar la unificación de presupuestos provinciales y parroquiales para fortalecer el sector agrícola y ganadero
Disponibilidad de áreas para la implementación de silvicultura sostenible en la parroquia	MEDIA	Motivar la siembra de especies nativas y forestales con fines de conservación y explotación	Desarrollar un plan integral para la implementación de plantaciones forestales
Existen recursos hídricos disponibles para mitigar el cambio climático a través de un manejo sostenible	MEDIA	Coordinar la conservación y el uso de los recursos hídricos de manera eficiente y sostenible con acceso equitativo para satisfacer las demandas de consumo humano, agricultura y abrevadero.	Gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos, considerando la preservación del medio ambiente y sus necesidades futuras
La parroquia cuenta con un gran potencial turístico rural, con enfoque patrimonial y paisajístico.	MEDIA	Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales a través de la protección y conservación de los recursos naturales y patrimoniales	Desarrollar un plan integral de turismo donde abarque la capacitación local, inversión pública y privada, y difusión de los atractivos
Existe democracia en la elección anual de los cabildos comunales	MEDIA	Motivar la participación de la población joven y mujeres en la conformación de los cabildos	Implementar políticas públicas que promuevan mayor participación de la población

* Durante el período de gestión

** Posterior al período de gestión

Fuente: Mesas de trabajo Análisis Estratégico, 2023**Elaborado por:** Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

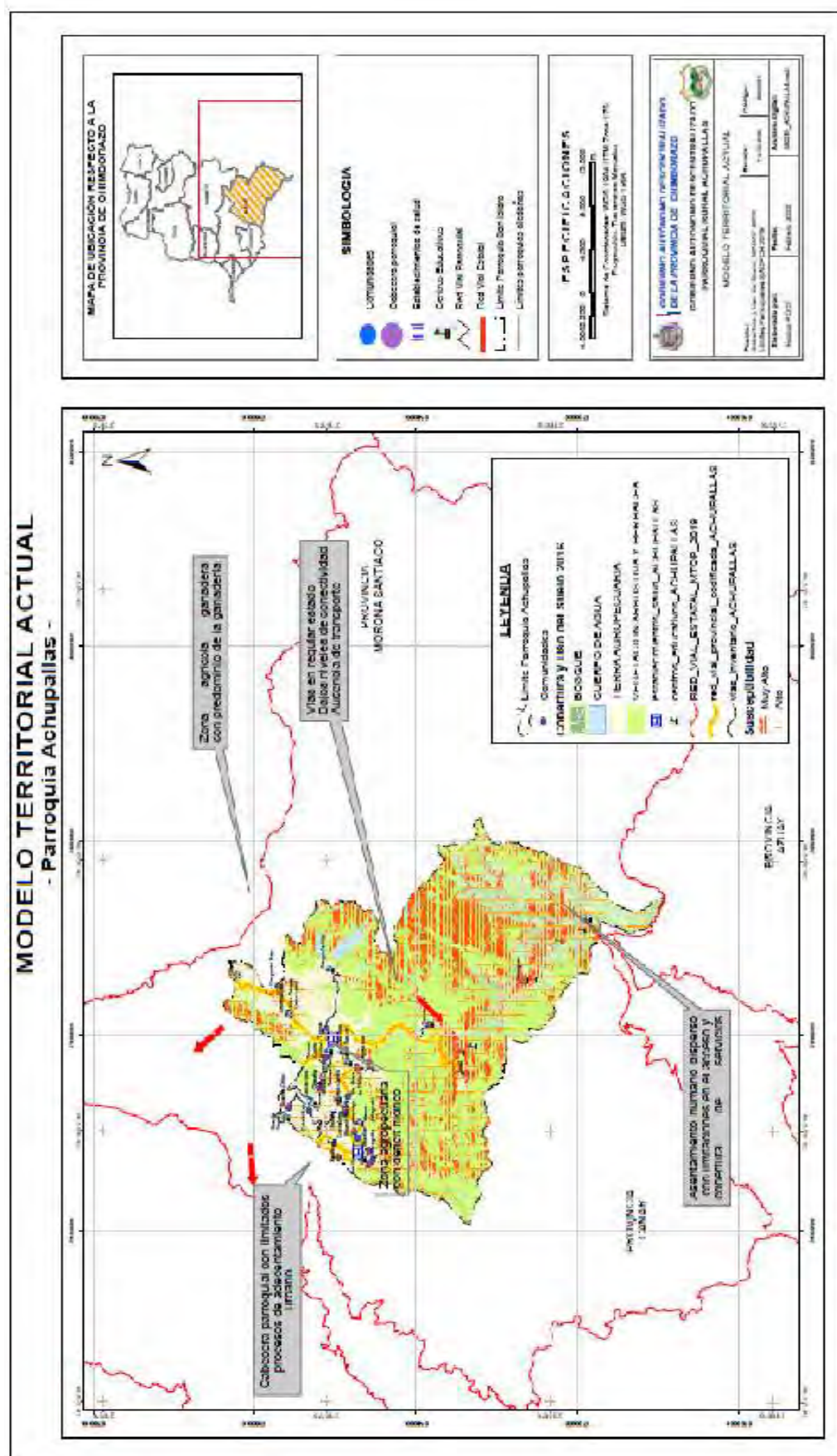
2.4. MODELO ACTUAL DE TERRITORIO

La parroquia San José de Achupallas se caracteriza por temperaturas frías en su territorio, con una topografía accidentada, y rica en complejos lacustres, con una exuberante flora y fauna, característica de los páramos andinos de nuestro país; a pesar de todo esto también es notable el avance de la frontera agrícola que trae consigo el deterioro de los ecosistemas entre los que se encuentran los boques y el páramo, poniendo en riesgo el recurso hídrico sobre todo en la producción y calidad de este recurso.

El 90% de las familias de San José de Achupallas se dedican a actividades pecuarias en donde la actividad agrícola predominante es el cultivo de pasto para alimentar al ganado. A pesar d haberse convertido en una parroquia prominente pecuaria no existen eficientes centros de acopio de leche para elaborar derivados y la comercialización de leche cruda es la principal fuente de ingresos de los pobladores.

Al igual que otras parroquias del país existen elevados niveles de migración de la población económicamente activa (PEA) especialmente de hombres, lo que genera escasez y costos elevados en la mano de obra.

Mapa 30. Modelo del Territorio Actual en la parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información), 2024
Elaborador por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027



3. ELABORACIÓN DE PROPUESTA

3.1. Propuesta de largo plazo

3.1.1. Visión de Desarrollo

Visión de Desarrollo
Al 2027 la parroquia de San José de Achupallas, cuenta con un modelo exitoso de crecimiento socio-económico y cultural de sus habitantes, promoviendo la conservación sostenible y sustentable de sus recursos naturales, mediante el fortalecimiento de las actividades turísticas y agropecuarias, para dinamizar la economía local.

Fuente: Asamblea Parroquial 2024

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

3.1.2. Objetivos de desarrollo

FISICO AMBIENTAL
Temática: Recursos naturales renovables
Garantizar el recurso hídrico para la población presente y futura maximizando el bienestar económico social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas
Recuperar ecosistemas degradados mejorando la funcionalidad ecológica del clima, suelo, agua, en la parroquia.
ASENTAMIENTOS HUMANOS
Temática: Movilidad, conectividad e infraestructura
Garantizar la seguridad y eficiencia del tránsito vehicular y peatonal promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades
Promover la convivencia respetuosa y ordenada en las vías intercomunales protegiendo tanto a conductores y peatones con la finalidad de prevenir accidentes
SOCIO CULTURAL
Temática: Servicios Públicos y Sociales
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades
Mejorar los espacios públicos para que sean seguros y accesibles para la comunidad con un enfoque de pertenencia.
Promover el turismo sostenible a través de la recuperación y conservación de su biodiversidad natural y patrimonial
ECONOMICO PRODUCTIVO
Temática: Actividades Económicas y Productivas
Mejorar las condiciones de vida de la población rural a través del fortalecimiento productivo para la generación de empleo y reducción de la pobreza.
Optimizar el uso del agua de riego para aumentar la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario
POLITICO INSTITUCIONAL
Temática: Participación Ciudadana
Promover la participación ciudadana en los procesos democráticos y cohesión social permitiendo que las personas influyan activamente en las decisiones que afectan a las comunidades.
Mejoramiento del edificio institucional

Fuente: Asamblea Parroquial 2024

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 21. *Desafío de largo plazo-Objetivo de Desarrollo-Competencia*

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Manejo integrado de los recursos hídricos con un enfoque holístico en la planificación y gestión del agua, integrando las necesidades de las comunidades.	Garantizar el recurso hídrico para la población presente y futura maximizando el bienestar económico social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas	Gestión Ambiental
Implementación de prácticas agrícolas y forestales sostenibles para preservar los recursos naturales para las futuras generaciones	Garantizar el recurso hídrico para la población presente y futura maximizando el bienestar económico social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas	Gestión Ambiental
Concientizar la conservación de estos recursos con participación comunitaria	Garantizar el recurso hídrico para la población presente y futura maximizando el bienestar económico social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas	Gestión Ambiental
Gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos, considerando la preservación del medio ambiente y sus necesidades futuras	Garantizar el recurso hídrico para la población presente y futura maximizando el bienestar económico social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas	Gestión Ambiental
Gestionar la culminación del pavimento del eje vial Achupallas - Totoras	Garantizar la seguridad y eficiencia del tránsito vehicular y peatonal promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades	Vialidad
Ampliar y asfaltar las principales vías de la parroquia	Garantizar la seguridad y eficiencia del tránsito vehicular y peatonal promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades	Vialidad
Coordinar acciones con la institución competente para la regularización de construcción de viviendas rurales	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Hábitat y vivienda
Fomentar el desarrollo económico rural mediante el fortalecimiento de emprendimientos locales	Mejorar las condiciones de vida de la población rural a través del fortalecimiento productivo para la generación de empleo y reducción de la pobreza.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Fortalecer las buenas prácticas de manejo del ganado vacuno a través de una buena alimentación, genética y tecnología de monitoreo	Mejorar las condiciones de vida de la población rural a través del fortalecimiento productivo para la generación de empleo y reducción de la pobreza.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Coordinar la unificación de presupuestos provinciales y parroquiales para fortalecer el sector agrícola y ganadero	Mejorar las condiciones de vida de la población rural a través del fortalecimiento productivo para la generación de empleo y reducción de la pobreza.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias
Mantener los espacios públicos para promover el encuentro ciudadano en un ambiente libre y saludable para la interacción de sus habitantes.	Mejorar los espacios públicos para que sean seguros y accesibles para la comunidad con un enfoque de pertenencia y eficiencia administrativa	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Coordinar con el GADPCH para la tecnificación de las principales Juntas de Agua de Riego	Optimizar el uso del agua de riego para aumentar la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario	Riego y Drenaje
Tecnificar el agua de riego para mejorar la producción agrícola y ganadera en coordinación con el GADPCH	Optimizar el uso del agua de riego para aumentar la productividad y sostenibilidad del sector agropecuario	Riego y Drenaje
Desarrollar un plan integral de turismo donde abarque la capacitación local, inversión pública y privada, y difusión de los atractivos	Promover el turismo sostenible a través de la recuperación y conservación de su biodiversidad natural y patrimonial	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
Rescate y promoción de costumbres y expresiones culturales locales	Promover el turismo sostenible a través de la recuperación y conservación de su biodiversidad natural y patrimonial	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural
Coordinar talleres con la policía nacional para impartir la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial en las comunidades	Promover la convivencia respetuosa y ordenada en las vías intercomunales protegiendo tanto a conductores y peatones con la finalidad de prevenir accidentes	Protección integral de la niñez y adolescencia
Implementar políticas públicas que promuevan mayor participación de la población.	Promover la participación ciudadana en los procesos democráticos y cohesión social permitiendo que las personas influyan activamente en las decisiones que afectan a las comunidades	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Desarrollar un plan integral para la implementación de plantaciones forestales	Recuperar ecosistemas degradados mejorando la funcionalidad ecológica del clima, suelo, agua, en la parroquia.	Forestación y Reforestación

Fuente: Asamblea Parroquial, 2024

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

Cuadro 22. Análisis funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo - GADPCH

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención					Todo el territorio	Articulación
		Unidad territorial ZONA DE CONSERVACIÓN	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN GANADERA SOSTENIBLE	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN FORESTAL	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA BAJO RIEGO		
Siembra de plantas nativas producidas en el vivero institucional para la protección de las fuentes hídricas	COOTAD Art. 65 Literal d)	X			X		X	GADPCH GADPRA SWISSAID
Motivar la siembra de especies nativas y forestales con fines de conservación y explotación	COOTAD Art. 65 Literal d)	X			X		X	GADPCH GADPRA MAATE MAG
Concientizar a las comunidades que el avance de la frontera agrícola y la quema de pajonales disminuye la biodiversidad	COOTAD Art. 65 Literal d)	X					X	GADPCH GADPRA MAATE
Gestionar incentivos ambientales por la conservación de los páramos y bosques nativos	COOTAD Art. 65 Literal d)	X					X	GADPCH GADPRA MAATE
Mantenimiento vial frecuente a nivel de bacheo y limpieza de cunetas para asegurar el libre tránsito.	COOTAD Art. 65 Literal c)						X	GADPCH GADPRA
Coordinar la conservación y el uso de los recursos hídricos de manera eficiente y sostenible con acceso equitativo para satisfacer las demandas de consumo humano, agricultura y abrevadero.	COOTAD Art. 135 Párrafo 3.	X	X	X		X	X	GADPCH GADPRA GADMCA
Participación directa con el GAD Municipal para el monitoreo de la	COOTAD Art. 55 Literal g)						X	GADMCA GADPRA MIDUVI

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención					Todo el territorio	Articulación
		Unidad territorial ZONA DE CONSERVACIÓN	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN GANADERA SOSTENIBLE	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN FORESTAL	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA BAJO RIEGO		
construcción de viviendas que no respeten el retiro de los ejes viales								
Gestionar la culminación del asfalto de la vía Achupallas - La Dolorosa	COOTAD Art. 65 Literal c)	X		X				GADPCH GADPRA
Realizar controles preventivos de circulación vehicular especialmente motocicletas que son conducidos por adolescentes	COOTAD Art. 130 Párrafo 2.						X	Policia Nacional GADMCA GADPRA
Priorizar con los cabildos las infraestructuras que se deben realizarse los mantenimientos con el presupuesto participativo anual	COOTAD Art. 55 Literal g)						X	GADMCA GADPRA MIDUVI INPC
Fortalecer emprendimientos de agricultura, ganadería y turismo comunitario	COOTAD Art. 64 Literal g) COOTAD Art. 65 Literal d)	X	X	X	X	X	X	GADPCH GADPRA GADMCA MAG
Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales a través de la protección y conservación de los recursos naturales y patrimoniales	COOTAD Art. 64 Literal g) COOTAD Art. 65 Literal d)						X	GADPCH GADPRA GADMCA INPC
Fomentar actividades culturales con la participación de jóvenes ancianos y líderes comunitarios	COOTAD Art. 64 Literal g) COOTAD Art. 65 Literal d)						X	GADPCH GADPRA GADMCA INPC
Mejorar los pastos y forrajes para asegurar una buena producción de leche.	COOTAD Art. 64 Literal g) COOTAD Art. 65 Literal d)						X	GADPCH GADPRA MAG
Dotar de materiales de riego para la tecnificación del riego	COOTAD Art. 135 Párrafo 3.	X	X	X		X	X	GADPCH GADPRA MAG
Gestionar recursos para mejorar la eficiencia del uso de agua de riego para	COOTAD Art. 135 Párrafo 3.	X	X	X		X	X	GADPCH GADPRA

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención					Todo el territorio	Articulación
		Unidad territorial ZONA DE CONSERVACIÓN	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN GANADERA SOSTENIBLE	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN FORESTAL	Unidad territorial ZONA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA BAJO RIEGO		
aumentar la productividad agrícola y pecuaria.								MAG
Dotar de insumos para el fortalecimiento de las actividades agrícolas y ganadera	COOTAD Art. 65 Literal d)		X	X		X	X	GADPCH GADPRA MAG
Motivar la participación de la población joven y mujeres en la conformación de los cabildos	COOTAD Art. 64 Literal c)						X	CPCCS SNP

Fuente: Zonificación, Económica y Ecológica GADPCH, 2014
Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 23. Análisis funcional GAD Cantonal y Parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural			Todo el territorio		
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana			Protección
Siembra de plantas nativas producidas en el vivero institucional para la protección de las fuentes hídricas	Gestión Ambiental							X		GADPCH GADPRA SWISSAID MAATE
Motivar la siembra de especies nativas y forestales con fines de conservación y explotación	Forestación y Reforestación					X		X		GADPCH GADPRA MAATE MAG
Concientizar a las comunidades que el avance de la frontera agrícola y la quema de pajonales disminuye la biodiversidad	Gestión Ambiental							X		GADPCH GADPRA MAATE
Gestionar incentivos ambientales por la conservación de los páramos y bosques nativos	Gestión Ambiental							X		GADPCH GADPRA MAATE
Mantenimiento vial frecuente a nivel de bacheo y limpieza de cunetas para asegurar el libre tránsito.	Vialidad		X					X		GADPCH GADPRA GADMCA
Coordinar la conservación y el uso de los recursos hídricos de manera eficiente y	Gestión Ambiental				X			X		GADPCH GADPRA MAATE

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
sostenible con acceso equitativo para satisfacer las demandas de consumo humano, agricultura y abrevadero.										
Participación directa con el GAD Municipal para el monitoreo de la construcción de viviendas que no respeten el retiro de los ejes viales	Hábitat y vivienda	X	X				X		X	GADMCA GADPRA GADPCH
Gestionar la culminación del asfalto de la vía Achupallas - La Dolorosa	Vialidad		X		X					GADPCH GADPRA
Realizar controles preventivos de circulación vehicular especialmente motocicletas que son conducidos por adolescentes	Protección integral de la niñez y adolescencia								X	Policía Nacional GADMCA GADPRA
Priorizar con los cabildos las infraestructuras que se deben realizarse los mantenimientos con el presupuesto participativo anual	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X	GADMCA GADPCH GADPRA
Fortalecer emprendimientos de	Fomento de las actividades				X				X	GADPCH GADPRA MAG

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
agricultura, ganadería y turismo comunitario	productivas y agropecuarias									
Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales a través de la protección y conservación de los recursos naturales y patrimoniales	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	X	X	X	X			X	X	GADMCA GADPCH GADPRA INPC
Fomentar actividades culturales con la participación de jóvenes ancianos y líderes comunitarios	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	X	X						X	GADMCA GADPCH GADPRA INPC
Mejorar los pastos y forrajes para asegurar una buena producción de leche.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias				X				X	GADPCH GADPRA MAG
Dotar de materiales de riego para la tecnificación del riego	Riego y Drenaje				X				X	GADPCH GADPRA MAG
Gestionar recursos para mejorar la eficiencia del uso de agua de riego para aumentar la productividad agrícola y pecuaria.	Riego y Drenaje				X				X	GADPCH GADPRA MAG
Dotar de insumos para el fortalecimiento de las actividades agrícolas y ganadera	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias				X				X	GADPCH GADPRA MAG

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural			Todo el territorio		
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana			Protección
Motivar la participación de la población joven y mujeres en la conformación de los cabildos	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	X	X						X	GADPCH GADMCA GADPRA CPCCS

Fuente: Categorías de ordenamiento del GADMC Alausí
Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

Tabla 38. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión (objetivo estratégico)	Política	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Siembra de plantas nativas producidas en el vivero institucional para la protección de las fuentes hídricas	COOTAD Art. 65 Literal d)	Promover prácticas sostenibles y responsables que mejoren la calidad de vida de los habitantes locales preservando el entorno natural de la comunidad	Fortalecer la gestión sustentable de los recursos naturales,	Producción de 36000 plantas nativas	Número de plantas producidas en el vivero institucional	Creciente	10000	2024	6000	10000	10000	10000
Motivar la siembra de especies nativas y forestales con fines de conservación y explotación				Siembra de 6 ha de especies forestales	Número de hectáreas sembradas	Creciente	0	2024	0,00	2,00	2,00	2,00
Concientizar a las comunidades que el avance de la frontera agrícola y la quema de pajonales disminuye la biodiversidad				3 talleres de concientización	Número de talleres	Creciente	0	2024	0,00	1,00	1,00	1,00
Gestionar incentivos ambientales por la conservación de los páramos y bosques nativos				Cooperación con 1 ONG	Número de cooperaciones	Creciente	0	2024	0,00	1,00	0,00	0,00
Coordinar la conservación y el uso de los recursos hídricos de manera eficiente y sostenible con acceso equitativo para satisfacer las demandas de consumo humano, agricultura y abrevadero,				Impartir 4 talleres de prácticas sostenibles de buen uso del agua	Número de talleres impartidos	Creciente	0	2024	1,00	1,00	1,00	1,00
Mantenimiento vial frecuente a nivel de bacheo y limpieza de cunetas para asegurar el libre tránsito.	COOTAD Art. 65 Literal c)	Mantener la infraestructura vial con actividades preventivas y correctivas garantizando la conectividad y la economía local.	Gestionar el mantenimiento vial rural.	Adquirir 1 nueva retroexcavadora para el mantenimiento vial	Número de máquinas	Creciente	0	2024	1,00	0,00	0,00	0,00
Gestionar la culminación del asfalto de la vía Achupallas - La Dolorosa				Gestionar 10 km de asfaltado	Km asfaltados	Creciente	5,00	2024	0,00	0,00	5,00	5,00
Participación directa con el GAD Municipal para el monitoreo de la construcción de viviendas que no respeten el retiro de los ejes viales	COOTAD Art. 55 Literal g)	Concientizar la construcción ordenada de las viviendas respetando los ejes viales para futuras ampliaciones	Monitorear la construcción de infraestructuras junto a las vías.	Gestionar 3 socializaciones sobre el Uso y Aprovechamiento del derecho de vía y zonas de retiro	Número de eventos de socializaciones gestionadas	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	1,00	1,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión (objetivo estratégico)	Política	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Realizar controles preventivos de circulación vehicular especialmente motocicletas que son conducidos por adolescentes	COOTAD Art. 130 Párrafo 2.	Coordinar talleres con la policía nacional para impartir la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial en las comunidades	Seguridad vial rural.	3 talleres sobre la ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Número de talleres gestionados	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	1,00	1,00
Priorizar con los cabildos las infraestructuras que se deben realizarse los mantenimientos con el presupuesto participativo anual	COOTAD Art. 55 Literal g)	Mantener los espacios públicos en un entorno agradable, seguro y saludable al servicio de la comunidad	Dotación y mantenimiento de espacios públicos	5 espacios públicos intervenidos	Número de espacios públicos	Creciente	2,00	2024	0,00	1,00	2,00	2,00
Promover el turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales a través de la protección y conservación de los recursos naturales y patrimoniales	COOTAD Art. 64 Literal g)	Posicionar a la parroquia como destino turístico con atractivos naturales, culturales y patrimoniales	Fomentar las actividades turísticas y expresiones culturales locales	5 emprendimientos fortalecidos	Número de emprendimientos	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	2,00	2,00
Fomentar actividades culturales con la participación de jóvenes ancianos y líderes comunitarios	COOTAD Art. 65 Literal d)			2 emprendimientos fortalecidos	Número de emprendimientos	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	0,00	1,00
Fortalecer emprendimientos de agricultura, ganadería y turismo comunitario	COOTAD Art. 64 Literal g)	Promover el desarrollo económico productivo del sector agropecuario		5 emprendimientos fortalecidos	Número de emprendimientos	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	2,00	2,00
Mejorar los pastos y forrajes para asegurar una buena producción de leche.	COOTAD Art. 65 Literal d)			5 comunidades ganaderas atendidas	Número de comunidades atendidas	Creciente	0,00	2024	0,00	2,00	3,00	0,00
Dotar de materiales para la tecnificación del riego		Tecnificar los sistemas de riego para aumentar la productividad del sector agropecuario	Fomentar las actividades agroproductivas de comercialización y soberanía alimentaria.	2 comunidades atendidas con materiales de riego	Número de comunidades atendidas	Creciente	0,00	2024	0,00	0,00	2,00	0,00
Gestionar recursos para mejorar la eficiencia del uso de agua de riego para aumentar la productividad agrícola y pecuaria.	COOTAD Art. 135 Párrafo 3.			Gestión para tecnificar 2 juntas de agua de riego por parte del GADPCH	Número de juntas de agua de riego intervenidas	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	1,00	0,00
Dotar de insumos para el fortalecimiento de las actividades agrícolas y ganadera	COOTAD Art. 65 Literal d)	Promover el desarrollo económico productivo del sector agropecuario		2 comunidades atendidas con insumos para fortalecer las actividades agropecuarias	Número de comunidades atendidas	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	0,00	1,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión (objetivo estratégico)	Política	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Motivar la participación de la población joven y mujeres en la conformación de los cabildos	COOTAD Art. 64 Literal c)	Promover la participación de los jóvenes y mujeres en procesos democráticos de la parroquia	Administrar con transparencia, eficiencia y eficacia los recursos económicos con participación ciudadana.	Aumentar el 30% de participación de la mujer y la población joven	% de participación	Creciente	10,00%	2024	0,00	10,00%	10,00%	10,00%

Fuente: Mesas de trabajo Elaboración de Propuesta, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Cuadro 24. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND 2024 - 2025		ETN		ODS 2030
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Garantizar el recurso hídrico para la población presente y futura maximizando el bienestar económico social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas	Promover prácticas sostenibles y responsables que mejoren la calidad de vida de los habitantes locales preservando el entorno natural de la comunidad	Fortalecer la gestión sustentable de los recursos naturales.	COOTAD Art. 65 Literal d)	Producción de 36000 plantas nativas	Concientizar a la población sobre la importancia de los ecosistemas ambientales a través de la forestación con especies nativas para conservar y recuperar los recursos hídricos	Producción de especies nativas en el vivero institucional para la recuperación de las cuencas hídricas	\$ 26.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
				Siembra de 6 ha de especies forestales		Siembra de especies de forestales para la protección y conservación de los ecosistemas	\$ 2.000,00		7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomento del comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
Garantizar el recurso hídrico para la población presente y futura maximizando el bienestar económico				3 talleres de concientización		Formación de promotores comunitarios mediante talleres de cuidado ambiental	\$ 4.500,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad	Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND 2024 -2025		ETN		ODS 2030
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
social de manera equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas				Cooperación con 1 ONG		Producción de especies nativas en el vivero institucional para la recuperación de las cuencas hídricas	\$ 10.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
									7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
									8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura
Garantizar la seguridad y eficiencia del tránsito vehicular y peatonal promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades	Mantener la infraestructura vial con actividades preventivas y correctivas garantizando la conectividad y la economía local.	Gestionar el mantenimiento vial rural.	COOTAD Art. 65 Literal c)	Adquirir 1 nueva retroexcavadora para el mantenimiento vial	Mejoramiento de la red vial interna de la Parroquia	Mejoramiento de la red vial para garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal como progreso	\$ 170.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura
Garantizar la seguridad y eficiencia del tránsito vehicular y peatonal	Mantener la infraestructura vial con actividades preventivas y correctivas			Gestionar 10 km de asfaltado	Mejoramiento de la red vial para garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal	Mejoramiento de la red vial para garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal	2.000.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (Objetivo estratégico)	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND 2024 - 2025		ETN		ODS 2030
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
promoviendo el desarrollo económico y social de las comunidades	garantizando la conectividad y la economía local.					peatonal como medio comunicación y progreso				sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.		definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Concientizar la construcción ordenada de las viviendas respetando los ejes viales para futuras ampliaciones	Monitorear la construcción de infraestructuras junto a las vías.	COOTAD Art. 55 Literal g)	Gestionar 3 socializaciones sobre el Uso y Aprovechamiento del derecho de vía y zonas de retiro	Mejoramiento de la red vial interna del cantón Alausí	Capacitación sobre Ley de Transporte Terrestre y Seguridad Vial.	\$ 3.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.6. Impulsar la elaboración de planes de uso y gestión del suelo, de forma concordante y articulada con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Promover la convivencia respetuosa y ordenada en las vías intercomunales protegiendo tanto a conductores y peatones con la finalidad de prevenir accidentes	Coordinar talleres con la policía nacional para impartir la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial en las comunidades	Seguridad vial rural.	COOTAD Art. 130 Párrafo 2.	3 talleres sobre la ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Concientización y aplicación de las leyes de tránsito en los conductores y peatones	Disminución de la tasa de accidentes en niños y adolescentes	\$ 3.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 1. Fin de la pobreza / Objetivo 10. Reducción de las desigualdades
Mejorar los espacios públicos para que sean seguros y accesibles para la comunidad con un enfoque de pertenencia.	Mantener los espacios públicos en un entorno agradable, seguro y saludable al servicio de la comunidad	Dotación y mantenimiento de espacios públicos	COOTAD Art. 55 Literal g)	5 espacios públicos intervenidos	Fortalecer el acceso a espacios culturales, sociales y de recreación, para promover el desarrollo humano y social con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Mantenimiento de los espacios públicos comunales para garantizar un entorno seguro y saludable al servicio de la comunidad	\$ 25.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PIN 2024 - 2025		ETN		ODS 2030
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Promover el turismo sostenible a través de la recuperación y conservación de su biodiversidad natural y patrimonio	Posicionar a la parroquia como destino turístico con atractivos naturales, culturales y patrimoniales	Fomentar las actividades turísticas y expresiones culturales locales	COOTAD Art. 64 Literal g) COOTAD Art. 65 Literal d)	5 emprendimientos fortalecidos	Apoyar el crecimiento económico local, a través de un desarrollo participativo y comunitario	Fortalecimiento de la riqueza turística de la parroquia a través de la conservación del patrimonio natural y arquitectónico.	\$ 40.000,00	Emprendimientos de la Parroquia San José de Achupallas	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles / Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
						Inclusión de la mujer y adolescentes en la sociedad, mediante la recuperación de las expresiones culturales	\$ 6.000,00	Emprendimientos de la Parroquia San José de Achupallas	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles / Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
Mejorar las condiciones de vida de la población rural a través del fortalecimiento productivo para la generación de empleo y reducción de la pobreza.	Promover el desarrollo económico productivo del sector agropecuario	Fomentar las actividades agroproductivas de comercialización y soberanía alimentaria.	COOTAD Art. 64 Literal g) COOTAD Art. 65 Literal d)	5 emprendimientos fortalecidos	Fortalecimiento de los emprendimientos y cadenas productivas locales	Fortalecimiento de las cadenas productivas para mejorar las condiciones de vida de la población rural	\$ 17.500,00	Emprendimientos de la Parroquia San José de Achupallas	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 2. Hambre cero / Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico / Objetivo 12. Producción y consumo responsables

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND 2024 -2025		ETN		ODS 2030
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
				5 comunidades ganaderas atendidas	Fortalecer los emprendimientos productivos para mejorar las condiciones de vida de la población rural	Mejorar la cadena de la leche con énfasis en la ampliación de los servicios veterinarios.	\$ 15.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	2. Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base alimentaria, generando empleo económico inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	Objetivo 2. Hambre cero / Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico / Objetivo 12. Producción y consumo responsables
				2 comunidades atendidas con insumos para fortalecer las actividades agropecuarias	Fortalecer los emprendimientos productivos para mejorar las condiciones de vida de la población rural	Mejoramiento de los sistemas de producción agrícola y ganadera de manera sostenible y sustentable.	\$ 6.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2. Impulsar la productividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 2. Hambre cero / Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico / Objetivo 12. Producción y consumo responsables
			COOTAD Art. 135 Párrafo 3.	2 comunidades atendidas con materiales de riego	Fortalecer los emprendimientos productivos para mejorar las condiciones de vida de la población rural	Fortalecimiento de dos comunidades a través de dotación de materiales de riego	\$ 5.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	2. Impulsar la productividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND 2024 -2025		ETN		ODS 2030
									Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
Promover la participación ciudadana en los procesos democráticos y cohesión social permitiendo que las personas influyan activamente en las decisiones que afectan a las comunidades	Promover la participación de los jóvenes y mujeres en procesos democráticos de la parroquia	Administrar con transparencia, eficiencia y eficacia los recursos económicos con participación ciudadana.	COOTAD Art. 64 Literal c)	Gestión para tecnificar 2 juntas de agua de riego por parte del GADPCH	Fortalecer los emprendimientos productivos para mejorar las condiciones de vida de la población rural	Tecnificación de dos sistemas de agua de riego a través de la cooperación inter institucional	\$ 40.000,00	Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.1. Articular y complementar los procesos de descentralización y descentralización para la gestión multinivel de los bienes y servicios públicos.	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
				Aumentar el 30% de participación de la mujer y la población joven	Fortalecer la capacidad institucional para brindar servicios eficientes y oportunos a la sociedad	Potenciar las capacidades del personal administrativo y operativo del Gad Parroquial	\$ 5.000,00	Autoridades y Comunas de la Parroquia San José de Achupallas	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 25. Matriz de consolidación de la fase de propuesta

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año de inicio Bas	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Gestión Ambiental	Promover prácticas sostenibles y responsables que mejoren la calidad de vida de los habitantes locales preservando el entorno natural de la comunidad	Producción de 36000 plantas nativas	Número de plantas producidas en el vivero institucional	Creciente	10000	2024	2027	6000,00	10000,00	10000,00	10000,00	Producción de especies nativas en el vivero institucional para la recuperación de las cuentas hídricas	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Forestación y Reforestación	Promover prácticas sostenibles y responsables que mejoren la calidad de vida de los habitantes locales preservando el entorno natural de la comunidad	Siembra de 6 ha de especies forestales	Número de hectáreas sembradas	Creciente	0%	2024	2027	0,00	2,00	2,00	2,00	Siembra de especies forestales para la protección y conservación de los ecosistemas	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año de inicio	Año de cumplimiento de la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalm ente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Gestión Ambiental	Promover prácticas sostenibles y responsables que mejoren la calidad de vida de los habitantes locales preservando el entorno natural de la comunidad	3 talleres de concientización	Numero de talleres	Creciente	0%	2024	2027	0,00	1,00	1,00	1,00	Formación de promotores comunitarios mediante talleres de cuidado ambiental	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalm ente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Gestión Ambiental	Promover prácticas sostenibles y responsables que mejoren la calidad de vida de los habitantes locales preservando el entorno natural de la comunidad	Cooperación con 1 ONGs	Numero de cooperaciones	Creciente	0%	2024	2025	0,00	1,00	0,00	0,00	Producción de sp nativas en el vivero institucional para la recuperación de las cuencas hídricas	SWISSAID

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año de inicio	Año de cumplimiento meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 9, Industria, innovación e infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Mantener la infraestructura vial con actividades preventivas y correctivas garantizando la conectividad y la economía local.	Adquirir 1 nueva retroexcavadora para el mantenimiento vial	Número de máquinas	Creciente	0%	2024	2025	1,00	0,00	0,00	0,00	Mejoramiento de la red vial para garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal como medio de comunicación y progreso	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado
Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Gestión Ambiental	Promover prácticas sostenibles y responsables que mejoren la calidad de vida de los habitantes locales preservando el entorno natural de la comunidad	Impartir 4 talleres de prácticas sostenibles de buen uso del agua	Talleres impartidos	Creciente	0%	2024	2028	1,00	1,00	1,00	1,00	Manejo y protección de las microcuencas hidrográficas de los páramos.	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Hábitat y vivienda	Concientizar la construcción ordenada de las viviendas respetando los ejes viales para futuras ampliaciones	Gestionar 3 socializaciones sobre el Uso y Aprovechamiento del derecho de vía y zonas de retiro	Socializaciones gestionadas	Creciente	0%	2024	2027	0,00	1,00	1,00	1,00	Capacitación sobre el Uso y Aprovechamiento del derecho de vía y zonas de retiro	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado y Contraparte privada.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea base	Año Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
	bienestar social.		Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Vialidad	Mantener la infraestructura vial con actividades preventivas y correctivas garantizando la conectividad y la economía local.	Gestionar 10 km de asfaltado	Km asfaltados	Creciente	500 %	2024	2026	0,00	0,00	5,00	5,00	#Mejoramiento de la red vial para garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal como medio de comunicación y progreso	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE															
Objetivo 1. Fin de la pobreza / Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	SOCIAL	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	Protección integral de la niñez y adolescencia	Coordinar con la policía nacional para impartir la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial en las comunidades	3 talleres sobre la ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Talleres gestionados	Creciente	0%	2024	2027	0,00	1,00	1,00	1,00	Disminución de la tasa de accidentes en niños y adolescentes	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidad básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Mantener los espacios públicos en un entorno agradable, seguro y saludable al servicio de la comunidad	5 espacios públicos intervenidos	Número de espacios públicos	Creciente	200 %	2024	2027	0,00	1,00	2,00	2,00	Mantenimiento de los espacios públicos comunales para garantizar un entorno seguro y saludable al servicio de la comunidad	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año de cumplimiento meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
	bienestar social.															
Objetivo 2. Hambre cero / Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico / Objetivo 12. Producción y consumo responsables	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Promover el desarrollo económico productivo del sector agropecuario	5 emprendimientos fortalecidos	Número de emprendimientos	Creciente	0%	2024	0,00	1,00	2,00	2,00	Fortalecimiento de las cadenas productivas para mejorar las condiciones de vida de la población rural	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado.
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles / Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el ingreso por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Posicionar a la parroquia como destino turístico con atractivos naturales, culturales y patrimoniales	2 emprendimientos fortalecidos	Número de emprendimientos	Creciente	0%	2024	0,00	0,00	1,00	1,00	Fortalecimiento de la riqueza turística de la parroquia a través de la conservación del patrimonio natural y arquitectónico.	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles / Objetivo 14. Vida submarina / Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el ingreso por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Posicionar a la parroquia como destino turístico con atractivos naturales, culturales y patrimoniales	3 emprendimientos fortalecidos	Número de emprendimientos	Creciente	0%	2024	0,00	1,00	0,00	1,00	Inclusión de la mujer y adolescentes en la sociedad, mediante la recuperación de las expresiones culturales	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado.
Objetivo 2. Hambre cero / Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico / Objetivo 12. Producción y consumo responsables	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Promover el desarrollo económico productivo del sector agropecuario	5 comunidades ganaderas atendidas	Número de comunidades atendidas	Creciente	0%	2024	0,00	2,00	3,00	0,00	Mejorar la cadena de la leche con énfasis en la ampliación de los servicios veterinarios.	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año de inicio	Año de cumplimiento de la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Riego y Drenaje	Tecnificar los sistemas de riego para aumentar la productividad del sector agropecuario	2 comunidades atendidas con materiales de riego	Número de comunidades atendidas	Creciente	0%	2024	2025	0,00	0,00	2,00	0,00	Fortalecimiento de dos comunidades a través de dotación de materiales de riego	Recursos provenientes del presupuesto o general de Estado.
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Riego y Drenaje	Tecnificar los sistemas de riego para aumentar la productividad del sector agropecuario	Gestión para tecnificar 2 juntas de agua de riego por parte del GADPCH	Número de juntas de agua de riego intervenidas	Creciente	0%	2024	2026	0,00	1,00	1,00	0,00	Tecnificación de dos sistemas de agua de riego a través de la cooperación inter institucional	Recursos provenientes del presupuesto o general de Estado.
Objetivo 2. Hambre cero / Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico / Objetivo 12.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Promover el desarrollo económico productivo del sector agropecuario	2 comunidades atendidas con insumos para fortalecer las actividades agropecuarias	Número de comunidades atendidas	Creciente	0%	2024	2026	0,00	1,00	0,00	1,00	Mejoramiento de los sistemas de producción agrícola y ganadera de manera sostenible y sustentable.	Recursos provenientes del presupuesto o general de Estado.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año de cumplimiento meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
Producción y consumo responsables																
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Promover la participación de jóvenes y mujeres en procesos democráticos de la parroquia	Aumentar el 30% de participación de la mujer y la población joven	% de participación	Creciente	10%	2024	0,00	0,10	0,10	0,10	Potenciar las capacidades del personal administrativo y operativo del Cad Parroquial	Recursos provenientes del presupuesto general de Estado.

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

Cuadro 26. Presupuesto, fuentes de financiamiento y unidad de intervención

Proyecto	U.M	Cantidad	PRESUPUESTO REFERENCIAL					FINANCIAMIENTO (INSTITUCION / ORGANIZACIÓN)						UNIDAD DE INTERVENCIÓN N
			2024	2025	2026	2027	PERIODO USD	GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO PROVINCIA L	GOBIERNO MUNICIPAL L	GOBIERNO PARROQUIA L	GESTIÓN INTERNACIONA L		
Producción de especies nativas en el vivero institucional para la recuperación de las cuencas hídricas	Plantas	36000	6500	6500	6500	6500	\$ 26.000,00				X	X	U. Planificación U. Ambiente	
Siembra de especies de forestales nativas para la protección y conservación de los ecosistemas	Ha	6	2000				\$ 2.000,00				X	X	U. Planificación Cabildos	
Formación de promotores comunitarios mediante 3 talleres de cuidado ambiental	Promotores	3		1500	1500	1500	\$ 4.500,00		X		X		U. Planificación MAG	
Producción de especies nativas en el vivero institucional para la recuperación de las cuencas hídricas	ONG	1	10000				\$ 10.000,00				X		U. Planificación	
Manejo y protección de las microcuencas hidrográficas de los páramos.	Talleres	4	1000	1000	1000	1000	\$ 4.000,00					X	U. Planificación ONGs	

Proyecto	U.M	Cantidad	PRESUPUESTO REFERENCIAL					FINANCIAMIENTO (INSTITUTION / ORGANIZACIÓN)					UNIDAD DE INTERVENCIÓN N
			2024	2025	2026	2027	PERIODO USD	GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO PROVINCIA L	GOBIERNO MUNICIPAL L	GOBIERNO PARROQUIA L	GESTIÓN INTERNACIONA L	
Adquisición de una retroexcavadora para el mejoramiento de la red vial del territorio parroquial	Retroexcavadora	1	170000				\$ 170.000,00				X		U. Planificación
Mejoramiento de la red vial para garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal como medio comunicación y progreso	Km	10		100000	0	1000000	\$ 2.000.000,00		X				Dirección de Vialidad
Capacitación sobre el Uso y Aprovechamiento o del derecho de vía y zonas de retiro	Eventos	3		1000	1000	1000	\$ 3.000,00		X				Dirección de Vialidad
Disminución de la tasa de accidentes en niños y adolescentes	Talleres	3		1000	1000	1000	\$ 3.000,00	X		X	X		U. Planificación U. Gestión Social Policía Nacional
Mantenimiento de los espacios públicos comunales para garantizar un entorno seguro y saludable al servicio de la comunidad	Espacios Públicos	5		5000	10000	10000	\$ 25.000,00				X		U. Planificación Obras Públicas

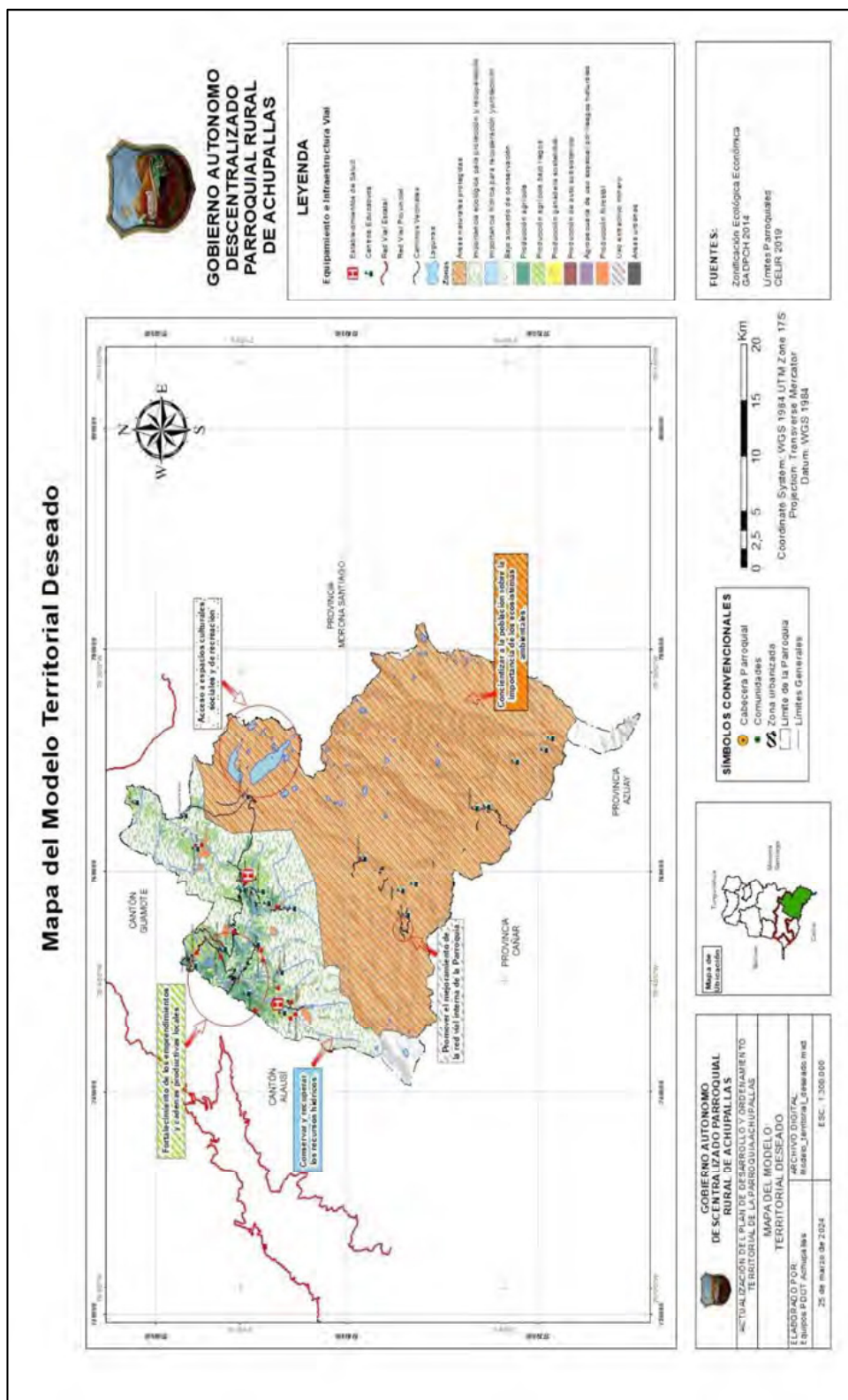
Proyecto	U.M	Cantidad	PRESUPUESTO REFERENCIAL					FINANCIAMIENTO (INSTITUCION / ORGANIZACIÓN)					UNIDAD DE INTERVENCIÓN N
			2024	2025	2026	2027	PERIODO USD	GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO PROVINCIA L	GOBIERNO MUNICIPAL L	GOBIERNO PARROQUIA L	GESTIÓN INTERNACIONA L	
Fortalecimiento de las cadenas productivas para mejorar las condiciones de vida de la población rural	Cadenas Productivas	5		10000	15000	15000	\$ 40.000,00		X		X		U. Planificación Dirección de Fomento Productivo
Fortalecimiento de la riqueza turística de la parroquia a través de la conservación del patrimonio natural y arquitectónico.	Emprendimientos Turísticos	3		1000	2000	3000	\$ 6.000,00		X	X	X		U. Planificación U. Turismo
Inclusión de la mujer y adolescentes en la sociedad, mediante la recuperación de las expresiones culturales	Emprendimientos Culturales	5	2500	5000	5000	5000	\$ 17.500,00			X	X		U. Planificación U. Gestión Social
Mejorar la cadena de la leche con énfasis en la ampliación de los servicios veterinarios.	Comunidades	5	2500	2500	5000	5000	\$ 15.000,00		X		X		U. Planificación Dirección de Fomento Productivo
Mejoramiento de los sistemas de producción agrícola y ganadera de manera sostenible y sustentable.	Comunidades	2		2000	2000	2000	\$ 6.000,00		X		X		U. Planificación Dirección de Fomento Productivo

Proyecto	U.M	Cantidad	PRESUPUESTO REFERENCIAL					FINANCIAMIENTO (INSTITUCION / ORGANIZACIÓN)					UNIDAD DE INTERVENCIÓN N
			2024	2025	2026	2027	PERIODO USD	GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO PROVINCIA L	GOBIERNO MUNICIPAL L	GOBIERNO PARROQUIA L	GESTIÓN INTERNACIONA L	
Fortalecimiento de dos comunidades a través de dotación de materiales de riego	Comunidades	2		2000	2000	1000	\$ 5,000,00		X		X		U. Planificación Dirección de Riego
Tecnificación de dos sistemas de agua de riego a través de la cooperación inter institucional	Juntas	2			20000	20000	\$ 40,000,00		X				Dirección de Riego
Potenciar las capacidades del personal administrativo y operativo del Gad Parroquial	%	30		1000	2000	2000	\$ 5,000,00				X		U. Planificación
			TOTAL \$				\$2,382,000,00						

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

3.2.4. Modelo territorial deseado

Mapa 31. Modelo Territorial Deseado en la Parroquia San José de Achupallas



Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) 2023
Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José c



San José de
ACHUPALLAS
PDOT 2023 -2027



4. ELABORACIÓN MODELO DE GESTIÓN

Considerando que el PDOT identifica los componentes necesarios para el logro del desarrollo territorial, identificado las herramientas para la gestión, el modelo de gestión de la parroquia San José de Achupallas tiene por objetivo fortalecer todos y cada uno de los procesos estratégicos, operativos y participativos que permitan la ejecución de la gestión sobre el territorio local, manifestándose las competencias que tiene el GADP y la debida articulación con los actores territoriales, con la finalidad de dar solución a los problemas aprovechando cada una de las potencialidades antes descritas para generar un desarrollo económico, una debida participación democrática, mejorar la calidad de vida y preservar la identidad cultural con una visión de mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes.

4.1. Inserción estratégica territorial

El GAD parroquial pretende acortar las brechas sociales, políticas, económicas, ambientales, agropecuarias, de salud entre otras con la puesta en marcha de los planes, proyectos planteados en el PDOT 2023-2027, articulando acciones en favor de la población de la Parroquia.

Cuadro 27. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
El GAD Parroquial de Achupallas ante la emergencia ambiental establece forestar con especies nativas los ecosistemas alterados por la acción del hombre.	Conservación de los Páramos, humedales, fuentes hídricas como estrategia de preservación del Agua y una lucha ambiental contra el cambio climático	Competencia interinstitucional, Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Las comunidades de la parroquia se encuentran distantes unas de otras, razón por la que el GAD parroquial pretende establecer vías de comunicación en buen estado que permitan enlazar las actividades productivas, económicas y sociales	Mejoramiento del circuito vial como herramienta de gestión productiva, económica y Social	Competencia interinstitucional Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno provincial.
El componente social es fundamental en la gestión del GAD parroquial, por lo que es imperante crear y adecuar espacios de encuentro y sano esparcimiento.	Mejorar las capacidades ciudadanas que permita su integración en los diferentes espacios públicos.	Promover la organización de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base
El desarrollo económico es la base general para una eficiente administración por lo que el GADPR- Achupallas se enfoca en las cadenas productivas.	Fortalecer y Mejorar la productividad de la parroquia, en especial las cadenas agro productivas.	Fomentar la actividad agropecuaria local.

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

4.2. Formas de gestión-articulación para la gestión

Los planes, proyectos, planes contemplados en el PDOT de la actual administración, necesitan los esfuerzos compartidos de cada uno de los actores territoriales tanto parroquiales, municipales, provinciales y nacionales; convirtiéndose la coordinación en una herramienta para que todos los actores del GAD parroquial logren el objetivo común.

Es así que la unidad de planificación directamente con la presidencia son los protagonistas la ejecución de este proyecto, con la finalidad trazada de mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de San José de Achupallas acorde con el Plan Nacional de Desarrollo.

Cuadro 28. Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Producción de especies nativas en el vivero institucional para la recuperación de las cuencas hídricas	SWISSAID KAWSAYTA AWASHUN	Recuperar los recursos hídricos y la biodiversidad Ambiental a través de la reforestación con especies nativas.	Convenio	U. Planificación SWISSAID
Siembra de especies de forestales para la protección y conservación de los ecosistemas	CABILDOS SWISSAID KAWSAYTA AWASHUN	Capacitación y formación de líderes ambientales comunitarios como semilleros de conservación	Acuerdos	U. Planificación SWISSAID
Mejoramiento de la red vial para garantizar la seguridad del tránsito vehicular y peatonal como medio comunicación y progreso	GADPCH.	Mejorar la red vial como medio de comunicación de la parroquia.	Convenio	Ejecutivo U. Planificación
Capacitación sobre el Uso y Aprovechamiento del derecho de vía y zonas de retiro	GADPCH. GADMCA.	Crecimiento poblacional ordenado respetando el derecho de vía y zonas de retiro.	Acuerdos, Monitoreo	Control Urbano y Rural. U. Planificación Dirección de vialidad
Disminución de la tasa de accidentes en niños y adolescentes	POLICIA NACIONAL, MIES	Generar una cultura vial responsable y respetuosa entre peatones y conductores.	Gestión para impartir talleres locales	Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia. U. Planificación

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Mantenimiento de los espacios públicos comunales para garantizar un entorno seguro y saludable al servicio de la comunidad	GADMCA	Espacios públicos que promueva la distracción, sociabilización, participación e integración de la comunidad en general.	Convenio	Dirección de Planificación Dirección de Obras Públicas U. Planificación
Inclusión de la mujer y adolescentes en la sociedad, mediante la recuperación de las expresiones culturales	MINTUR GADMCA GADPCH	Recuperación de la identidad cultural y riqueza turística de la parroquia como ente de desarrollo.	Convenios interinstitucionales	U. Turismo U. Planificación
Fortalecimiento de la riqueza turística de la parroquia a través de la conservación del patrimonio natural y arquitectónico.	MINTUR GADMCA GADPCH.	Recuperación de la identidad cultural y riqueza turística de la parroquia como ente de desarrollo.	Convenios interinstitucionales	U. Turismo U. Planificación
Mejorar la cadena de producción de la leche con énfasis en la ampliación de los servicios veterinarios.	GADPCH. MAG.	Fomentar un incremento notable en la productiva mediante la tecnificación de los sistemas de producción	Convenios interinstitucionales	Fomento Productivo MAG U. Planificación
Mejoramiento de los sistemas de producción agrícola y ganadera de manera sostenible y sustentable.	GADPCH. MAG.	Fomentar un incremento notable en la productiva mediante la tecnificación de los sistemas de producción.	Convenios interinstitucionales	Fomento Productivo MAG U. Planificación
Fortalecimiento de dos comunidades a través de dotación de materiales de riego	GADPCH	Incrementar la producción agrícola y ganadera mediante el uso eficiente del recurso agua.	Acuerdos interinstitucionales	U. Planificación Dirección de Riego
Tecnificación de dos sistemas de agua de riego a través de la cooperación inter institucional	GADPCH	Incrementar la producción agrícola y ganadera mediante el uso eficiente del recurso agua.	Acuerdos interinstitucionales	U. Planificación Dirección de Riego
Potenciar las capacidades del personal administrativo y operativo del Gad Parroquial	CONAGOPARE CPCCS	Generar espacios de inclusión y empoderamiento para las mujeres líderes y dirigentes.	Apoyo a la Asamblea Local Ciudadana	U. Planificación Consejo de Planificación Parroquial Asamblea Ciudadana

Elaborado por: Equipo Técnico de Actualización del PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

4.3. Estrategias transversales

Fundamentados en que el objetivo de la planificación territorial es establecer políticas y acciones en base a las necesidades de la población tanto económicas, como sociales, laborales, productivas entre otras; y que las Agendas Nacionales se convierten en metodología de propósito para lograr dicho desarrollo, y que deben facilitar la ejecución en consecución del bienestar de cada una de las personas, el PDOT de San José de Achupallas incorpora cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución, los mismos que se detallan a continuación.

4.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

En el año de 1948, se marcó un hito en la historia de todas las personas al realizarse La Declaración Universal de los Derechos, al ser un documento elaborado por representantes de todas las naciones, de diferentes culturas, de diversos pensamientos, pero con un solo objetivo; a ser tratados con respeto y consideración, a ser iguales en dignidad y a participar en igualdad de condiciones en cualquier ámbito de la vida.

Razón por la que en el PDOT parroquial de San José de Achupallas se han establecido políticas, acciones y estrategias que encaminen a conseguir satisfacer las necesidades de toda la población en general.

En la Constitución de la República del Ecuador, se pretende disminuir las brechas de las personas en situaciones de vulnerabilidad, violentadas en sus derechos constitucionales; es así que el anhelo de una sociedad equitativa, parcial y justa se pretende conseguir con la formulación de este documento en el que se reconozca el potencial, destrezas y habilidad de la población en general; con un enfoque más centrado en garantizar la igualdad y eliminar todos los patrones discriminatorios.

En esta administración se respeta y promulga el derecho de todos los habitantes a gozar de un medio ambiente sano y que perdure para las siguientes generaciones, fomentando prácticas sostenibles, inclusivas y de formación medioambiental.

La atención prioritaria para los grupos vulnerables es un objetivo fuertemente enraizado con el programa de creación de un ambiente propicio para el desarrollo y atención del grupo octogenario de la Parroquia.

A lo largo del proyecto común el macroobjetivo que se pretende es establecer la empatía social entre la zona rural y urbana de San José de Achupallas para conseguir una conexión social con un sentido de hermandad, igualdad y respeto.

4.3.2. Protección frente a riesgos y desastres

Los suelos de la parroquia San José de Achupallas son altamente susceptibles al desprendimiento y movimientos de masa, resultado de la pérdida de la cobertura vegetal, deforestación y a las prácticas agrícolas no sostenibles ponen a la zona en un riesgo inminente; por lo que es imperante gestionar acciones y programas que permitan lograr un desarrollo sostenible y de rápida respuesta ante estas emergencias que en nuestro territorio son muy comunes; es así que en el PDOT 2023-2027, se han planteado programas que en la totalidad de su contexto abarque la inmediata frente a riesgos y desastres, estos programas están orientados a prevenir, mitigar y responder a posibles amenazas ambientales, así como a los problemas socioeconómicos que acarrearán estos sucesos; preparando, capacitando y creando una conciencia de resiliencia y empatía en cada uno de los pobladores de la parroquia.

4.3.3. Adopción de medidas ante el cambio climático

Considerando que el cambio climático es un fenómeno global que conlleva cambios a largo plazo en la temperatura y los patrones climáticos de la Tierra, patrones que hoy en día se están palpando; y que el protagonista de dichos fenómenos es la actividad humana; es crucial tomar medidas urgentes y transformadoras que vayan más allá de meros planes y promesas; adicionalmente a que el país considera el cambio climático como política nacional, promoviendo su incorporación en la planificación a nivel nacional y subnacional; es así que la alineación de este plan de desarrollo en concordancia con la política estatal ha establecido un conjunto de medidas que permitan desarrollar procesos de adaptación y mitigación al cambio climático, partiendo desde el territorio local trabajando conjuntamente con organismos nacionales e internacionales que permitan abordar la adaptación y mitigación del cambio climático, contribuyendo a objetivos sociales, ambientales y económicos en desarrollo y bienestar de la población en general.

4.3.4. Desnutrición crónica infantil

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI) 2023-2024, la tasa de Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en Ecuador en niños y niñas menores de dos años se redujo del 20,1% al 19,3%. (UNICEF, 2023.)

La desnutrición infantil es un problema de salud pública que afecta el desarrollo económico y social de los países sobre todo en Ecuador; la situación se agrava en las zonas rurales y en la población indígena, con enfoque directo en nuestra Parroquia; sincronizados con las acciones gubernamentales para combatir la desnutrición infantil, se han planteados programas que permitan mejorar la productividad agrícola, pecuaria y turísticas de manera que la generación económica en la parroquia permita tener acceso a una alimentación saludable y a un adecuado control de salud.

Estas iniciativas contempladas en el modelo de gestión buscan mantener, crear, propiciar y ejecutar acuerdos interinstitucionales como el MAG, MSP, MIES; para mediante el trabajo articulado y conjunto generar mejores condiciones a favor de la niñez.

4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

Una de las bases del seguimiento y la evaluación es que permita medir el progreso de los proyectos o programas formulados en esta administración y así poder determinar el impacto que ha generado cada acción en favor del desarrollo local.

Marco Normativo:

a. Constitución de la República

- Art. 227: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.
- Art. 241: “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

b. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

- Artículo 266: “al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año”

c. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

- Artículo 50: “los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.
- Artículo 51: “con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del artículo 272 de la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes”.

d. Resolución Nro. 001-2016-CNP de 04 de marzo de 2016

- Menciona que el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por el ente rector de la planificación y dispone a los GAD su inmediata implementación.

e. La Secretaria Nacional de Planificación

- Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT (Proceso 2023 – 2027), señala como un punto clave la identificación de estrategias para el seguimiento y evaluación del PDOT en la etapa del Modelo de Gestión.

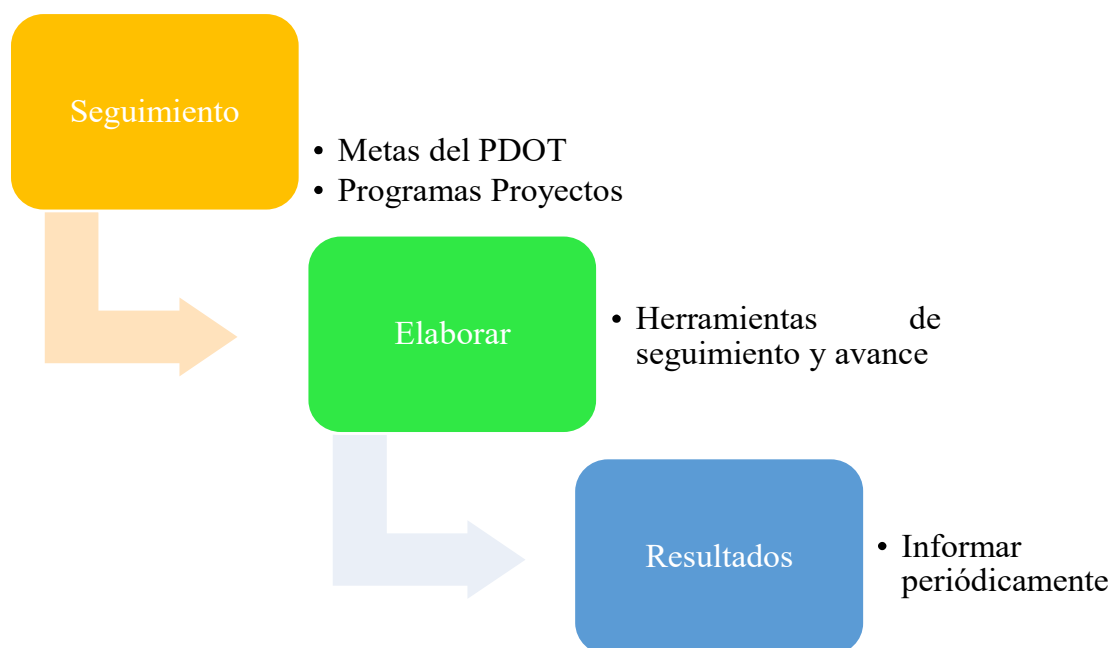
Es por esto que para el PDOT parroquial de San José de Achupallas 2023-2027, es imperante dar el seguimiento y la evaluación de los diferentes programas se lo realice de manera constante a lo largo de la ejecución del proyecto; para así tener una revisión permanente y constante del proceso de implementación del plan de desarrollo territorial de manera que se pueda tomar decisiones en el momento preciso para lograr mayor eficiencia de los procesos y optimizar los recursos destinados.

El encargado de este seguimiento y evaluación será la Unidad de Planificación a cargo del técnico contratado por el GAD; quien será el responsable directo de:

- Diseñar e implementar el sistema de seguimiento y evaluación del GAD, que permitirá recopilar la información del avance de cada programa o proyecto.
- Construir instrumentos como matrices o planes para el seguimiento y evaluación del PDOT,
- Receptar y sistematizar información de todas instituciones cooperantes en el PDOT que son actores de varios programas.
- Elaborar informes de seguimiento y evaluación de los avances de proyectos, programas, metas, objetivos e impactos del PDOT.
- Mantener informadas a las Autoridades parroquiales del avance del PDOT.

FASE 1. Seguimiento

El GAD parroquial a través de la Unidad de Planificación realizará el seguimiento al cumplimiento de las metas del PDOT y de la implantación de cada proyecto descrito en el plan general, para asegurar que se desarrollen en concordancia con la propuesta del ordenamiento territorial con la finalidad de evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.



FASE 2. Evaluación

El objetivo de evaluar es realizar una revisión continua del proceso de implementación del PDOT, con el fin de facilitar la toma de decisiones oportunas, mejorar la eficiencia de los procesos, optimizar el uso de recursos y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.



Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.

4.5. Socialización y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT

Con el objeto de empoderar a la ciudadanía urbano – rural de la Parroquia San José de Achupallas, y actores que inciden en el desarrollo parroquial para lograr su involucramiento en la implementación efectiva del PDOT, se propone contar con un plan de comunicación y difusión del PDOT, el cual se debe convertir en una herramienta transversal para el cumplimiento de sus objetivos de gestión, mestas, programas y proyectos, y presupuesto.

Objetivos Específicos:

- Profundizar la articulación y aportes con los demás niveles de gobierno y entidades del Ejecutivo, a través de la socialización, difusión y retroalimentación del PDOT.
- Interiorizar a la ciudadanía el objetivo y la lógica de formulación del PDOT como una herramienta de gestión y los beneficios de su implementación y logro del desarrollo territorial.
- Concretar aportes de la Academia, ONGs, Cooperación Internacional, en actividades relacionadas con la implementación del PDOT.
- Empoderar a las autoridades y servidores públicos del GAD Parroquial sobre la importancia de la implementación efectiva del PDOT.
- Establecer alianzas estratégicas con comunicadores sociales en general, para la movilización social hacia las actividades orientadas a la implementación del PDOT.
- Canalizar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC, para masificar la información del PDOT a todos los actores territoriales.
- Proceso de rendición de cuentas sobre la implementación del PDOT.

Estrategias de Comunicación:

Cuadro 29. Estrategias de comunicación del PDOT de San José de Achupallas

Estrategias de comunicación			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsable
Decisores políticos (alcalde, prefecto, representantes ministeriales, CONAGOPARE).	Socialización del PDOT: Visión, objetivos de desarrollo, metas; programas y proyectos; presupuestos, rendición de cuentas sobre cumplimiento de metas.	Material audiovisual, material impreso, material didáctico.	Técnico de la Unidad de Planificación Autoridades del GADPR Achupallas
Ciudadanía en general	Aprovechar los medios de comunicación masiva radiales, TV, escritos, redes sociales, para difundir la importancia del PDOT en la	Reportajes, spots, entrevistas.	Técnico de la Unidad de Planificación Autoridades del GADPR Achupallas

Estrategias de comunicación			
Público objetivo	Estrategia comunicativa	Recursos	Responsable
	formulación, ordenación del territorio y logros de su implementación.		
Academia, ONG, Cooperación Internacional	Eventos de socialización y discusión del PDOT, para procesos de articulación con los aportes de la academia, ONG y Cooperación Internacional en sus fases de implementación, Seguimiento, Evaluación y Retroalimentación.	Material audiovisual, material impreso.	Técnico de la Unidad de Planificación Autoridades del GADPR Achupallas
Servidores públicos del GAD parroquial	Aplicación de encuestas a los servidores para conocer el grado de compromiso e interiorización del PDOT en la implicancia de su desarrollo.	Encuestas, material impreso.	Técnico de la Unidad de Planificación Autoridades del GADPR Achupallas
Comunicadores Sociales	Socialización a comunicadores sociales en la importancia de la planificación territorial e institucionalización, roles que deben cumplir los comunicadores para lograr la implementación efectiva del PDOT.	Contenidos de Ordenamiento Territorial.	Técnico de la Unidad de Planificación Autoridades del GADPR Achupallas
	Uso de las TIC's, para la difusión del proceso y avance del PDOT a través del uso de medios tecnológicos de la comunicación.	Internet, Computadoras y dispositivos móviles	Técnico de la Unidad de Planificación Autoridades del GADPR Achupallas
Consejo de Planificación, Asamblea Ciudadana	Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, Consejo de Planificación Parroquial, Asamblea Ciudadana, y Órgano Legislativo del GAD sobre los avances de la implementación del PDOT.	Informes de avance de metas, programas, proyectos y presupuesto	Autoridades del GADPR Achupallas

Elaborado por: Equipo Técnico Actualización PDOT San José de Achupallas, 2023-2027

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Analfabetismo: Incapacidad de una persona para leer, escribir y comprender a un nivel básico. Una persona analfabeta no tiene las habilidades necesarias para leer y escribir de manera funcional en su idioma nativo.

Asociatividad: Capacidad de las personas, organizaciones o entidades de unirse, colaborar y trabajar juntas en busca de un objetivo común. Esta colaboración puede basarse en la formación de asociaciones, alianzas o coaliciones.

Coordinación interinstitucional: Colaboración entre diferentes entidades y organismos para la planificación y ejecución de proyectos de ordenamiento territorial.

Cuenca hidrográfica: Área de tierra definida por la topografía donde todas las aguas de precipitación se recogen y drenan hacia un punto común, como un río, un lago o un océano. Está delimitada por las divisorias de aguas, que son las elevaciones del terreno que separan una cuenca de aguas vecinas.

Demografía: Ciencia que estudia las características de las poblaciones humanas, como su tamaño, estructura, distribución, crecimiento, movimientos y las variables que influyen en estos aspectos. Analiza patrones y tendencias en la población a través del tiempo y el espacio, y utiliza métodos estadísticos y herramientas de investigación para recopilar, analizar e interpretar datos demográficos.

Desarrollo sostenible: Enfoque que busca equilibrar el crecimiento económico, la protección ambiental y la equidad social.

Ecosistema: Comunidad de organismos vivos que interactúan entre sí y con su entorno físico no vivo. Estos sistemas incluyen tanto los seres vivos (plantas, animales, microorganismos) como los factores abióticos (clima, suelo, agua) que los rodean.

Etnia: Grupo de personas que comparten características culturales, históricas, lingüísticas, religiosas o ancestrales comunes. Estas características pueden incluir el idioma, la religión, las tradiciones, la historia compartida, las prácticas culturales y las normas sociales.

Estructura del suelo: Organización y agrupamiento de las partículas individuales del suelo en agregados más grandes y estables. Estos agregados influyen en la porosidad, la permeabilidad y la capacidad de retención de agua y nutrientes del suelo.

Evaluación: Proceso sistemático y objetivo de recopilar y analizar información para determinar el valor, la efectividad, el impacto o la calidad de un programa, proyecto, política o proceso. La evaluación se utiliza para obtener una comprensión más profunda de los

resultados alcanzados, identificar fortalezas y debilidades, y proporcionar recomendaciones para la toma de decisiones y la mejora continua.

Gastronomía: Arte y la práctica de preparar y disfrutar de la comida. Incluye el estudio de los alimentos, las técnicas culinarias, los sabores, los ingredientes y las tradiciones culinarias, y se considera una forma de expresión cultural.

Geología: Ciencia que se ocupa del estudio de la Tierra, su historia, composición, estructura, procesos y los materiales que la conforman. Examina los procesos geológicos que han dado forma al planeta a lo largo de millones de años, incluyendo la formación de rocas, la actividad tectónica de placas, la erosión, la sedimentación, la actividad volcánica y los cambios en el clima.

Grupos de atención prioritaria: Son segmentos de la población que requieren una atención especial debido a su situación de vulnerabilidad o a la discriminación histórica y estructural que enfrentan. Suelen tener necesidades específicas que deben ser abordadas para garantizar su pleno ejercicio de derechos y su inclusión social.

Hidrología: Ciencia que estudia el agua en la Tierra, su distribución, circulación, propiedades físicas y químicas, y su relación con el medio ambiente y los seres vivos. Es una disciplina interdisciplinaria que combina conocimientos de geología, meteorología, climatología, química, física y biología para comprender el ciclo hidrológico y los procesos relacionados con el agua.

Huertos familiares: Espacios de cultivo destinados a la producción de alimentos para consumo propio y de la familia. Son pequeñas parcelas de tierra, generalmente ubicadas en el patio trasero de una casa o en un terreno cercano, donde se cultivan una variedad de vegetales, hierbas y frutas.

Impacto ambiental: Evaluación de los efectos positivos y negativos que un proyecto o actividad puede tener sobre el medio ambiente.

Metas: Objetivos o resultados específicos que se establecen para lograr en un determinado período de tiempo. Las metas proporcionan una dirección clara y orientación para las acciones y esfuerzos realizados, y permiten evaluar el progreso y el éxito de un proyecto, programa o proceso.

Microcuenca: Unidad de drenaje más pequeña dentro de una cuenca hidrográfica más grande y su gestión adecuada es crucial para la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos.

Mitigación: Acciones y medidas tomadas para reducir o evitar los impactos negativos de un problema o fenómeno. En el contexto del cambio climático, la mitigación se centra en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y en la promoción de prácticas sostenibles para minimizar el calentamiento global.

Mortalidad: Se refiere al número de muertes en una población durante un período de tiempo determinado. Es una medida importante para comprender la salud y el bienestar de una población y puede evaluarse en diferentes niveles, como la mortalidad infantil, la mortalidad materna, la mortalidad por enfermedades específicas, entre otros.

Ordenamiento territorial: Proceso de planificación y gestión de los recursos y usos del territorio para promover un desarrollo sostenible y equitativo.

Parcelación: División de un terreno en lotes más pequeños para su posterior venta o desarrollo.

Participación ciudadana: Involucramiento activo de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el ordenamiento territorial.

Pirámide poblacional: Representación gráfica de la estructura de edad y sexo de una población en un determinado momento. Es útil para comprender la distribución de la población por edades y género, y proporciona una visión de la dinámica demográfica de una sociedad.

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT): Instrumento de planificación que establece las políticas, objetivos y acciones para el uso y ocupación del territorio.

Planificación urbana: Proceso de diseño y organización del desarrollo físico de una ciudad o área urbana.

Relieve: Diferentes formas y características físicas que se encuentran en la superficie de la Tierra. Incluye montañas, valles, colinas, llanuras, mesetas, cordilleras, volcanes y otros elementos geográficos.

Resiliente: Capacidad de una persona, comunidad o sistema para enfrentar, adaptarse y recuperarse de situaciones difíciles, adversidades o cambios. La resiliencia implica la habilidad de mantener una actitud positiva, de sobreponerse a los desafíos y de encontrar soluciones creativas frente a la adversidad.

Textura del suelo: Proporción relativa de diferentes tamaños de partículas presentes en el suelo, como arena, limo y arcilla. Estas partículas determinan las propiedades físicas del suelo, como su capacidad de retención de agua, su porosidad y su capacidad de drenaje.

Transversalización: Enfoque o estrategia que busca incorporar de manera transversal ciertos temas o perspectivas en todas las políticas, programas y acciones de una organización o gobierno.

Seguimiento: Acción de monitorear o supervisar de manera continua y sistemática el progreso, los resultados o el cumplimiento de un plan, programa, proyecto o proceso. Es una herramienta importante para evaluar el desempeño, identificar posibles desviaciones o problemas, y tomar medidas correctivas o preventivas en caso necesario.

Silvestre: Cualquier organismo, planta o animal que se encuentra en su estado natural, no domesticado o modificado por la intervención humana. Los organismos silvestres viven y se desarrollan en la naturaleza, en hábitats naturales, sin la influencia directa de la actividad humana.

Uso de suelo: Distribución y asignación de actividades específicas (residencial, comercial, industrial, agrícola, etc.) en un área determinada.

Zonificación: División del territorio en zonas o áreas con diferentes características y usos específicos.

Zona de conservación: Área destinada a la protección y conservación de ecosistemas y especies en peligro de extinción

Zona de protección: Área designada para la conservación y protección de recursos naturales, patrimonio cultural o hábitats específicos.

Zona de riesgo: Área identificada como susceptible a desastres naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra o terremotos.

Zona urbana: Área del territorio destinada principalmente a actividades urbanas, como viviendas, comercios e infraestructuras.

Zona rural: Área del territorio destinada principalmente a actividades agrícolas, ganaderas o forestales.

SIGLAS Y ACRONIMOS

ANI:	Agenda Nacional para la igualdad
ACZ:	Agendas de Coordinación Zonal
ARCA:	Agencia de Regulación y Control del Agua
ARCOM:	Agencia de Regulación y Control Minero
BE:	BanEcuador
CDI:	Centros de Desarrollo Infantil
CIM:	Comité Interinstitucional del Mar
CNC:	Consejo Nacional de Competencias
CNH:	Creciendo con Nuestros Hijos
CNE:	Consejo Nacional Electoral
CNP:	Consejo Nacional de Planificación
CNT EP:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
CCRA:	Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje
COA:	Código Orgánico del Ambiente
CODENPE:	Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
CONADIS:	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
CONAGOPARE:	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
CONALI:	Consejo Nacional de Límites
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COPFP:	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
COSEDE:	Corporación del Seguro de Depósitos
CPL:	Consejo de Planificación Local
CPCCS:	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CRE:	Constitución de la República del Ecuador
CTUGS:	Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
DUDH:	Declaración Universal de los Derechos Humanos
ECSDI:	Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil
ENEMDU:	Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo
ENCC:	Estrategia Nacional de Cambio Climático
EERSA:	Empresa Eléctrica Riobamba S.A.

ETN:	Estrategia Territorial Nacional
ETP:	Equipo Técnico Permanente
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralización
GADM:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
GEI:	Gases de Efecto Invernadero
HAG:	Hectáreas globales
INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INPC:	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
IPM:	Índice de Pobreza Multidimensional
LOGIRD:	Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres
LOPC:	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
LOOTUGS:	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo
MAATE:	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDUVI:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES:	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MINTUR:	Ministerio de Turismo
MSP:	Ministerio de Salud Pública
MTOP:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
LOOTUGS:	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.
LOPC:	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
ODS:	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONG:	Organización No Gubernamental
ONU:	Organización de Naciones Unidas
OSG:	Organización de Segundo Grado
PEA:	Población Económicamente Activa
PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PGE:	Presupuesto General del Estado
PIATER:	Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural
PND:	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA:	Plan Operativo Anual
PSB:	Programa Socio Bosque
PUGS:	Plan de Uso y Gestión del Suelo
TIC:	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
SBU:	Salario Básico Unificado
SEPS:	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SIGAD:	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIL:	Sistema de Información Local
SNAP:	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SNGR:	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
SNI:	Sistema Nacional de Información
SNP:	Secretaría Nacional de Planificación
SNPP:	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SPC:	Sistema de Participación Ciudadana
STECSDI:	Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPA:	Unidad de Producción Agrícola
UPC:	Unidades de Policía Comunitaria

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agenda de Coordinación Zonal 3. Secretaria Nacional de Planificación. Gobierno del Encuentro 2021 – 2025. Septiembre, 2023. 17 pág.
- Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades – ANID. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Gobierno del Encuentro 2021 – 2025. Agosto, 2022. 288 pág.
- Agenda Nacional para la Igualdad de Género - Mujeres y Personas LGBTIQ+. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Gobierno del Encuentro 2021-2025. ONU MUJERES. Noviembre, 2022. 500 pág.
- Agenda Nacional para la Igualdad de Género - Mujeres, Niñas y Adolescentes – ANIG-NNA. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Gobierno del Encuentro 2021-2025. ONU MUJERES. Noviembre, 2022. 17 pág.
- Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana – ANIMHU. Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana CNIMH. Gobierno del Encuentro 2021-2025. Julio, 2023. 160 pág.
- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional “Juntos por la igualdad”. Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Gobierno del Encuentro 2021-2025. Marzo, 2022. 111 pág.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD (2010). Asamblea Nacional del Ecuador. 250 pág.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP (2011). Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. 129 pág.
- Consejo Nacional de Límites -CONALI 2022.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Asamblea Constituyente. Ciudad Alfaro, Montecristi. 136 pág.
- Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT. Secretaria Nacional de Planificación. Gobierno del Encuentro 2021 – 2025. Agosto, 2022. 40 pág.
- Falconí 2022. <https://es.falconipuig.com/informe-2021-2022/>
- Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT. Proceso 2023 – 2027. Secretaria Nacional de Planificación. Gobierno del Encuentro 2021 – 2025. Junio, 2023. 51 pág.
- <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- https://www.meteoblue.com/es/blog/article/show/40120_D%C3%ADa+Meteoro+Mundial+2023

- Indicadores de Pobreza y Desigualdad. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Diciembre, 2023. 26 pág.
- INEC, 2023
- MAATE, 2023. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/>
- Muyulema, 2022 <https://www.uartes.edu.ec/sitio/blog/2023/07/21/>
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí 2019 – 2023.



INFORME DE REVISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027 DE LA PARROQUIA ACHUPALLAS.

INTRODUCCIÓN

El PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados definir estrategias para promover el desarrollo sostenible de su territorio.

Entre las funciones del *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027* se encuentran el ayudar a identificar las potencialidades y capacidades del territorio, contribuir a reducir conflictos sociales, incentivar la inversión privada, dar coherencia a la organización física de las actividades en el territorio, Permite gestionar recursos adicionales de financiación ante las entidades del Estado, Orientan las decisiones que se podrían tomar por parte de las autoridades locales, cantonales y provinciales, contribuye a mantener y mejorar la calidad de vida de la población, procura el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

ANTECEDENTES.

El PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 es un instrumento técnico y normativo para la planificación territorial que orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local, en esencia es un documento donde se encuentra la propuesta para ordenar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo a las vocaciones del territorio además, es un instrumento político, pues refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electa.

Con fecha 12 de noviembre del año 2024 luego de la reunión extraordinaria planteada para la entrega por parte del equipo multidisciplinario ejecutora y la recepción y revisión del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 de la parroquia Achupallas por parte de la comisión delegada para ello, se realizó la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 dejando observaciones para que se realicen ajustes leves en torno a las tablas y mapas temáticos, de acuerdo al plazo ampliado hasta el 31 de marzo del 2025 establecidos en la Reforma 445 LOOTUGS emitida el 05 de noviembre del 2024 por el presidente de la república Daniel Noboa Azín.

Para por último con fecha 25 de febrero se realiza la recepción definitiva del documento y archivos digitales para su uso y ejecución según se requiera, pudiendo detallar los elementos recibidos a satisfacción:

- ARCHIVO EN EXCEL
- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 EN PDF
- ATLAS DE LOS MAPAS
- ARCHIVO FOTOGRÁFICO
- ARCHIVO CARTOGRAFICO

Acordando como comisión delegada **la aprobación y recepción** del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 de la Parroquia Achupallas que el producto final está acorde a lo esperado y se recibe a satisfacción.



Abg. Manuel Jesús Guamán Cajilema
PRESIDENTE DEL GADPR ACHUPALLAS



Sr. Manuel Jesús Quinchi Ortiz
VOCAL DEL GADPR ACHUPALLAS



Ing. Rosado Suárez Allan Enrique
TECNICO DEL GADPR ACHUPALLAS



Sr. José Ricardo Quijosaca Paltán
PRESIDENTE DE CONSEJO DE PLANIFICACION



Sra. María Transito Quizhpe Sislema
SECRETARIA DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Sra. María Lorena Mayancela Sayago
VOCAL DE CONSEJO DE PLANIFICACION

gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

Que, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala además que en las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en el caso de: la aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; la aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y de acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Indicándose que una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia

Que, el Artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el Presidente de la Junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Que, el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es función del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados el participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es función del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados el velar por la coherencia del plan de desarrollo y ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Que, el Artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un diagnóstico, en cuyos

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GADPR ACHUPALLAS No. 012

ABG. MANUEL JESÚS GUAMÁN CAJILEMA

PRESIDENTE DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE ACHUPALLAS

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos parroquiales rurales tienen como competencia exclusiva el planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Que, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala así mismo que, la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que el órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del

contenidos se describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener una propuesta, donde los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

Que, el Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener un modelo de gestión, en el cual los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Que, el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.

Que, el Artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Que, el Artículo 46 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Artículo 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que, el Artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Además de que es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que, el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural de Achupallas en reunión convocada con fecha 12 de noviembre de 2024 revisó y emitió informe favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027.

Que, la Junta Parroquial Rural de Achupallas, en sesión convocada con fecha 12 de noviembre de 2024 conoció de la resolución favorable emitida por el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural de Achupallas con respecto a las prioridades estratégicas de desarrollo; y emitieron criterio favorable para la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Expide:

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE ACHUPALLAS.

Art 1. Ámbito de aplicación.- La presente resolución aprueba el documento que recopila el diagnóstico situacional, la propuesta y el modelo de gestión de las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia de Achupallas por lo que se constituye en una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Achupallas.

Art 2. Del objeto.- Aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Achupallas con un horizonte de planificación que va desde el 2023 hasta el 2027.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Disponer al Técnico de la Unidad de Planificación Ing. Allan Rosado que el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Achupallas 2023-2027 sea publicado en el Registro oficial.

SEGUNDA.- Disponer a la Unidad de Planificación que se imprima el original del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Achupallas 2023-2027; para que repose dentro de los archivos de la institución.

DISPOSICION FINAL.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y suscrito en la sede del Gobierno Parroquial Rural de Achupallas, ubicado en la provincia de Chimborazo, cantón Alausí, en la cabecera parroquial de la parroquia rural de Achupallas, a los 12 días del mes de noviembre de 2024


Abg. Manuel Guamán Cajilema
PRESIDENTE DEL GADPR ACHUPALLAS



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
ACHUPALLAS**

2023-2027

Abg. Manuel Jesús Guamán Cajilema
**PRESIDENTE DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE ACHUPALLAS**

**ECUADOR-CHIMBORAZO
ALAUSÍ-ACHUPALLAS**

Quien suscribe, Aurora Lucinda Ñamiña Monte secretaria-Tesorerera del GADPR Achupallas.

Certifico, que el presente documento fue discutido, revisado y aprobado por el Consejo de Planificación parroquial Achupallas, con fecha 12/11/2024, en sesión de pleno de la junta parroquial Achupallas 12/11/2024 y se emitió la resolución administrativa con fecha 12 de noviembre de 2024.

Achupallas, 28 de marzo 2025



Firmado electrónicamente por:
**AURORA LUCINDA
NAMINA MONTE**

Tlga. Aurora Ñamiña
S-TESORERA DEL GADPR ACHUPALLAS



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.